Sociedad

"Hijos del Trabajo"

OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

1984 - 1986

Bloque #3
Libro #23

75

Pre - Cooperativa de Vivienda

" GENERAL ELOY ALFARO "

Fundada el 1o. de Diciembre 1979

Guasmo - Sur

Oficio No._____

Guayaquil, 5 de Abril **de 1984**

Señor.
Jorge Reino Mathus
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO "
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente tenemos a bién dirigirnos a usted y por su digno intermedio a todos los que conforman la Entidad de su Presidencia, para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que en nuestra Cooperativa existe una Escuela de enseñansa primaria, pero que en la actualidad se encuentra en mal estado e imposubilitado de poder hacer uso del mismo para la enseñansa del presente año lectivo.

Por las razones anotadas, recurrimos a vuestra valiosisima y altruista colaboración y contribución, para poder allanar las anomalias que existen en la mencionada Escuela y de esta forma poder atender al estudiantado de nuestra Cooperativa.

Por la atención que se sirva darle a la presente y en la seguridad de contar con vuestra tesonera colaboración, nos es grato suscribirnos de usted.

Muy atentamente.

Segundo Muñoz Romero
PRESIDENTE

Miguel Sánchez P.
Vice Presidente

Miguel Sánchez Sánchez
VICE-PRESIDENTE

PRE-COOP. DE VIVIENDAS "ELOY ALFARO"
GUAYAQUIL - ECUADOR
Fundado el 1º de Dic. de 1979

Inocente Alvarado Vera
SECRETARIO.-

Pedro Aspiazu
Tesorero

Pedro Aspiazu Briones
TESORERO

Cooperativa de Vivienda
UNION, PAZ Y PROGRESO

FUNDADA EL 20 DE JUNIO DE 1980

Acuerdo Ministerial No. 00659 Agosto de 1982 - Registro General No. 3488 de 1982

Guayaquil - Ecuador

Oficio No 53

Guayaquil, Abril 3 de 198 4

Sr.

JORGE REYNOLDS M.

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:.

Los que hacemos la Cooperativa de Vivienda "UNION, PAZ y PROGRESO" nos dirigimos ante usted con el fin de presentar un coordial saludo y al mismo tiempo hacer incapie en lo siguiente :

Como conocedores de sus inquietudes, por adelanto de las Zonas Marginadas en lo que nosotros , en biamos un oficio con fecha 21 de febrero del presente año, en lo que lo hacemos conocer que nuestro sector biene manteniendose un lo cal Educativo como es una Escuela que esta funcionando ya dos años en lo que funciona com la Primaria completa, biene sosteniendoce por la colaboración de los padres de familia, la comunidad y con la colaboracion de los Profesores que hacec- taron ganar un sueldo Economico, en lo ahora nostiene precupados por el alsa de salaries y el alto costo de la vida , ya lo profesores no quedran ganar el mis salario que seles colaborava.

En lo que solicitamos la colaboracion de ustedes con la ayuda de un profesor para poder solventar nuestra Escuela y asi se puedan Educar los niños de este sector.

Por lo expuesto seamos acogidos en nuestra paticion que damos de usted muy atentamente Agradecidos.

ALBERTO MONTIEL SERRANO
Presidente

SONIA CUEVA P.
Gerente

JOSE VILLANUEVA
Secretario

LUIS CHALEN
Prat. Vigilancia

MARIA MENDOZA ALCIVAR
Sria. Administracion

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No. _____

GUAYAQUIL, 8 de Marzo DE 19 84.

Sr. Comp.

ROEL VILLAMAR
Vocal de la Comisión

EDUCACION.
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

Le comunicamos a Ud.que en Sesión de Consejo Directivo de nuestra Sociedad, celebrado el dia - Viernes 2 de Marzo del presente año, se resolvió llevar a cabo en forma conjunta entre la U.N.E. del Guayas y la Sociedad - Hijos del Trabajo, Un Curso de Nivelación Invernal, el mismo- que se desarrollará en distintos sectores de la ciudad.

Para tal efecto, se nombró a los vocales de Educación y la de Prensa y Propaganda, para que coordinen dichos Cursos en unión del Vicepresidente de nuestra Entidad.- - - -

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, 24 de Febrero DE 19 84.

Señor Compañero
ROEL VILLAMAR
Vocal Principal de la Comisión

EDUCACION
De nuestras consideraciones:

Se le comunica a Ud. que en reunión de Consejo Directivo 1984-1985, celebrado el dia 18 de Febrero del presente - año, se resolvió lo siguiente:- - - - - -

Que los vocales de las Comiosiones actuales, presenten - un plán de trabajo para el ejercio del actual periodo.-- Dicho plán se lo hará llegar por medio de Secretaría hasta el 10 de Marzo de 1984.

Que se integren las Comiones permanentes, sugiriendo la- tercera persona que debe incluirse en la misma, a fín - de que el Consejo Directivo resuelva su designación;

Que se les haga conocer a los Actuales Vocales de las - Comisiones son miembros natos de CEPROLAR;

Que los Vocales de las Comisiones permanentes estudien - las sugerencias presentadas por la Presidencia de la Institución, para la elaboración del plán de trabajo del - periodo 1984-1985.- Dichas sugerencias se adjuntan.

UNION Y TRABAJO

SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SUGERENCIAS A PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE TRABAJO, EN EL PERIODO 1984- 1985.-

1.- Acentuar la actividad Institucional en la Educación, la cultura y el arte en el pueblo: atendiendo la alfabetización, la educación de adultos, el mantenimiento de profesores y escuelas, mejorar y tecnificar el grupo de teatro "Caracol" y formar un grupo de música popular.

2.- Culminar definitivamente con el ordenamiento en marcha de la contabilidad, introduciendo modernas y eficaces normas para su conducción.-

3.- Modernizar y mejorar la administración de la Institución, en todos sus aspectos, procurando, además, el incrementos de sus ingresos.-

4.- Arreglar definitivamente con el Banco de Descuento la situación legal pendiente que se refiere al traspaso del edificio de la Sociedad que estuvo Hipotecada al Banco.-

5.- Poner en marcha el estudio y resolución sobre los proyectos pendientes de nuevas edificaciones, en los solares de propiedad de la Institución.-

6.- Dar urgente atención y ordenamiento a lo resuelto para la expedición - del Reglamento de Ayuda y Solidaridad para beneficio de los socios y deudos. Además del sistema de Mortuoria.-

7.- Incrementar y Organizar tecnicamente la Biblioteca "Juan Lombeida", organizando Circulos de Lectores de Socios, trabajadores, dirigentes populares y estudiantes, estableciendo para el efecto horarios de funciona - miento.-

8.- Organizar sistemamicamente la realización de charlas, cursos y seminarios de formación y capacitación sindical y cooperativa. Además de conferencias sobre la realidad Nacional, los problemas, aspiraciones y luchas de los trabajadores y el pueblo.-

9.- Incrementar los medios e implementos necesarios para cubrir las actividades de difusión y propaganda.-

10.-Elaborar y mantener un periodico quincenal de orientación y al servicio del Movimiento Obrero y Popular.-

11.- Mantener y ampliar las relaciones Clasistas, con las organizaciones de los trabajadores y masas populares de la ciudad y del campo.-

12.- Identificarse y participar en el desarrollo y fortalecimiento del Frente Unitario de Trabajadores.-

13.- Replantear en base a las experiencias adquiridas el nuevo plan de trabajo a realizar por medio de CEPROLAR.-

14.- Que en el quehacer de la Sociedad hijos del Trabajo, estén comprendidos a través de la acción permanentes y constructivas todos sus valores: Dirigentes y bases, al servicio de los trabajadores y el pueblo.-

15.- Procurar la solución de la Demanda Laboral plantadas por las ex-Profesoras de la escuela "Ineś María Balda", que regenta la Sociedad, en las mejores condiciones para la entidad.-

18/8/4

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No. _____

GUAYAQUIL, 22 de Febrero DE 1985

Compañero:
AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

Por motivo de ausentarme fuera de la Ciudad encargo a usted la Presidencia, durante los días Sábado 23 y Domingo 24 de los corrientes, particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

De Usted:

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Febrero 18/84

Compañero Presidente de la

"SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO"

Ciudad.-

Compañero Presidente:

Los que suscribimos, socios activos de la Institución de su distinguida representación, a Ud. y por su digno intermedio a los miembros del Consejo directivo, con el debido respeto, tenemos a bien presentar el siguiente PLAN DE ACCION para la NIVELACION DE CONOCIMIENTOS A ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y PRESECUNDARIA, el mismo que se desarrollará de conformidad con los programas oficiales del Ministerio de Educación Pública.

PLAN DE NIVELACION EDUCATIVA A NIVEL PRIMARIA Y PRESECUNDARIO

INTRODUCCION.- Concientes de que el maestro, ante todo, es un agente de cambio social, es un ENTE POLITICO que practica el laicismo para concientizar y enseñar a liberar mediante la práctica del materialismo dialéctico; y, de que también el OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA EDUCACION ECUATORIANA es preparar al hombre en su filosofía y en su acción para derrocar , sin sangre, al régimen feudal, oligárquico y de discriminación social que predomina en nuestra patria, como maestros revolucionarios, comprometidos para acelerar nuestra transformación socio-económico cultural en franca y leal colaboración con padres de familia y comunidad (representadas por instituciones o nó), creemos de nuestro deber brindar nuestro concurso para q"SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO"cumpla con su función social en favor de los hijos de los socios y de los delproletsriado en general, con una justa respuesta a los siguientes interrogantes: Qué enseñar? Cómo enseñar? Para qué enseñar?

1- Qué enseñar? Lo básico, lo fundamental, para afianzar sus conomiciemtos de cada grado o lo indispensable para sólida incorparación a los estudios secundarios; en síntesis, llemando LOA VACIOS O ACLARANDO LAS DUADAS DEL PROCESO DE LA LECCION que tuvieren los eduandos.

2.- COMO ENSEÑAR?- Con el concurso de maestros comprometidos con nuestro movimiento, a parte de los que suscribimos; 2.- Con el sufragio , parte de los respectivos representantes de una cantidad equitativa de dinero, capaz de que permita sufragar los emolumentos de los profesores participantes, a fin de mantener la responsablidad y ética profesional por sobre el paternalismo insustancial; 3,-Cultivando el teatro, tanto para motivación de las áreas básicas: idioma nacional y extranjero, matetáticas, estudios sociales y ciencias naturales,cuanto para descubir y cultivar los nuevos valores que afianzando nuestro proceso, haciendo realidad aquelo de que " LA EDUACION ES TAREA DE TODOS" y "TRABAJEMOS JUNTOS POR UNA EDUCACION MAS HUMANA Y DINAMICA Y DE AUTENTICA PROYECCION SOCIAL; APLICANDO SIEMPRE EL MATERIALISMO DIALECTIVO

3.- PARA QUE ENSEÑAR? Para que la"Sociedad Hijos del Trabajo" cumpla su papel específico por medio de la eduación pragmática y socializada:
A).- Formando y cultivando sus futuros socios en forma cualitativa y cuantitativa; b).- Fortaleciendo el espíritu de solidaridad humana y espritu crítico;c).- Motivando la creación de nuesvas escuelas y colegios artesanales en otras zonas marginales, bajo el sistema cooperativista a fin de evitar la LIQUIDACION DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL;d).-Formando nuevos dirigentes para la nueva Sociedad Socialista;y , robusteciendo su PERSONALIDAD INSTITUCIONAL hasta convertirse en la Gran ABANDERADA DE NUESTRA GRAN TRANSFORMACION

Guayaquil, Febrero 4 de 1.984

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE LA S.H.T.
Ciudad.-

Estimados socios:

El suscrito, fue elegido Comisionado de Educación para el perio
do 1.983-1.984, en condiciones difíciles para nuestra institu -
ción, en razón de que en el lugar en que se encontraba nuestra
Escuela "INES MARIA BALDA", existía pugna de grupos al inte -
rior de la Cooperativa, a la que le hemos servido desinteresada
mente.
Esto en honor a la verdad, ha sido unos de los factores que han
insidido para la conjugación de un simnumeros de problemas, que
en una u otra forma detiene la marcha administrativa, como do -
cente y dicente de nuestra escuela.

Pero con la convicción de colaborar con los sectores marginados
hemos sabido afrontar estoicamente, todos los problemas muchas
veces con tino otras veces no, pero siempre ha existido el sano
propósito de hacer las cosas bién, para dejar muy en alto el -
nombre de nuestra institución y de la escuela, que son parte de
nuestra vida misma, tanto en lo institucional, como en lo per -
sonal.

También es necesario anotar que muchas veces no se ha contado -
con las condiciones ambientales, como de materiales para un fun
cionamiento mas acorde con el espíritu que prima en la mente de
todos los socios, cual es la de brindar una educación de nuevo
tipo que responda, a las necesidades concretas e históricas de
nuestra sociedad.

En el personal docente, tengo que mencionar que como seres huma
nos han tenido sus errores, como también sus aciertos; mas lo -
segundo, ya que teniendo una larga experiencia en la labor do -
cente, los profesores han carecido de un mayor asesoramiento en
el campo del trabajo comunal. De ellos sólo me resta decirles -
gracias, por la labor desarrollada.

En cuanto al trabajo realizado, es necesario mencionar que para
los profesores de la Escuela "INES MARIA BALDA" como para los -
profesores del Centro de Adultos, se realizón un Seminario de -
Promoción Popular que tuvo un relativo éxito, en donde quedaron
grabadas muchas enseñanzas, necesarias para la formación inte -
gral de los profesores.

Por otro lado se realizaron con mucha regularidad actos cívicos
tanto en la Escuela, como en el Centro de Adultos, siempre con-
tando con la presencia de socios de la institución.

En lo material, se incrementaron las bancas y los pizarrones, -
tanto para la Escuela como para el Centro de Adultos.

En lo referente al Centro de Adultos, muchos problemas han exis
tido, tanto en lo administrativo, como en lo docente y lo dicen
te. En lo docente la presencia de un grupo de estudiantes/alfa-
betizadores, determino el bajo rendimiento de los educandos.

RECOMENDACIONES

- Para mi buen saber y entender, considero que es necesario que la institución, vaya tomando bien en serio, la formación de un centro masivo demanualidades. En razón de que la crisis económicas, conduce a la población a optar por carreras que le signifique rápidos ingresos. Es necesario tener presente que las organizaciones enemigas del pueblo han puesto mucha atención en este asunto. Es por eso que me permito sugerir, la formación de una Escuela de manualidades, dejando aún lado cualquier cálculo personal, sino con el afnan mas sincero de hacer algo, que ha mi juicio creo es lo correcto.

- Por otro lado no esta demás que la institución vaya pensando en la elaboración de un Proyecto para un Colegio de Ciclo Básico que muy bien podría compaginar con el de manualidades. Sería muy interesante utilizar a toda una gran legión de profesores que ahora visitan nuestra casa.

- Si continuamos con la política de estar junto a los sectores populares, es necesario acentuar en una mayor capacitación de orden ideológico para los profesores, para asi tener una mayor cobertura en nuestro trabajo, que es de - proyecciones históricas.

Es posible que muchas cosas, se hayan escapado en este breve informe, pero recalco una vez más, mi labor ha sido de trabajar por la institución, como lo continuare haciendo - mientras tenga la oportunidad. Por lo demás MUGHAS GRACIAS para todos aquellos que han colaborado conmigo.

EMILIANO RUIZ P.
Comisionado de Educacion
Saliente

6 de Octubre 82

A QUIEN INTERESE.-

CERTIFICADO DE PASE ESCOLAR

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA",REGENTADA POR LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO; CERTIFICA QUE EL ALUMNO: ANGEL EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO HA ESTADO ASISTIENDO NORMALMENTE A CLESES ,EN EL PRIMER GRADO DE LA ESCUELA CON LA SRTA.PROFESORA SARA CEVALLOS,HASTA LA PRESENTE FECHA.ATENTAMENTE

PROF. SR JOSE ROCA C.
DIRECTOR-COMISIONADO DE EDUCACION DE LA S.H.T.

Sociedad Hijos Del Trabajo

De Instrucción, Beneficencia, Recreo, y Deportes

Fundada el 9 de Febrero de 1896

LEMA: UNION Y TRABAJO

Boyacá 1113 y 9 de Octubre Teléf. 306647 P. O. Box 5235

Guayaquil - Ecuador

Oficio No. _____ Guayaquil, 24 de Septiembre de 1982

PROGRAMA CON QUE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" Nº6 REGENTADA POR LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, PROCLAMA A LA ABANDERADA DEL PLANTEL Y REALIZA EL ACTO DEL JURAMENTO A LA BANDERA.

I.-Entrada de los alumnos con una Marcha Nacional

2.-Entrada del Abanderado I98I-I982, alumno Edison Danilo Hurtado Trujillo y sus escoltas, alumnos Ana Marcela Llerena Carrasco y Jesus Anibal Chompöö Serrano.

3.- Entrada de la abanderada I982-I983 Alumna Maribel Alexandra Rodriguez Cobos y sus escoltas, Viviana Elizabeth Hurtado Zurita y Francisco Pincay Pincay.

4.- Himno Nacional del Ecuador coreado por los presentes.

5.- Ofrecimiento del Acto por parte del Comisionado de educacion de la Sociedad Hijos del Trabajo.

6.- Lectura del Acuerdo que declara electa Abanderada de la Escuela "Ines Maria Balda" Nº6, Alumna Maribel Alexandra Rodriguez Cobos y sus Escoltas.

7.- Entrega de la Bandera AL Sr. Comisionado de Educacion de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, por el Abanderado de I98I-I982 Alumno Edison Danilo Hurtado Trujillo.

8.- Entrega de la Bandera a la nueva Abanderada I982-I983 Alumna Maribel Alexandra Rodriguez Cobos.

9.- Cobijada de la Bandera con el Himno a la Bandera, coreada por los alumnos

I0.-Juramento Colectivo por los alumnos a cargo del Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo o su representante.

II.-Juramento individual por los alumnos.

I2.- Marcha Panamericana, coreada por los alumnos

I3.-Retirada de los alumnos con el Himno a Paquisha.

I4.-Retirada de la Abanderada y sus Escoltas.

PROGRAMA CON QUE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" Nº6, REGENTADA POR LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, PROCLAMA A LA ABANDERADA DEL PLANTEL Y REALIZA EL ACTO DEL JURAMENTO A LA BANDERA.

I.-Entrada de los alumnos con una Marcha Nacional
2.-Entrada del Abanderado I98I-I982, alumno Edison Danilo Hurtado Trujillo y sus escoltas, alumnos Ana Marcela Llerena Carrasco y Jesus Anibal Chompöd Serrano.
3.- Entrada de la abanderada I982-I983 Alumna Maribel Alexandra Rodriguez Cobos y sus escoltas, Viviana Elizabeth Hurtado Zurita y Francisco Pincay Pincay.
4.- Himno Nacional del Ecuador coreado por los presentes.
5.- Ofrecimiento del Acto por parte del Comisionado de educacion de la Sociedad Hijos del Trabajo.
7.- Lectura del Acuerdo que declara electa Abanderada de la Escuela "Ines Maria Balda" Nº6, Alumna Maribel Alexandra Rodriguez Cobos y sus Escoltas.
8.- Entrega de la Bandera AL Sr. Comisionado de Educacion de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, por el Abanderado de I98I-I982 Alumno Edison Danilo Hurtado Trujillo.
9.- Entrega de la Bandera a la nueva Abanderada I982-I983 Alumna Maribel Alexandra Rodriguez Cobos.
9.- Cobijada de la Bandera con el Himno a la Bandera, coreada por los alumnos
IO.-Juramento Colectivo por los alumnos a cargo del Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo o su representante.
II.-Juramento individual por los alumnos.
I2.- Marcha Panamericana, coreada por los alumnos
I3.-Retirada de los alumnos con el Himno a Paquisha.
I4.-Retirada de la Abanderada y sus Escoltas.

NOMINA DE LOS ALUMNOS DE : PRIMER GRADO "B", QUE NORMALMENTE ASISTEN A CLASES EN LA ESCUELA PARTICULAR MIXTA GRATUITA #6 ,"INES MARIA BALADA",REGENTADA POR LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

ANCHUNDIA CASTILLO JOSEFA
ANCHUNDIA CASTILLO FRANCISCA
AVILA VERA MATILDE
AGUAS CHUEZ RITA
BAQUE TUMBACO ELSA
BAQUE TUMBACO MARIA
BARRIENTO BARZOLA ESTHER
BASILIO PIN BETTY
CALDERON SANCAN BETSY
CEDEÑO GOMEZ BETSY
CEDEÑO GOMEZ CARMEN
CHOEZ LINO NORI
DECIMAVILLA VARGAS NANCY
DECIMAVILLA VARGAS LILIAN
GUTIERREZ CATAGUA ROSA
GRAMADOS SANTOS IRMA
GALARZA VERA JUANA
GUARANDA GUARANDA JULIA
GUARANDA SOLORZANO LENNYS
GUARANDA CHOEZ MARJORIE
LAVAYEN CHOEZ BETTY
MUÑOZ BUSTO DANIELA
MACIAS ALVARADO MARIANA
MERCHAN MERCHAN GLADYS
OCHOA SANCHEZ ALEXANDRA
OCHOA PINCAY ROXANA
PINCAY GUTIERREZ JENNY
PLUAS SALAZAR PATRICIA
PEREZ VILLAMAR MARIUXI
ROJAS PANCHO CARMEN
SUAREZ BAQUE VERONICA
SANTOS CHILAN MARIANA
SANTANA CHOEZ JANETH
SALAZAR SUAREZ AMERICA
TOALA VILLEGAS NANCY
TUMBACO MERO ELISA
VERA GALARZA MARIA
YUNDA PINCAY JOHANNA
YOSA NIEVE SHYRLEY
YOSA MURILLO CECIBEL
GUARANDA CHOEZ GISELIA
CHOEZ SANTANA OFELIA
AVILEZ SANCHEZ ALEJANDRO
BAQUE NARVAEZ LIDER
CHIQUITO CHAVEZ RODDY
CHIQUITO PLUAS AGUSTIN
DEL VALLE QUIMI HUGO
GONZALEZ MORAN MANUEL
JIMENEZ OLVERA KENNYS
LAVAYEN MENOSCAL DANIEL
MUÑOZ BUSTOS MILTON
MUÑOZ TRONCOSO EUGENIA
MERCHAN MERCHAN TEODORO
MONTIEL BRIONES DOMINGO
MARTINEZ ARAUJO EDGAR
MANTUANO JORGE LUIS
OLAYA VERA FRANKLIN
PEREZ VILLAMAR CARLOS
PEÑALOZA GUARANDA NELSON
RUIZ JOFFRE CRISTOBAL

QUINDE RODRIGUEZ ROLANDO
SUAREZ NAVARRO LUBER
SANCHEZ PULECIO JIMMY
SANCHEZ INDAGOCHEA EDISON
SANTANA CHOEZ GERMAN
SANTANA QUIMI ALBERTO
TOALA VILLEGAS FREDDY
VIZUETA MONTOYA PABLO
ZAMBRANO ZAMBRANO ANGEL

NOMINA DE LOS ALUMNOS DE : PRIMER GRADO,"B" QUE NORMALMENTE ASISTEN A CLASES EN LA ESCUELA PARTICULAR MIXTA GRATUITA #6 ,"INESSMARIA BALADA",REGENTADA POR LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

ANCHUNDIA CASTILLO JOSEFA
ANCHUNDIA CASTILLO FRANCISCA
AVILA VERA MATILDE
AGUAS CHUEZ RITA
BAQUE TUMBACO ELSA
BAQUE TUMBACO MARIA
BARRIENTO BARZOLA ESTHER
BASILIO PIN BETTY
CALDERON SANCAN BETSY
CEDEÑO GOMEZ BETSY
CEDEÑO GOMEZ CARMEN
CHOEZ LINO NORI
DECIMAVILLA VARGAS NANCY
DECIMAVILLA VARGAS LILIAN
GUTIERREZ CATAGUA ROSA
GRAMADOS SANTOS IRMA
GALARZA VERA JUANA
GUARANDA GUARANDA JULIA
GUARANDA SOLORZANO LENNYS
GUARANDA CHOEZ MARJORIE
LAVAYEN CHOEZ BETTY
MUÑOZ BUSTO DANIELA
MACIAS ALVARADO MARIANA
MERCHAN MERCHAN GLADYS
OCHOA SANCHEZ ALEXANDRA
OCHOA PINCAY ROXANA
PINCAY GUTIERREZ JENNY
PLUAS SALAZAR PATRICIA
PEREZ VILLAMAR MARIUXI
ROJAS PANCERO CARMEN
SUAREZ BAQUE VERONICA
SANTOS CHILAN MARIANA
SANTANA CHOEZ JANETH
SALAZAR SUAREZ AMERICA
TOALA VILLEGAS NANCY
TUMBACO MERO ELISA
VERA GALARZA MARIA
YUNDA PINCAY JOHANNA
YOSA NIEVE SHYRLEY
YOSA MURILLO CECIBEL
GUARANDA CHOEZ GISELIA
CHOEZ SANTANA OFELIA
AVILEZ SANCHEZ ALEJANDRO
BAQUE NARVAEZ LIDER
CHIQUITO CHAVEZ RODDY
CHIQUITO PLUAS AGUSTIN
DEL VALLE QUIMI HUGO
GONZALEZ MORAN MANUEL
JIMENEZ OLVERA HENNYS
LAVAYEN MENOSCAL DANIEL
MUÑOZ BUSTOS MILTON
MUÑOZ TRONCOSO EUGENIA
MERCHAN MERCHAN TEODORO
MONTIEL BRIONES DOMINGO
MARTINEZ ARAUJO EDGAR
MANTUANO JORGE LUIS
OLAYA VERA FRANKLIN
PEREZ VILLAMAR CARLOS
PEÑALOZA GUARANDA NELSON
RUIZ JOFFRE CRISTOBAL

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº _____

GUAYAQUIL, 14 de Julio DE 1982

Señor Doctor
César Sánchez.
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE ASEO DE CALLES.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Sociedad Hijos del Trabajo, conocedores de la encomiable labor de limpieza de nuestra ciudad en que Ustedes se encuentran trabajando, y dado que nuestra Institución regenta la Escuela Inés María Balda # #6, Ycentros de Alfabetización; Queremos por medio de estos centros educacionales adherirnos a la labor de limpieza, por lo cuál le solicitamos muy comedidamente nos done tanques para colocar basura, pintura, etc. para dichos centros educacionales.

Agradeciendo de antemano, la acogida a nuestro pedimento, nos despedimos de Ud.

Atentamente.

FERNANDO IRIONES NAVARRO
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

JOSE ROCA CRUZ
COMISIONADO DE CULTURA DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.

Sra Lcd.
OLGA AGUILAR DE GARCES
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS.
CIUDAD.

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:

Los abajos firmantes,padres de familia y socios moradores de la Precooperativa " 12 DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA",en magna Asamblea reunida el dia Viernes 11 de Junio /82;resolvimos DENUNCIAR ante Ud. y por su intermedio a la DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS,LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Que hace aproximadamente tres años viene funcionando clandestinamente una escuela Particular que se hace llamar "DAVID CAJAMARCA SOSA",la misma que durante estos periódos jamás a hecho entrega de libretas a nuestros niños perjudicandolos notablemente,aduciendo siempre que el permiso de funcionamiento ya está en trámites.

SEGUNDO.-Que ésta Escuela viene cobrando regularmente pensiones mensuales y otros gastos más a los padres que mantenidmos y mantienen a sus niños en dicha Escuela;Constituyendo esto una estafa y causándonos un grave perjuicio en consideración que nosotros somos personas de escasos recursos económicos.

TERCERO.- Ante todo esto nosotros conjuntamente con los dirigentes de la Precooperativa "12 DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA", SOLICITAMOS a el CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO que trasladen la Escuela GRATUITA "INES MARIA BALDA #6 ", regentadas por dicha Institución a la zona de la PROSPERINA,en consideración que la Institución tenia necesidad de trasladar la Escuela ya que el local donde venia funcionando fue declarado absoleto y demolido por el Municipio.Solicitud que fue acogida y aprobada de inmediato por una ASAMBLEA GENERAL de Socios de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Esta positiva resolución por parte de dicha Institución,a hecho que aproximadamente TRESCIENTOS NIÑOS que estaban condenados a no recibir educación,puedad hacerlo durante este periódo lectivo de 1982-83,ya que la Escuela Fiscal ubicada cerca de la zona de la Prosperina no se abastecia para dar matricula a tan alto número de niños,y por que somos padres de escasos recursos económicos no tenidmos posibilidad de matricular a nuestros niños en Escuelas particulares,que además no poseen el permiso respectivo como la "DAVID CAJAMARCA " y otras.

CUARTO.- Por todo esto,respetuosamente le solicitamos que tome cartas en el asunto denunciado por esta Asamblea,y que esta Escuela deje de seguir funcionando en los locales de la CASA COMUNAL,que no siendo propiedad de ellos lo vienen utilizando por la mañana . y que el reducido número de niños que tienen pasen a matricularse en la Escuela "Inés María Balda #6",ya que ésta Escuela además de ser GRTUITA garantiza una buena educación para nuestros niños,por sus largos años de e

Sr.
Director de la Escuela Particular.
Ines Maria.
Ciudad.

SUB-CENTRO DE SALUD No. 13 ★ PROSPERINA ★ Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciónes.

El Director del Sub-centro de Salub #13 Prosperina, le comunica que para llevar a cabo el Programa de Salud Escolar.

Necesitamos la lista del alimnado de los Primeros y Sexto grados para poder elaborar la Historia clinica y Proceder al chequeo medico de los mismos.

En espera de su atención.

De Ud. Atte.

Freddie Quimi Castro.
Director.

FQC./lgds.

Sociedad Hijos Del Trabajo

De Instrucción, Beneficencia, Recreo, y Deportes

Fundada el 9 de Febrero de 1896

Lema: UNION Y TRABAJO

Boyacá 1113 y 9 de Octubre Teléf. 306647 P. O. Box 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

MANTENIMIENTO Y ATENCION DE:

ESCUELA PARTICULAR MIXTA NOCTURNA INES MARIA BALDA NO. 6

CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS NO. 1 EDUARDO FLORES TORRES

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA Y SINDICAL

Oficio Ng

Guayaquil, 18 de Mayo de 19 82

CERTIFICACION

EL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS "SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO" QUE FUNCIONA EN LOS LOCALES DE LA MISMA INSTITUCION, CERTIFICA QUE EL ALUMNO: ISAIAS CAMEJO CORTEZ; del TERCER CICLO SE ENCUENTRA MATRICULADO EN ESTE CENTRO, Y ASISTE NORMALMENTE A CLASES, DESDE LAS 19,00 HORAS HASTA LAS 21,30 HORAS DE LUNES A VIERNES.

ATENTAMENTE

JOSE ROCA C.
COMISIONADO DE EDUCACION DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

LCDA. [illegible] DE PEREZ
COORDINADORA DEL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No. _____

GUAYAQUIL, 17 de Mayo DE 19 82

CERTIFICACION

La Escuela Particular Mixta Vespertina "INES MARIA BALDA #6 ", que funciona en la Precooperativa " 12 DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA " regentada por la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO CERTIFICA que la alumna : LEONOR GALARZA BAQUE
DEL : QUINTO GRADO
Se encuentra matriculada en esta Escuela y asiste normalmente a clases.

ATENTAMENTE

FERNANDO BRIONES
PRESIDENTE DE LA S. H. T.

PROF. JOSE ROCA C.
COMISIONADO DE EDUCACION DE LA S. H. T.
Y COORDINADOR DE LA ESCUELA INES M. BALDA

17 de Mayo

CERTIFICACION

La Escuela Particular Mixta Vespertina "INES MARIA BALDA #6 ", que funciona en la Precooperativa " 12 DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA " regentada por la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO CERTIFICA que la alumna : LEONOR GALARZA BAQUE
DEL : QUINTO GRADO
Se encuentra matriculada en esta Escuela y asiste normalmente a clases.

ATENTAMENTE

FERNANDO BRIONES
PRESIDENTE DE LA S. H. T.

PROF. JOSE ROCA C.
COMISIONADO DE EDUCACION DE LA S. H. T.
Y COORDINADOR DE LA ESCUELA INES M. BALDA

SEÑORES:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
CIUDAD:

Los abajos firmantes,miembros de la Precooperativa "12 DE OCTUBRE DEIAS LOMAS DE LA PROSPERINA" Y PADRES DE FAMILIA que tenemos matriculados a nuestros hijos en la Escuela Particular Mixta "INES MARIA BALDA #6 ",la cual es regentada por ustedes.

Elpresente oficio tiene por objeto comunicarles a ustedes y por su intermedio a la Direccion Provincial de Educacion del Guayas,que las clases del periodo lectivo 1982-83,se iniciaron el dia Miercoles 12 de Mayo de l presente,pero que hasta la presente fecha,los profesores: Sra Belgica Almeida de Saa; Sr Trajano Salas T. ; Srta Alicia Guzman ; y Srta fortuna moran A. NO se han presentado a dictar clases,demostrandose el poco interes que tienen ellos en dar clases a sectores marginados de nuestra Patria,ademas por lo que todo es gratuito.

Todo esto,logicamente trae el consiguiente perjuicio para nuestros hijos y para toda la niñez del sector,que a puesto sus esperanzas en este centro de educacion para formarse y poder servir a nuestro pais de una mejor manera.

Sin mas que informarles,y esperando que le den solucion a este problema de la mejor manera,nos despedimos de ustedes.

Guayaquil, 15 de Mayo de 1982.

ATENTAMENTE

_____

Mayo 14 82

CERTIFICACION

La Escuela particular mixta vespertina " INES MARIA BALDA # 6 ",que funciona en la Precooperativa "12 DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA" regentada por la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, CERTIFICA que el alumno: WILSON GUSTAVO GALARZA TUMBACO
DEL: QUINTO GRADO.
Se encuentra matriculado en esta Escuela, y asiste normalmente a clases

ATENTAMENTE

FERNANDO VERGARA
PRESIDENTE DE LA S. H. T.

PROF. JOSE ROCA C.
COMISIONADO DE EDUCACION DE LA S.H.T.
Y COORDINADOR DE LA ESCUELA INES M. BALDA

MEMORANDUM

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS
Rosa Borja de Icaza No. 207
Teléfs. 340913 - 340914 - 340915 - 340917 - 340918

Señor .....
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad .....

Por la presente, tengo a bien comunicarle que esta Oficina ha nombrado a la Sra. ALBA de BARROS, Alfabetizador a de la Institución que Ud. digna mente dirige.

Encarecemos darle todas las facilidades necesarias, a fin que dicha señora cumpla con sus funciones.

Atte.

Lcdo. Jorge Mapa Muñoz

Gua yaquil, a 12 de Mayo de 1.982

DIRECCION DE EDUCACION DEL GUAYAS * REPUBLICA DEL ECUADOR * GU Y QUI

REPUBLICA DEL ECUADOR

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL 27 Abr 82

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS,

a los

SECRETARIO

Of. No. 84 EST

ASUNTO: Solicítase informe.

Guayaquil, 23 de Abril de 1.98 2

Señor
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Jefatura Provincial de Salud del Guayas,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Interinstitucional encargada de estudiar las nor - mas establecidas para el Subprograma de Salud Escolar y en concordancia con el numeral 7 del Informe presentado por la misma, tengo a bien solicitarle que a través del Departamen to de su digna dirección, se nos remita el informe en cuan to a las condiciones higiénicas del local donde funcionará, a partir del año lectivo 1.982 - 83, un Plantel de Educa - ción Particular de las siguientes características:

1.- NOMBRE : "INES MARIA BALDA"
2.- UBICACION : PRE-COOP. 12 DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA
3.- DIRECTOR : BELGICA ALMEIDA DE SAA
4.- TIPO: ESCUELA PARTICULAR NOCTURNA

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

LCDA. OLGA AGUILAR DE GARCES,
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
27 Abril/82

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS,

a los

SECRETARIO

Of. No. 84 EST

ASUNTO: Solicítase informe.

Guayaquil, 23 de Abril de 1.98 2

Señor
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Jefatura Provincial de Salud del Guayas,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Interinstitucional encargada de estudiar las nor - mas establecidas para el Subprograma de Salud Escolar y en concordancia con el numeral 7 del Informe presentado por la misma, tengo a bien solicitarle que a través del Departamen to de su digna dirección, se nos remita el informe en cuan to a las condiciones higiénicas del local donde funcionará, a partir del año lectivo 1.982 - 83, un Plantel de Educa - ción Particular de las siguientes características:

1.- NOMBRE : "INES MARIA BALDA"
2.- UBICACION : PRE-COOP. 12 DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA
3.- DIRECTOR : BELGICA ALMEIDA DE SAA
4.- TIPO: ESCUELA PARTICULAR NOCTURNA

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

LCDA. OLGA AGUILAR DE GARCES,
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS
Ministerio de Educación y Cultura

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, Abril 20 DE 1982

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESION DE LOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, EN LA JUNTA GENERAL DEL DIA 17 DE ENERO DE 1.982. -

POSESION DEL COMPAÑERO FERNANDO BRIONES NAVARRO, COMO PRESIDENTE ELECTO DE LA "SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO".- - - -

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete dias del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos, se reune la JUNTA GENERAL DE ELECCIONES de la Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO", siendo las 11:30 de la mañana, presidida por el compañero FERNANDO BRIONES N. y actuando en la secretaría el compañero VICTOR CALDERON CH., constando con el quorum reglamentario de veintidos socios, que según el informe de Tesoreria todos los presentes pueden sufragar. Se nombran dos escrutadores quedando electos los compañeros WASHINGTON JARAMILLO GARCIA y GONZALO PILCO, los mismos - que en sus funciones entregan los siguientes resultados:

VOTACION PARA PRESIDENTE

FERNANDO BRIONES NAVARRO	VOTOS
	22

Por no haber otro candidato, queda el compañero FERNANDO BRIONES NAVARRO, reelecto como PRESIDENTE con veintidos votos.

CERTIFICO: Que la presente transcripción es fiel copia del original que se encuentra acentado en los libros de Actas de la Sociedad Hijos del Trabajo, a los cuales- me remito.- -

Lcdo. Juan Vareyes Cabrera.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº 02[illegible]

GUAYAQUIL, Abril 13 DE 19

SEÑOR COMISARIO SEGUNDO DE POLICIA MUNICIPAL

FERNANDO BRIONES NAVARRO y JUAN VARELES CABRERA, Presidente y SEcretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de I.B.R. y D., a Ud. con el debido respeto decimos y solicitamos:

Primero.- Que por haber sido decretada la demolición del Edificio de nuestra propiedad ubicado en Escobedo del 1104 al 1112, en donde funciona la Escuela Ines M. Balda, y tambien los siguientes inquilinos EFRAIN MARTILLA, JULIO FRANCIO, CARLOS SAENZ QUEIROLO y ANTONIO ARIAS, exponemos.

Segundo.- Que como la antes mencionada orden fue llevada a practica despues de pocos dias, pero que por consideración a una serie de factores implicitos propios de las derivaciones a que esto conduce y previa solicitud de parte de nuestra Entidad se nos concedio unos dias de gracia hasta que el inmueble quede totalmente desocupado, cosa que no ha ocurrido hasta la presente.

Tercero.- Por lo anteriormente expuesto solicitamos que como Autoridad se conmine a los inquilinos a que desocupen sus locales comerciales toda vez que se esta dificultando la demolición del edificio y por tanto el cumplimiento de la orden Municipal.

Atentamente.-

Fernando Briones Navarro
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

fbn/jvc.
cc Archivo

Lcdo. Juan Vareles Cabrera

de 1982 13 Abril

COMISARIA II MUNICIPAL

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº 025.04.82

GUAYAQUIL, Abril 13 DE 1982

SEÑOR COMISARIO SEGUNDO DE POLICIA MUNICIPAL

FERNANDO BRIONES NAVARRO y JUAN VARELES CABRERA, Presidente y BEcretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de I.B.R. y D. a Ud. con el debido respeto decimos y solicitamos:

Primero.- Que por haber sido decretada la demolición del Edificio de nuestra propiedad ubicado en Escobedo del 1104 al 1112, en donde funciona la Escuela Ines M. Balda, y tambien los siguientes inquilinos EFRAIN MANTILLA, JULIO FARACIO, CARLOS SAENZ QUEIROLO y ANTONIO ARIAS, exponemos.

Segundo.- Que como la antes mencionada orden fue llevada a la practica despues de pocos dias, pero que por consideración a una serie de factores implicitos propios de las derivaciones a que esto conduce y previa solicitud de parte de nuestra Entidad se nos concedio unos dias de gracia hasta que el inmueble quede totalmente desocupado, cosa que no ha ocurrido hasta la presente.

Tercero.- Por lo anteriormente expuesto solicitamos que como Autoridad se conmine a los inquilinos a que desocupen sus locales comerciales toda vez que se esta dificultando la demolición del edificio y por tanto el cumplimiento de la orden Municipal.

Atentamente.-

Fernando Briones Navarro
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Lcdo. Juan Vareles Cabrera
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

fbn/jvc.
cc Archivo

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

Presentada en Guayaquil, a 13 de Abril de 1982, a las 12h20 P.M. Lo Certifico.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No. 029

GUAYAQUIL, Abril 30 DE 1982

Sra. Lcda.
OLGA AGUILAR DE GARCES
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

El suscrito Presidente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO de Instrucción, Beneficencia Recreo y Deporte, a Ud. con el debido respeto ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Primero: Antecedentes.- Que mediante los Oficios No.- 027 del 22 de Abril del 82 y el No.- 028 del 23 de Abril del 82, nuestra Institución a puesto en su conocimiento y por su intermedio a la Dirección Provincial del Guayas la solicitud para la autorización de traslado de Local de la Escuela "Inés María Balda" regentada por nuestra Institución, con todos los antecedentes anotados en dichos Oficios.

Segundo: Que hasta la presente fecha no hemos recibido ninguna notificación referente a tal pedimento, por lo cual lo reiteramos respetuosamente que la Dirección Provincial del Guayas dé trámite ha dicha solicitud; ya que tenemos conocimiento que el Departamento de Saniamiento Ambiental ya envió un Inspector al Local donde funcionará la Escuela - durante el periodo Lectivo 82-83, según información dada por los padres de Familia y Moradores del Sector de la Precooperativa "DOCE DE OCTUBRE DE LAS LOMAS DE LA PROSPERINA".

Tercero: Cambio de horario de la Escuela.- [illegible] por motivo que en el Local donde funcionará la Escuela, viene trabajando otra Escuela Particular por la mañana y ante un pedido de una Asamblea de Padres de Familia y Moradores del Sector y por resolución de una Asamblea General de nuestra Institución, se acordó que la Escuela pase a ser diurna, trabajando por la tarde; ante lo cual, respetuosamente le hacemos conocer esta re-

SOCIEDAD HIJOS DE TRABAJO ★ GUAYAQUIL-ECUADOR ★

PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº 2-029

GUAYAQUIL, _____ DE 19____

OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION

solución para que la Educación Provincil del Guayas por su intermedio le dé el Trámite correspondiente.

Me suscribo de Ud., no sin antes agradecer por la atención favorable que le sepa dar a la presente.

A T E N T A M E N T E.

FERNANDO BRIONES NAVARRO
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

cc. Secretaria
cc. UNE, Archivo

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 305647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No. _____

GUAYAQUIL, _____ DE 19___

Guayaquil, Miercoles 26 de Diciembre de 1984

Sr.

JORGE REYNOLDS MATEUS
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

En su despacho; la suscrita Lcda. MARIA BUSTAMANTE PESANTES con cedula de identidad # 1200820961, solicito se me conceda en alquiler el local del 5to. PISO de la INSTITUCION que acertadamente me dirige para el día SABADO 2 de FEBRERO de 1985 desde las 20:00 Hrs. hasta las 03:00 Hrs del día 3/Feb. en cual se realizará un BAILE DE BODA.

Ante la debida aceptación dejo abonado el valor del alquiler establecido en S/. 2,000,oo sucres quedando pendiente la suma de -- S/. 500,oo sucres para el señor conserje del edificio.

Quedando bajo mi estricta responsabilidad el cuidado de este local por ese día y esas horas; me suscribo de Ud. muy agradecida.

Atte.

Lcda. Maria Bustamante.

Lcda. MARIA BUSTAMANTE PESANTES
Ced. Ciud. 1200820961

Visto Bueno.

JORGE REYNOLDS M.
PRESIDENTE.

Con copia a SECRETARIA: Para la notificación oportuna al sr. conserje. del edificio.

RECIBIDO
26 DIC 1984
SALA DE SECRETARIA

117

2 de Septiembre 5

Sr. Licenciado:
JORGE GUZMAN ARGUELLO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
EDUCACION DEL GUAYAS
Ciudad.-

Distinguido Señor:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", de Instrucción Beneficencia, Recreo y Deportes, por mi intermedio se dirige a Ud para solicitarle, que se nos extienda un Certificado dedicando - cuantos alumnos terminaron el año Lectivo 1.984 - 1.985 en cada - grado, de la Escuela "Inés María Balda", que mantiene nuestra Institución.

Por la atención que se digne dar a nuestro pedido, me suscribo de Ud.

Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA

IDG. HUGO ARIAS
LINEA 20
(1377)
TURBO.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I, B. R. y D,
CENTRO DE PROMOCION POPULAR
C.E.P.P.O. L A R.
BOYACA 1.113 2 do. PISO OF. 11 TLF. 312036
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 27 de Abril de 1984.

CERTIFICACION:

Por medio del presente documento certifico que conozco al joven OSWALDO ALEJANDRO CHANCAY, desde hace algunos años, el mismo que siempre en cada uno de sus actos ha dado muestras plenas de ser una persona honesta, de moral intachable y cumplidor de sus obligaciones.

Por lo expuesto y en honor a la verdad le extiendo el presente para el uso respectivo.

Atentamente

Saúl Aguayo Briones
ABOGADO
Reg. No. 2.662

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No. _____

GUAYAQUIL, Abril 27 DE 1984

CERTIFICACION

Por medio del presente documento certifico que conozco al señor ROEL VILLAMAR JIMENEZ, desde hace algunos años, el mismo que siempre en cada uno de sus actos ha dado -- muestras plenas de ser una persona honesta, de moral intachable y cumplidor de sus obligaciones.

Por lo expuesto y en honor a la verdad le extiendo el presente para el uso respectivo.

Atentamente

Jorge Reybolds M.
PRESIDENTE

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, Abril 27 DE 19 84

CERTIFICACION

Por medio del presente documento certifico que conozco al joven OSWALDO ALEJANDRO CHANCAY, desde hace algunos años, el mismo que siempre en cada uno de sus actos ha dado muestras plenas de ser una persona honesta, de moral intachable y cumplidor de sus obligaciones.

Por lo expuesto y en honor a la verdad le extiendo el presente para el uso respectivo.

Atentamente

Jorge Reynolds M.
PRESIDENTE

UNION BARRIAL DEL MIRADOR DE MAPASINGUE

ORGANIZACION FUNDADA EL 17 DE MARZO DE 1984

Guayaquil, 25 de ABRIL de 1984.

Señora Subdirectora de la
Oficina Nacional de la Mujer.
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

Nuestra Organización Barrial interpretando el sentir y las aspiraciones de las apreciables del Sector Femenino del Comité y de la Comunidad; se dirige a Ud. para solicitarle se sirva considerar la posibilidad de promover la realización de un Curso de Corte y Confección para beneficio, preferentemente de madres de familias en la populosa barriada del Mirador de Mapasingue.
Hemos destacado una Comisión Especial del Comité Barrial a fín de que dialogue con Ud. sobre el particular.
Confiados en su atención favorable; le anticipamos nuestros agradecimientos.

De Ud. atentamente

MARCOS MITE
PRESIDENTE

ISRAEL VILLAMAR
SECRETARIO.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, 16 de Abril DE 19 84.

Sr. Compañero
ROEL VILLAMAR y/o

miembro de la Comisión de EDUCACION
de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.-

De nuestras Consideraciones:

Por Resolusión de Junta General de la Sociedad Hijos del Trabajo, celebrado el dia Domingo 15 de Abril del presente año, Se ACORDO- lo siguiente que deberá realizar su Comisión:

a) De la obligación que tienen las Comisiones de presentar sus - Informes y plán de trabajo;

b) El compañero Carlos Almache, que se integre como Secretario - de las Comisiones Permanentes

c) El compañero Prosecretario, Carlos Almache, señala un horario de atención de los dias martes y jueves, desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche inclusive;

d) Que se nombre una Comisión Especial para que tome cartas en - el asunto con respecto al problema que afronta ele compañero- ORRALA. -

Att.

UNION Y TRABAJO

JORGE REYNOLDS M.
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

ROG/cas.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 19 84

Sr. Compañero

ROEL VILLAMAR J.
Miembro de la Comisión de los Cursos de Nivelación y
Presidente de la Comisión de Educación, de la Sociedad
Hijos del Trabajo.-
Ciudad.-

En Sesión de Consejo Directivo celebrado el día Martes 10 de los corrientes, se acordó que Usted(s). como miembro(s) integrantes de la Comisión que dirigió los Cursos Nocturnos de Nivelación, en los distintos sectores de la ciudad, que organizó la Sociedad Hijos del Trabajo en conjunto con U.N.E. del Guayas, tendrán que presentar un informe Global de dichos Cursos.- Dicho Informe debe ser presentado a más tardar hasta el día 25 de Abril de 1984.-

UNION Y TRABAJO

Jorge Reynoldo M.
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Román Ortiz C
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

PRE - COOPERATIVA DE VIVIENDA

"GENERAL ELOY ALFARO"

Fundada el 1o. de Diciembre 1979

Guasmo - Sur

Guayaquil-Ecuador

PRE-COOP. DE VIVIENDAS "ELOY ALFARO" GUAYAQUIL - ECUADOR Fundada el 1º de Dic. de 1979

Guayaquil 10 de Abril de 1984

Señor Gonjo Reínos Matrus

preeidente de la Sociedad Hijo del Trabajo.

Ciudad.

De nuestras consideraciones nuevamente nos dirijimos asía usted esperando de su digna colaboración i conocedores de su alto espiritu de serbicio para con la comunidad.

Compañero Precidente la siguiente es muestra inquietud que nos conyeba asfá la culturisación de los niños i adultos de nuestras arias marjinadas las cuales que el señor Felix Portero que fue comicionado por Ud ha nuestra Pre cooperativa ha inspeccionar nuestra escuela al cual se sintío conmobido al - mirar en el estado en que se encuentra el centro de - Educación por lo tanto solicitamos de Ud su valiosa colaboración para poder de inmediato reconstruir la - misma , esperando que la presente tenga buena acojida nos subcribimos de usted muy atentamente.

LA DIRECTIVA

Segundo Muñoz Romero
PRESIDENTE

Miguel Chalan Portero
VICE-PRESIDENTE

Ignacio Chalco Vera
SECRETARIO

PRE-COOPERATIVA DE VIVIENDA
"DOCE DE OCTUBRE"
Kilómetro 6 1/2 Vía Guayaquil-Daule
(Atrás del Club Nacional)
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 6 de Abril de 1982

Señores:
SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
En vuestras manos.

De nuestras consideraciones:

La pre-Cooperativa de Vivienda "12 de Octubre" en resolución de Directivos y socios de la misma, acordamos solicitar muy comedidamente que la - Escuela Part. "INES MARIA VALDEZ", regentada por vuestra organización y que tiene por local la sede del susodicho organismo, sea trasladada en el Año escolar a iniciarse a los predios de nuestra Pre-Cooperativa, para lo cual - habilitaremos el respectivo local para el funcionamiento de la misma, habida cuenta de la necesidad prioritaria - de nuestra Pre-Cooperativa de contar con un centro de - Instrucción Escolar, para el beneficio de la niñez y como acto de desprendimiento patriótico en vuestros afanes de servicio a la colectividad.

Por la acogida, que estamos - seguros brindarán a nuestra petición, nos suscribimos de Vosotros, exteriorizándoles nuestros sentimientos de especial consideración y alta estima.

Muy atentamente

ELEOCADIO CHAPPE M.
PRESIDENTE

MIGUEL PERALTA
SECRETARIO

Informe anual. Comisión de Educación
Año lectivo 1982-83.

Antes de comenzar a dar el informe detallado sobre el Trabajo realizado, quiero hacerme una autocrítica, porque este informe debió ser presentado en su debida oportunidad, es decir al finalizar el período en que me tocó participar dentro de la Comisión de Educación de nuestra Institución; sobre todo por que se trataron acontecimientos tan importantes, como es el traslado de la Escuela "José María Balda"; el inicio prácticamente de una nueva etapa, dentro de por ya larga y fructífera Trayectoria de dar educación a la niñez de escasos recursos económicos del [redacted] pueblo. Para que queden escritos los errores y aciertos; que estos sirvan de experiencia, para avanzar superando los errores; continuando los aciertos. Para sobre todo para evitar las especulaciones, las calumnias, falsos informes; que provienen de personas malintencionadas, del Trabajo realizado, del manejo económico [redacted]; llevado; porque no estando presentes - esas personas - de personalidad; carentes de moral, - ni siquiera la suya -, pequeñas en calidad humana pero mediáticas, a las cuales les es fácil levantar una calumnia; que pisotean su propia estabilidad, a falta de capacidad intelectual, pueden emitir cualquier criterio feliz. en desmedro del la [redacted] de su dirigente-

Quizás fué el tiempo, uno de los factores determinantes por los cuales [redacted] que no haya permitido poder dar este importante informe, por lo cual nuestro deber [redacted] como consejo.

Para bien entrando en materia; y para una mejor comprensión, he dividido este informe en dos partes; en la 1ª parte me he de referir concretamente, a aspectos organizativos, tanto de la administración, como pedagógicos, aspectos materiales, etc., etc. de la escuela y en una 2ª parte, [redacted] sobre el aspecto económico, a decir [redacted] un informe económico; sobre el cual trataré de ser lo más documentado posible.

. . . . . .

- Organización —
- ~~Defectos. Administrativos~~ — Administrativos —

No quiero entrar en detalles, sobre los pozos que hicieron que la escuela se trasladase; de lugar, por ser de conocimiento general; ni tampoco de las condiciones en que dejó la escuela el lugar Trasladado; ya que todo esto fue informado al C.D. en su debida oportunidad.

Pero en el ánimo de analizar dicho informe, quiero referirme a ciertos hechos importantes, en sus inicios; la organización de la escuela debió llevarla el Comisionado Principal de Educación, el C. P. Perez; quien quizá

los motivos ajenos a su voluntad, no pudo
cumplir con esta misión encomendada por el C.D.
ya que no estuvo presente en el día que
se inició la matriculación, el Jueves 22
de Abril /82. . Esta falta permitió que
dirigentes como J. Vázquez, [illegible]; y otros
de menores antecedentes, tomaran la decisión
de cobrar $100= de matrícula; por c/niño;
[illegible], responsabilizando la matriculación
y cobro de la misma, a un Sr. del Valle;
según fuera posible extraoficialmente; ya que.
el C.D. no conocía nada de esto., no.
quiere decir que [illegible] tomara la
decisión de cobrar. por su cuenta; pero sí lo
es cierto no se informó previamente.
a los Dirigentes de la Institución, quienes.
tomaron la decisión de [illegible] con la.
responsabilidad de la escuela; siendo. yo
ya no me encontraba en esa ciudad ya que.
sólo estaba viniendo a ella los fines de semana
- PLANTEL DOCENTE. - debido a que.
me encontraba en mi pueblo.
Aceptando esta responsabilidad; convocamos la.
inauguración de las clases para el día.
Miércoles 12 de Mayo; /82; contando
con la asistencia de los padres de familia;
la L.e. Judith Pico; c. [illegible] del Valle; c. [illegible] Bozón;
y el c. Vicep. [illegible] Ramírez
Ruiz; y mi persona; el local que.
se escogió para recibir a los alumnos
fue la Casa Comunal; a la misma.
que concurren. cerca de 280 alumnos.

Reportándonos la tarea de organizar los grados. los 7 profesores; y de c. 8. pasa a organizar a los padres de familia.
Pocos días después la situación se tornó un poco crítica; ya que la prof. F. Bozon. dispertó, quizá no pensó ~~lo que~~ los. siguientes pasos. Atmósferas; la lejana, etc. Esto me obliga a pedir. personalmente; y. pedir la. colaboración de la Prof. Estrella. de Coyoacán; quien estuvo. labores. el. día Jueves 27 de Mayo /82., Luego el. c. Ruiz. recomendó el ingreso del Sr. de Jarocho; lo cual fué aceptado; pero. el ingreso de la ~~Prof.~~ Sra. Estrella; como decía, abso. ~~ser~~ una situación por mi muy. importante; ya que a mí me tocó resolver, y entre lo cual corno toda la. responsabilidad; ~~el~~ fue el hecho de que. yo pedí la colaboración del c. P. Estrella. de la escuela, a lo cual el manifestó lo siguiente: ~~que~~ ~~recomendado el niño.~~ ~~que~~ ~~en~~ ~~estuvo~~ ~~con~~ ~~Estrella;~~ ~~pero~~ ~~entonces~~ que ella estaba en 5to año del Normal, que aceptaba, pero que. se integraba en esta escuela, en dos o tres meses, y que mientras tanto la reemplazara en cuanto ~~la~~ sea. con Estrella; la cual - según me pregunté — estaba en el 5to año del Normal.; ¡Confusión. después por. intención de mi ex Estrella. Que. en nuestra situación

de Institución.; y después de ~~él~~ ; mas. que el C. P. Calderón fuera se iba a interpretar la escuela, pensado por él mismo.

De esta manera; comenzó a funcionar la escuela; y con la plena de profesores, entusiasmados, que sólo pedían mas en Todos; por el reemplazo del Prof. del Valle por la prof. Z.Ta o , reemplazo que fue decidido por el C. D. de la Instit. Fiscal, el Comprobante de la del Valle nos sobra documento. de Bolsillo que poseía; ~~poco de ya.~~ ~~todos~~ ampliamente organizados; el punto reunirá a continuación en que pensaba los grados. y el título alum que tenía todos profesores. legalmente matriculados.

Profesores:	Grados.	# alumnos: Varones.	Niñas.	Total.
Rosalía:	1 G. B.	32.	46	=78.
Lucinda. Pico.	1 G. A.	30.	29.	=59.
Graciela de Calderón.	2do G.	35.	35	=70
Z.Ta — del Valle.	3er G.	25	28	=53.
De Juncos.	4to G.	15	20	=35.
I. Poca.	5to ~~D~~ G.	8.	6.	= 14.
11	6to G.	11	7	= 18.
				328.

~~Todos. Aritmética y Doctrina Religiosa~~

Así mismo la escuela contó en su inicio del siguiente material didáctico que fueron Trasladados desde ~~la~~ el local de Colocia, hasta la Presente;

Esta Lcda. de Gonzalez

Angela Garcia Martinez

quien Thurgis Conforme

cha Pincay Embay

Alba Garcia E.

0902762282

Patris Arias Espinal

Marcia Parra Ocaña

Carmen Medina

María Rivera

0905782 8-0

Dominga Vargas

Rosa Magdalena Gomez

Mango Martinez

Maria Guarda

Facundo Robayo

09-0450007-1

Antonio Solorzano R.

José Victor Solorzano P

Victor Bayas

Isidro Vera Galarza.

130195725-5.

Manuel Pinos

1100836514-1

José Rodrigo [illegible]

1300261698

Zoilo [illegible]

1300613286

[illegible]

1300879069

Jorge [illegible]

1300.27263.8

Señora Teresa de [illegible]

Gomez. J. Parra [illegible]

1300681820

Enrique Chiquito [illegible]

[illegible]

0903767051

[illegible]

07-0659477-1

Marbra [illegible]

Alejandrina Santos

[illegible]

9-0876963-6

Esther Chiquito

0905151122

Tanmyo - Salazar

Blanca [illegible]

Rosa E Prieto

Blanca I Moreira

Procuradora
0908995202

Marina I. Araujo de Martinez

Marcelina Chavez Chavez

Julia Chavez Baque

Maria Rodriguez Holguin

Por Quimis 0908658674-0
Jacinta Penturon

Pedro Arsenio Obaigueta
Martha Chavez Altamirano

Hc Hipolito Quimis Chi.

Jorge Ochoa

Susana Villamar de P

Maria Santos
0904350410

0906 40707-9

ata Villamar Portillo
9087787278
iano

Raúl A. Lucero

Fernanda Martínez

Mauricio Quiñonez

Pedro A Parra Sanchez
E 0906080239

Emilio Lino
1302669393

Gerardo Tomás Estrada
1706378005

Manuel Holguín
1300263231

Justo Revollo
1301088736

Gualberto Cobos

Víctor V. Villamar

Yessica Merchan

Pedro Carabaño

Alejandro Sánchez

Ferrán Anchundia

Sanny Bagué S.

Campaty Agustinez

Genecia Lino

Aurora Otero De Bambaca

Lorenzo Aurio Ch.

09022-48269

Profesor Bagué R.

130133620-0

Adriasco Urriquito

13-02125 958

Isabel Narvaez

Maria Guadamuz

Teresa Jaramillo

Betty Santa Cruz

Ramon Eudosio Cedeño M.

Mariela Rodriguez

Liliana Ramos

Doris Solis

Ilse Bacilio B

Guadalupe Morillo

Nelis Izquierdo

Elisabet Bagué

Betti Lopez

Amelio Bowne B

13002 2679-0

Cristobal Franco

13001877-3

Jorge Solis O

0904729225

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, _____ DE 19____

CERTIFICACION DE NOMBRAMIENTO.

Por medio del presente documento certifico que el compañero EMILIANO RUIZ PEREIRA, en Asamblea General, Extraordinaria, del veintitres de Enero de mil novecientos ochenta y tres fue elegido PRIMER VOCAL PRINCIPAL DE INSTRUCCION Y BENEFICENCIA de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES, habiéndose posesionado debidamente, hallándose en legal ejericio de su cargo en el período 1983-84.- Lo Certifico. Guayaquil, 27 de Septiembre de 1983

SAUL AGUAYO BRIONES

SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
SECRETARIO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, 14 de Junio DE 1983.

SRA. ECONOMISTA.
CECILIA CALDERON DE CASTRO.
CONSEJERA PROVINCIAL DEL GUAYAS y COMISIONADA DE EDUCACION.
CIUDAD.

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:

La Comisión de Educación de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES, se dirige a usted a fin de expresarle un cordial saludo y a la vez expresarle lo siguiente:

Que con fecha 10 de Mayo la Institución de que somos parte enviamos al Prefecto Provincial atento oficio solicitando se nos donen 100 bancas que son necesarias para los niños de nuestra Escuela INES MARIA BALDA, que funciona en Lomas de La Prosperina a la altura del Km. 6 y medio vía a Daule, con el patrocinio de la Sociedad Hijos del Trabajo, la cual viene manteniendo este servicio educacional por muchos años incluso sin recibir subvención estatal; motivo por el cual concurrimos ante usted a fin de que Comisionada de Educación del H. Consejo Provincial, nos conceda esta petición, que insistimos es para el beneficio de un gran sector popular.

Esperando que usted se haga esto de este clamor popular, nos suscribimos

Atentamente

EMILIANO RUIZ PEREIRA
Presidente de la Com. Educación

SAUL AGUAYO BRIONES
SECRETARIO

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº. _____

GUAYAQUIL, 9 de Mayo DE 1983

SEÑOR
GUIDO CHIRIBOGA PARRA.
PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS.
CIUDAD.-

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:

La SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA RECREO Y DEPORTES, Se dirige a usted a fin de expresarle un cordial saludo y a la vez manifestarle que nuestra Institución regenta la Escuela Particular INES MARIA BALDA, que funciona en terrenos y locales de la Cooperativa Doce de Octubre de Lomas de la Prosperina, Km. 6 y medio vía a Daule, cuya objetivo básico es de servicio a la comunidad. Dicha escuela en años anteriores ha funcionado en forma totalmente gratuita, más en el presente periodo nos hemos visto precisados a solicitar colaboraciones a los padres de familia, especialmente para la compra de bancas que se han destruido por efecto de los rigores de la baturaleza en ese sector, por lo cual y habida cuenta de la función social que cumplimos y que tenemos 400 alumnos aproximadamente, y por cuanto las colaboraciones de los padres de familia no alcanzan a cubrir todas las necesidades, solicitamos a usted y a la entidad que preside se nos donen 100 bancas para poder seguir cumpliendo la función educacional que mantenemos hace muchos años.-

Por la atención que se digne dar a la presente le expresamos desde ya nuestros agradecimientos

Atentamente

UNION Y TRABAJO

JORGE REYNOLDS M.

SAUL AGUAYO BRIONES

Guayaquil 1113 entre 9 de Octubre y Francisco P. Ycaza.-

JUZGADO TERCERO DEL TRABAJO

A: AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ.

LE HAGO SABER: Que en la demanda laboral propuesta por Sélgica Almeida Suárez de Sea contra la Sociedad. Hijos del Trabajo, de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, hay lo siguiente:----------

Guayaquil, 11 de Abril de 1.983.-Las 09 h 40.-

VISTOS:-La demanda laboral que antecede presentada por SELGICA GUILLERMINA ALMEIDA SUAREZ DE SEA contra LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES, por las interpuestas personas de sus representantes legales, los señores JORGE REYNALDO MATHEUS y AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ,en sus calidades de Presidente y Procurador Síndico, y por la responsabilidad solidaria que les compete en el desempeño de sus funciones en la mencionada Sociedad, por reunir los requisitos determinado en el Art. 74 del Código de Procedimiento Civil reformado por el Decreto Supremo No 3070 y Art. 1134 del mismo cuerpo de ley, se la califica de clara, completa y precisa razón por la que se la acepta al trámite correspondiente en la vía verbal sumaria.-En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 899 del Código antes citado, cítese a los demandados en el lugar indicado a quienes se les entregará copia certificada de la demanda y ésta providencia.-Envíese el proceso a la oficina de citaciones a fin de que se citen a los nuevamente demandados.-En la principal, cítese y notifíquese a los lugares señalados.-Hecho vuelvan los autos.-f)Ab.-Benjamín Cáller Olerte.-Juez Tercero del Trabajo.-Sigue la certificación.-f)Ab.-Roberto Terán Olvera.-Secretario.-

Guayaquil, 11 de Abril de 1.983

Dr. José R. Solórzano
SECRETARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE GUAYAQUIL

Señor Juez del Trabajo del Guayas: - - - - - - -

Yo, Bélgica Guillermina Almeida Suárez de Saa, ante usted comparezco y, respetuosamente, deduzco la siguiente acción laboral: - - - - - -

tinuar en lis labores, en los diversos inmuebles que tiene en p
piedad dicha sociedad en el centro de esta ciudad de Guayaquil
ra el cumplimiento de mis labores como Profesora- Directora,co
tituye despido intempestivo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Sociedad Hijos del Trabajo, de Instrucción,Be
neficencia, Recreo y Deportes, durante el tiempo de mis servic
no me pagó mis remuneraciones, de acuerdo a las mínimas establ
das para los maestros, habiéndome afiliado al Instituto Ecuato
no de Seguridad Social (I.E.S.S.)con remuneraciones inferiores
mínimas legales. -

En mis labores, como profesora y luegocomo profe
directora, bajo la orden y dependencia de la Sociedad Hijos del
bajo, de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, he perci
las remuneraciones siguientes: desde el lo. de Julio de 1.953 a
mes de Marzo de 1.960, el sueldo mensual de cien sucres, desde
mes de Abril de 1.960 al mes de Marzo de 1.965, el sueldo mens
de ciento veinte sucres, desde el mes de Abril de 1.965 al mes
Marzo de 1.973, el sueldo mensual de ciento cincuenta sucres,de
el mes de Abril de 1.973 al mes de Marzo de 1.974, el sueldo m
sual de doscientos cincuenta sucres, desde el mes de Abril de 1
al mes de Marzo de 1.976, el sueldo mensual de quinientos cinc
ta sucres, del mes de Abril de 1.976 al mes de Marzo de 1.978,
sueldo mensual de ochocientos sucres, del mes de Abril de 1.97
mes de Marzo de 1.979, el sueldo mensual de un mil cien sucres
mes de Abril de 1.979 hasta el mes de Abril de 1.982, el suel
mensual de un mil quinientos sucres, en base de cuyos sueldos
pagaron el décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto suel
así como los meses de vacaciones que como profesora tenía dere
sin que se me haya pagado la bonificación complementaria, ni l
pensación salarial, así como tampoco se me ha cubierto el pag
las diferencias de sueldos ni las indemnizaciones que por el d
intempestivo me corresponden. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Con estos antecedentes, acudo ante usted señor Juez, con el objeto de demandar, como en efecto demando, en juicio verbal sumario, a la Sociedad Hijos del Trabajo, de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, por las interpuestas personas de sus representantes legales, los señores Jorge Reynolds Matheuws y Augusto Rodríguez López, en sus calidades de Presidente y Procurador Síndico de la Sociedad Hijos del Trabajo, de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en su orden, así como a éstos por su responsabilidad personal y solidaria que les afecta, para que en sentencia,sean condenados al pago de lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - -

lo.-De doce meses de remuneración, a razón de cinco mil sucres mensuales, que debía haber percibido por haberse establecido a partir del lo. de Enero de 1.980, como sueldo básico d el Magisterio Nacional, mediante Decreto Ley dictado el 8 de octubre de 1.979, publicado en el Registro Oficial No.68 del 19 de Noviembre del mismo año, lo que da la suma de sesenta mil sucres. $ 60.000,oo.-

2o.-De la bonificación del 25% del equivalente a la última remuneración mensual de cinco mil sucres, fijada como sueldo básico, por cada uno de los años de servicio, de conformidad con lo dispuesto en el Art.185 del Código del Trabajo, lo que da la suma de treinta y seis mil doscientos cincuenta sucres.-------$ 36.250,oo.

3o.-Del pago de la compensación salarialde la suma de doscientos cincuenta sucres mensuales, fijada mediante Decreto No. 318 de 25 de Marzo de 1.974, publicado en el Registro Oficial No.522 del 28 de los mismos mes y año, hasta el mes de Abril de 1.982,lo que da la suma de veinticuatro mil doscientos cincuenta sucres.$ 28.250,-

4o.-Del pago de la bonificación complementaria a partir del mes de Mayo de 1.975, fijada mediante Decreto No.350,dictado el 7 de Mayo de 1.975, publicado en el Registro Oficial No.799 del 9 del mismo mes y año, hasta el mes de Abril de 1.982,considerando los sueldos básicos para el Magisterio Nacional, lo que da la suma de veintiseis mil quinientos treinta y cinco sucres. ------$ 26.535,oo. - - -

5o.- Del pago de los saldos o diferencias por no-
cimo Tercer Sueldo, por habérseme cubierto estas prestaciones en
base de las remuneraciones percibidas, inferiores a las básicas
jadas para los profesores, contraviniendo las disposiciones del
creto Ley dictado el día 6 de Noviembre de 1.962, publicado en
Registro Oficial No.316 de Noviembre 26 del mismo año, lo que da
la suma de treinta y siete mil ciento noventa sucres.$ 37.190,00

6o.-Del pago de los saldos o diferencias por Déci
Cuarto Sueldo, por habérseme cubierto esta prestación considera
las remuneraciones percibidas que eran inferiores a las básicas
minadas para los profesores, contraviniendo las disposiciones d
la Ley No.68-010, dictada por la Función Legislativa el 25 de oc
bre de 1.968, publicada en el Registro Oficial No.41, del 28 de
tubre del mismo año, que consta en el Art.113 del Código del Tra
jo, lo que da la suma de veintiseis mil seiscientos veinticinco
cres.----------$ 26.625,00

7o.-Del pago de los saldos o diferencias por Déci
Quinto Sueldo, por habérseme pagado esta prestación, considerand
las remuneraciones percibidas, que eran inferiores a las básicas
tablecidas para los maestros, contraviniendo las disposicio
del Decreto Supremo No.3402, dictado el día 10 de Abril de 1.97
publicado en el Registro Oficial No.810 de la misma fecha, lo qu
da la suma de once mil ochocientos sucres: $----------$ 11.880,00

8o.-De los saldos o diferencias de sueldos, por ha
sese pagado, en el tiempo de mis servicios, sueldos inferiores a
básicos establecidos para los maestros, lo que da la suma de se
ta y tres mil quinientos setenta y cuatro.----------$ 63.574,00

9o.-Del pago del triple del equivalente al monto
de las remuneraciones no pagadas del último trimestre, considera
que se me pagaron remuneraciones inferiores a las básicas estab
das para los maestros, de conformidad con lo dispuesto en el Ar

del Código del Trabajo, lo que da la suma de treinta y un mil no-
vecientos cincuenta sucres.----------$ 31.950,00. - - - -

Además, reclamo el pago de las costas procesales con
inclusión del honorario profesional de mi Abogado Defensor. - - - -

La cuantía de la demanda es de trescientos diecinueve
mil sucres. -

Que se cuente con uno de los Inspectores del Trabajo
del Guayas. -

Se citará con mi demanda y auto que expidiera a los
señores Jorge Reynolds Mathewss y Augusto Rodríguez López, en su ca-
lidad de Presidente y Procurador Síndico de la Sociedad Hijos del
Trabajo, de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en su orden,
en el local de dicha entidad, ubicado en la calle Boyacá No.1113, en-
tre la Avenida Nueve de Octubre y Francisco de P. Ycaza, de esta ciu-
dad de Guayaquil. -

Recibiré notificaciones en el casillero judicial No.
598 de mi Abogado Defensor, quien suscribe conmigo esta demanda, al
que autorizo a que a mi nombre presente cuantos escritos fueren nece-
sarios a mi patrocinio. -

Es de justicia, etc.-

JOSE GONZALO CORDOVA GONZALEZ
ABOGADO
Reg. No. 382

Corte Superior de Justicia

Certifico: Copia fiel de su original
Guayaquil, 5 de Abril de 1983

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO Nº ____

GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 19 83

Compañero
EMILIANO RUIZ PEREIRA
Ciudad .-

De nuestras consideraciones:

La SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General de Elecciones, Extraordinaria, celebrada el Domingo 23 de Enero de 1983, tuvo a bien designar a usted

PRIMER VOCAL PRINCIPAL
DE INSTRUCCION Y BENEFICENCIA

particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 9 de Febrero de 1983 a las 20H00 a nuestro local social a tomar posesión de dicha dignidad, previo juramento público en el acto solemne de Aniversario Institucional.

Muy Atentamente

UNION Y TRABAJO.

FERNANDO BRIONES N.
Presidente

GALO MIRANDA G.
Secretario

Sres.
Compañeros Presidentes de las
Comisiones de Prensa, Cultura y propaganda;
de Educación; de Beneficencia; de Locales y
Defensa Jurídica, de la Sociedad Hijos del-
Trabajo.
Ciudad.- -

Ante Ud.(s) muy respetuosamente me dirijo,

para exponer lo siguiente:

Que es mi inquietud, que para la mejor marcha de la Institución y de nuestras Comisiones, sería bueno - comprar un archivero de CINCO cuerpos, para así archivar todos - los documentos que debemos tener respecto a nuestras respectivas actividades.

La compra se la haría con la alícuota- económica que cada una de las comisiones le corresponde anualmente y así entre todos aportar en cuotas iguales para la adquisición de dicho archivador.- -

Dejo a consideración mi inquietud: - -

Att.

POR LA COMISION DE RECREO Y DEPORTES

Johnny Franco
Vocal Principal

Jorge Rea
Vocal Suplente

REFORMAS AL REGLAMENTO DEL CENTRO DE PROMOCION POPULAR C.E.P.R.O.L.A.R.

C O N S T I T U C I O N

Art.1.- En cumplimiento de los objetivos Institucionales y Clasistas señalados en el Estatuto de la Sociedad "Hijos del Trabajo", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes; la Junta General realizada el .....de.....de 1.985; resuelve: Reformar y poner en vigencia el Reglamento del Centro de Promoción Popular (CEPROLAR), el mismo que fue creado, por resolución de la Junta General realizada el 13 de Noviembre de 1.982.: Que, con el patrocinio de la Sociedad estará al servicio de la clase trabajadora y sectores populares.

Art.2.- El CEPROLAR, estará integrado por la Sociedad "Hijos del Trabajo" y las Organizaciones Populares que se incorporen a él, como son: Sindicales, Artesanales, Gremiales y Profesionales, Asociaciones de Pobladores y Barriales, Cooperativas, Ciudadelas, Organizaciones de Desarrollo Comunal, Asociaciones de Padres de Familia de Planteles Educativos, Organizaciones de Mujeres, etc.

O B J E T I V O S

Art.3.-El CEPROLAR, participará en forma activa y amplia contribuyendo al mejor encausamiento y superación de la clase trabajadora y los sectores populares; en todo lo que se relaciona con sus intereses, problemas, aspiraciones y luchas de carácter económico, sociales, educativos, culturales, etc.

Art.4.- El CEPROLAR, canalizará sus actividades a través de los distintos sectores sociales que forman las mayorías populares, llevando adelante la realización de los siguientes objetivos:

a) Fomentar, defender y fortalecer la organización popular;
b) Organizar y prestar toda clase de asistencia y defensa jurídica;
c) Brindar asesoramiento técnico a las Organizaciones Populares;
d) Realizar sistemáticamente, estudios e investigaciones sobre la situación económica, social, educacional, etc. de las mayorías populares;
e) Participar y colaborar con las luchas de las mayorías populares para la solución favorable de sus problemas y aspiraciones clasistas;
f) promover la formación de Promotores sociales y Dirigentes Populares;
g) Formar y mantener grupos artísticos y culturales;
h) Organizar y realizar charlas, conferencias, cursos, mesas redondas, seminarios, etc.;
i) Intervenir en defensa de la salud del pueblo;
j) Organizar la instalación de Bibliotecas, Boticas y atención Médico-Dental en los Barrios Populares;
k) Atender los problemas y defender los Derechos de los Trabajadores afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
l) Canalizar, en beneficio de las mayorías populares, las gestiones pertinentes a la vivienda, la dotación de la infraestructura que cubra las necesidades básicas de los pobladores, además de

Patronato de Investigación, Orientación y Recuperación Psicosomática para Niños Débiles M

(P A D I M O R)

Guayaquil, 2 de Agosto de

Srta. Profesora:
LOURDES ROBLES
Ciudad.-

Estimada Compañera:

Cúmplenos participar a Ud. que la Asamblea d Patronato reali_ad a el 2 de Agosto de 1.984, en reconocimient de sus méritos personales y profesionales, así como de destaca da miembro de nuestra Institución, resolvió: Designar a Ud. mi bro del Directorio del Patronato, en el cargo de TERCER VOCAL PLENTE.

Confiamos que Ud. pondrá las mejores iniciat vas al servicio del Patronato y de la labor del Directorio.

Le agradecemos, anticipadamente, la atenció se servirá Ud. dar a la presente comunicación.

De Ud. Atentamente,

JORGE REYNOLDS A.
PRESIDENTE

Dra. IDALIA MURILLO S.
SECRETARIA

nales;

l) Otorgar diplomas y certificados de Asistencia y Aprovechamiento a- las personas y Organizaciones participantes en los programas Educa tivos, Deportivos y Culturales, etc.

m) Mantener informativos: Impresos y Radiales;

n) promover la realización de Eventos: Sociales,Culturales,Clasistas- y Deportivos; así como lo relacionado con lo del movimiento obrero y popular.

DE LA ESTRUCTURA ORGANICA

Art.5.- El Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo",designará al Director y Secretario de CEPROLAR,además del Vocal C - misionado de Finanzas. El Vicepresidente de la Institución y los seis- preaidentes de las Comisiones Permanentes integrarán CEPROLAR;en tal - virtud la delegación de la Sociedad estará formada por diez personas.

Art.6.- Las Organizaciones Populares participarán en todas las activi- dades del CEPROLAR.Designarán delegados a la Asamblea, tendrán representación en el Comité de Dirección,colaborarán en las Comisiones permanentes y ocasionales que se designen.

Art.7.- La Asamblea de CEPROLAR, se compone de los diez delegados de - la Sociedad "Hijos del Trabajo",por dos delegados por cada Or- ganización Popular y por la Presidenta de la Comisión de Mujeres. Se - reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente por convo- catoria del Director o por resolución del Comité de Dirección.

DE LA ASAMBLEA

Art.8.- La Asamblea de CEPROLAR tiene las atribuciones siguientes:

a) Cumplir y hacer cumplir los objetivos de CEPROLAR y, en general el- presente reglamento;

b) Conocer y resolver sobre los informes de actividades del Comité de Dirección y más organismos internos;

c) Designar a los representantes de las organizaciones populares que - deben integrar el Comité de Dirección;

d) Formular los lineamientos y orientaciones de las actividades a desa rrollar;

e) Conocer y juzgar la conducta de los miembros del Comité de Direc- - ción.

DEL COMITE DE DIRECCION

Art.9.- En receso de la Asamblea, funcionará el Comité de Dirección,el mismo que le corresponde llevar adelante las gestiones y tare- as prácticas tendientes al cumplimiento de los objetivos y resolucio - nes del CEPROLAR y ejercer su representación.

Art.10.- El Comité de Dirección estará integrado por ocho miembros: El Director,el Secretario,el Vicepresidente de la Sociedad "Hi - jos del Trabajo",el Vocal Comisionado de Finanzas y cuatro vocales de- signados por las organizaciones populares. De éstos, se nombrará el -

Subdirector, los vocales desempeñarán las funciones de organización y orientación popular, de obras públicas y desarrollo comunal y de ayuda y de solidaridad, podrá reunirse con cinco de sus miembros.
Se reunirá ordinariamente una vez alla semana y extraordinariamente - cuando lo estime conveniente.

Art.11.- Los deberes y atribuciones del Comité son los siguientes:

a) Organizar el trabajo y velar por el cumplimiento de las tareas y - responsabilidades entre sus miembros y llewar adelante las resolu - ciones de la Asamblea;
b) Dirigir y Organizar todas las gestiones administrativas;
c) Designar integrantes de las Comisiones permanentes,ocasionales y - subcomisiones; además de las comisiones de trabajo,en cada Vocalía.
d) Elaborar y presentar a la Asamblea los planes y programas de labores,así como el presupuesto anual del organismo;
e) Organizar,planificar,coordinar y supervisar las actividades en las Comisiones permanentes;
f) Conocer y resolver sobre las solicitudes de admisión a CEPROLAR. de las Organizaciones Populares, las mismas que deberán tener un mínimo de veinte afiliados;
g) Informar, mensualmente de su gestión directiva a la Asamblea;
h) Cumplir y hacer cumplir el presente reglamento;.

D E L D I R E C T O R

Art.12.- Son deberes y atribuciones del Director:

a) Convocar, elaborar el orden del día y presidir las reuniones de la Asamblea y del Comité de Dirección;
b) Dirigir y Coordinar todas las actividades de CEPROLAR;
c) Vigilar y orientar los asuntos Administrativos;
d) Autorizar los gastos y los desplazamientos de los miembros de CEPROLAR;
e) Autorizar las impresiones y publicaciones;
f) Ejercer la representación pública de CEPROLAR;
g) Mantener informado al Presidente y Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de las actividades de CEPROLAR;
h) Encargar las funciones al Subdirector por ausencia o calamidad do - méstica;
i) Firmar junto con el Secretario, las Actas de la Asamblea del Comité de Dirección y más documentos;
j) Ejercer el derecho al voto *dirimente* en el Comité de Dirección;
k) Cumplir y hacer cumplir el Reglamento, las resoluciones de la Asamblea y del Comité de Dirección.

Art.13.- El Vicepresidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo",cumplirá las funciones de Coordinador General del CEPROLAR.
Representará el Consejo Directivo y recabará de éste las debidas orientaciones y directivas. Participará, además, en la labor de planificación,programación y supervisión de las actividades y servicios del CEPROLAR, así como de la gestión financiera.

DEL SECRETARIO

Art.14.- Son deberes y atribuciones del Secretario:

a) Llevar las Actas de las reuniones de la Asamblea y del Comité de Dirección;
b) Recibir y entregar por inventario la Secretaría;
c) Organizar y llevar los archivos y registros del CEPROLAR;
d) Receptar y proporcionar informaciones en relación a los problemas de las Organizaciones Populares y las actividades del CEPROLAR;
e) Administrar e incrementar la Biblioteca;
f) Solicitar y disponer de los medios y recursos necesarios para el desempeño de sus actividades;
g) Cumplir las actividades de Campo dispuestas por el director.

DEL VOCAL COMISIONADO DE FINANZAS

Art.15.- Son deberes y atribuciones del Vocal Comisionado de Finanzas:

a) Recaudar las contribuciones económicas que hicieran las Organizaciones Populares, miembros o no del CEPROLAR, de Instituciones y personas particulares;
b) Promover, planificar y realizar actos y gestiones tendientes a procurar recursos financieros para las actividades del CEPROLAR;
c) Manejar, conjuntamente con el Director, los recursos económicos que proporcione el Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo";
d) Elaborar y presentar el Presupuesto anual de ingresos y egresos al Comité de Dirección;
e) Orientar y supervisar las actividades y servicios que generen ingresos económicos;
f) Mantener estrecha relación con el Tesorero de la Sociedad "Hijos del Trabajo"; de quien recabará la ayuda Institucional, sujetándose a las normas que se establezcan;
g) Presentar informe Trimestral al Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo

Art.16.- Las Comisiones permanentes que constan en el Estatuto de la Sociedad "Hijos del Trabajo": de Educación, de Prensa, Cultura y Propaganda; de Locales; de Legislación y Defensa Jurídica; de Asuntos Sociales; y, de Deportes, serán integradas a las actividades de CEPROLAR y desarrollarán su acción, cubriendo cada una de las labores que le sean asignados.

El Comité de Dirección podrá incorporar a las Comisiones Permanentes y a las Subcomisiones el número de personas de acuerdo a las necesidades que demande el trabajo de CEPROLAR.

DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES

Art.17.- Las Organizaciones Populares se obligan:

a) Respaldar y coadyugar con la Sociedad "Hijos del Trabajo" al desarrollo y fortalecimiento de la política clasista y popular incrementándola en las masas, por medio del CEPROLAR;
b) Prestar la debida colaboración, por medio de sus bases, a las labores

l CEPROLAR;
Solicitar por escrito su admisión al CEPROLAR;
presentar sus iniciativas a la Asamblea y al Comité de Dirección;
Participar en las movilizaciones; asambleas y Concentraciones que sean convocadas;
Contribuir con la ayuda económica que se disponga;
Informar a la Asamblea o al Comité de Dirección sobre sus actividades; así como demandar la atención a la resolución de sus aspiraciones y problemas internos;
Cumplir y respetar el presente Reglamento.

DE LA ASAMBLEA AMPLIADA DE CEPROLAR

t.18.- El CEPROLAR, podrá reunirse, anualmente, en Asamblea ampliada, con la finalidad de realizar la evaluación de las actividades realidas en el período; así como para planificar y diseñar la gestión clasis y popular a desarrollar. A esta reunión, serán invitadas a participar- s directivas de las Organizaciones Populares miembros del CEPROLAR. Con ual finalidad podrá realizarse la Asamblea ampliada de mujeres, con la rticipación de la Comisión correspondiente y los Cpmités que se encuen- en en funcionamiento.

DE LA COMISION DE MUJERES

t. 19.- Con el fin de integrar y lograr la participación de la mujer en las actividades y objetivos de CEPROLAR; así como para atender sus problemas y aspiraciones específicas: Funcionará una Comisión de mu res compuesta por cinco miembros, designada por el Comité de Dirección. ndrá, entre ellas, una presidenta, una Comisionada de Organización y - opaganda y otra de Educación y Cultura.

t.20.- La Comisión deberá promover la Organización de Comités de muje - res en los barrios populares, los mismos que podrán integrarse - n un mínimo de cinco miembros, debiendo designar los mismos cargos dir- ctivos señalados para la Comisión.

t.21.- La Presidenta de la Comisión de Mujeres intervendrá, con derecho a voz y voto en las reuniones de la Asamblea y el Comité de Di - cción de CEPROLAR.

DE LOS COMITES DE ACCION POPULAR

t.22.- Con el propósito de levantar y desarrollar la organización popular, podrán crearse en los barrios populares, Comité de Acción - pular: Estos cumplirán la labor encausamiento de las actividades de in- rés colectivo de la Comunidad. Se integrarán con un mínimo de cinco per nas, debiendo, una de ellas, actuar de Coordinador.

rt.23.- Los Comités de Acción Popular y los Comités de Mujeres que lo - gren desarrollarse e incrementar el número de miembros a veinte, r lo menos; podrán solicitar ser admitidos en calidad de Organización -

popular, con todos los derechos y obligaciones que establece el Reglamento

D I S P O S I C I O N E S G E N E R A L E S

Art.24.- Los delegados suplentes de las Organizaciones Populares podrán participar en las reuniones de la Asamblea con derecho a voz pero sin voto. Podrán también integrar toda clase de Comisiones y Subcomisiones.

Art.25.- La Sociedad "Hijos del Trabajo", por medio del Consejo Directivo, facilitará al CEPROLAR el local para su funcionamiento y prestará la ayuda económica indispensable para los gastos de instalación, administración y movilización, de acuerdo a su capacidad.

Art.26.- El CEPROLAR, podrá solicitar al Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo", realizar gestiones ante los organismos del Estado, Fundaciones Nacionales e Internacionales y más Instituciones tendientes a lograr ayuda, contribuciones, donaciones, recursos, etc. para desarrollar programas de interés y beneficio popular.

Art.27.- El Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo, podrá reorganizar total o parcialmente el CEPROLAR, por motivos de inoperancia o desviación en sus objetivos.

Art.28.- El manejo de los recursos económicos de CEPROLAR corresponden al Comité de Dirección,

Art.29.- Los Presidente de las Comisiones Permanentes podrán patticipar en las reuniones del Comité de Dirección, con derecho a voz, pero sin voto.

Art.30.- El Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo", podrá intervenir en las reuniones de la Asamblea y del Comité de Dirección, en general en todos los organismos internos de CEPROLAR, con derecho a voz y voto

Art.31.- El Vicepresidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo" reemplazará al Subdirector de CEPROLAR, por ausencia o calamidad doméstica en el ejercicio de sus funciones.

Art.32.- El Comité de Dirección podrá aceptar la solicitud de personas particulares, identificadas con el movimiento obrero y popular, que deseen colaborar con los objetivos y la política del CEPROLAR.

Art.33.- Las organizaciones Populares podrán ser separadas, por manifiesta ruptura y oposición a los objetivos y la política del CEPROLAR. Esta resolución SERÁ ADOPTADA POR la Asamblea, previo informe del Comité de Dirección.

TRANSITORIA.- Primera: Hasta tanto se produzca la incorporación y participación de las organizaciones populares al CEPROLAR, el Comité de Dirección estará integrada por cuatro miembros; el Director, el Secretario, el Vicepresidente y el Vocal Comisionado de Finanzas: por resolución del Consejo Directivo de la Institución.

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Secretario de la Sociedad Hijos del Trabajo; Certifica que el presente Reglamento fue conocido y aprobado por la Junta Gemeral ~~realizado por la Junta General~~, realizado el 3 de Abril de 1.983....

SEGUNDA: EL DIRECTOR DE CEPROLAR SE POSESIONARÁ EN LA JUNTA GENERAL

CENTRO DE PROMOCION POPULAR (CEPROLAR)
Al Servicio de los Trabajadores
Organización y Asesoramiento de Cooperativas.
Atención en Toda Clase de Asuntos Jurídicos.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
ESTATUTOS REFORMADOS Y APROBADOS POR ACUERDO MINISTERIAL Nº 2297
BOYACA 1113 - TELEFONOS 306647 - 312086
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 16 de abril de 1985.

BOLETIN DE PRENSA
DIARIO "EL UNIVERSO".
Ciudad.-

CURSOS DE ALFABETIZACION
PARA ADULTOS.

La Sociedad Hijos del Trabajo a través de su Centro de Promoción Popular, tiene abierta las inscripciones para la Alfabetización de Adultos, en los Ciclos 1ro.,- 2do. y 3ro.

Las inscripciones se estan receptando en el local de la Sociedad, en Boyacá - - 1113 y 9 de Octubre, 5to. piso, de lunes a viernes desde las 09h00 a las 21h00.

Mayores informes al teléfono 306647.--

Prf. Félix Portero Garcés
Comisionado de educación

Antonio Guamán
Comisionado de Prensa
y Propaganda

de Familia , el día 30 de Enero Nos visito el Director de la Escuela quien participo muy activamente en la REunión de los Padres de Familia y se dió por terminado el año lectivo 1984- 1.985

INFORME ECONOMICO.- Como habia quedado establecdo que las Pruebas y Libretas $ 30 se cobraran a un valor de 50 sucres y el ingreso se lo hiciera llegar a Tesoreria de la Sociedad, cosa que si se hizo.

SUGERENCIAS PARA UN MEJOR DESARROLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROXIMO AÑO LECTIVO!

Seguire aplicando métodos imprescindibles en la Educación tratando de cumplir con el objetivo propuesto al iniciar el año lectivo.

Adecuación del Local para impartir una mejor Educación,poder cuidar los materiales muebles de la escuela.

Reuniones con los Padres de Familia Cada fín de mes con el óbjeto de familiarizar al Padre con la Escuela y Profesores y Mienbros de la Sociedad para poder organizar la Comunidad en la que nos desarrollamos durante el año lectivo..

Reuniones de Profesores cada mes para organizar las Actividades Escolares

Incrementación del material didáctico y del Moviliario .

Profesora

Lcda. Lelia Ramirez

Guayaquil, 31 de Enero de 1.985.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE
5to. PISO

P. O. Box 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO: 306647

LEMA UNION Y TRABAJO

OFICIO No. 10

GUAYAQUIL, 15 de Abril de 1985

Sr.Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto,a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades: Precooperativas: "Juan Montalvo", "Lomas de la prosperina", "Mirador de Mapasingue";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Srs. Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Leonidas Gaibor, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Sonnia Hualpa;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico-Pedagógica, para los Profesores que trabajarán suvencionados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podía cubrir el deficit de profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4 El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12H00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

4.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA

FELIX PORTERO GARCES

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE
5to. PISO

P. O. Box 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO: 306647

LEMA UNION Y TRABAJO

OFICIO No. 10

GUAYAQUIL, 15 de Abril de 1985

Sr.Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto,a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades: Precooperativas: "Juan Montalvo", "Lomas de la Prosperina", "Mirador de Mapasingue";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Srs. Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Leonidas Gaibor, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Sonnia Hualpa;

3.- Para el éxito de nuestro plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico-Pedagógica, para los Profesores que trabajarán suvencionados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco dificilmente podía cubrir el deficit de profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4 El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12H00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

4.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA

FELIX PORTERO GARCES

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE
5to. PISO

P. O. Box 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO: 306647

LEMA UNION Y TRABAJO

OFICIO No. 10

GUAYAQUIL, 15 de Abril de 1985

Sr. Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades: Precooperativas: "Juan Montalvo", Lomas de la Prosperina", "Mirador de Mapasingue";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Srs Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Leonidas Gaibor, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Sonnia Hualpa;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico Pedagógica, para los Profesores que trabajarán suvencionados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podía cubrir el deficit de Profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12H00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

5.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA

FELIX PORTERO GARCES

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE
5to. PISO

P. O. Box 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO: 306647

UNION Y TRABAJO

OFICIO No. 20

GUAYAQUIL, 15 de Abril de 198_

Sr.Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades Precooperativas: "Juan Montalvo", "Lomas de la Prosperina", "Mirador de Nazareno";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Sres. Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Leonidas Galber, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Sonnia Hualpa;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico-Pedagógica, para los Profesores que trabajarán auvencionados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podía cubrir el deficit de profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12H00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

5.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA

FELIX PONTON CARCES

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE
5to. PISO

P. O. Box 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO: 306647

OFICIO No. 10

GUAYAQUIL, 15 de Abril de 1985

Sr. Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades: Precooperativas: "Juan Montalvo", Lomas de la Prosperina", "Mirador de Mapasingue";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Srs Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Leonidas Gaibor, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Sonnia Huelpa;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico Pedagógica, para los Profesores que trabajarán suvencionados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podía cubrir el deficit de Profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12H00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

4.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA

FELIX PORTERO GARCES

10

15 de Abril 5

Sr. Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades Preccoperativas: "Juan Montalvo", Lomas de la Prosperina", "Mirador de Napasingue";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Srs Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Leonidas Gaibor, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Sonnie Hualpa;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnica Pedagógica, para los profesores que trabajarán suvencionados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podía cubrir el deficit de profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12H00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

4.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA FELIX PORTERO GARCES

10

15 de Abril 5

Sr. Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijas del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades Preccoperativas: "Juan Montalvo", Lomas de la Prosperina", "Fiscos de Pepesingue";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de las Srs Supervisores Provinciales de Educación del Guayas; Profesores: Leonidas Galbor, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Sonnie Hualpa;

3.- Para el Exito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico Pedagógica, para los Profesores que trabajarán subvencionados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podía cubrir el deficit de Profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12H00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

4.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VANELES CABRERA FELIX PORTERO BARCES

10

15 de Abril 6

Sr. Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades: Preacooperativas: "Juan Montalvo", Lomas de la prosperina", "Virador de Papagayo";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Sres Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Técnicos Calber, Alfredo Gómez, Kruger Carrión y Dra. Dennis Rueipe;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Pilato de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico Pedagógico, para los Profesores que trabajarán auxiliados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podía cubrir el deficit de Profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12:00 en nuestro Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

4.- De esta particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U R I G - R Y T R A B A J O

AB. JUAN VANEGAS CABRERA FELIX PORTERO GARCES

15 de Abril 5

Sr. Director:
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. Fundamental de sus Estatutos en favor de los trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Especialización para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades Pre-cooperativas "Juan Montalvo", Loma de la Prosperina", "Mirador de Nosotros";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Supervisores Provinciales de Educación del Guayas: Profesores: Leonidas Galvez, Alfredo Omar, Kruger Cazalón y Dra. Dionis Rodas;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico Pedagógico, para los Profesores que trabajarán auxiliados por las Respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Plan difícilmente podría cubrir el déficit de profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12:00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 6 de Octubre, a partir del 20 del presente al 6 de Mayo próximo;

5.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que son sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

UNIDAD Y TRABAJO

Sr. Juan VALLEJO CORDOVA

FELIX PONTON CORTES

15 de Abril 5

Sr. Director
de la ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. Fundamental de sus Estatutos en favor de los trabajadores de los sectores marginales de Copayapú, se ha propuesto, a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educación, para los Trabajadores de las Comunidades Pesquisperativas "Buen Pastorito", Loma de la Prosperina", "Pescadores de Copayapú".

2.- El arte dicho Taller se llevará a cabo en trabajo voluntario, a partir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Supervisores Provinciales de Educación del Cunyes: Profesores: Reynaldo Galaz, Alfredo Ríos, Hugo Carrión y Sra. Sonia Holpes.

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos hemos propuesto Realizar también un Seminario de Orientación Técnico Pedagógica, para los Profesores que trabajarán Nombrados por las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícilmente podría cubrir el deficit de Profesores que requieren las Escuelas de los Sectores.

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en Jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12:00 en nuestra Sede Social de Boyeó 1.113 y 5 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo.

5.- En este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la consigna de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. Juan Morales Cifuentes — Felix Portero Gonzalez

10

15 de Abril 5

Sr.Director
DE LA ESCUELA

Ciudad.-

Señor Director:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", profundamente preocupada por la aplicación del Art. Fundamental de sus Estatutos en favor de los Trabajadores de los sectores marginales de Guayaquil, se ha propuesto,a partir del presente Curso Lectivo, realizar las siguientes Actividades:

1.- Desarrollar un Taller de Capacitación para Instructores de Educa - ción, para los Trabajadores de las Comunidades Preccoperativas: - "Juan Montalvo", "Lomas de la prosperina", "Mirador de Mapasingue";

2.- El ante dicho Taller se llevará a cabo en trabajo Sabatino, a par - tir del 20 de Abril del presente año, bajo la dirección de los Srs. Supervisores Provinciales de Educación del Guayas; Profesores: Leonidas Gaibor, Alfredo Gómez, Kruger Corrión y Dra. Sonnia Hualpa;

3.- Para el éxito de nuestro Plan Piloto de Educación Popular, nos he - mos propuesto realizar también un Seminario de Orientación Técnico-Pedagógica, para los Profesores que trabajarán auxenciados por - las respectivas Comunidades, habida cuenta, de que el Fisco difícil mente podía cubrir el deficit de profesores que requieren las Escuelas de los Sectores;

4.- El Seminario en referencia se desarrollará también con la participación de los antes citados Supervisores, en jornadas Sabatinas desde las 8 a.m. hasta las 12h00 en nuestra Sede Social de Boyacá 1.113 y 9 de Octubre, a partir del 20 del presente al 4 de Mayo próximo;

5.- De este particular tienen que conocer los Padres de Familia, ya que con sus dirigentes vamos a poner en práctica la sentencia de que la "Educación es Tarea de Todos".

Por la colaboración que se sirva dispensar a la presente y esperando se sirva acusar recibo, quedamos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA FELIX PORTERO GARCES

CENTRO DE PROMOCION POPULAR (CEPROLAR)
Al Servicio de los Trabajadores
Organización y Asesoramiento de Cooperativas.
Atención en Toda Clase de Asuntos Jurídicos.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
ESTATUTOS REFORMADOS Y APROBADOS POR ACUERDO MINISTERIAL Nº 2297
BOYACA 1113 - TELEFONOS 306647 - 312086
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 12 de abril de 198 5.

ASUNTO: Anteproyecto de programa radial "ANTENA LABORAL" de Sociedad Hijos del Trabajo.

DURACION: 60 minutos semanales.

MEDIO: Radio Universal.

CONTENIDO

NOTICIAS: Nacionales e internacionales relacionadas con hechos y eventos de trascendencia clasista.

ENTREVISTAS: A dirigentes clasistas y de organizaciones populares, con temas relacionados a los - problemas de trascendencia en el país.

EDITORIAL: Sobre el pensamiento y el objetivo de esta programación dirigida a los trabajadores.

COMENTARIOS: A cargo de un dirigente de la Institución o algún invitado, con temas que orienten a los sectores populares.

MUSICA: Breve comentario sobre la música folclórica y popular y sus conjuntos que se encuentren difundiéndola.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Difundir todo lo relacionado con las aspiraciones, actividades y demás acontecimientos de los trabajadores y el pueblo, y de los sectores populares en general.

TIEMPO DEL CONTRATO: 6 meses.

VALOR DEL PROGRAMA: S/. 8.500,oo mensulaes.

CENTRO DE PROMOCION POPULAR (CEPROLAR)
Al Servicio de los Trabajadores
Organización y Asesoramiento de Cooperativas.
Atención en Toda Clase de Asuntos Jurídicos.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
ESTATUTOS REFORMADOS Y APROBADOS POR ACUERDO MINISTERIAL Nº 2297
BOYACA 1113 - TELEFONOS 306647 - 312086
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 12 de abril de 198 5.

Sr.

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que nuestra Institución consciente de difundir sus postulados y princi-- pios de acción activa, conforme al articulo fundamental de sus Estatutos, a considerado reiniciar la actividad- radiofónica que años antes mantenía, la misma que se -- llama "ANTENA LABORAL", la cual estará dirigida a todos los sectores clasistas y populares, y, para tal efecto, le SOLICITAMOS que sea su persona quien nos patrocine - durante el desarrollo de esta programación, que durará- seis meses a partir del mes de mayo del presente año, - en una emisión semanal de 60 minutos de duración.

Por lo tanto, dicho patroci-- nio consistirá en el abono de 500 sucres mensuales, en- pagos adelantados para el desarrollo de la programación durante el tiempo establecido.

Ante todo lo expuesto, espe-- rando que nuestra solicitud tenga su debida repuesta en el menor tiempo, nos suscribimos:

Att.

UNION Y TRABAJO

Presidente Secretario

Comisionado de
prensa y propaganda

PERIODO PREPARATORIO

A DESARROLLARSE EN LA ESCUELA PARTICULAR "INES MARIA BALDA"No-666

CORRESPONDIENTE AL PERIODO LE TIVO 1.984-1 985 DE LA PROFESORA DEL PRIMER GRADO!

a.- SEMANA DE AMBIENTACION.

TEMA. Presentación Maestro- Alumno.

OBJETIVO ;Los alumnos ya en el aula, se presentarán, con sus dos nombres.

ACTIVIDADES : -Que los alumnos entren libremente al aula.
-Ubicación en sus asientos;
-Presentación del profesor como amigo de los niños.

MATERIALES : Elemento Humano ,objetos del aula.

EVALUACION : Presentación individual de sus nombres.

TEMA : ROTULACION E IDENTIFICACION DE LOS OBJETOS DE LA CLASE.

OBJETIVO : Observados los objetos del aula y personajes ,rotularán 3 de 4 conocidos .

ACTIVIDADES : Observación de los objetos del aula
Relacionar con sus nombres respectivos
Rotular con el gráfico correspondiente.

MATERIALES : Objetos del aula. Gráficos

EVALUACION : Rotular los objetos o gráficos indicados.
Identificar con sus nombres los objetos dela clase.

TEMA : VISTAR DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA.

OBJETIVO : Vistaddas las dependencias de la escuela ,nombrerán 3 de las conocidas.

ACTIVIDADES : Dar normas de precaución.
-Decirles que la escuela les pertenece y que se sientan como en su propia casa.

-Salir a visitar las dependencias .

-Explicarles la utilidad de cada una de ellas.

MATERIALES : Casas , Edificios y sus alrededores.

EVALUACION : Decir oralmente las dependencias visitadas.

TEMA :PRESENTACION DEL DIRECTOR Y PERSONAL DOCENTE.

OBJETIVOS : Presentados los profesores, pronunciarán los nombres

ACTIVIDADES :- Presentar al personal docente de la escuela .

-Pedir que los alumnos repitan los nombres de cada profesor.

MATERIAL : Personal docente.

Evaluación : Repetir oralmente los nombres del personal docente.

TEMA : PRESENTACION DE LOS ALUMNOS DEL PRIMER GRADO A LOS COMPAÑEROSDE OTRO GRADO.

OBJETIVOS :Presentados los compañeros de los otros grados ,conen-tarán oralmente sus impresiones.

ACTIVIDADES :Presantar a los alumnos - Pedir que repitan sus nombres.

MATERIALES : Alumnos de la Escuela.

EVALUACION : Repetir los grados que hay en la escuela.

TEMAS : REALIZAR JUEGOS QUE SON CONOCIDOS POR ELLOS.

OBJETIVOS : Explicado el juego ,jugarán imitando.

ACTIVIDADES : Preguntarles acerca de los juegos conocidos por los alumnos .

- Narración del juego sencillo
- Imitación del juego..

MATERI ALES : Juegos Conocidos i sencillos.

EVALUACION : Realización de los juegos .

TEMA : CONVERSACIONES SENCILLAS SOBRE TEMAS PREFERIDOS POR LOS NIÑOS (hogar, escuela,)

OBJETIVOS :En un grupo de alumnos conversarán por espacio de algunos minutos.

ECTIVIDADES :-Formar grupos de trabajo.
-Conversar experiencias .
-Procurar que los demás sepan escuchar.

EVALUACION : Conversación en grupos.

TEMAS ; ACTIVIDADES NATURALES DEL ARREGLO DEL AULA(limpieza)

OBJETIVOS : Entregadas las comisiones , arreglarán el aula en lo minutos .

ACTIVIDADES : Sentir la necesidad de tener el aula arreglada
-Arreglo del aula en forma ordenada
-Intercambio de comisiones
-Aseo personal después de las comisiones .

MATERIALES : Pertenencias de aula.

EVALUACION : Arreglo del aula .

B.- SEMANA DE RECUPERACION .

TEMA : Conversación Espontánea y dirigida para el desarrolloa-del lenguaje.

OBJETIVOS : En grupo de trabajos ,conversarán uno de dos temas sugeridos.

ACTIVIDADES : Pedir sugerencias sobre temas de interés que desearía trabajar.

Formar grupos de trabajos i Conversaciones.

EVALUACION : Conversar sus experiencias

TEMA : REALIZAR MOVIMIENTOS NATURALES PARA EL DESARROLLO MOTRIZ

OBJETIVOS : Demostrando diferentes pasos,imitarán 2 de 4 movimientos

ACTIVIDDDES : Demostrar lo que es paso : lento ,rápido,corto,largo

Controlar que todos realicen esta actividad

MATERIALES : Instrumentos para dar señales

EVALUACION : Imitaralos movimientos pedidos.

TEMAS : CAPTAR ORDENES IMPARTIDAS DENTRO DE CLASE PARA LA DECRIMINACION AUDITIVA .

OBJETIVO : Escuchada 4 órdenes dentro de la clase, cumplirán 3

ACTIVIDADES :-Pedir que escuchen con atención

-Impartir órdenes que deben cumplir

-Detectar dificultades auditivas

-Ubicación delos niños de acuerdo a sus nesecidades.

MATERIALES : Material del aula.

EVALUACION : Cunplir órdenes impartidas oralmente.

TEMA : COMPLETAR ORACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MEMORIA.

OBJETIVOS : Pronunciadas varias oraciones,completarán oralmente una de dos cada alumno.

ACTIVIDADES : El profesor pronunciará las oraciones que deben completar :

Mi namá lava ----------

Los niños estudian en la ---------

Las mariposas -------

MATERIALES : Gráficos .

EVALUACI ON : Completar oraciones oralmente.

TEMA : DISTINGUIR COLORES .

OBJETIVOS : Observados los vestidos que utilizan ,identificarán 3 de los colores pedidos.

ACTIVIDADES : Pedir que observen la prenda de vestir

-Identifiquen los colores

-Relacionar los colres Marilo, Azul y Rojo

-Reconocimiento de cada uno de ellos

MATERIALE S : Vestidos de las niñas

EVALUACION : Identificación de colores.

TEMA : NORMAS DE DISCIPLINA .

OBJETIVOS : Narrados dos cuentos repetirán oralmente uno

ACTIVIDADES : Investigar los cuentos que saben los alumnos

-Pedir que narren a los demás

- Narración por parte del profesor

MATERIALES : Cuentos

EVALUACION : Repetir cuentos escuchados. Dar a conocer algunas normas de : aseo, conducta, trabajo,formaciones al escuchar el himno

SEMANA DE DESTREZAS DE RECUPERACION .

TEMA : Relatar temas de Interés .

OBJETIVOS : RElatarán espontáneamente uno en forma individual

ACTIVIDADES : Pedir sugerencias de temas que desearían conversar

Mi hogar, mis mejores juguetes,los animales ,lo que hago en casa

pedir que escuchen con atención , el que habla perderá el turno

ue repita lo dicho por el compañero

MATERIALES : Pizarrón para anotar

EVALUACION : Relatar sus experiencias .

TEMA : DISTINGUIR SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS OBSERVANDO LOS OBJETOS DEL AULA.

OBJETIVOS : Observados los objetos del aula,distinguirán semejanzas en 6 de8 caracteristicas aprendidas.

ACTIVIDADES : Observación espontánea y dirigida de los objetos que hay en el aula .

Distinguir semejanzas y diferencias de colores,tamaño posición, dirección,cantidad y peso.

Dibujar en el cuaderno según lo pedido .

MATERIALES : O bjetos de aula

Dibujos en el pizarrón

Prendas de vestir de los niños .

EVALUACION : Distinguir semejanzas y diferencias de los objetos del aula.

TEMA : CLASIFICAR OBJETOS POR SU FORMA Y TAMAÑO Y COLOR

OBJETIVO : Con materiales del medio ,clasificarán 3 de 4 objetos según su caracteristica de : tamaño, forma y color.-

ACTIVIDADES : Recolectar materiales

- Clasificarlos por su forma ,tamaño y color

-Encontra diferencias y semejanzas

-Hacer preguntas a los alumnos

- Identificar y Clasificar los objetos

MATERIALES : Hojas, piedras,palos, vestidos.

EVALUACION : Clasifica los objetos por su forma,color y tamaño

TEMA : PAREAR SILUETAS POR SU FORMA Y TAMAÑO.

OBJETIVOS : De varias siluetas presentadas parearán por su forma tamaño y color.

ACTIVIDADES : Presentar las si luetas recortadas

-Que analicen el tamaño, forma y color

- Pareamiento de silhetas .

MATERIALES : Siluetas recortadas

EVALUACION : Pareamiento de siluetas .

DI RECTOR ---------- SUPERVISOR ---------- PROFESORA ----------

- PLAN ANUAL -

PLAN ANUAL A DESARROLLARSE EN EL PRIMER GRADO DE LA ESCUELA MIXTA PARTICULAR No-6662INES MARIA BALDA" (VESPERINA) DE LA PROFESORA : LCDA. LEILA RAMIREZ S.

MARCO REFERENCIAL.- En el año 1.984-1.985,me corresponde trabajar con alumnos de la sección primaria, mis planteamientos docentes estarán - basados en el cumplimiemto de los objetivos tantos generales como específicos que se se plantean en la escuela o educación primaria.

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la Escuela : Inés María Balda.

Lugar : Lomas de la Prosperina.

Tipo de Escuela ;Particular Gratuita.

Jornada de trabajo : Vespertina

Clasificación por sxo : Mixta

Grado : Primer Grado. AÑO ESCOLAR ; 1.984-1.985 .

Número de Alumnos : Niñas 18 Varones 34 Total 52

Nombre del profesor del Grado : Lcdas Leila z. Ramírez S.

Nombre de Profesores Especiales .... ..(no los hay)

OBJETIVOS .-

Desarrollar las aptitudes del niño tanto físicas como mentales para ayudar a la formación del carácter ,inculcándole amor y respeto consigo mismoy para con los demás comprensión y solidaridad

Favorecer el libre desenbolvimiento de la personalidad del niño

UNIDADES DE ESTUDIO .- CASTELLANO

Al final del año el niño será capaz de ;

-Conunicarse mediante expresiones de lenguaje,espontáneo ysencillo

-Manejar esquemas iniciales de lectura.

-Utilizar la lectura como instrumento de recreación.

-Utilizar los signos de la comunicación escrita.

MATEMATICAS

-Ubicarse en el espacio.

- Manipular, clasigar y ordenar objetos
-Leer, escribir números naturales del 0 al 99
-Aplicar la adición y substracción en la resolución de problemas prácticos.
- Reconocer figuras sencillas.
-Medir objetos de acuerdo a una unidad dada
-Utalizar nuestra moneda.

ESTUDIOS SOCIALES

- Reconocer su propia identidad y la de su familia.
-Participar en las tareas de la escuela, familia y comunidad
-Aplicar normas de comportamiento en el trato con sus semejantes y en el cuidaddo de las instalaciones escolares, plantas y animales.
- Demostrar actitudes de afectos, solidaridad, respeto hacia los miembros de la familia, escuela y comunidad.
- Respetar simbolos patrios.

CIENCIAS NATURALES

- Comprender la importancia del aire, suelo y el agua como elementos indispensables para el desarrollo de los seres vivos.
- Demostrar su amor por la naturaleza cuidando el medio anbiente en que se desenvuelve.
- Enunciar semejanzas y diferencias entre los seres que lo rodean.
- Practicar normas de higiene para conservación dela salud.
- Apreciar beneficios de luz, calory la electricidad en la actividad humana.

EDUCACION ARTISTICA (Dibujo)

- Adaptarse al ambiente de trabajo y materiales necesarios para el dibujo.
- Manifestar su capacidad de observación, memoria visual e imaginación creadora a través del dibujo.

- Identificar las líneas por su naturaleza,formas geometricas y colores

EDUCACIÖN ARTISTICA (Educacion musical)

- Manifestar habilidades ritnicas ,melódicas y auditivas
- Utilizar instrumentos ritnicos.

EDUCACION FISICA

- Formación corporal,funcionamiento orgánico y alineación postural
- Desarrollar la capacidad de utilizar la fuerza parcial o total.
- Adquirir hábito debuena postura.
- Desarrollar la capacidad motora general .
- Acrecentar los atributos físicos, la velocidad,la agilidad,flexiviliad y al resistencia orgánica y funcional.
- Coordinar con fluidez y seguridad el movimiento con los sentidos en la acción de secuencias simples de movimientos.

ACTIVIDADES PRACTICAS

- Utilizar herramientas manuales livianas para trabajo de manualidades y agropecuaria.
- Participar en limpieza de la escuela.
- Aplicar destrezas motrices elementales en la realización de labores sencillas,en el cuidado de plantas y animales domésticos y en la ejecución de trabajos de recortes, modelado y construcción.

ASOCIACION DE CLASES

-Manifestar su adaptación al ambiente escolar integrándose a grupos de trabajos.
- Practicar normas de comportamiento en la escuela .
-Manifestar sentimientos de afectividad,respeto,solidaridade en el Grupo escolar, familiar.
-Expresar sus sentimientos con libertad y sin temores .

DEFENSA CIVIL

- Demostrar el amor por su tierra, sus bienes,humanos y materiales
- Lograr formas de comportamiento que permitan su protección personal, dentro del hogar y fuera de él .
- Respetar los símbolos patrios.

CALCULO DEL TIEMPO

Los 180 días laborables transformados en semanas de t abajo nos dan un total de 36 semanas laborables .

6 semanas para Aprestamiento

3 semanas para evaluaciones trimestrales

1 semana para trabajos de finalización de año escolar

24 semanas para impartir nuevos conocimientos

2 semanas para casos imprevistos.

ASIGNACION DEL TIEMPO PROBABLE PARA CADA UNIDAD

Las semanas para impartir nuevos conocimientos son 24, se las utilizará para el desarrollo de 8 Unidades Didácticas con duración de tres semanas cada una ; a ecepción de laprimeraa unidad destinada al Período de Aprestamiento el mismo que abarcará 6 Semanas,las cuales las hemos tomado encuenta por separado.

HORARIO DE CLASES

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 7:45	A C T I V I D A D E S D E R U T I N A				
7:45 2:30	ESTUDIOS SOCIALES		CIENC. NATURALES		ED. SALUD
2:30 3:45	C A S T E L L A N O				
3:45 3:30	M A T E M A T I C A S				
3:30 3:45	D E S C A N S O				
	CAST .	E D U C A C I O N A R T I S T I C A S			
	AS. CLSES	A C T I V I D A D E S P R A C T I C A S			
	ED. FIS.	DEPORTE	RECUPERACION	PEDAGOGICA	

ROTUIACION DE UNIDADES

1.- ¡ Que linda es mi escuela!
2.- Conocinedo nuestra escuela.
3.- Prepará́ndonos para aprender .
4.- Este es mi hogar .
5.- El barrio de mi escuela.
6.- Soy un niño ecuatoriano.
7.- Respetar a las Autoridades.
8.- ¡ Cuidado puede producirse un incendio!
9.- Celebrando Navidad.

SUB- UNIDADES

1.- ¿ Cómo es nuestra aula?
2.- Sus Componantes
3.- Manejando nuestros útiles.
4.- Esta es mi Familia.
5.- Te invito a mi casa.
6.- Estos son los símbolos Patrios.
7.- El policia es nuestro amigo
8.- Mis juguetes.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Los instrumentos de trabajo a utilizar serán :

El Programa de Educación elaborado por el Ministerio de Educación que concluye 4 áreas de trabajos :

a.-Area de Idioma Nacional

b.-Area de Matemáticas

c.-Area de Estudios Sociales

d.-Area de Ciencias Naturales.

ESTRATEGIAS .

a.- Actividades Curriculares :

Estarán relacionadas con los criterios de los programas de Estudios pero teniendo en cuenta las características físicas y emocionales del niño, su interés en saber más delas cosas.

Tomaré en cuenta para el aprendizaje el desarrollo evolutivo del niño y sus diferencias individuales.

b.- Actividades Extracurriculares :

Serán actividades del proceso Educativo entre otras actividades de tipo social como la de :

a.- Participación de todos los eventos de carácter social en la Escuela y Comunidad.

b.- Reuniones con los padres de Familia.

c.- Charlas

d.- Reuniones con la dirección del Plantel.

e.- Formación de Comité de Padres de Familia.

RECURSOS

Con el plan de trabajo incluyo la lista de los alumnos matriculados que son en su total 52, distribuidos así :

Mujeres -------18

Hombres --------34

Colaborarán además las Srtas Profesoras :

a.- Diana Cobeña López Profesora del Primer Grado A

b.- Leila Ramírez Sánchez Profesora de Primer Grado B

c.-Martha brito Profesora de Segundo Grado A

d.- Judith Pico Fonseca Profesora de Tercer Grado

e.- Graciela Zevallos de Calderón Profesora de Quinto Grado

f.- Jorge Sánchez Narvaez Profesor de Cuarto y Sexto Grado.

MATERIALES

Llevaré los siguientes libros :

a.- Registro de asistencia

b.- Programa de Estudio en vigencia

c.- Plan de Unidades

e.- Libro de Vida

Material Didáctico :

Láminas

Material dea ayuda Visual

Coquito

EVALUACION

S e revisarán las tareas en forma periódica ,como complementos se tomarán Aportes Mensuales Y los respectivos exámenes trimestrales.

Confección de Trabajos Manuales para apreciar sus destrezas.

Se app icará la dinámica de grupos en los diferentes trabajos a realizar durante el año escolar.

DIRECTOR

SUPERVISOR

PROFESOR

FECHA; Guayaqui, -- de --4--de 1.984.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA DEL PRIMER GRADO

DE LA ESCUELA PART. MIXTA " INES MARIA BALDA"

NOMINA ;

PRESIDENTE :

Señor. NESTOR SANCHEZ BERMUDEZ

VICE PRESIDENTE :

Señora . DALINDA RUIZ TARIRA

TESORERA :

PROFESORA ; DIANA COBEÑA LOPEZ (Primer Grado A)

SECRETARIA :

PROFESORA : LEILA RAMIREZ SANCHEZ (Primer Grado B)

VOCALES

1.- Señora . Ofelia Dumes Bajaña

2.- Señora . Maria Pizarro Mateo

3.- Señora. Pascuala Narváez Chuez.

DIRECTOR SUPERVISOR PROFESOR

---------- ----------

NOMINA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PARTICULAR MIXTA GRATUITA "LNES MARIA BALDA" N.-666 DEL PRIMER GRADO "B"

NIÑAS

01.- ALVARADO ROGRIGUEZ BRIGIDA GRACIELA
02.- BARZOLA ANZULES ZULAY JACKELINE
03.- BARRETO SUAREZ ROSA
04.- BARRIENTO BARZOLA NOEMIS ESTHER
05.- BAQUE SOLIS MARIELA
06.- CARDENAS NARVAEZ SARA MIREYA
07.- CEDEÑO HIDALGO NARCISA
08.- CEDEÑO HIDALGO ROSA CRISTINA
09.- CHOEZ CASTILLO MONICA MARJORIE
10.- CHOEZ SANTANA MIRIAM OFELIA
11.- GALARZA SOLIS ROSALIA
12.- LASCANO MACIAS CARMEN NATIVIDAD
13.- MEJIA VARGAS MARILU
14.- MUÑOZ FIGUEROA JESENIA MARIA
15.- POVEDA MORAN JESICA PASTORA
16.- PLAZA VARGAS ANGELICA MARIA
17.- SUAREZ ESPIN ANGELA CONCEPCION
18.- ZAMBRANO BERMELLO DIGNA LIBERTAD

DIRECTOR ---------- SUPERVISOR ---------- PROFESOR ----------

NOMINA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS DE LA ESCUELA PARTICULAR MIXTA GRATUITA "INES MARIA BALDA" N.- 666DEL PRIMER GRADO "B"

NIÑOS

01.- ANASTACIO LOOR PASCUAL SANTIAGO

02.- ARIAS DELGADO DANNI EDINSON

03.- BARZOLA ANZULES OLMER TADEO

04.- BAQUE MIRANDA ROMAN RONNI

05.- BAQUE SOLIS JACINTO XAVIER

06.- BURGOS LOPEZ MIGUEL EPIFANIO

07.- BRAVO COBEÑA WILLINGTON LEODAN

08.- CABRERA DUNES TAYRON GAVIN

09.- GONZALEZ MORAN JULIO CESAR

10.- GALARZA SILVA CLAUDIO DARWIN

11.- LASCANO ROSALES FELIPE ELEUTERIO

12.- MORAN BAQUE EDINSON GABRIEL

13.- MACIAS URIÑA JESUS STALIN

14.- MALAVE CANTOS CARLOS ALBERTO

15.- ORTEGA VERA JORGE FRANCISCO

16.- ORTEGA QUEZADA GALO VITERBO

17.- OLAYA VERA JORGE FRANCISCO

18.- PACHECO ROMERO FRANKLIN

19.- PACHECO ROMERO JOSE ANTONIO

20.- QUIJIJE GUARANDA PEDRO LUIS

21.- SANCHEZ BAQUE LEANDRO ELIAS

22.- SUAREZ ESPIN ROBERTO ANGEL

23.- SANCHEZ PIN EDINSON EDGAR

24.- SANTANA QUIMIS BENITO ALBERTO

25.- TOALA GONZALEZ HUMBERTO DARWIN

26.- TUMBACO CANALES GUIDO

(continuación)

27.- VILLAMAR LOPEZ DOUGLAS RODOLFO
28.- VASQUEZ QUIMIS VICTOR ROBINSON
29.- VILLAMAR RODRIGUEZ FELIX ELBER
30.- VILLALVA PIZARRO HECTOR EDUARDO
31.- VIZUETA MONTOYA LUIS URBANO
32.- YOZA SALVATIERRA CARLOS EDINSON
33.- YAGUAL YANCE XAVIER WASHINTONG
34.- YANCE SALINAS MARTIN

DIRECTOR

SUPERVISOR

PROFESORA

HORARIO DE CLASES

GRADO : 1o- Escuela "Inés María Balda" Part. Gratuita

PROF. ----------

Ciclo	Grado.	Tiempo.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
P	P		ESTUDIOS SOCIALES		CIENCIAS NATURALES		EDUC.SALUD
R	R						
I	I		C A S T E L L A N O				
M	M		M A T E M A T I C A S				
E	E						
R	R		D E S C A N S O				
O	O		CASTELLANO	EDUCACION ARTISTICAS			
			AS.CLASES	A C T I V I D A D E S	P R A C T I C A S		
			EDUCACION FISICA	DEPORTES	R E C U P E R A C I O N		P E D A G.

6 66

PROFESOR

Gabriel Gallegos

DIRECTOR

Pedro Fernández

SUPERVISOR

Fecha Junio 10 / 84

OFICIO Nº .....

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Sección: Educación Física y Deportes

Asunto: Reglamento para la práctica del Deporte Escolar

Nº 5250

EL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA Y DEPORTES,

C o n s i d e r a n d o :

QUE el deporte constituye un medio fundamental para la Educación Física de los niños, ya que tiende a fortalecer el organismo y desarrollar las habilidades corporales, mediante actividades vigorosas y saludables;

QUE es necesario orientar el desenvolvimiento físico así como la formación moral y emocional de los niños fomentando el espíritu de cooperación y disciplina, a la vez que satisfaciendo su noble afán de competencia, mediante actividades de conjunto debidamente reglamentadas;

QUE es deber del Estado fomentar toda clase de actividades que tiendan a robustecer física y moralmente a las nuevas generaciones de la Patria, y

QUE es necesario organizar y controlar en forma permanente y sistemática la práctica del deporte escolar;

EN uso de sus atribuciones,

R E S U E L V E :

EXPEDIR EL SIGUIENTE REGLAMENTO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE ESCOLAR:

Art. 1º CREANSE los Comités Provinciales y Cantonales del Deporte Escolar, que se encargarán de fomentar, dirigir y regular la práctica deportiva de los escolares en su jurisdicción, con sujeción a las dispociciones de este Reglamento y a las normas técnicas y pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación.

Art. 2º Los COMITES PROVINCIALES DEL DEPORTE ESCOLAR, tendrán su sede en la Capital de la Provincia y estarán conformados por dos delegados de cada uno de los Comités Cantonales.
El Director Provincial de Educación es Miembro Nato del Comité Provincial y podrá acreditar su representante.
De entre sus miembros se designarán: Presidente, Secretario, Tesorero y tres o cinco Vocales Principales, que tendrán sus respectivos suplentes y reemplazarán en su orden de elección, al Presidente o al Secretario cuando faltaren.
Estos organismos se encargarán de la organización de las competencias deportivas interescolares provinciales y de todos los asuntos que, desprendiéndose del contenido de este Reglamento, fueren de su competencia, así como de aquellos que los Comités Cantonales elevaren a su consideración.
Las elecciones de dignatarios serán presididas por el Director Provincial de Educación o su delegado, quien posesionará en su cargo al Presidente y éste a los demás miembros del Directorio.

Art. 3º LOS COMITES CANTONALES DEL DEPORTE ESCOLAR tendrán su sede en la cabecera cantonal y estarán constituídos por todos los planteles fiscales, municipales y particulares del Nivel Primario de Educación de la jurisdicción, representados por sus Directores.
El Supervisor de Educación Física del Cantón será Miembro Nato del respectivo Comité.

Art. 4º Son objetivos de los Comités Deportivos Escolares:
a) Orientar la práctica deportiva de los escolares de acuerdo con su grado de desenvolvimiento biológico y sus aptitudes físicas;
b) Favorecer el desenvolvimiento físico, moral y emocional de los niños, brindándoles el mayor número de oportunidades para su ejercitación corporal;
c) Evitar que los niños se sometan a una práctica incontrolada y peligrosa de las actividades deportivas bajo la dirección de elementos no idóneos y comercializados;
d) Fomentar los juegos y competencias deportivas interescolares bajo una eficiente organización y dirección técnica y educativa;
e) Llevar el control estadístico de todos los eventos deportivos realizados en el cantón;
f) Procurar por todos los medios lícitos posibles la capitalización del deporte escolar de su jurisdicción, y
g) Todos los demás que se desprendan de esta reglamentación.

De la Junta General de Delegados

Art. 5º La Junta General de Delegados constituye el máximo organismo de cada Comité Deportivo Escolar y estará integrada por los Directores de todas las escuelas del Cantón o su Delegado y el Supervisor de Educación Física correspondiente.

Art. 6º Son atribuciones de la Junta General de Delegados:
a) Elegir y posesionar en sus cargos a los miembros del Directorio;
b) Designar a los dos Delegados ante el Comité Provincial;
c) Conocer y juzgar los informes que el Presidente y el Tesorero deben presentar anualmente a su consideración;
d) Resolver todos los asuntos que fueren sometidos a su consideración por el Directorio;
e) Informar a la respectiva Dirección Provincial de Educación para que imponga las sanciones del caso a los planteles que faltaren al cumplimiento de las disposiciones reglamentarias;
f) Señalar cuotas ordinarias o extraordinarias;
g) Informar a la Dirección de Educación Física y Deportes acerca de los resultados alcanzados en cada una de las competencias deportivas interescolares, y
h) Las demás que se desprendan del contenido de este Reglamento.

Art. 7º La Junta General de Delegados se reunirá ordinariamente dentro de la segunda quincena de Octubre en la Sierra y de Mayo en la Costa, previa convocatoria hecha por el Comité o, en su falta, por el Director Provincial de Educación.
En la primera convocatoria funcionará con la mitad más uno de sus miembros como mínimo y, en caso de segunda convocatoria, con el número de delegados concurrentes.
Se reunirá extraordinariamente previa convocatoria hecha por el Presidente o por el Director Provincial de Educación o a pedido escrito de por lo menos cinco delegados, para tratar exclusivamente los asuntos que motivaron la convocatoria.

Art. 8º Para las elecciones de dignatarios se observará el siguiente procedimiento:

a) Comprobar que haya quorum en la Sala;
b) Determinar el número de votantes legalmente capacitados para intervenir en las elecciones, tomando en cuenta que cada colegio no puede representar sino a su propio escudo;
c) Designar dos escrutadores: uno por la Dirección de la Junta y uno por parte de los delegados;
d) Las elecciones serán secretas y se definirán por mayoría de la mitad más uno de votos;
e) De no obtenerse mayoría en la elección, se concretará entre los candidatos que hubieren obtenido el mayor número de sufragios;
f) En caso de subsistir el empate, el Presidente hará uso de su voto dirimente;
g) El Presidente electo se posesionará ante el Director Provincial de Educación o el Supervisor de Educación Física presente y los demás miembros, ante el Presidente.

Del Directorio

Art. 9º El Directorio es el organismo ejecutivo de cada Comité Deportivo Escolar y estará constituído por los siguientes dignatarios: Presidente, Secretario, Tesorero y tres o cinco Vocales Principales, que tendrán sus respectivos suplentes.
El Síndico, el Médico y otros funcionarios, serán designados por el Directorio en su primera sesión.
Los miembros del Directorio durarán un año en sus funciones y pueden ser reelegidos.

Art. 10º Las funciones del Directorio son:

a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Reglamento y las resoluciones de la Junta General y el Directorio;
b) Procurar la participación activa de todas las escuelas de su jurisdicción en las competencias deportivas interescolares;
c) Designar las comisiones necesarias para el logro de los fines institucionales;
d) Organizar y controlar las competencias deportivas interescolares en su jurisdicción o encargar ocasionalmente a una escuela para que lo haga;
e) Autorizar o impedir las giras de los equipos deportivos escolares;
f) Respaldar en la mejor forma posible a los equipos escolares que participen en competencias deportivas escolares intercantonales;
g) Conceder atención médica a los deportistas lesionados en competencias oficiales;
h) Otorgar títulos, trofeos y otras distinciones a los equipos, escolares y dirigentes triunfadores en las competencias organizadas por el Comité;
i) Expedir los presupuestos de la Entidad;
j) Llenar interinamente las vacantes que se produzcan en el Directorio hasta que la Junta General haga las designaciones;
k) Juzgar y sancionar a las escuelas que infrinjan los reglamentos, respetando en todo caso el derecho de legítima defensa;
l) Nombrar los empleados necesarios para el funcionamiento del Comité, y
m) Todas las demás que se desprendan de este Reglamento.

Art. 11º Los períodos administrativos comienzan el 1º de Noviembre en la Sierra y el 1º de Junio en la Costa.

Art. 12º El quorum para las sesiones del Directorio se establece con la mitad más uno de sus miembros.

Art. 13º Son atribuciones del Presidente:
a) Ejercer la representación jurídica, social y deportiva del Comité;
b) Presidir las sesiones de la Junta General y del Directorio;
c) Legalizar con su firma todos los documentos oficiales;
d) Supervigilar el movimiento económico;
e) Designar comisiones;
f) Autorizar gastos urgentes y dar cuenta al Directorio, y
g) Las demás que se desprendan de este Reglamento.

Art. 14º Son atribuciones del Secretario:
a) Actuar como tal en las sesiones de Junta General y del Directorio;
b) Llevar los libros de actas y registros;
c) Cursar la correspondencia oficial y organizar el archivo;
d) Organizar el registro de deportistas,y
e) Las demás que se desprendan del Reglamento.

Art. 15º Son funciones del Tesorero:
a) Llevar la contabilidad;
b) Hacer el inventario y conservar los bienes;
c) Elaborar los presupuestos;
d) Recaudar los fondos e invertirlos legalmente;
e) Ejercer las demás funciones específicas de su cargo en beneficio del Comité, y
f) Recibir y entregar los documentos y pertenencias previa acta legalizada por los funcionarios competentes.

Art. 16º El Tesorero tiene facultad para objetar los gastos que excedan de las partidas presupuestarias respectivas o que no sean debidamente legalizadas.

Art. 17º Los resultados económicos de los eventos deportivos constarán en una liquidación que demuestre: el movimiento de boletos con sus saldos;los gastos de propaganda, rayado de canchas, pagos a personal, etc. y el resultado líquido que se invertirá exclusivamente en beneficio del deporte escolar.

Art. 18º Los Vocales comparten de la responsabilidad de gobierno del Comité y reemplazarán en orden de elección al Presidente o al Secretario cuando faltaren.

Art. 19º Los deberes y atribuciones del Síndico, el Médico y otros funcionarios, serán determinados por el Directorio.

De las Comisiones

Art. 20º Para el más eficiente funcionamiento del Comité, funcionarán las siguientes comisiones:
a) TECNICA, integrada en lo posible por especialistas en Atletismo, Basketbol, Volibol, Fútbol, Natación, Tenis de Mesa, etc.
Se encargará de la clasificación de los deportistas y de su calificación para que intervengan en las competencias; del control estadístico de las competencias deportivas interescolares; del control de la identidad de los deportistas y su ubicación en las categorías correspondientes; del otorgamiento de los carnets deportivos escolares; de la determinación de las bases técnicas para las competencias atléticas y deportivas;de la

formulación de los calendarios de juego; del control técnico de los juegos y del control disciplinario de los participantes, y

b) ECONOMICA, integrada por tres miembros, que se encargará de la revisión de cuentas; de la comprobación de ingresos y egresos; de la formulación de las proformas presupuestarias; de la emisión de boletajo; de la determinación del sistema contable para el movimiento económico y de dirigir las campañas tendientes a capitalizar al Comité para el cumplimiento de su misión.

De los bienes

Art. 21º Son pertenencias de cada Comité:
a) Las asignaciones presupuestarias que le correspondan;
b) Los derechos de inscripción que fijará el Directorio;
c) Los productos de taquilla, y
d) Las erogaciones, legados y donaciones que se hicieron a su favor.

De las competencias

Art. 22º Los planteles de Nivel Primario de Educación participarán obligatoriamente en las competencias deportivas programadas por el Comité Deportivo Escolar de su jurisdicción, de conformidad con las disposiciones del presente Reglamento; pudiendo, en casos especiales y previa la respectiva justificación, obtener la exoneración por parte del Directorio, con anterioridad suficiente al cierre de inscripciones para cada competencia.

Art. 23º Cada Comité Deportivo Escolar organizará anualmente torneos interescolares de Atletismo, Basketbol, Fútbol Infantil, Volibol, Tenis de Mesa y Natación, además de otros deportes, según las condiciones pedagógicas y las particularidades del medio educativo.

Art. 24º El Directorio de cada Comité, en colaboración con su Comisión Técnica, elaborará el programa anual de competencias deportivas escolares, cuidando de no interferir las labores ordinarias de las escuelas y notificará al Ministerio de Educación, por intermedio del respectivo Supervisor de Educación Física, con las fechas de iniciación y finalización de las competencias, remitiendo, además, un informe con los resultados y observaciones convenientes.
Una vez aprobado el calendario, no sufrirá modificación alguna durante el desarrollo de los torneos.

Art. 25º Para las competencias deportivas interescolares se tomarán en cuenta las siguientes disposiciones:

1. El ATLETISMO ESCOLAR tiene por objeto adiestrar al escolar en los fundamentos de las diversas pruebas de carrera, salto y lanzamiento, capacitándole en las valencias de velocidad, agilidad, elasticidad y fuerza, a la vez que proporcionándole el mayor número de oportunidades para la práctica de las actividades que mejor se avengan con sus condiciones anatómicas y aptitudes dinámicas.
Dada la falta de implementos debidamente acondicionados para las pruebas de lanzamiento, se han buscado los que se utilizarán en competencias de lanzamiento en distancia y en dirección, como elementos que capaciten al niño para las pruebas de lanzamiento de la bala, del disco y de la jabalina, tales como las bolas de tennis y de beisbol que, por su peso y tamaño, se acomodan perfectamente a la anatomía del escolar.
2. Las actividades atléticas escolares, por categorías, son:

CATEGORIA INFERIOR:

50 mtrs. planos
Salto largo
Salto alto
Lanzamiento en distancia
Lanzamiento en dirección
Posta 4 x 50 mtrs.

CATEGORIA SUPERIOR:

80 mtrs. planos
Salto largo
Salto alto
Lanzamiento en distancia
Lanzamiento en dirección
Posta 4 x 80 mtrs.

CATEGORIA CADETE:

80 mtrs. planos
Salto largo
Salto alto
Lanzamiento en distancia
1.200 mtrs. caminata (mujeres)
1.500 mtrs. caminata (varones)
Salto con garrocha (varones)
Posta 4 x 80 mtrs.

3. La partida para las pruebas de carrera se hará desde la posición baja, a las voces de: "en sus marcas", "listos", "ya" utilizando preferentemente el disparo de una pistola de fogueo.
4. La altura inicial para las pruebas de salto alto y salto con garrocha se determinará antes de iniciar la competencia, de acuerdo con los entrenadores.
5. Los lanzamientos en dirección, tanto para varones como para mujeres, se efectuarán con la pelota oficial de TENNIS, desde una línea trazada a 6 mtrs. de distancia para la categoría inferior y a 8 mtrs. para la categoría superior, de un blanco cuadrado de 1 m. por lado, con un círculo central de 10 cmtrs. de diámetro y 4 anillos de 10 cmtrs. de ancho cada uno, al rededor; valorados con 10 el círculo central, 8, 6, 4 y 2 respectivamente, los siguientes hacia afuera. La base del blanco estará a 1,20 mtrs. sobre el piso. La suma de los puntos obtenidos en tres lanzamientos, será el registro para cada lanzador.
Los seis mejores lanzadores tendrán derecho a tres lanzamientos adicionales y los casos de empate se decidirán mediante tres tiros suplementarios, en cada vez.
6. El lanzamiento en distancia se ejecutará con la pelota oficial de BEISBOL, con o sin carrera de impulso, desde atrás de un arco de círculo trazado con un radio de 8 mtrs., pintado de blanco, al nivel del piso, dentro de un ángulo aproximado de 29 grados.
Todo lanzamiento que caiga fuera del ángulo marcado en el piso, será nulo.
7. La medición del lanzamiento se hará desde la huella más cercana al lugar del lanzamiento, dejada por la pelota, hasta la parte exterior de la línea de lanzamiento.
8. Las zonas de relevo para las postas, serán de: 12 mtrs. para las de 4 x 50 mtrs. y 14 mtrs. para las de 4 x 80 mtrs.
9. La prueba de caminata se hará "progresando" paso a paso, manteniendo contacto ininterrumpido con el suelo. Si la forma de "progresión" de un competidor no se ajusta durante alguna parte de la competencia a lo establecido en la definición anterior, el competidor será descalificado.
Un competidor podrá ser prevenido cuando su modo de caminar no cumpla con lo establecido en la definición, pero no tendrá derecho a una segunda advertencia.
10. En todo aquello que no está contemplado en estas disposiciones, se ajustará el Reglamento Internacional de Atletismo.
Las pruebas se iniciarán de acuerdo con el programa horario correspondiente, después de la tercera llamada oficial, con el número de participantes que se hallaren presentes.

11. Los ENTRENADORES deben permanecer fuera del campo de las competencias y su contravención determinará la descalificación de su equipo.
12. Las autoridades de la competencia serán designadas por el Comité Deportivo Escolar correspondiente, tomando en cuenta de preferencia a elementos entendidos en la materia que no tengan interés particular en ninguno de los equipos y la coordinación general del evento estará a cargo del Supervisor de Educación Física del Cantón.
13. Los atletas deberán presentarse debidamente uniformados y llevarán los números correspondientes en el PECHO y la ESPALDA de su camiseta. El atleta que no llevare sus números no podrá participar en la competencia aún en el caso de estar legalmente inscrito.
14. Cada escuela puede inscribir el número de atletas que estime conveniente, en cada una de las pruebas, salvo el caso de que, para limitar el número de participantes u otorgar puntaje acumulativo, la respectiva Comisión Técnica decida señalar un determinado número de participantes por prueba y por escuela.

B. El BASKETBOL INFANTIL se jugará en canchas de 26 mtrs. de largo por 14 mtrs. de ancho;
- La línea de tiro libre estará a 4 mtrs. del tablero;
- Las líneas demarcatorias: laterales, finales, círculo central y área restrictiva, no varían de las establecidas en el Reglamento Internacional de Basketbol;
- Los tableros serán de 0.90 x 1,20 mtrs. (alto y ancho) respectivamente;
- La altura entre el piso y la base inferior del tablero, será de 2,35 mtrs.
- Los aros serán de 45 cmtrs. de diámetro y estarán a una altura de 2,60 m. del piso;
- La red será de 40 cmtrs. de largo;
- La pelota tendrá una circunferencia de 68 a 72 cmtrs.;
- El peso de la pelota será de 450 a 500 gramos;
- Los jugadores serán: 5 principales en juego y 5 suplentes obligatorios;
- Se jugarán dos tiempos de 20 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos intermedios;
- Cada tiempo será dividido en dos períodos de 10 minutos cada uno, separados por períodos de 2 minutos entre sí;
- En el transcurso de los tres primeros períodos de juego, los cambios de jugadores se realizarán solamente en los "descansos";
- Al finalizar los tres períodos de juego, todos los jugadores (10) de un equipo, tendrán que haber participado por lo menos durante un período de juego, pero no en más de dos;
- La regla de los "tres segundos" debe aplicarse con rigor cuando un jugador se quede voluntariamente en la "zona" para recibir la pelota.

En todo lo demás, se sujetará al Reglamento de Basketbol Infantil - Edición del Ministerio de Educación - 1971.

C. El FUTBOL INFANTIL se jugará en las siguientes Categorías:
MAYORES: de 11 a 14 años, y
MENORES: de 8 a 11 años.
El campo de juego para mayores, será de 45 x 30 mtrs., y
para menores, será de 30 x 25 mtrs.;
Los arcos para mayores, serán de 5 mtrs. de largo por 2 mtrs. de alto, y
para menores, de 3.50 mtrs. de largo por 1,75 mtrs. de alto;
La zona de gol se trazará con líneas perpendiculares a la línea de gol, que partirán desde un punto situado a 3 mtrs. de la cara exterior del poste de gol, para las canchas de mayores y a 2,50 mtrs. para las canchas de menores; dichas líneas se extenderán hacia el interior del campo de juego en una extensión de 8 mtrs. para las canchas de mayores y 7 mtrs. para las canchas de menores, uniendo sus puntos interiores mediante una línea paralela a la línea de gol;

- El área de esquina consistirá en un segmento de círculo con un radio de 0,80 mtrs.;
- El punto penal se marcará a 9 y 8 mtrs. del centro del gol, para las canchas de mayores y menores, respectivamente;
- La pelota será Nº 4 para mayores y Nº 3 para menores; de cuero con bloris;
- Los equipos de mayores constarán de siete jugadores: 1 arquero, 2 defensas, 1 centro medio y 3 delanteros; los de menores, constarán de cinco jugadores: 1 arquero, 1 defensa y 3 delanteros;
- Los equipos podrán inscribir hasta 12 jugadores mayores y 10 menores, respectivamente.

En todo lo demás se sujetará al Reglamento de Fútbol Infantil editado por el Ministerio de Educación en 1971.

D. El VOLIBOL ESCOLAR se jugará en una cancha de 8 mtrs. de ancho por 16 mtrs. de largo, dividida en dos campos iguales de 8 x 8 mtrs. cada uno;
- La cancha deberá estar separada de cualquier obstáculo por lo menos con 2 mtrs. de distancia;
- Las líneas: central, laterales y finales, serán de 5 cmtrs. de ancho;
- Las líneas de ataque de cada campo, se trazarán paralelas a la línea central, uniendo los puntos situados a 2,60 mtrs. de los puntos centrales de las líneas laterales y se las considerará indefinidamente prolongadas;
- La zona de ataque estará limitada por la línea central y la línea de ataque de cada uno de los campos;
- El área de saque se considerará limitada por dos líneas de 15 cmtrs. de largo que se trazarán: la una como prolongación de la línea lateral derecha y la otra, perpendicular a la línea final, a 2,60 mtrs. de la primera, fuera del campo de juego.
- El área de saque se considerará con una profundidad de 2 mtrs.;
- La red será de 0.90 mtrs. de ancho y estará firmemente sujeta a dos postes ubicados por lo menos a 0,40 mtrs. fuera de las líneas laterales;
- La red se colocará a una altura de 2,20 mtrs. en el centro, para varones y a 2,10 mtrs. para mujeres.
  Los dos extremos de la red deberán estar a la misma altura del suelo y no podrán exceder en más de 2 cmtrs. la altura central;
- El balón deberá tener una circunferencia de 66 cmtrs. y su peso será de 270 gramos;
- Cada equipo se compondrá obligatoriamente de SEIS jugadores en juego y podrá inscribirse hasta 12 jugadores.

En todo lo demás, se sujetará al Reglamento Internacional de Volibol.

Art. 26º En las competencias deportivas interescolares solamente podrán intervenir los alumnos legalmente matriculados y con asistencia regular a clases, que tengan el Carnet que otorgará el respectivo Comité Deportivo Escolar.

Art. 27º Los juegos se realizarán en la hora y día indicados en el Calendario de Competencias.
Si un equipo no se presentare hasta después de haber transcurrido 15 minutos de la hora fijada, perderá los puntos del partido, por decisión.

Art. 28º Los equipos se presentarán debidamente uniformados, llevando los números correspondientes conforme lo establecen los reglamentos respectivos.

Art. 29º Una escuela no podrá inscribir más de un equipo en cada deporte, en cada categoría.

Art. 30º Durante el desarrollo de una competencia oficial, las escuelas no podrán organizar ni participar en otras competencias deportivas sin antes solicitar el correspondiente permiso al Comité Deportivo Escolar, por lo menos con ocho días de anticipación.
El Comité Cantonal otorgará el permiso siempre que no se interfiera el torneo oficial.

Art. 31º Las autoridades para las competencias deportivas interescolares serán designadas por el Comité Deportivo Cantonal, tomando en cuenta a elementos que no tengan ingerencia o intereses en las escuelas participantes.

Art. 32º En toda competencia oficial deberá estar presente el Supervisor de Educación Física del Cantón o su representante, quien deberá presentar un informe acerca de las novedades que se registren en la competencia.

Art. 33º Por un elemental principio de defensa biológica de los escolares, un jugador registrado en una categoría, no podrá actuar en competencias de otra categoría.

Art. 34º En caso de fuerza mayor o por motivos debidamente justificados, el Comité Deportivo Escolar podrá suspender los encuentros fijados para una fecha y trasladarlos a fechas posteriores.

Art. 35º Si durante el desarrollo de un partido el Juez se ve precisado a suspender el juego, se tomará nota del tiempo jugado, el puntaje registrado y los demás datos técnicos necesarios y, por mutuo acuerdo de los equipos, se continuará el encuentro lo antes posible.
Si la suspensión es motivada por hostilidad manifiesta o por la intervención del público, el juego se continuará en privado, sólo con la presencia de las autoridades respectivas.

Art. 36º Todo reclamo en torno al desenvolvimiento de un partido, deberá presentarse por escrito, con la firma del Director de la Escuela, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes a la finalización del encuentro, con una garantía de veinte sucres ($/ 20,oo) que serán de beneficio del Comité en caso de no ser justificado el reclamo.

De las inscripciones

Art. 37º Cada Comité Deportivo Escolar convocará a inscripciones mediante una circular dirigida a todos los Directores de las escuelas de su jurisdicción, con no menos de quince días de anticipación a la fecha señalada para el cierre de inscripciones para cada deporte.

Art. 28º Las solicitudes de inscripción deberán ser firmadas por el Director de la Escuela, consignando los siguientes datos:
a) Nómina de los deportistas,
b) Nombre del Capitán,
c) Nombre del Director Técnico,
d) Nombre del Profesor responsable del grupo,
e) Número de la matrícula de cada deportista,
f) Fecha de nacimiento, y
g) Edad de cada uno de los deportistas computada al 1º de Enero en la Sierra y al 1º de Agosto en la Costa, del año escolar de las competencias.
La comprobación de edades se hará mediante la Partida de Nacimiento.

Art. 39º El Director de la Escuela será el único responsable de cualquiera alteración de los datos correspondientes a la edad de los participantes. En caso de que se llegare a comprobar alteración o fraude en la consignación de datos, automáticamente se decretará la descalificación del equipo y su expulsión de la competencia.

De las Categorías

Art. 40º Para la clasificación de los escolares por categorías, podrán aplicarse los siguientes criterios, a juicio de la respectiva Comisión Técnica:

	INDICE TOTAL:	EDAD CRONOLOGICA:
CATEGORIA INFERIOR	de 33 a 38	de 9 a 11 años
CATEGORIA SUPERIOR	de 39 a 44	de 11 a 13 años
CATEGORIA CADETE	de 45 a 50	de 13 a 15 años

Salvo el caso de que en los reglamentos internacionales se hallare expresa alguna disposición sobre categorías o la Comisión Técnica respectiva acordare otra forma de agrupamiento.

Art. 41º Un deportista registrado en una categoría no podrá competir en otra así sus habilidades corporales lo permitan.

Del sistema de las competencias

Art. 42º Salvo el caso de que la Comisión Técnica respectiva acordare lo contrario, tanto en volibol como en basketbol, fútbol y otros deportes de conjunto, los torneos se definirán por puntos, según el sistema de TODOS CONTRA TODOS, por series, según el número de equipos.
Se adjudicarán TRES puntos por partido ganado; DOS por partido empatado, UNO por partido perdido y CERO por no presentarse o por abandono de cancha.

Art. 43º Los casos de empate entre dos equipos, para la clasificación final, se decidirán mediante la realización de un nuevo partido; en caso de subsistir el empate, se recurrirá al "gol promedio".
Cuando se trate de más de dos equipos, se recurrirá al "gol promedio" de los partidos jugados entre sí; luego al "gol promedio" de los partidos jugados por todos y, por último, a la mayor suma de goles a favor.
El "gol promedio" se obtendrá dividiendo el número de tantos a favor para el de tantos en contra, ganando el equipo que logre el mayor cuociente.

De las sanciones

Art. 44º Con el objeto de que el deporte escolar cumpla con su finalidad altamente educativa y a fin de evitar acciones perjudiciales para el normal desenvolvimiento de las competencias deportivas escolares, se establecen las siguientes sanciones que serán impuestas por un TRIBUNAL DE PENAS designado por el respectivo Comité Deportivo Escolar, según la gravedad de la falta y las circunstancias que la rodean:

1. AMONESTACION verbal o escrita:
a) Para los jugadores que observaren conducta censurable dentro o fuera de la cancha;
b) Para los entrenadores, directores técnicos o profesores que formularen protestas de manera incorrecta en contra de los árbitros o autoridades de la competencia, por sus decisiones;

c) Para las escuelas cuyas barras no estuvieron legalmente inscritas o que lanzaron gritos descorteses en contra de los jugadores o integrantes de otras barras.

2. SUSPENSION de uno a tres partidos:

a) Para los jugadores que fueren expulsados de la cancha por juego brusco;

b) Para los jugadores que faltaren u ofendieren a las autoridades de la competencia o que no acataren disciplinadamente sus disposiciones; siempre que su falta no merezca una pena mayor;

c) Para los dirigentes, entrenadores o masajistas que promuevan o intervengan en desórdenes, faltando o induciendo a los deportistas u otras personas a que falten a las autoridades o no acaten las disposiciones del Comité;

d) Para los equipos cuyos entrenadores o directores técnicos provoquen el retiro de sus jugadores, sin que se produzcan mayores incidentes dentro o fuera de la cancha;

e) Para los equipos cuyos dirigentes reincidieren en faltas penadas con amonestación o cuyas barras profirieren gritos groseros o pifias contra los jugadores, equipos o barras contrarias.

3. EXPULSION de la competencia:

a) Para los jugadores que fueren expulsados de la cancha por faltas que a juicio del Tribunal de Penas merezcan tal sanción, por su gravedad o por reincidencia en faltas penadas anteriormente con suspensión;

b) Para los entrenadores o directores técnicos que faltaren u ofendieren a las autoridades de las competencias originando incidentes de trascendencia entre grupos de deportistas o de la barras;

c) Para los equipos o escuelas cuyos jugadores, entrenadores, directores técnicos, profesores, directores o barras provocaren incidentes dentro o fuera de la cancha con manifiesta agresión a contrarios o cuyas barras agredieron a jugadores u otras barras con invasión del campo de juego.

Art. 45º Para la imposición de sanciones, siempre se reconocerá el derecho de legítima defensa; pero una vez comprobada la infracción, de inmediato se procederá a sancionar a los culpables notificando al Comité y a la Dirección Provincial de Educación respectivos.

Art. 46º Un plantel debidamente inscrito no podrá retirarse de una competencia y si lo hiciera, será suspendido en el año escolar siguiente en todas las actividades deportivas.

Art. 47º Los daños que se produgeren en los escenarios deportivos, serán de cuenta del o los establecimientos protagonistas de los incidentes.

Art. 48º Los puntos conquistados por un equipo que fuere descalificado por participación dolosa de sus integrantes o sancionado por faltas de sus dirigentes, serán otorgados al equipo oponente, para los efectos de la clasificación general.

Art. 49º Los casos de faltas graves que afecten al Comité Deportivo Escolar, en su prestigio u organización, serán denunciados ante la Dirección Provincial de Educación correspondiente, para que aplique la sanción del caso.

Art. 50º El Comité Deportivo Escolar podrá imponer a sus afiliados otro tipo de sanciones de las tipificadas en este Reglamento, por faltas que no se hallaren claramente expresadas en estas disposiciones.

Do las barras escolares

Art. 51º Las barras escolares serán organizadas dentro de la más alta finalidad educativa y de su actuación en las competencias serán responsables directamente las autoridades del Establecimiento, que deberán dar cuenta ante los funcionarios respectivos en caso de que, por falta de vigilancia y control, actuaren en forma indebida o provocaren incidentes.
Para su actuación en las competencias oficiales, se someterán a las siguientes disposiciones:

a) Cada escuela deberá inscribir su barra ante la Comisión Técnica del respectivo Comité Deportivo Escolar;
b) El Director y los profesores designados para el control de su barra, serán responsables de la corrección y el buen comportamiento de la misma, y
c) En caso de comprobarse actuación reprochable de la barra o de alguno de sus integrantes, la Dirección de la respectiva escuela se encargará de imponer las sanciones disciplinarias del caso.

Del ceremonial

Art. 52º En todos los actos del ceremonial deportivo escolar se rendirá culto a los sagrados símbolos de la Patria y se exaltarán los valores cívicos nacionales.
Las ceremonias de inauguración y de clausura de las competencias deportivas interescolares se iniciarán con un desfile de todos los participantes, precedido del Pabellón Nacional que se izará al son del Himno Patrio coreado por todos los concurrentes.
El discurso de inauguración, que versará sobre la importancia del deporte en la formación física y moral de los niños, estará a cargo de la máxima autoridad presente.
La promesa será coral y los deportistas dirán lo siguiente:
"PROMETEMOS POR NUESTRO HONOR PARTICIPAR EN ESTA COMPETENCIA DEPORTIVA CON NOBLEZA, LEALTAD E HIDALGUIA, RESPETANDO SIEMPRE A NUESTROS COMPAÑEROS DE JUEGO, A LAS AUTORIDADES QUE NOS DIRIGEN Y SUJETANDONOS A LOS REGLAMENTOS, COMO BASE DE NUESTRA FORMACION PARA SERVIR A LA PATRIA."
La recibirá un destacado deportista o la autoridad designada por el Comité Deportivo Escolar respectivo; quien dirá: "SI ASI LO HACEIS, QUE EL DEPORTE DE VUESTRAS ESCUELAS Y EL DEPORTE ESCOLAR NACIONAL Y LA PATRIA OS LO RECONOZCAN Y, SINO, QUE OS LO DEMANDEN."

Do los trofeos y distinciones

Art. 53º En las competencias deportivas oficiales interescolares se otorgarán TROFEOS a los equipos o individuos que ocuparon los primeros puestos y a las barras que se distinguieron en su actuación durante el desarrollo de los eventos; además, se otorgarán DIPLOMAS DE HONOR a los equipos o individuos que se ubicaron en los puestos segundo y tercero, en el cómputo general y a las barras que lucieron mejor presentadas, así como a los deportistas que se distinguieron por su caballerosidad y buen comportamiento.
Los dirigentes y entrenadores de los equipos participantes, recibirán una constancia de reconocimiento por su cooperación para el fomento del deporte escolar, que será otorgada por el Ministerio de Educación y Deportes, previo informe de la respectiva Comisión Técnica.

Disposiciones generales

Art. 54º Los Comités Deportivos Provinciales adoptarán para su funcionamiento las disposiciones de este Reglamento, con las modificaciones necesarias, en cuanto sea pertinente.

S O C I E D A D "H I J O S D E L T R A B A J O"
DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
Fundada el 9 de Febrero de 1.896
P R O G R A M A R A D I A L C U L T U R A L
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

Boyacá 1113 y 9 de Octubre - Télefono 306647 P.O. Box 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

[redacted].....

Guayaquil,.....de 1.9...

Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud., para saludarle y al mismo tiempo, le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de

,de su digna dirección, nos hemos - permitido incluirlo en la publicación de un Espacio Comercial, que se publicará en uno de los Diarios de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el Primer Aniversario de salir - al aire la II Epoca del Programa Radial "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y - por estar cumpliendo sus 90 años de vida Institucional.

El valor de la mencionada publicidad es de $...1...
.....en dimensión
X centímetros.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE

Ab. SAUL AGUAYO BRIONES
DIRECTOR DEL PROGRAMA RADIAL

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO

Yo,.....
autorizo a la Sociedad "Hijos del Trabajo", publique el siguiente aviso:..
.....
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de .....
.....SUCRES.

Guaysquil,.....1.986

FIRMA RESONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, ARTE Y DEPORTES

FUNDADA EL 6 DE FEBRERO DE 1895

SOTOMAYOR Y LUNA Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 30-940 - P.O. BOX 5135

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

RUC. CIR. No 1660[illegible] S.H.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor:
FRANCISCO PEÑA NAVAS
PROPIETARIO DE TALLERES
DE IMPRENTA "PEÑA NAVAS"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00, con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, CULTURA Y DEPORTE

FUNDADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1896

HORACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306907 - P.O. BOX 5235

P R O G R A M A R A D I A L C U L T U R A L
" LA VOZ DE LOS TRABAJADORES "

OF. CIR. [illegible] S.H.T.

GUAYAQUIL, 25 de Septiembre DE 1986

Señor:
ALBERTO VALVERDE
PROPIETARIO DE
OPTICA "TAMANACO"
Ciudad.

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGCAYO B.

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTALACIONES ELECTRICAS

GUAYAQUIL

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

26 de Septiembre DE 19 86.-

Señor:
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA JEFATURA
DE SALUD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986; con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 900,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.

ADOLFO UREÑA V.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $ .....

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, PREVISION Y SOCORROS MUTUOS

FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1896

RADIO CULTURAL "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

CLAUSURADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.933

Guayaquil, 26 de Septiembre de 1986

Señor
TEODOMIRO NAVARRETE V.
PRESIDENTE DE LA JUNTA REGIONAL DE DEFENSA
DEL ARTESANO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publicidad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 x 4 cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

AB. SAUL ACOSTA B.

ALBERTO ORBEA H.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, PAGEO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1895

BOYACA 2113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 302407 - P.O. BOX 3235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

AF CIR. No. 003 C.H. S.H.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 19 86

Señor:
GALO FARFAN
GERENTE DE ORGANIZACION "GALFAR"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 300,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.

ALBERTO URENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT. ☐ CH. ☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT. ☐ CH. ☐

FIRMA RESPONSABLE

Sociedad HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

Fundada el 9 de Febrero de 1896

Local Principal: Francisco de P. Ycaza No. 611

Casilla de Correo 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil,.....de.....de 19.....

Señor

.....

Ciudad.

Cúmplenos llevar a su conocimiento que la **Sociedad "Hijos del Trabajo"**, en sesión de Junta General Ordinaria verificada el.....de..... de 19....., aceptó la solicitud de ingreso elevada por Ud. para pertenecer a la Entidad como **SOCIO ACTIVO.**

Nos es grato participar a Ud. este particular, congratulándonos de contarlo a Ud. entre nuestros consocios y formulando sinceros votos porque su gestión dentro de la Institución se traduzca en una labor fecunda para el progreso de élla y para la consolidación de su prestigio como una Sociedad al servicio de las clases laboriosas y de nuestra Patria.

De Ud., muy atentamente,

UNION Y TRABAJO

El Presidente,

El Secretario, ...

.....

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

GUAYAQUIL, 25 de Septiembre DE 1985

Señor:
GERENTE DE ALIRAP

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda época del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

UNION Y TRABAJO

JOSE ANTONIO CHAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ec. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radical Cultural
Sociedad Hijos del Trabajo

ALBERTO URENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un costo de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT. ☐ CH. ☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT. ☐ CH. ☐

FIRMA AUTORIZADA

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

[illegible]

Guayaquil, 20 de Septiembre DE 19 86

Señor:
[illegible] ROCA CRUZ
Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

AB. SAUL ARROYO P.
Programa Radial Cultural
Sociedad Hijos

ALBERTO ORENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO" el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION [illegible]

[illegible]

[illegible]

"E M I S O R A R A D I A L C U L T U R A L
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

[illegible]

Guayaquil, 26 de Septiembre DE 19 86.-

Señor:

JOEL CEBALLO CEDEÑO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 6 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL ALBAYO B.

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT. ☐ CH. ☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT. ☐ CH. ☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE OBREROS, EMPLEADOS, ARTESANOS, MARINOS Y ESTIBADORES

FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1906

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

F. C.I.P. DE LA C.T.E.S.H.T.

GUAYAQUIL, 26 de Septiembre DE 19 86

Señor:
SINDICATO DE ESTIBADORES
DE "FERTISA"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,oo , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL ARAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION [illegible] FUNDADA EL 9 DE [illegible]

26 de Septiembre 86

Abg.
JUAN VARELES CABRERA

DE LA RADIAL CULTURAL "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

DE [illegible]

GUAYAQUIL DE 19

Señor:

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de

de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 4 X 2 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Uds.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AQUAYO B.
Programa

WALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publicar el [illegible] aviso en Dia-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, CIVICO Y DEPORTES

APROBADA EL 9 DE FEBRERO DE 1946

SOLACA 1313 Y P. DE OCTUBRE - TELEFONO 30644 - P. O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. No. 002 S.H.T.

GUAYAQUIL, 25 de Septiembre DE 19 86

Señor:

Ab.

LUIS PALOMEQUE

CIUDAD.

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de

de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00, con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AQUAYO B.
DIRECTOR

ADALBERTO URENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, TRABAJO Y DEPORTES

FUNDADA EL 6 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1103 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306017 - P.O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. No. 086-S.H.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor:

CESAR CARRERA PEREZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de

de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, AHORRO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

SOLACA 1213 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO [illegible] - CASILLA No. 5335

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. No. 183 S.H. S.H.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 19 86

Señor:
TERESA BRITO de SOLIS

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural
Sociedad Hijos del Trabajo

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTALACION, BENEFICENCIA, DEPORTE Y DEPORTES

FUNDADA EL 3 DE FEBRERO DE 1.896

BOLIVIA 1107 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 302502 - P.O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. Nº 160 P.R. S.H.T.

GUAYAQUIL 25 de Septiembre DE 19 86

Señor:
EMILIANO RUIZ P.
Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00, con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL ACUAYO B.
DIRECTOR

ADALBERTO URENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, AHORRO Y DEPORTES

FUNDADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1.896

BOYACA 1013 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 300647 - P.O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. 0040-80 C.R. S.H.T.

GUAYAQUIL, 26 de Septiembre DE 1986

Señor:
DIRECTOR DEL PROGRAMA
RADIAL DE SOCIEDAD COOPERATIVA COMERCIO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la poncionada Publicidad es de $ 000,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO D.
DIRECTOR

GILBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, PREVISION SOCIAL, MUTUO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1906

SOLCA 113 Y 15 DE OCTUBRE / TELEFONO 304427 / P.O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

RUC. 0990000000001

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor:

FELIX F. PAREDES MOLINA

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de

de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publicidad es de $ 300,oo , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE VANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural
Sociedad Hijos...

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, PREVISION Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

ACTUAGA LUZ Y EL SOCIALISMO : TELEFONO 2-347-70 CASILLA POSTAL 1035

PROGRAMA RADIAL CULTURAL
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

DE. CIP. [illegible] U. S.P.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor: Abogada
MARIA CUCALON DE MATAMOROS

Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 600,oo , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, SOCIAL Y DEPORTES

FUNDADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1896

SOTOMAYOR Y BAQUERIZO - TELEFONO [illegible] - P.O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

" LA VOZ DE LOS TRABAJADORES "

RUC. [illegible] C.P. S.H.I.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor: Ab.
GALO AVILES
Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.

Ab. ALBERTO URENA D.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, AHORRO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1919

BOYACA 1112 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 307447 - P. O. BOX 3231

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

" LA VOZ DE LOS TRABAJADORES "

C. CIR. 23 - 1-0-1-2-7 - S.H.T.

GUAYAQUIL, 26 de Septiembre DE 1986

Señor: Dr.
FREDDY OLVERA MARTINEZ
Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOC. HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR

ADALBERTO URENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT ☐ CH. ☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT ☐ CH. ☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDACION, SOLIDARIDAD, CULTURA Y DEPORTES

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Guayaquil, 26 de Septiembre DE 19 86

Señor.
ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA JEFATURA
DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.
Ciudad.

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publicidad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO CHANAG
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

AB. SAUL ROCAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural
Sociedad

GUALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

[illegible]

Guayaquil, 26 de Septiembre DE 19 86

Señor:
PRESIDENTE DEL CLUB "ROCSA"
Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,oo , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

[illegible]

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

[illegible]

Guayaquil, 26 de Septiembre DE 19 86

Señor: Dra.
ELBA PADILLA de SANCHEZ
Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

AB. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural
Sociedad Hijos del Trabajo

ALBERTO ARENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA AUTORIZADA

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

[illegible]

[illegible]

[illegible] 25 de Septiembre DE 19 86

Señor: Ing.
MARTINIANO SANCHEZ NARVAEZ
Ciudad.-
De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la Mencionada Publicidad es de $ 800,oo , con una dimensión de 2 . 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO CHAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL ACHAYO P.

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT. ☐ CH. ☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT. ☐ CH. ☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE [illegible]

[illegible]

[illegible] POR LOS

P R O G R A M A R A D I A L C U L T U R A L

[illegible]

[illegible]

Guayaquil, 28 de Septiembre DE 19 86

Señor:
PRESIDENTE DE LA LIGA
"MALTA" DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publicidad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Prensa

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

20 de Septiembre DE 19 86

SEÑORES
GERENTE DE COMERCIAL
"SAN VICENTE"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Progreso Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publicidad es de $ 800,oo , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE VANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.

ALBERTO URBINA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un costo de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT. ☐ CH. ☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT. ☐ CH. ☐

FIRMA AUTORIZADA

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION [illegible]

[illegible]

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

[illegible]

GUAYAQUIL, 25 de Septiembre De 1986

Señor:

COLON MORAN GALLEGOS
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 600,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,..... Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOLIVIA 111 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 30-447 - P. O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. Nº 150 C.H. S.H.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor:
PROPIETARIO DE AGENCIA
FUNERARIA "MINDA"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial. que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 ; con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
Programa Radial Cultural
Sociedad Hijos del Trabajo

ALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, AUXILIO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE [illegible]

[illegible] - P. C. 803 [illegible]

P R O G R A M A R A D I A L C U L T U R A L

" LA VOZ DE LOS TRABAJADORES "

OF. CIR. [illegible] S.H.T.

GUAYAQUIL 20 de Septiembre DE 1986

Señor:
PROPIETARIO DE
SASTRERIA "LEMA"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de

de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 000,00, con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural

ADALBERTO URENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

Tailandés Chitalada conservó el cinturón de los "moscas"

KUWAIT, (AFP).— El boxeador tailandés Sot Chitalada conservó su título de campeón mundial de los pesos Mosca al vencer por puntos al mexicano Freddie Castillo en una pelea de 12 asaltos que se disputó en esta capital.

Los dos púgiles se disputaron el cetro del Consejo Mundial del Boxeo (CMB) y todos los jueces se inclinaron a favor del púgil asiático, que es el único campeón mundial de religión musulmana.

El surcoreano Tiae Gunj presentó una puntuación de 118-109, el italiano G. Ferrari de 120-109 y el egipcio Kamal Yussef de 119-111.

En esta pelea, Chitalada defendió con éxito por tercera vez la corona que había arrebatado al mexicano Gabriel Bernal en 1984.

Luego venció con el título en juego al británico Charlie Magri y al mexicano Bernal, en combate de desquite.

Después de la pelea de ayer el entrenador del campeón, Charles Atkinson, dijo que Chitalada pondrá nuevamente en juego su corona dentro de unos meses frente a Bernal.

El púgil tailandés, de 23 años, peleó como un diminuto Mohamed Alí de la buena época, bailando constantemente alrededor del aspirante y golpeándole con gran facilidad.

El mexicano empezó la pelea lanzando una multitud de golpes y obligando al campeón a ponerse a la defensiva, pero a medida que transcurría el combate se fue imponiendo Chitalada, que supo aprovechar su superior envergadura.

Dándose cuenta de que le resultaría muy difícil vencer por puntos, Castillo se preocupó esencialmente de ganar antes del límite, intentando colocar su temible izquierda.

Castillo, de 29 años de edad, es famoso, sobre todo, por sus fuertes izquierdazos, pero ayer fue Chitalada quien obtuvo el mejor resultado con la zurda, al propinar un fuerte golpe al mexicano con esa mano en el segundo asalto, derribándole.

Castillo se levantó inmediatamente y el árbitro no tuvo que iniciar la cuenta.

Fue la única caída que se registró durante la pelea.

El retador propinó fuertes golpes a su rival, pero los mejores y más numerosos los colocó el campeón, quien ganó merecidamente la pelea.

Al terminar el combate, Chitalada declaró: "Estoy muy contento con mi triunfo y todavía más cuando pienso que he defendido mi título por tercera vez en un país musulmán".

"Desde el primer asalto me di cuenta de que iba a ganar. Comprendí en ese momento que mi rival tenía experiencia, pero que ya no era tan fuerte como antes", agregó el púgil asiático.

El mexicano manifestó: "Intenté ganar antes del límite, pero las esperanzas que tenía no dieron resultado. De todas formas, estoy satisfecho porque ha sido realmente un buen combate".

Circuito sudamericano de tenis

MONTEVIDEO, (UPI).— La brasileña Gisele Miró le ganó ayer a su compatriota Gisele Farías 6-2 y 6-2, para conquistar el XI Campeonato Carrasco Bowl Tenis por la categoría damas de 18 años.

Miró demostró en el partido jugado en el Carrasco Lawn Tennis un amplio dominio sobre Farías utilizando todos los efectos para el juego de fondo de la cancha, con cambios de ritmo en drop-shot o subidas a la red para definir con potentes voleas.

La ganadora quebró el servicio de Farías en el primer y tercer games, mientras su oponente hacía lo mismo en el segundo.

Con el partido 2-1 para Miró, ésta ganó el cuarto, quinto y sexto juegos consecutivos, para colocar el tanteador 5-1.

Farías ganó el séptimo game con el servicio en su poder y en el octavo, aunque tuvo ventajas a favor, no pudo detener la potencia de Miró, quien levantó la ventaja para ganar el set 6-2.

En el segundo set Miró quebró el servicio de Farías en el primer y

ASOCIACION NACIONAL DE EXPORTADORES DE CAFE (ANECAFE)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestras oficinas de la ciudad de Manta, el jueves 27 del presente a partir de las 10h00, para tratar los siguientes puntos:

1.— Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

2.— Informe anual del señor Presidente.

3.— Designación de vocales principales y suplentes para integrar el directorio de la Asociación para el período 1986-1988 y

4.— Asuntos varios.

Ing. Pablo Delgado Alava
GERENTE

Manta, febrero 24 de 1986

SOCIEDAD DE CONTADORES DEL GUAYAS

SEMINARIO SOBRE:

"TEORIA Y PRACTICA DE LIQUIDACIONES DE IMPUESTO

VACACIONES EN LAS PLAYAS DE ATACAMES - ESMERALDAS

Hosteria Puerto Ballesta

- 26 habitaciones
- Restaurante
- Discoteca
- Sala de convenciones
- Piscinas

Hotel Club del Pacifico

- 28 casas totalmente amobladas
- 2 dormitorios
- 2 baños
- Sala comedor
- Piscinas

Informes: Edif. Torres de La Merced
Córdova 812, 5° piso Of. 12. Telf. 310815

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS

Comunica a la ciudadanía en general que, se van a realizar las Inspecciones Anuales en las edificaciones que hasta la presente fecha han obtenido permisos provisionales y definitivos.

Por tal motivo informa a todos los interesados que procedan a efectuar la solicitud respectiva en el Departamento de Ingeniería y Proyectos, ubicado en el segundo piso de la Primera Jefatura de 9 de Octubre y Escobedo, en donde se entregarán mayores informes.

El plazo para este trámite es de treinta días improrrogables a partir de la fecha de esta publicación.

Ing. Arq. Jacinto Astudillo A.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA Y PROYECTOS

Crnel. Vicente Adum Antón
PRIMER JEFE

Por ...vaquil!

...982"

...estarán disponibles hasta

... desde los partidos de

...director técnico en enero, ...cancelaran los encuentros ...re el 12 y el 16 de marzo ...ra preparado para jugar ...sto que si por razones ...llevarse a cabo, Brasil

...entrenamiento insuficiente ...a Europa en busca de

...de hierba

...OGUEIRA

...ESA S.A.

...IGUEIRA P. O. Box 6125 C.C.I. ...211 Quito - Ecuador ...Telefonos 309934 - 309014 ...Ecuador

...CIA. LTDA.

...y Universitarios. ...CONTABILIDAD BASICA.

...as. ...10 de marzo/86. ...Practicas. ...18h00.

...ma debidamente ...l Ministerio de

...llana 211 y Pa-

...ancelemos a tiempo la tasa de servicios

...ra el mantenimiento y mejor funcionamiento de los sistemas de drenaje y aguas lluvias.

...Empresa Municipal de Alcantarillado de Guayaquil requiere de ...necesario para el mantenimiento de los servicios de canalización y evitando botar basura a la calle o a los drenajes abiertos, y procurando mantener limpia su acera y la rejilla de la esquina.

...AG solicita a los señores ciudadanos, el pago puntual de la tasa el fin de ofrecer un mejor servicio, y de evitar la inundación de las vías públicas durante la temporada invernal.

...Buscando servir mejor a Guayaquil"

Empresa Municipal de Alcantarillado de Guayaquil

...las Ventanillas del 1 al 4 en 10 de Agosto y Malecón, (esquina)

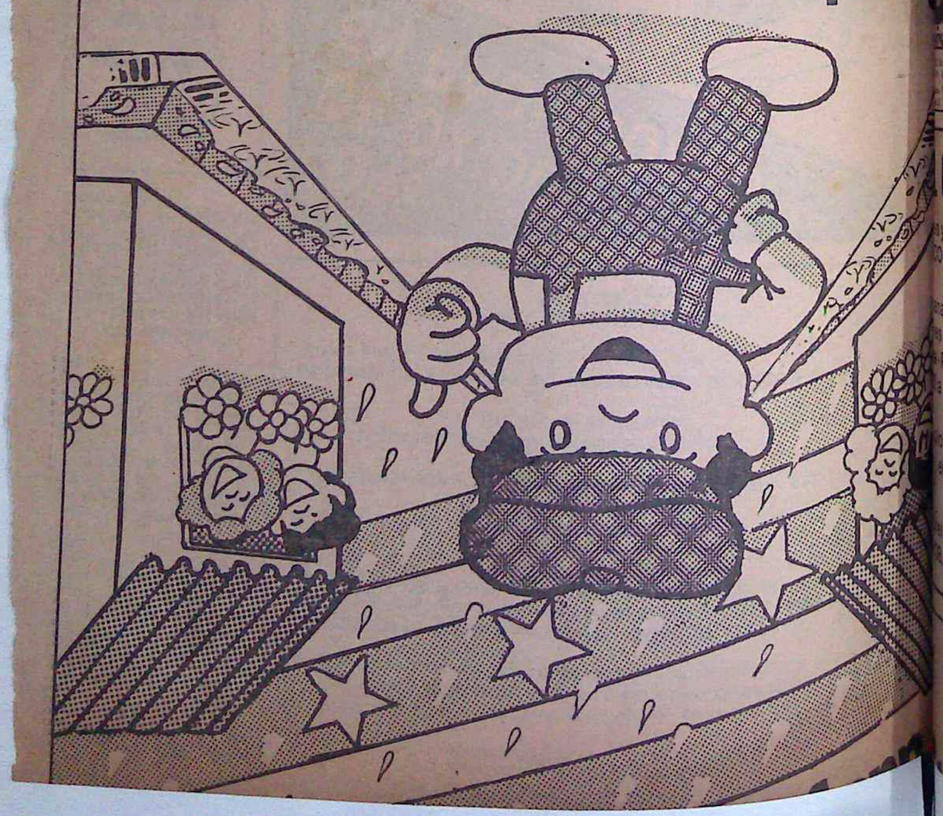

suyo para colocar el tanteador 3-0.

Pero en el cuarto game Farías quebró el saque de Miró y llevó las cifras a 1-3.

En el quinto, sexto y séptimo games, Miró quebró dos veces el servicio de Farías pero ésta consiguió ganarle también el saque, por lo que las cifras quedaron 5-2 para quien sería la ganadora final.

En el octavo game, Miró con el servicio en su poder mostró todas las variantes que es capaz de utilizar en un partido, para ganar el set 6-2 y recibir una cerrada ovación de las 1.000 personas que presenciaron el partido.

Otra categoría

La chilena Macarera Miranda le ganó ayer a la argentina Dolores Gabarain 2-6, 7-6 (7-2) y 6-1, obteniendo el Campeonato del XI Carrasco Bowl Tenis por la categoría damas de 16 años.

VINIL
BALDOSAS
DE VINIL
PISOPAK REFORZADO
Desde 20 M2 lleve
¡GRATIS!
Pega, instalación y transporte.
Av. Quito 1119 y Aguirre
fono 519415.
E' PROMACO

TODOS LOS
INDEPENDIENTES
VOTAREMOS POR

DIPUTADO DEL PUEBLO
Hasta la victoria siempre!!!

A LA RENTA PARA PERSONAS NATURALES, JURIDICAS Y SOCIEDADES DE PERSONAS"

DEDICADO A: Contadores Públicos, Contadores Bachilleres, Economistas, Ingenieros Comerciales, Abogados, Ejecutivos de Empresas, Agentes de Retención y personas que tengan relación con esta actividad.

EXPOSITORES: C.P.A Econ. RAUL CARRION CASTILLO, Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y C.P.A. Ing. Com. LUIGGI PORTALUPPI VALERO, Funcionario del Ministerio de Finanzas.

FECHA: Marzo 3 al 7 de 1986. HORA: 19h30 a 21h30.

LOCAL: Sociedad de Contadores del Guayas, Av. Olmedo Nº 519.

VALOR DE LA INSCRIPCION: SOCIOS S/. 1.500,oo.
NO SOCIOS S/. 2.500,oo.

HORARIO DE ATENCION DE SECRETARIA: De 09h00 a 12h00 y de 15h00 a 21h00. Teléfono: 407281.

C.P.A. Rosa Baidal de Trejos
PRESIDENTA

0% DE OXIDO EN RADIADORES

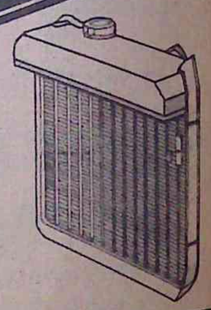

Y adios al sobrecalentamiento usando un verdadero Antioxidante y Refrigerante para todo tipo de radiadores
No tóxico. No corrosivo.
No inflamable.

ROCHEM ROCOR NB
AUTOMOTRIZ
DE LA AFAMADA CASA SUIZA ROCHEM SIMBOLO DE CALIDAD Y AUTENTICA ECONOMIA EN TODO EL MUNDO.
PIDALO EN ENVASES DE 1 LITRO O DE 350 cc., EN GASOLINERAS, LUBRICADORAS, FERRETERIAS O A PRECIOS AL POR MAYOR EN:
ARCOBAL
Distribuciones Internacionales Cia. Ltda.
El Oro 1301-A y Guaranda. Teléfono: 330027 - Guayaquil
ROCHEM Y ARCOBAL al servicio de la industria automotriz y mecánica con avanzada tecnología europea

...con su misión que consiste en "la búsqueda de la verdad y del desarrollo de la ciencia ...la docencia y la investigación; abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, ...de manera rigurosamente científica".

...ecuatoriano a las jornadas científico-culturales que organizarán las Universidades y ..., a fin de dar pruebas contundentes de qué se hace y como se trabaja en su interior. ...instalaciones, laboratorios, aulas, bibliotecas y demás ambientes universitarios de todo ...tratar la actividad creadora en que se encuentran empeñados los profesores, estudiantes ...sitarios, manteniendo como fin primordial el servicio al pueblo que con su esfuerzo ...Universidades.

...Poderes del Estado a que respeten y hagan respetar los derechos humanos, cuyas ...amos en este documento y exigimos en nombre de la cultura, el cese de las bárbaras ...ción de libros.

...colegios profesionales, a los trabajadores organizados, a las fuerzas democráticas y ...dar y defender a la Universidad Ecuatoriana porque en ello está el futuro del desarrollo ...ico y cultural del país, la vigencia plena de la democracia y la garantía de mejores días ...ciano.

Quito, 20 de febrero de 1986

Guillermo Falconí E.
...ESIDENTE CONUEP

...rq. Jaime Pólit A.
...NIVERSIDAD GUAYAQUIL

... Rubén Orellana R.
...ELA POLITECNICA NACIONAL

...g. Víctor Bastidas
...UELA POLITECNICA LITORAL

...g. Alfredo Arévalo
...TOR UNIVERSIDAD TECNICA ESMERALDAS

... Norberto Maldonado
...ESCUELA POLITECNICA ...E CHIMBORAZO

...r. Gustavo Cornejo
...UNIVERSIDAD CATOLICA ...TIAGO DE GUAYAQUIL

...r. Hugo Darquea
...TOR UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

...ng. Carlos Cortaza
...VERSIDAD TECNICA QUEVEDO

...r. Milton Burbano
...TE PROFESORES UNIVERSIDADES OFICIALES

... Juan Ramón Jiménez
...CENTE FEUE NACIONAL

...r. Ramón Torres
...TE FEDERACION ESTUDIANTES ...SITARIOS PARTICULARES

Econ. José Moncada S.
RECTOR UNIVERSIDAD CENTRAL ECUADOR

Dr. Teodoro Coello V.
RECTOR UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ing. Guido Arroyo
RECTOR UNIVERSIDAD TECNICA MANABI

Ing. Julio Benítez
VICERRECTOR UNIVERSIDAD TECNICA AMBATO

Ing. Bolívar Lupera
VICERRECTOR UNIVERSIDAD TECNICA BABAHOYO

Dr. José Rivadeneira
VICERRECTOR PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

Dr. h.c. Alfonso Aguilar Ruilova
RECTOR UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE

Lic. Luis Samaniego
VICERRECTOR UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

Dr. Claudio Peñaherrera
REPRESENTANTE PROFESORES UNIVERSIDADES PARTICULARES

Ing. Othón Zevallos
REPRESENTANTE PROFESORES ESCUELAS POLITECNICAS

Sr. Flavio Mora
PRESIDENTE FEDERACION ESTUDIANTES POLITECNICOS

Sr. Alberto Chaguay
REPRESENTANTE EMPLEADOS Y TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

Dr. Estuardo Arellano E.
SECRETARIO GENERAL

Tele Santana

"Brasil está más motivado q

BELO HORIZONTE, Brasil, (UPI).- El entrenador Tele Santana dijo que la selección brasileña de fútbol para la Copa Mundial está más motivada ahora que en un momento similar antes del torneo de España de 1982.

Agregó que a pesar de que el equipo está recién comenzando los entrenamientos, saldrá a ganar cuando enfrente a Alemania Occidental y Hungría en una breve gira que hará por Europa el mes próximo.

"No sé si es por los jugadores (más viejos) que están haciendo frente al desafío de su última participación en la Copa Mundial, pero el entusiasmo es mayor ahora que en 1982", indicó Santana.

El plantel de 29 seleccionados comenzó los exámenes médicos y el entrenamiento esta semana, sin la presencia de cuatro jugadores que están jugando en

MATRICULAS ABIERTAS

COLEGIO DR. ZENON VELEZ VITERI

DIURNO Y NOCTURNO, PARA SEÑORITAS Y VARONES

CICLO BASICO con opciones de Comercio y Secretariado.
CICLO DIVERSIFICADO para Bachilleres en las Especializaciones de:
CONTABILIDAD
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
SECRETARIADO

Calle P. Lavayen N° 251 entre Av. Olmedo y Ayacucho. Telf. 402055.
RECTORES: **Dr. Zenón Vélez Viteri** y Contador Público **Ab. Gerardo Zenón Vélez Coloma**

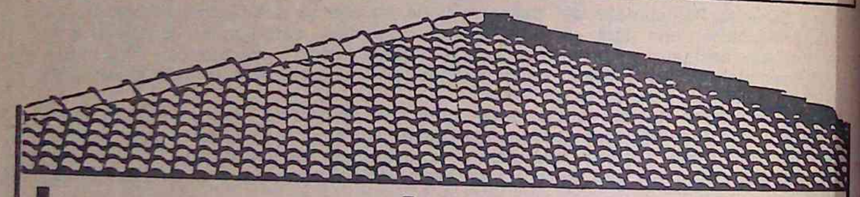

le protege elegantemente..!

ITALTEJAS
CUENCA ECUADOR

Bellas tejas producidas con la moderna maquinaria de Italtejas y la garantía de Italpisos S.A.

6 preciosos colores: rojo, verde, cafe, negro, ladrillo y bronce.

Almacenes **Juan Eljuri** c.ltda.
Guayaquil
Av. Carlos Julio Arosemena - Km. 2 1/2 (frente al C. C. Albán Borja)
Teléfonos 381245 - 381246 - 389210 - 385254 - 389824

...NOVEDADES PARA TODO GUSTO...

EN DEPOSITOS Nader SUCURSAL: COLON 819 PRINCIPAL: CHIMBORAZO 406

... TELAS PARA CABALLEROS ...
... TELAS PARA DAMAS ...

Créditos Económicos

Guayaquil: • Centro. Telf.: 526530 • Policentro: Telf.: 398352
Quito: • Centro. Telf.: 213059 • El Bosque: Telf.: 456333 Ext. 218

Crédito diferido — VISA

		A/A	Precio Normal	Precio Oferta	
Nacional	7.000 BTU	S/.	77.900	S/. 62.320	+ ITM
Nacional	10.000 BTU	S/.	89.200	S/. 71.360	+ ITM
Carrier	10.000 BTU	S/.	74.440	S/. 59.552	+ ITM
Nacional	13.000 BTU	S/.	108.200	S/. 86.560	+ ITM
Nacional	18.000 BTU	S/.	133.000	S/. 106.400	+ ITM
Nacional	24.000 BTU	S/.	157.000	S/. 125.600	+ ITM
Carrier	24.000 BTU	S/.	129.040	S/. 103.232	+ ITM

Compre, juegue y gane con la Ruleta Regalona

Ruleta Regalona

Oferta Nacional Carrier

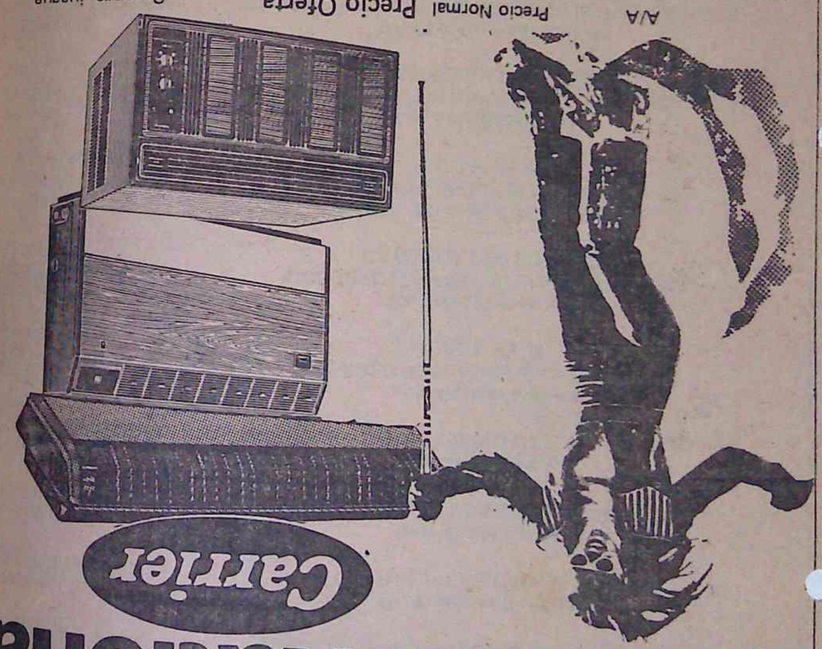

... ROPA CONFECCIONADA ...

Ropita p/bebé - Pijama p/caballero - Calcetines - Calzoncillo - Pañuelo - Delantales - Agarraderas - Toallas - Sábanas - Sobrecamas - Toallas de todo porte - Funda de almohada - Mantel de hilo - Mantel de brocate - Uniforme p/empleada - Forro p/licuadora - Media Nylon... etc... juegos de sábanas y toallas.
SCHINTZ PARA CORTINAS Y SOBRECAMAS
GRAN SURTIDO DE LONAS... MALLA PARA PESCAR LARVAS...

DEPOSITOS Nader C.A.
PRINCIPAL: CHIMBORAZO N°406 y C. BALLEN
SUCURSAL: COLON 819 Y L. DE GARAICOA

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, DEPORTES Y DEPORTES

FUNDADA EL 5 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 30647 - P. O. BOX 8135

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. 24 1986 S.H.T.

GUAYAQUIL, 26 de Septiembre DE 1986

Señor:
PROPIETARIO DE
CARROCERIAS "DONATO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de

de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la Mencionada Publici-- dad es de $ 800,oo , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
Programa [illegible]
Sociedad [illegible]

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

150

FIRMA RESPONSABLE

...ades y Escuelas Politécnicas del país, reunidas en sesión del Consejo Nacional de ...uelas Politécnicas, con sus estamentos de docentes, estudiantes, empleados y ...eran que las declaraciones del señor Presidente de la República, Ing. León ...lar todo inaceptables, las rechazan unánimemente por inexactas y ofensivas y expresan

...atoriana tiene como misión fundamental, conforme lo señala la Constitución de la ...ico ecuatoriano en los siguientes términos:
...y planteamiento de soluciones para los problemas del país, la creación y desarrollo de ...y su difusión en los sectores populares, la investigación científica, la formación ...a contribución para crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, señalando para ...ciones".

...cumplido y cumple esta misión; son miles los profesionales que han contribuido y ...ico socioeconómico del país; allí están las carreteras y caminos vecinales, las presas, ...s centrales hidroeléctricas, la refinería, el oleoducto, las empresas industriales, ...o, los hospitales y centros de salud, la administración pública, etc.; allí están más de ...stigación que se están ejecutando y que tienen el propósito esencial de encontrar ...s más ágiles por los que atraviesa el país; allí está el papel activo en la promoción y ...nacional, en la defensa de los recursos naturales y de la democracia. Todo ello habla ...ersidad Ecuatoriana es profundamente nacional y básicamente democrática.
...ualizar la gran obra de la Universidad desde una razón de Estado a través de los ...esta actitud se ha exacerbado bajo el régimen del Ing. León Febres-Cordero que ha ...ca autoritaria, de bolcot económico, de violencia y represión.
...s sectores mayoritarios se producen cuando la crisis económica se agudiza golpeando ...ados han empezado a evidenciarse, pudiendo convertirse en pretexto para negar o ...as rentas destinadas a las Universidades provocando su estrangulamiento económico.
...ficiente a la Universidad Ecuatoriana alcanza apenas el 3,2% del Presupuesto del Estado, ...de 000 estudiantes, de acuerdo con los requerimientos que el conocimiento científico ...e del desarrollo independiente y soberano que el país demanda.
...ionalizada a nivel nacional que se expresa en la detención ilegal y arbitraria, en la ...de los derechos humanos, de expresión y de organización consagrados en la ...pública, se ejecuta también en contra de la Universidad, reprimiendo a docentes, ...os docentes legítimamente adquiridos.
...el estudiante del primer curso de la Facultad de Ciencias Administrativas de la ...Ecuador, Boris Chiriboga; hecho que mereció el repudio y la condena más severas por ...nacional.

...los casos que develan la práctica de una escalada represiva que tenemos el deber de ...ecuatoriano: represiones, como incautación de libros, revistas, afiches, discos a ...asistieron a un evento pedagógico internacional, demuestran el desprecio a la ...umbres del pueblo y al pensamiento universal, reviviendo la frase que Metistóteles

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS

PUEBLO ECUATORIANO

...ES GENERALES:

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOLACA 1013 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 20-0-77 - P.O. BOX 8235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIR. No 148 C.R. S.H.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor:
PROPIETARIO DE LA
PELUQUERIA "LA AMBATEÑITA"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 600,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL ACUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radial Cultural

ALBERTO URENA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $
FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1213 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 300147 - P.O. BOX 8238

PROGRAMA RADIAL CULTURAL

"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CIT. Nº 1405/86. S.H.T.

GUAYAQUIL, 26 de Septiembre DE 1986

Señor:

JUAN FIGARO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL ACUAYO B.
Programa Radial Cultural

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,.....; Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, ESFUERZO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1107 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306967 - P.O. BOX 3035

PROGRAMA RADIAL CULTURAL
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

CE. CIP. No. 20[illegible] C.N. C.H.T.

GUAYAQUIL, 26 de Septiembre DE 1986

Señor:

JORGE ACOSTA PONCE
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,00 , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

UNION Y TRABAJO

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL AGUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radical Cultural

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, AHORRO Y DEPORTES

FUNDADA EL 5 DE FEBRERO DE 1906

BOYACA 1102 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 304917 - P. O. BOX 5235

PROGRAMA RADIAL CULTURAL
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

OF. CTR. Nº 101 C.D. S.H.T.

GUAYAQUIL 26 de Septiembre DE 1986

Señor:
JOSE OCAMPO CEDEÑO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud. para saludarle y al mismo tiempo le comunicamos que en consideración de su alto espíritu de colaboración e importancia de
de su digna Dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un espacio Comercial, que se publicará en el Diario "EXPRESO", de la Ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el primer ANIVERSARIO de salir al aire la Segunda Epoca del Programa Radial Cultural "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años - de vida INSTITUCIONAL.

El valor de la mencionada Publici-- dad es de $ 800,oo , con una dimensión de 2 X 4 ,cms.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

U N I O N Y T R A B A J O

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. SAUL ACUAYO B.
DIRECTOR
Programa Radical Cultural
Sociedad Hijos del Trabajo

ADALBERTO URENA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Yo,....., Autorizo a la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", publique el siguiente Aviso en Diario "EXPRESO"
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de $

FORMA DE PAGO: AL MOMENTO DE LA AUTORIZACION EFECT☐ CH.☐
DESPUES DE LA PUBLICACION EFECT☐ CH.☐

FIRMA RESPONSABLE

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR A LOS SEÑORES LEGISLADORES ELECTOS EL 1º DE JUNIO

El día jueves 8 de mayo del presente año, mediante carta pública, me dirigí a todos los candidatos a Diputados al Congreso Nacional por diferentes partidos políticos y provincias del país, para solicitarles, caso de que resulten elegidos, expresen y demuestren su solidaridad con la universidad ecuatoriana considerando nuevamente, en la legislatura que se instalará el 10 de agosto próximo, el Proyecto de Ley que ya fue aprobado por el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes que creó el Fondo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas Oficiales, que fue objetado por el Ejecutivo. La Constitución Política de la República dispone en el Art. 69 que el Congreso Nacional puede considerar las leyes objetadas por el Presidente de la República después de un año de la fecha de objeción para que ratificada se proceda a su promulgación.

La Ley que crea el Fondo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas Oficiales, da cumplimiento a lo que imperativamente manda el Art. 28, inciso 2do. de la Constitución Política del Estado.

Una vez transcurrido el proceso electoral y conocidos extraoficialmente los resultados, me dirijo a los señores legisladores electos para insistirles en mi pedido anterior y, a la vez para plantearles la conveniencia que se estudie la situación en la que se desenvuelve la educación general en el país, a fin de reordenar y normar sus diferentes niveles, establecer mecanismos de orientación vocacional y profesional, adecuar los contenidos de la enseñanza a la realidad de nuestro país, ayudar al bachiller a que adquiera una formación que le permita escoger su carrera, crear profesiones intermedias; racionalizar el uso de los recursos humanos y materiales evitando la duplicación innecesaria de carreras y, si es el caso, proceder a revisar y derogar las disposiciones que dieron origen a la creación de centros educativos que vienen funcionando sin que tengan los elementos adecuados que requiere una institución de educación superior, y que se autorizó con claros fines de gratificación política.

Estamos absolutamente conscientes respecto a que, la cuestión educativa general del país, como cualquier otro problema, no puede ser tratado fuera del cambio radical en el poder político y en el conjunto de la sociedad; sin embargo, en el ánimo de avanzar en el análisis y la adopción de medidas como las que se sugieren en el párrafo anterior, estamos seguros que el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas ofrecerá su más decidido apoyo. Por parte de la Universidad Central del Ecuador, reiteramos nuestro empeño de colaborar en todo cuanto sea necesario para hacer realidad estos propósitos.

Econ. José Moncada Sánchez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR A LOS SEÑORES LEGISLADORES ELECTOS EL 1º DE JUNIO

El día jueves 8 de mayo del presente año, mediante carta pública, me dirigí a todos los candidatos a Diputados al Congreso Nacional por diferentes partidos políticos y provincias del país, para solicitarles, caso de que resulten elegidos, expresen y demuestren su solidaridad con la universidad ecuatoriana considerando nuevamente, en la legislatura que se instalará el 10 de agosto próximo, el Proyecto de Ley que ya fue aprobado por el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes que creó el Fondo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas Oficiales, que fue objetado por el Ejecutivo. La Constitución Política de la República dispone en el Art. 69 que el Congreso Nacional puede considerar las leyes objetadas por el Presidente de la República después de un año de la fecha de objeción para que ratificada se proceda a su promulgación.

La Ley que crea el Fondo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas Oficiales, da cumplimiento a lo que imperativamente manda el Art. 28, inciso 2do. de la Constitución Política del Estado.

Una vez transcurrido el proceso electoral y conocidos extraoficialmente los resultados, me dirijo a los señores legisladores electos para insistirles en mi pedido anterior y, a la vez para plantearles la conveniencia que se estudie la situación en la que se desenvuelve la educación general en el país, a fin de reordenar y normar sus diferentes niveles, establecer mecanismos de orientación vocacional y profesional, adecuar los contenidos de la enseñanza a la realidad de nuestro país, ayudar al bachiller a que adquiera una formación que le permita escoger su carrera, crear profesiones intermedias; racionalizar el uso de los recursos humanos y materiales evitando la duplicación innecesaria de carreras y, si es el caso, proceder a revisar y derogar las disposiciones que dieron origen a la creación de centros educativos que vienen funcionando sin que tengan los elementos adecuados que requiere una institución de educación superior, y que se autorizó con claros fines de gratificación política.

Estamos absolutamente conscientes respecto a que, la cuestión educativa general del país, como cualquier otro problema, no puede ser tratado fuera del cambio radical en el poder político y en el conjunto de la sociedad; sin embargo, en el ánimo de avanzar en el análisis y la adopción de medidas como las que se sugieren en el párrafo anterior, estamos seguros que el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas ofrecerá su más decidido apoyo. Por parte de la Universidad Central del Ecuador, reiteramos nuestro empeño de colaborar en todo cuanto sea necesario para hacer realidad estos propósitos.

Econ. José Moncada Sánchez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas
SECRETARIA PERMANENTE
QUITO

NOMINA DE LAS PERSONAS QUE TIENEN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

P L A N T A B A J A

LOCAL Nº 1	ARTE - BRONCE (MARIA ELENA NAVAS)		$30.000,00
LOCAL Nº 2 - 3	DISCOTECA		$45.000,00
ROLADO LOCAL ESCOBEDO			" 2.500,00
TERRENO FRANCISCO DE P. ICAZA			"75.000,00
TERRENO DE ESCOBEDO		(ROEL VILLAMAR)	"25.000,00

P R I M E R P I S O

OFICINA Nº 1.-	Dr. JUAN HIDALGO G.	" 3.500,00
OFICINA Nº 2.-	Dra. BETTY BRAVO	" 4.000,00
OFICINA Nº 3.-	JEREMIAS GOYA	
OFICINA Nº 4.-	JOEL CEBALLOS CEDEÑO	" 3.500,00
OFICINA Nº 5.-	Dra. ZOILA CASTRO H.	" 1.400,00
OFICINA Nº 6.-	Ing. ALVAREZ	$ 3.000,00
OFICINA Nº 7.-	JOSE ROCA	" 2.500,00
OFICINA Nº 8.-	LIGA DEPORTIVA MALTA	" 3.500,00
OFICINA Nº 9.-	Dr. FRANCISCO MORENO	" 4.000,00
OFICINA Nº 10.-	Dr. WASHINGTON ORRALA	" 2.500,00
OFICINA Nº 11.-	Dr. WASHINGTON ORRALA	" 2.500,00

S E G U N D O P I S O

OFICINA Nº 1.-	VICTOR VEGA	$ 4.000,00
OFICINA Nº 2.-	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	" 4.000,00
OFICINA Nº 3.-	Abg. AUGUSTO PARADA CAMPOS	" 1.200,00
OFICINA Nº 4.-	Abg. GALO AVILES ORDOÑEZ	" 4.000,00
OFICINA Nº 5.-	Abg. COLON AMOREZ	" 4.000,00
OFICINA Nº 6.-	EDGAR ALMEIDA	" 4.000,00
OFICINA Nº 7.-	ALBERTO VALVERDE	" 4.000,00
OFICINA Nº 8.-	CONSULTORIOS MEDICOS	
OFICINA Nº 9.-	Abg. MARIA DE LOURDES CUCALON	" 5.500,00
OFICINA Nº 10.-	Arq. VICENTE ASAM W.	" 3.500,00
OFICINA Nº 11.-	Abg. CARLOS ALMACHE O.	" 4.000,00

T E R C E R P I S O

DEPARTAMENTO Nº 1.-	Dr. TARSISO MENDOZA	S/ 6.000,00
DEPARTAMENTO Nº 2.-	SANTIAGO HAZ G.	" 6.000,00

C U A R T O P I S O

DEPARTAMENTO Nº 1.-	MARUJA DE GUERRERO	S/ 5.500,00
DEPARTAMENTO Nº 2.-	ANA Vda de PINCHESVKY	" 8.000,00

Los suscritos certifican que:

Este Reglamento de Beneficencia y Mortuoria de la Sociedad Gremial "Hijos de Vulcano" fue aprobado en la Sesión de Junta General Ordinaria del día 28 de Octubre de 1958 según consta en acta; y está, por tanto, en plena vigencia.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1958

Isidro Segarra Cavero,
Secretario.

Camilo E. Cardozo Y.
Presidente.

ESCUELA TALLER

CANCELADO

Guayaquil....

Reglamento de Beneficencia y Mortuoria de la Sociedad Gremial "HIJOS DE VULCANO"

Art. 1º— La Sociedad Gremial Hijos de Vulcano, cumpliendo con lo estatuido en su Carta Fundamental y de acuerdo con el artículo 4º inciso ch, y art. 20º incisos a, b) establece la Sección de Beneficencia y Mortuoria, para auxiliar a los socios enfermos, ó a los familiares del socio que falleciere, respectivamente.

Art. 2º— La administración de esta Sección, estará a cargo de una comisión denominada: Comisión de Beneficencia y estará conformada por el Presidente de la Sociedad, el Tesorero y el Vocal de Turno correspondiente; durará en el ejercicio de sus funciones el mismo período que el Directorio, siendo sus atribuciones de carácter resolutivo, obligándose a informar a la Junta Directiva o General más próximas de sus actuaciones.

Art. 3º— Son fondos de la Comisión de Beneficencia para enfermedad:

a) los que establece el art. 19º de nuestros Estatutos vigentes;

b) el 10% sobre las entradas de arriendos inmuebles;

c) el 50% de las utilidades de festivales que organice la Sociedad;

d) el 50% de las utilidades por servicio de Bar; y

c) las donaciones que para tal fin, hicieren los Socios o personas particulares.

Art. 4º— Son fondos de la Comisión de Beneficencia para siniestros:

a) el valor de la cuota mortuoria establecida en los estatutos, la que debe ser recaudada con anticipación.

b) el producto de Beneficios que para tal fin, organizare la Institución, ó las cuotas extraordinarias, donaciones, etc. que se hicieren con ese objeto.

DE LOS AUXILIOS

Art. 5º— Para tener derecho al auxilio de Beneficencia, por enfermedad, precisa tener por lo menos 6 meses como socio activo y estar al día en el pago de todas sus cuotas.

Art. 6º— El socio enfermo tiene derecho a percibir la suma de 100 sucres, como primer auxilio, y en caso de requerirlo la enfermedad, se otorgará una nueva ayuda, equivalente a la misma cantidad, en este último caso, no volverá a percibir auxilio en el transcurso de un año, por enfermedad.

Art. 7º— Para gozar de este beneficio, el socio enfermo deberá presentar una solicitud escrita al Presidente de la Institución, quien a su vez ordenará el respectivo exámen médico, previo a la entrega del auxilio.

Art. 8º— Para tener derecho al auxilio de fondo mortuorio el socio deberá estar al día en el pago de todas sus obligaciones de carácter económico.

Art. 9º— La cantidad a pagarse por fondo mortuorio en cada siniestro será $. 1.000,oo (mil sucres).

Si la recaudación por la cuota respectiva no cubriere ese valor, la Tesorería de la Sociedad pagará la diferencia de los fondos generales.

Art. 10º— Para el cumplimiento de esta disposición, la Institución entregará a cada socio, una Póliza mortuoria, la que será endosada obligatoriamente por el socio, para los fines consiguientes.

Art 11º— Si el socio fallecido no hubiere endosado su póliza se establecerá jurídicamente el derecho de los beneficiarios.

Art 12º— Al fallecimiento de un socio, se constituirá en la casa del duelo, la Comisión de Beneficencia; ó en su representación el Tesorero, quien abonará el total del fondo mortuorio al beneficiario, previa la entrega de la Póliza Cancelada.

Art. 13º— Si al ocurrir un fallecimiento no se hubiere recaudado la cuota mortuoria, el Tesorero tomará el valor requerido de los fondos generales, en calidad de préstamo; hasta efectuar la respectiva recaudación.

Art. 14º— La comisión de Beneficencia y Mortuoria, es responsable de la mala inversión que se diere a los fondos.

Art. 15º— Cuando ocurra el fallecimiento de un socio, la Institución pagará una Invitación por la prensa, á fin de que los socios, tengan conocimiento y concurran a los funerales. La Institución guardará duelo por tres días y durante el mismo tiempo izará su bandera a media asta.

Art. 16º— Para el fiel cumplimiento de este reglamento, la comisión de beneficencia sesionará por lo menos una vez al mes ó cuando el caso lo requiera.

Art. 17º— Este reglamento no podrá ser reformado antes de 2 años de su promulgación y a petición de la comisión respectiva hecha a la Junta General.

a 15 de Junio

MEMORANDUM

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE
ACCION, BENEFICENCIA, RECREO y DEPORTE
Central del Despacho Oficial de la institución en
Local de la calle Fco. de P. Icaza Nº 611
Casilla 5235

Guayaquil, a 19 de Junio

Señor ...

GUAYAQUIL - ECUADOR

De nuestra consideración:

Comunicamos a Ud., que la Junta General ... ría de nuestra Entidad, en su sesión del día se ayer, aprobó su ... so como Socio Activo, para el efecto de acuerdo con las disposici... estatutarias tiene que pagar en Tesoreria, los siguientes valores:

Cuota Mensual Ordinaria	s/. 3.00
Cuota derecho Carnet social	" 2.00
Cuota Mortuoria Ordinaria	" 5.00
Cuota Mortuoria Extraord.anual	10.00
CUOTA uso Teléfono	5.00
Total	s/. 25.00

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

Santiago H.Correa Larrea
PRESIDENTE

Miguel Aguilera González
PROSECRETARIO

Muy atentamente,

UNION Y TRABAJO

Santiago H.Correa Larrea
- PRESIDENTE-

Fernando Alvarez Vera
-SECRETARIO-

lva.

Guayaquil 14 de Junio de 1986
Abogado Juan Vareles C.
Procurador Síndico de la Sociedad
del Trabajo.

Cintad

Estimado compañero:
Por medio de la presente, recibe Ud.
un cordial saludo.
Al mismo tiempo hacemos conocer
que la Institución se encuentre atrave
sando una precaria i difícil situa
ción económica, lo mismo que este ocasio
nó el incumplimiento de sus obligacio
nes institucionales.
En atención a tales consideraciones el
Consejo Directivo, en su Sesión del 11
Junio del presente año, resolvió: que Ud.
en calidad de Procurador Síndico de la
Sociedad, haga el retiro de los dine
ros civil, disponiendo el plazo de cuatro días
a partir del lunes próximo.
Esperamos de Ud. se sirva dar le d
ción mas oportuna i responsable
pondo cumplimiento a lo
deseado.
Anticipamos en ag
De Ud. sentamente

El Presidente
Secretario

Ss. de Ofrecios

112 - 113 - 114 - 115 - 116 - 117

118 - 119 - 120 - 121 - 122 - 123

3231

Sdad Hijos del Trabajo

Reglamento de Beneficencia y Mortuoria de la Sociedad Gremial "HIJOS DE VULCANO"

Art. 1º— La Sociedad Gremial Hijos de Vulcano, cumpliendo con lo estatuido en su Carta Fundamental y de acuerdo con el artículo 4º inciso ch, y art. 20º incisos a, b) establece la Sección de Beneficencia y Mortuoria, para auxiliar a los socios enfermos, ó a los familiares del socio que falleciere, respectivamente.

Art. 2º— La administración de esta Sección, estará a cargo de una comisión denominada: Comisión de Beneficencia y estará conformada por el Presidente de la Sociedad, el Tesorero y el Vocal de Turno correspondiente; durará en el ejercicio de sus funciones el mismo período que el Directorio, siendo sus atribuciones de carácter resolutivo, obligándose a informar a la Junta Directiva o General más próximas de sus resoluciones.

Art. 3º— Son fondos de la Comisión de Beneficencia y enfermedad:

Los que establece el art. 19º de nuestros Estatutos vigentes;

El 10% sobre las entradas de arriendos inmuebles;

El 50% de las utilidades de festivales que organice la Sociedad;

El 50% de las utilidades por servicio de Bar; y

e) las donaciones que para tal fin, hicieren los Socios o p... sonas particulares.

Art. 4º— Son fondos de la Comisión de Beneficencia p... siniestros:

a) el valor de la cuota mortuoria establecida en los e... tos, la que debe ser recaudada con anticipación.

b) el producto de Beneficios que para tal fin, organizare ... Institución, ó las cuotas extraordinarias, donaciones ... que se hicieren con ese objeto.

DE LOS AUXILIOS

Art. 5º— Para tener derecho al auxilio de Benefic... cia,, por enfermedad, precisa tener por lo menos 6 meses ... socio activo y estar al día en el pago de todas sus cuotas.

Art. 6º— El socio enfermo tiene derecho a perc... la suma de 100 sucres, como primer auxilio, y en caso de ... querirlo la enfermedad, se otorgará una nueva ayuda, equ... lente a la misma cantidad; en este último caso, no vol... a percibir auxilio en el transcurso de un año, por enfermed...

Art. 7º— Para gozar de este beneficio, el socio en... mo deberá presentar una solicitud escrita al Presidente de ... Institución, quien a su vez ordenará el respectivo exámen m... dico, previo a la entrega del auxilio.

Art. 8º— Para tener derecho al auxilio de fondo mo... tuorio el socio deberá estar al día en el pago de todas sus ob... gaciones de carácter económico.

DE LA MORTUORIA

Art. 9º— La cantidad a pagarse por fondo mortuo... en cada siniestro será $. 1.000,oo (mil sucres).

Si la recaudación por la cuota respectiva no cubriere ese valor, la Tesorería de la Sociedad pagará la diferencia de los fondos generales.

Art. 10º— Para el cumplimiento de esta disposición, la Institución entregará a cada socio, una Póliza mortuoria, la que será endosada obligatoriamente por el socio, para los fines consiguientes.

Art. 11º— Si el socio fallecido no hubiere endosado su póliza se establecerá jurídicamente el derecho de los beneficiarios.

Art. 12º— Al fallecimiento de un socio, se constituirá en la casa del duelo, la Comisión de Beneficencia; ó en su representación el Tesorero, quien abonará el total del fondo mortuorio al beneficiario, previa la entrega de la Póliza Cancelada.

Art. 13º— Si al ocurrir un fallecimiento no se hubiere recaudado la cuota mortuoria, el Tesorero tomará el valor requerido de los fondos generales, en calidad de préstamo; hasta efectuar la respectiva recaudación.

Art. 14º— La comisión de Beneficencia y Mortuoria, es responsable de la mala inversión que se diere a los fondos.

Art. 15º— Cuando ocurra el fallecimiento de un socio, la Institución pagará una Invitación por la prensa, a fin de que los socios, tengan conocimiento y concurran a los funerales. La Institución guardará duelo por tres días y durante el mismo tiempo izará su bandera a media asta.

Art. 16º— Para el fiel cumplimiento de este reglamento, la comisión de beneficencia sesionará por lo menos una vez al mes ó cuando el caso lo requiera.

Art. 17º— Este reglamento no podrá ser reformado antes de 2 años de su promulgación y a petición de la comisión respectiva hecha a la Junta General.

Los suscritos certifican que:

Este Reglamento de Beneficencia y Mortuoria de la Sociedad Gremial "Hijos de Vulcano" fue aprobado en la Sesión de Junta General Ordinaria del día 28 de Octubre de 19[illegible] según consta en acta; y está, por tanto, en plena vigencia.

Guayaquil, Noviembre 4 de 19[illegible]

Isidro Segarra Cavero,
Secretario.

Camilo E. Cardozo Y.
Presidente.

SOCIEDAD UNION EXPENDEDORES DE CARNE — SECRETARIA — FISCALES — GUAYAQUIL

SOCIEDAD UNION EXPENDEDORES DE CARNE — Recaudación — PROGRESO — Guayaquil

ESCUELA TALL[illegible]

CANCELADO

Guayaquil..... .....1.95...

Unión de Expendedores de Carne — Recaudación y Progreso — Guayaquil

MEMORANDUM

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I. B. R. Y D.
Oficina Central del Despacho Oficial de la Institución en su local de la calle Fco. de P. Icaza No. 611 planta alta.
GUAYAQUIL = ECUADOR

Guayaquil, 28 de Octubre *de 1960*

Señor Segundo Sergio Valencia Cayeda
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme participar a Ud. que por haber sido aceptado como Socio Activo de ésta Institución. Debe Ud., para los efectos legales de su aceptación, como acto solemne, prestar la promesa o juramentación de ley, en cualquiera de las sesiones de Junta General Ordinaria, Extraordinaria o de Consejo Directivo, que lleve a efecto nuestra Sociedad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

SECRETARIO
Fernando Alvarez Vera

Sociedad HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

Fundada el 9 de Febrero de 1896

Local Principal: Francisco de P. Ycaza No. 611

Casilla de Correo 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 26 de Octubre de 1960

Señor

Segundo Sergio Valencia Garcia

Ciudad.

Cúmplenos llevar a su conocimiento que la **Sociedad "Hijos del Trabajo"**, en sesión de Junta General Ordinaria verificada el 23 de Octubre de 1960, aceptó la solicitud de ingreso elevada por Ud. para pertenecer a la Entidad como **SOCIO ACTIVO.**

Nos es grato participar a Ud. este particular, congratulándonos de contarlo a Ud. entre nuestros consocios y formulando sinceros votos porque su gestión dentro de la Institución se traduzca en una labor fecunda para el progreso de élla y para la consolidación de su prestigio como una Sociedad al servicio de las clases laboriosas y de nuestra Patria.

De Ud., muy atentamente,

UNION Y TRABAJO

El Presidente,

Santiago Correa Larrea

El Secretario,

Fernando Alvarez Vera

DE JARDINES DE INFANTES Y ESCUELAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.-

1º FORMULARIO ESTADISTICO # 1 : EN EL MES DE MAYO, AL INICIARSE EL - AÑO ESCOLAR.

2º FORMULARIO ESTADISTICO # 4 : EN EL MES DE ENERO, AL TERMINARSE EL AÑO ESCOLAR.

NOTA: CUANDO SE TRATE DE ESCUELAS O JARDINES PARTICULARES, ADEMAS DEL - CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIORMENTE INDICADO, DEBERAN SOLICITAR A LA- DIRECCION DE EDUCACION (Secc. Estadística), LA RENOVACION DEL PER MISO DE FUNCIONAMIENTO YA SEA POR CAMBIO DE LOCAL O DE DIRECTOR - DEL PLANTEL, EN CASO DE QUE SE DEN ESTOS CAMBIOS.-

Guayaquil, Marzo de 1.986

ESCUELA INES MARIA BALDANº.....
DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

C I R C U L A R : # I.

EL COMITE CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA, COMUNICA A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA"INES MARIA BALDA" ; QUE LOS RESULTADOS DE LA REUNION EFECTUADA EL DIA 5 DE JULIO/86 A LAS 14H40'FUERON LOS SIGUIENTES:

D E L O S P L A N T E A M I E N T O S :

- ES NECESARIO IMPULSAR LAS MEJORAS DE LA ESCUELA
- QUE LAS CUOTAS MENSUALES SEAN PAGADAS PUNTUALMENTE, COMO MAXIMO 5 DIAZ DESPUES DE CADA MES.
- EL COMITE CENTRAL DEBE TRATAR DE TENER UN BAR , COMO AYUDA PARA LA ESCUELA .
- LLEVAR REUNIONES ENTRE EL COMITE CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO A FIN DE DETERMINAR LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA.
- APOYAR Y PRACTICAR EL DEPORTE, TANTO LOS NIÑOS COMO PADRES DE FAMILIA
- MANTENER UN RESPETO MUTUO EN LA OPINION Y PALABRA, TANTO DEP PROFESO-- RES COMO DE PADRES DE FAMILIA.

D E L A S R E S O L U C I O N E S :

1.- SOLICITAR MEDIANTE OFICIO A LA ANTERIOR TESORERA UN INFORME DE TODO EL FUNCIONAMIENTO DE TESORERIA.
2.- ENVIAR UN OFICIO A LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, SOLICITANDO ESTABLECER UN DIALOGO SOBRE LA COMPRA DE TERRENOS PARAS SU AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA ESCUELA.
3.- REALIZAR UNA MINGA PARA EL DIA SABADO 19 DE JUNIO/86? PARA ARREGLO DE LOS GRADOS (PINTADA DE BANCAS , EL GRADO Y ARREGLO DE PAREDES)
4.- QUE CADA PADRE DE FAMILIA COLABORE CON 10 BLOQUES PARA EL CERRAMIENTO DE LA ESCUELA.
5.- PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DEL 24 DE JULIO EN CONMEMORACION DE LA -- FUNDACION DE GUAYAQUIL.
6.- QUEDA ESTABLECIDO REUNIONES PERMANENTES DEL COMITE CENTRAL , TODOS LOS SABADOS A LAS 14 HORAS (2 de LA TARDE) EN LA MISMA ESCUELA.

COMPAÑEROS; POR LO EXPUESTO ES NECESARIO TU PARTICIPACION, TOMANDO PREOCUPACION EN CADA UNO DE LOS GRADOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA EN SU CONJUNTO, CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJORAMIENTO DIARIO Y PERMANENTE PARA BIEN DE LA NIÑEZ Y LA COMUNIDAD.

ATENTAMENTE.,

Enrique Chiquito.
PRESIDENTE

Jorge Sanchez
SECRETARIO

Daniel Lascano
VICEPRESIDENTE

Maria Parrales
TESORERA

Marlene Avila
1er. VOCAL

Edison Valle
2do. VOCAL.

ELSA VARGAS
DIRECTORA

N O T A R E F E R E N C I A L

Señorita MARIA ELENA GARCIA, QUE ESTABA POR HACER LAS PRACTICAS PERMANECIO 2 DIAS (LUNES 30 DE JUNIO Y MARTES 1 DE JULIO DE 1.986.

C E R T I F I C A C I O N

A! PETICION DE PARTE INTERESADA:

CERTIFICO: Que, el compañero FELIX PORTERO GARCES, socio de nuestra Institución, ha colaborado con la misma, en todo cuanto ha contribuído al cumplimiento de los objetivos Institucionales; especificamente:

- En 1.984 - 1.985, desempeñó la Supervisión del - Curso de Adultos de la Sociedad "Hijos del Trabajo; en su calidad de Comisionado de Educación.
- De 1.984 hasta Febrero de 1.986, se desempeñó como Profesor - Director de la Escuela "Inés María Balda", ubicada en la Prosperina; reestructurandola con la exigencia pedagógica de la época y - con proyección dialéctica.

Cabe indicar que su contribusión, lo ha hecho de forma gratuita y desinteresada.

Es todo cuanto puedo indicar, y autorizo al compañero Portero, haga uso de la presente, en los fines que estime conveniente.

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 27 de Junio de 1.986

C E R T I F I C A C I O N

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO CERTIFICAMOS QUE REVISADOS LOS LIBROS DE MATRICULAS DEL AÑO 1.949, DE LA ESCUELA NOCTURNA DE ENSEÑANZA PRIMARIA PARA VARONES Nº 1 "JOSE JULIAN NAVARRO", SE ENCUENTRA - REGISTRADO EL ALUMNO CARLOS SALAZAR SANCHEZ, CON EL Nº DE MATRICULA 340 DEL FOLIO Nº 119, AL CUAL NOS REMITIREMOS EN CASO NECESARIO.

Es Justicia,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

FRANCISCO PEREZ
COMISIONADO DE INSTRUCCION

Guayaquil, 12 de Junio de 1.986

C E R T I F I C A C I O N

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICAMOS QUE REVISADOS LOS LIBROS DE MATRICULAS DEL AÑO 1.948, DE LA ESCUELA NOCTURNA DE NIÑAS "INES MARIA BALDA" SE ENCUENTRA REGISTRADA LA ALUMNA JESUS ESTHER PALACIOS CHINIQUE, CON EL NUMERO DE MATRICULA 278 DEL FOLIO Nº 107, AL CUAL NOS REMITIREMOS EN CASO NECESARIO.

Es Justicia.

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

FRANCISCO PEREZ GOMEZ
COMISIONADO DE INSTRUCCION

Guayaquil, 29 de Mayo de 1.986

C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la présente, C E R T I F I C O, que la señorita ESTHER MARIA VASQUEZ SALAZAR, con Cédula de Identidad Nº - 0-911137768, estudió el TERCER CICLO de Educación Primaria - en el CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS Nº 1 "SOCIEDAD HIJOS - DEL TRABAJO" en el año lectivo de 1.984 - 1.985, según los archivos que reposan en nuestra Institución.

La interesada puede hacer uso del presente documento en lo - que mejor convenga a sus intereses.

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 26 de Junio de 1.986.

Tiene el alto honor de invitar a Ud.(s) al Gran Baile de la Confraternidad Odontológica, con motivo de la posesión de la nueva Directiva de la Asociación Escuela de Odontología.

LOCAL: **Sociedad Italiana Garibaldi**
(Avda. De las Américas).
HORA: **22h00** (10:00 p.m.).
FECHA: **Viernes 13 de Junio de 1986.**

— TRAJE OPCIONAL —

FREDDY LOOR,
Presidente de la A.E.O.

...VITACION

Compañero:

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

FRENTE RENOVADOR DE ODONTOLOGIA (F.R.O.).

27 de MAYO 86.-

C E R T I F I C A C I O N :

El suscrito, Secretario de la Institucíón, CERTIFICO:

Que el ABG. ROMAN ORTIZ GUERRERO, es miembro activo de nuestra Institución y además se desempeñó como ASESOR JURIDICO en el periodo 1.985-1.986, cumpliendo a cabalidad sus obligaciones.

Se autoriza al Abg. Ortiz hacer uso de la presente Certificación en lo que estimare conveniente.

Atte.,

Adalberto Ureña U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Por: $/2.400,oo

RECIBO DEL COMPAÑERO UREÑA? LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS SUCRES, POR RECAUDACIONES DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA"

Atte.

Fernando Briones

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 22 de Octubre/86.-

RECIBIDO 2 1 OCT. 1986

---

27 de MAYO 86.-

C E R T I F I C A C I O N :

El suscrito, Secretario de la Institución, CERTIFICO:

Que el ABG. ROMAN ORTIZ CUEVERO, es miembro activo de nuestra Institución y además se desempeñó como ASESOR JURIDICO en el período 1.985-1.986, cumpliendo a cabalidad sus obligaciones.

Se autoriza el Abg. Ortiz hacer uso de la presente Certificación en lo que estimare conveniente.

Atte.,

Adalberto Ureña U.
SECRETARIO
HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO - GUAYAQUIL-ECUADOR - TESORERIA

POR: 10.120,00

RECIBO DEL C. UREÑA LA SUMA DE DIEZ MIL CIENTO VEINTE SUCRES, DE RECAUDACIONES EN LA ESCUELA "INES MARIA - BALDA DE LA PROSPERINA.-

Atte.

Fernando Briones B.
TESORERO.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 20 de Octubre de 1986.-

RECIBIDO 2 0 OCT. 1986

POR: 2.960,00

RECIBO LA SUMA DE DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA SUCRES, POR RECAUDA CIONES DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA",

ATTE.

Fernando Briones B.

TESORERO.

RECIBIDO 17 OCT. 1986

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
GUAYAQUIL-ECUADOR

SUCRES; ENTERO RENTA DE LA INSTITUCION S. H. T. DE CUOTAS RECIBIDAS EL LA ESCUELA "INES MARIA BALDA".-

Atto

Guayaquil, 15 de Octubre 1860.-

RECIBIDO 15 OCT 1986

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

POR: $3.620,00

RECIBI DEL SEÑOR ADALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES HECHAS EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

RECIBI CONFORME

FERNANDO BRIONES N.

Guayaquil, 14 de Octubre de 1.986

POR: $/. 2.230,00

RECIBI DEL SEÑOR ADALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES HECHAS EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

RECIBI CONFORME

FERNANDO BRIONES N.

Guayaquil, 6 de Octubre de 1.986

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
GUAYAQUIL-ECUADOR

POR:$/2.070,oo

RECIBO LA SUMA DE DOS MIL SETENTA SUCRES, DE PARTE DEL COMPAÑERO UREÑA, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES DE LA "ESCUELA INES MARIA - BALDA"? .-

Atte.

FERNANDO BRIONES

Tesorero.

Guayaquil, 2 de Octubre de 1986.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO * GUAYAQUIL-ECUADOR *

TESORERIA

RECIBIDO 2 OCT. 1986

POR: $460.00

RECIBI DEL SR. BDALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE CUATROSCIENTOS SESENTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES HECHAS EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

RECIBI CONFORME

FERNANDO BRIONES

Guayaquil, 1 de Octubre de 1.986

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
GUAYAQUIL-ECUADOR

RECIBIDO 3 0 SET. 1986

POR: $4.379,22

RECIBI DEL SR. ADALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES HECHAS EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

RECIBI CONFORME

FERNANDO BRIONES N.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO * TESORERIA * GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1.986.

RECIBIDO 3 0 SET. 1986

POR $/1.730,00

RECIBI DEL SEÑOR ADALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE MIL SETECIENTOS TREINTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA", DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1.986

RECIBI CONFORME

FERNANDO ~~BRIONES~~ N.

Guayaquil, 24 de Septiembre de 1.986

RECIBIDO 2 4 SET. 1986

~~TESORERO~~

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

POR: $920,00

ENTREGO LA SUMA DE NOVECIENTOS VEINTE SUCRES, EN TESORERIA DE LA INSTITUCION, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES EN LA ESCUELA " INES MARIA BALDA" .-

Atte.

Adalberto Ureña U.

Guayaquil, 19 de Septiembre de 1986.-

RECIBIDO 1 9 SET. 1986

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

POR: S/2.070,00

RECIBI DEL SEÑOR ADALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE DOS MIL SETENTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES HECHAS EN LA ESCUELA PARTICULAR "INES MARIA BALDA", REGENTADA POR LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" EN -- LOS DIAS 16 DE SEPTIEMBRE POR S/460,00 (CUATROCIENTOS SESENTA 00/100 SUCRES) Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 1.986, POR S/1.610,00 (MIL SEISCIENTOS DIEZ- 00/100 SUCRES).

RECIBI CONFORME

FERNANDO BRIONES N.

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, 18 de Septiembre de 1.986

RECIBIDO 18 SET. 1986

POR:$.2.430,oo

ENTREGO LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA SUCRES POR CUOTAS RECAUDADAS EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" A CARGO DEL COMPAÑERO , JORGE SANCHEZ,-

Atte.

Adalberto Ubeña U.

RECIBO CONFORME;

CANCELADO 15 SET. 1986

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1986.-

POR $ 950.00

RECIBI DEL SEÑOR ADALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE RECAUDACIONES EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA".

RECIBIDO 1 2 SET. 1986

RECIBI CONFORME

FERNANDO BRIONES N.

Guayaquil, 12 de Septiembre de 1.986

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
GUAYAQUIL-ECUADOR

RECIBI DEL SEÑOR ADALBERTO UREÑA, PROFESOR DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA", LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE PENSIONES DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA".

RECIBI CONFORME

FERNANDO BRIONES

RECIBIDO 1 0 SET. 1986

Guayaquil, 9 de Septiembre de 1.986

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

POR: S/5.220,oo

ENTREGO LA SUMA DE CINCO MIL DOCIENTOS VEINTE SUCRES (S/5.220,oo) EN TESORERIA DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, DE RECAUDACIONES EFECTUADAS EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" POR PARTE DEL COMPAÑERO JORGE SANCHEZ:

	S/2.800,oo
	1.060,oo
	500,oo
	860,oo
	S/5.220,oo

Atts.

RECIBIDO 8 SET. 1986

Adalberto Ureña U.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
GUAYAQUIL-ECUADOR

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

POR: 3.650,oo

HAGO LA ENTREGA DE TRES MIL SEICIENTOS CINCUENTA SUCRES (S/3.650,oo(VV) EN TESORERIA DE LA S.H.T., POR ENCARGO DEL COMPAÑERO JORGE SANCHEZ, RESPONSABLE DEL COBRO DE CUOTAS EN LA "ESCUELA INES MARIA BALDA".-.x.x.x.x.x.x.

ATTE.

Adalberto Ureña U.

Guyaquil, 1 de Septiembre de 1986.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
TESORERIA
CENTRO ECUADOR

POR: S/1.380,oo

ENTREGO LA SUMA DE UN MIL TRECIENTOS OCHENTA SUCRES POR CONCEPTO DE CUOTAS RECAUDADAS EN LA ESCUELA -- "INES MARIA BALDA" POR EL COMPAÑERO JORGE SANCHEZ Y SE DEPOSITA EN TESORERIA DE LA S.H.T.-.-.-.-.-.- .-.-

ATTE.

Adalberto Ureña U.

RECIBI CONFORME:

TESORERO-S.H.T.

Guayaquil, 15 de Agosto/86.-

MAS: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (S/2.850,oo)

TOTAL: CUATRO MIL DOCIENTOS TREINTA SUCRES (S/4.230,oo)

Guayaquil, 18 de Agosto/86.-

ENTREGO CONFORME :

RECIBO CONFORME:

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

$ POR: $760.00

VALOR QUE SERA DEPOSITADO EN TESORERIA DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", POR ENCARGO DEL COMPAÑERO Ab. JORGE SANCHEZ N.

ENTREGADO POR

ADALBERTO UREÑA

RECIBIDO POR

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, 14 de Agosto de 1.986

RECIBO PRO $.1.170,oo

ENTREGO LA SUMA DE UN MIL CIENTO SETENTA SUCRES, POR CONCEPTO DE CUOTAS RECAUDADAS EN LA ESCUELA "INES MARIA BALDA", POR == PARTE DEL COMPAÑERO JORGE SANCHEZ, QUIEN HA ENCARGADO HACER EL REFERIDO DEPOSISTO EN TESORERIA DE LA S.H.T.

ATTE.

Adelberto Ureña U.

RECIBI CONFORME:

Guayaquil, 13 de Agosto de 1986.-

RECIBIDO 13 AGO. 1986

TESORERO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

POR: S/2.300,oo

ENTREGO A TESORERIA DE LA S.H.T. LA SUMA DE DOS MIL OCHOCIENTOS SUCRES (S/2.800,oo) POR CONCEPTO DE CUOTAS RECAUDADAS POR EL COMPAÑERO JORGE SANCHEZ , CORRESPONDIENTE A LOS DIAS:----------

Agosto 6 de 1986.....S/ 1.150,oo

Agosto 11 de 1986.-.....S/ 1.650,oo

TOTAL:. . . . . S/ 2.800,oo

ENTREGA QUE HAGO POR RECOMENDACION DE TESORERIA Y EL C. JORGE SANCHEZ. . . . . .

Atte.

Adalberto Ureña U.

VTO.BNO.

RECIBIDO POR:

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

RECIBIDO 12 AGO. 1986

POR: $.-.040.00

ENTREGO EL VAOR DE DOS MIL CUARENTA SUCRES (S/2.040,00) POR CONCEPTO DE CUOTAS RECAUDADAS EN LA ESCUELA " INES MARIA BALDA", POR PARTE DEL APG.JORGE SANCHEZ, A LA TESORERIA DE LA S.H.T.,EN SU REPRESENTACION COMO TESORERO EL COMPAÑERO; FERNANDO BRIONES.- VALOR QUE ENTREGO POR RECOMENDACION DE LAS DOS PARTES.

ATTE.

Apoderado Unidad U.

Guayaquil, 4 de Agosto de 1986.-

TESORERO
SOCIEDAD EMPLEADOS DE LA CIA. DAS.
CUADRADO
4 AGO. 1986
RECIBIDO

Recibí de depósito de
las mensualidades de los
Alumnos de la Escuela
Inés María Batalla

$/ 2.860

(Dos Mil Ochocientos Sesenta
Sucres)

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

21/7/86.

POR [illegible]

CIENTOS SESENTA Y

CFN CO. — ,

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

18-7-96

(Recibí 1.445. Sucres)

Para $26.420,00

RECIBO DEL COMPAÑERO UREÑA , LA CANTIDAD DE VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE SUCRES ($/26.420,) POR CONCEPTO DE CUENTAS COBRABLES DE LA ESCUELA INES MARIA BALDA. DIRENERO QUE HA SIDO ENCARGADO PARA LA PRESENTE ENTREGA POR EL C. ABG. JORGE SANCHEZ, QUIEN ES EL RESPONSABLE DIRECTO EN DICHOS COBROS.

ATTE.

ENTREGUE CONFORME

Adalberto Ureña U.

RECIBI CONFORME

Fernando Briones

Guayaquil, 16 de Julio de 1986.-

" quinientos 8 ✓ = 4.000 ✓
" cien 100 ✓ = 10.000 ✓
" cien 26 2.600 ✓
" setenta 14 700 ✓
" sesenta 33 ~~60~~
" Diez 36 ✓ 360 ✓
" cinco 20 ✓ 100 ✓

$ 25.960
460
+
26.420 ✓

7 00
33
60
660

17 - 8- 86 Per.$5.300,oo

Recibi la cantidad de $/5300,oo (cincomitrecientos sucres);Per concepto de cuotas de la Escuela Ines María Balda,de parte del c. Adalberto Ureña

Recibi Conforme

Fernando Briones

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

VALE POR: $/1.000.oo

POR ANTICIPO DE ROTULACION DE CIEN SILLAS DEL SINDICATO Y COMITE DE EMPRESA DE LOS TRABAJADORES DE FERTISA.

Atte.

JOSE ANTONIO GUAMAN

Guayaquil, 7 de Mayo de 1986.-

RECIBI DE LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" LA CANTIDAD DE 5 BOLETINES DE DERECHOS DEL PUEBLO; 2 DEUDA EXTERNA y 1 LOS DERECHOS HUMANOS , DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS., LOS MISMOS QUE SERAN CANCELADOS A LA COMISION ECUMENICA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN QUITO.

RECIBI CONFORME

Ab. SAUL AGUAYO BRIONES

Guayaquil, 2 de Junio de 1.986

POR $ 500,00

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", LA CANTIDAD DE QUINIENTOS 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE TRANSPORTE PARA LLEVAR A LOS - COMPAÑEROS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO A SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS DESPUES DE LA REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO QUE TUVIERON EL DIA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1.986.

PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBI CONFORME

FELIX PORTERO GARCES

Guayaquil, 17 de Febrero de 1.986

PAGADO 28 FEB. 1986

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

POR $ 2.000,00

RECIBI DEL PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO ECUATORIANO, LA CANTIDAD DE DOS MIL 00/100 SUCRES ($/2.000,00), PARA REALIZAR TRABAJOS DE PROPAGANDA PARA EL FRENTE SOCIALISTA.

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR

Guayaquil, 20 de Febrero de 1.986

POR $ 2.000,00

RECIBI DEL PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO ECUATORIANO, LA CANTIDAD DE DOS MIL 00/100 SUCRES ($/2.000,00), PARA REALIZAR TRABAJOS DE PROPAGANDA PARA EL FRENTE SOCIALISTA.

ENTREGADO POR RECIBIDO POR

Guayaquil, 20 de Febrero de 1.986

POR S/500,00

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" LA CANTIDAD DE QUINIENTOS 00/100 SUCRES (S/500,00) POR CONCEPTO DE COMPRA DE UN TUBO DE - TINTA PARA TRABAJAR EN EL MIMEOGRAFO.

RECIBI CONFORME

ROEL VILLAMAR JIMENEZ
Vocal de Prensa Cultura y Propaganda

Guayaquil, 18 de Febrero de 1.986

PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" UN CARTUCHO DE PELICULAS CON TRES ROLLOS QUE SON: UNO GRANDE CON LA PELICULA NACIMIENTO DE LA IDEA SEOLKOVSKI CIENTIFICA; UN ROLLO PEQUEÑO CON LA PELICULA "PALABRAS SOBRE UNA FECHA INGRATA"; y, UN ROLLO PEQUEÑO CON LA PELICULA "LA LEY DE LA VIDA.

RECIBI CONFORME

Teófilo Holguín E.

TEOFILO HOLGUIN ESPINOZA

Guayaquil, 19 de Noviembre de 1.985

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" LA CANTIDAD DE TREINTA PERIODICOS "LA TIERRA", LOS MISMOS QUE SERAN CANCELADOS EL DIA - MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1.985.

RECIBI CONFORME

Ab. JORGE SANCHEZ.

POR S/.300.00

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", LA CANTIDAD DE TRESCIEN*TOS 00/100 SUCRES*, POR CONCEPTO DE COMPRA DE UN LIBRO " BREVE MA - *NUAL PRACTICO DE SEGURIDAD Y PREVENCION*", COMPRADO EN EL CENTRO DE CULTURA Y ARTE PARA LA BIBLIOTECA "JUAN LOMBEIDA" DE LA SOCIEDAD - "HIJOS DEL TRABAJO".¿

RECIBI CONFORME

ALFREDO CRIOLLO

Vocal de Prensa Cultura y Propaganda

GUAYAQUIL, 14 DE NOVIEMBRE DE 1.985

POR S/.-560.00

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", LA CANTIDAD DE QUINIENTOS SESENTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE COMPRA DE VARIAS REVISTAS EN LOS PUESTOS DE VENTA:

REVISTA PRISMA DEL MES DE JUNIO y JULIO /85 (2)	S/.	120,00
REVISTA CUBA INTERNACIONALDE JUNIO Y JULIO/85 (2)	"	120,00
BIBLIOTECA DECORMUNDO (1)	S/.	100,00
REVISTA AZTRA (1)	S/.	120,00
TOTAL	S/.	560,00

ESTAS REVISTAS SON PARA LA BIBLIOTECA "JUAN LOMBEIDA" DE LA SOCIEDAD "HIJOSDEL TRABAJO"/

RECIBI CONFORME

ANTONIO GUAMAN

Guayaquil,7 de Noviembre de 1.985

POR:$/1.000,00

RECIBO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO LA CANTIDAD DE UN MIL SUCRES, PARA PACAR POR LA ADQUISICION DE UN LIBRO: "INDUSTRIALIZACION Y EMPLEO EN EL ECUADOR", POR RODRICO CEVALLOS IDROVO; PARA LA BIBLIOTECA "JUAN LOMBEIDA" DE LA SOCIEDAD HIJOS - DEL TRABAJO.

ADALBERTO URENA U.
Responsable-Cobro.

VTO. BNO.

PAGUESE

PRESIDENTE

RECIBI DE LA SRTA. CATTY ALVARADO MORA, LA CANTIDAD DE MIL 00/100 *SUCRES, DINERO QUE HABIA DEPOSITADO COMO ADELANTO DEL LOCAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD* "HIJOS DEL TRABAJO" EL DIA LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1.985.

RECIBI CONFORME

JOHNNY FRANCO

Guayaquil, 5 de Noviembre de 1.985.

POR S/- 3.500,00

RECIBI DEL SEÑOR JOSE VEGA, LA CANTIDAD DE TRES MIL QUINIENTOS 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DE COMPPA DE 100 MATRICES.ELECTRONICAS. CHEQUE Nº 452451

RECIBI CONFORME

ANTONIO GUAMAN

VISTO BUENO

Vo. Bo.

POR

RECIBI DE TESORERIA UNA ENGRAPADORA DE COLOR AZUL GRANDE PARA EL DEPARTAMENTO DE PROCURADURIA SINDICA.

RECIBI CONFORME

SAUL AGUAYO BRIONES

Guayaquil, 19 de Junio de 1.985

POR S/. 1.500,00

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", LA CANTIDAD DE MIL QUINIENTOS 00/100 SUCRES (S/.1.500,00), POR LA COMPRA DE UNA ENGRAPADORA; GRANDE Nº 747 DE MARCA SWINGLINE.

RECIBI CONFORME

ALEJANDRO FUENTES

Guayaquil, 11 de Junio de 1.985

POR S/.2.000

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" LA CANTIDAD DE DOS MIL 00/100 SUCRES,(S/.2.000,oo), POR CONCEPTO DE MOVILIZA - CION PARA LA MARCHA DEL PRIMERO DE MAYO DE 1.985, DESDE LA COOPERATIVA "12 DE OCTUBRE" DE LA PROSPERINA HASTA LA SOCIE- DAD "HIJOS DEL TRABAJO" Y RETORNO.

RECIBI CONFORME

ADALBERTO URENA

Guayaquil, 30 de Abril de 1.985

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", LA CANTIDAD DE DOS MIL 00/100 SUCRES (S/.2.000,oo), POR CONCEPTO DE MOVILIZACION PARA LA MARCHA DEL PRIMERO DE MAYO DE 1.985, DESDE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "VENDEDORES" DE MAPASINGUE HASTA LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO Y REGRESO.

RECIBI CONFORME

ALFONSO MAYA

Guayaquil, [illegible] de 1.985

POR S/.800,00

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" LA CANTIDAD DE OCHOCIENTOS 00/100 SUCRES (S/.800,00), POR CONCEPTO DE MOVILIZACION Y REFRIGERIOS PARA UNA COMISION QUE SE MOVILIZO A INVITAR A TODAS LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS PARA QUE ASISTAN A LA MARCHA DEL PRIMERO DE MAYO.

RECIBI CONFORME

FRANCISCO PEREZ

Guayaquil, 27 de Abril de 1.985

POR S/.200,00

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS 00/100 SUCRES (S/.200,00), POR CONCEPTO DE MOVILIZACIONES A LAS DIFERENTES COOPERATIVAS DE VIVIENDAS QUE TIENEN QUE VER CON LA INSTITUCION.

RECIBI CONFORME

ADALBERTO UREÑA

Guayaquil, 26 de Abril de 1.985

Guayaquil, 21 de Enero de 1.985

DE LAS CUOTAS Y MORTUORIA DE LOS SOCIOS DEL AÑO
1. 9 8 4

A	N O M B R E	CANTIDAD
/85	JUAN VARELES	S/. 140,00
/85	EMILIANO RUIZ	" 140,00
/85	JOSE ROCA	" 140,00
/85	FULTON FREIRE	" 140,00
/85	ADALBERTO UREÑA	" 50,00
/85	JOSE GUAMAN	" 140,00
/85	FRANCISCO PEREZ	" 140,00
/85	DOMINGO FRANCO	" 140,00
/85	FERNANDO BRIONES	" 140,00
/85	RODRIGO YANGA	" 50,00
/85	SAUL AGUAYO	" 140,00
/85	ROMAN ORTIZ	" 140,00
/85	LUIS MEDINA	" 140,00
/85	RECIBI DEL TESORERO	"7 770,00
	TOTAL RECAUDADO	S/2.410,00

Betty Alvarado Mora
BETTY ALVARADO MORA

RECIBI DE LA SEÑORITA CATTY ALVARADO MORA LA CANT
DE DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ SUCRES 00/100, POR CO
TO DE LAS CUOTAS Y MORTUORIA DE LOS SOCIOS.

FULTON FERNANDEZ
0909646492

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

DONACION

Guayaquil, 11 Enero de 197 85

Recibí del Departamento de Publicaciones los siguientes libros.....

1 libro Difusión Económica Abril de 1.983.
1 " El Cambio de Divisas.
1 " El Fondo Monetario Internacional.
1 " Lecturas de Política Económica.
1 " Dollar Diplomacy.

VTO. BUENO

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE PUBLICACIONES

RECIBI CONFORME

Sr. Jorge Reynolds H.
Sociedad Hijos del Trabajo

43
86
07

Guayaquil, 16 de Diciembre/86.-

GASTOS OCASIONADOS PARA ACTIVIDADES DE LA ESCUELS "INES MARIA - BALDA" CONFORME SE DETALLAN:

: APORTE DE CUOTA PARA INSTALACION DE AGUA:	S/	1.000,oo
: POR REFRIGERIO (COLAS) EN VISITA SUPERVISOR		200,oo
: POR COMPLEMENTO A TRANSPORTE DEL SUPERVISOR		200,oo
: POR CINCO (5) FOCOS DE 100 VV.		475,oo
: POR UN CANDADO SAFETI		360,oo
TOTAL:.	S/	2.235,oo

SON DOS MIL DOCIEMTOS TREINTA Y CINCO SUCRES .x.x.

ATTE/.

ADALBERTO UREÑA U.

VTO. BNO.

Nota.- Adjunto recibos.

Guayaquil,26 de Marzo de 1987.

Compañero
CLEMENTE TONQUILLO:
TESORERO S.H.T.
Ciudad.

Compañero:

Por la presente solicito a Ud., se me entregue SEIS MATRIZ sensillas, para actividades propias de la -- Institución, que es de su pleno conocimiento.

Atte.,

Adalberto Ureña U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Por:S/.16.960,oo

RECIBO LA SUMA DE DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA SUCRES, DE PARTE DEL COMPAÑERO JORGE SANCHEZ DE RECAUDACIONES DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA" DE LA SOCIDAD HIJOS DEL TRABAJO,- PARA SER DEPOSITADO EN TESORERIA DE LA S.H.T. -.-.-.-.

Enero 19 de 1987		S/.11.660,oo
Enero	20 de 1987	5.300,oc
	Total;	S/.16;960,oo

ATTE.

Adalberto Ureña U.

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 20 de Enero de 1987.-

POR:$/1.320,oo

VALOR QUE DEPOSITO EN LA TESORERIA DE INSTITUCION (UN MIL TRECIENTOS VEINTE SUCRES), POR CONCEPTO DE SUCRE ESCOLAR,DE TREITA Y TRES ALUMNOS DEL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA"; ----------

POR EL MES DE MAYO. . . . . $/ 660,oo

POR EL MES DE JUNIO. 660,oo

TOTAL DE LOS DOS MESES:. . . . . $/. 1.320,oo

Atte.

Entrego conforme:

ADALBERTO URENA U.

RECIBI CONFORME:

Fernando Briones

TESORERO.

Guayaquil, 28 de Julio/1986.

POR: S/1.280,00

RECIBI DEL SEÑOR ADALBERTO UREÑA, LA CANTIDAD DE MIL DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 SUCRES, POR CONCEPTO DEL "SUCRE ESCOLAR", POR LOS MESES DE - JULIO Y AGOSTO DE 1.986, EN LA ESCUELA INES MARIA BALDA DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO". (DE CUARTO GRADO).

RECIBI CONFORME

FERNANDO BAYONES N.

NOTA: SE HA RETIBADO 1 NIÑA; CONFORME CONSTA EN EL REGISTRO ESCOLAR

Guayaquil, 6 de Octubfe de 1.986.

POR: S/~~XXXXXXXXX~~1.240,00
CUARENTA.

HAGO LA ENTREGA DE UN MIL DOCIENTOS ~~SESENTA~~ SUCRES EN TESORERIA DE LA INSTITUCION, POR CONCEPTO DE PAGO DEL "SUCRES ECOLAR", CORRESPONDIENTE A:

SEPTIEMBRE/86.	S/ 620,00
OCTUBRE/86.-	S/ 620,00
	S/.1.240,00

(SON: UN MIL DOCIENTOS CUATENTA SUCRES.-)
DE LA ESCUELA INES MARIA BALDA: DE L CUARTO GRADO.-

Atte.

ADALBERTO URENA U.
Prf. del 4to.GRADO.

RECIBIDO 18 NOV 86

TESORERO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil,17 de Noviembre/86.-

I_N_V_I_T_A_C_I_O_N_

LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, INVITA A SU MILITANCIA , A LOS TRABAJADORES, A LOS CAMPESINOS, A LOS ARTESANOS , A LOS POBLADORES EN GENERAL, AL MAGNO DESFILE QUE POR CONMEMORARSE XX LOS CIEN AÑOS DEL GLORIOSO PRIMERO DE MAYO, QUE TENDRA LUGAR EL DIA JUEVES 1º DE MAYO DE 1986, A LAS 8 DE LA MAÑANA.

LUGAR: DE CONCENTRACION: CALLES BOYACA ENTRE P.YCAZA Y 9 DE OCTUBRE , BAJOS DEL EDIFICIO DE LA S.H.T/

¡ TODOS AL DESFILE DEL 1º DE MAYO !

INVITA LA COMISIO ORGANIZADORA.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No.

GUAYAQUIL, 3 de Diciembre de 1985

ENTREGA DE UN MEGAFONO GRANDE EN CALIDAD DE PRESTAMO AL COMPAÑERO JORGE REYNOLDS .

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" UN MEGAFONO GRANDE DE COLOR CREMA CON ROJO, MARCA TOA; MODELO ER - 68, SIN PILAS, PARA DEVOLVERLO EL DIA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 1.985, EN LAS MISMAS - CONDICIONES QUE LO RECIBO.

RECIBI CONFORME

JORGE REYNOLDS M.

ENTREGA DE UN MEGAFONO GRANDE EN CALIDAD DE PRESTAMO AL COMPAÑERO JORGE REYNOLDS .

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" UN MEGAFONO GRANDE DE COLOR CREMA CON ROJO, MARCA TOA; MODELO ER - 68, SIN PILAS, PARA DEVOLVERLO EL DIA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 1.985, EN LAS MISMAS - CONDICIONES QUE LO RECIBO.

RECIBI CONFORME

JORGE REYNOLDS M.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la presente, CERTIFICO, que la señorita ROSA ESPERANZA MORENO BETANCOURT, laboró para nuestra Institución durante los años 1.980 - 1.981, como Auxiliar de Secretaria, cargo que desempeñó con mucha responsabilidad, optimismo y capacidad.

La señorita ROSA ESPERANZA MORENO BETANCOURT, se retiró de nuestra Entidad por voluntad propia.

Certifico en honor a la verdad, remitiendome a la misma en caso necesario, pudiendo la interesada utilizar esta Certificación en su provecho personal.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO * GUAYAQUIL-ECUADOR *

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 24 de Marzo de 1.986

LEMA: UNION Y TRABAJO

C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la presente, CERTIFICO, que la Srta. CECIBEL MONCADA VARGAS trabaja en la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SECRETARIA, con sueldo Básico, en el horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, de Lunes a Viernes.

La mencionada señorita puede hacer uso del presente documento, en la que mejor le convenga.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 3 de Abril de 1.986

CERTIFICACION

por medio de la presente, CERTIFICO, que la Srta. CECIBEL MONCADA ARROYO
trabaja en la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SECRETARIA, con sueldo Básico, en el horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, de Lunes a Viernes.

La mencionada señorita buena pasta use del presente documento, en la que sea

mejor la conveniencia.

Guayaquil, 3 de Abril de 1.998

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR
PRESIDENTE
JOSE ANTONIO CADENA

SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Fundada el 12 de Octubre de 1.925
Guayaquil - Ecuador

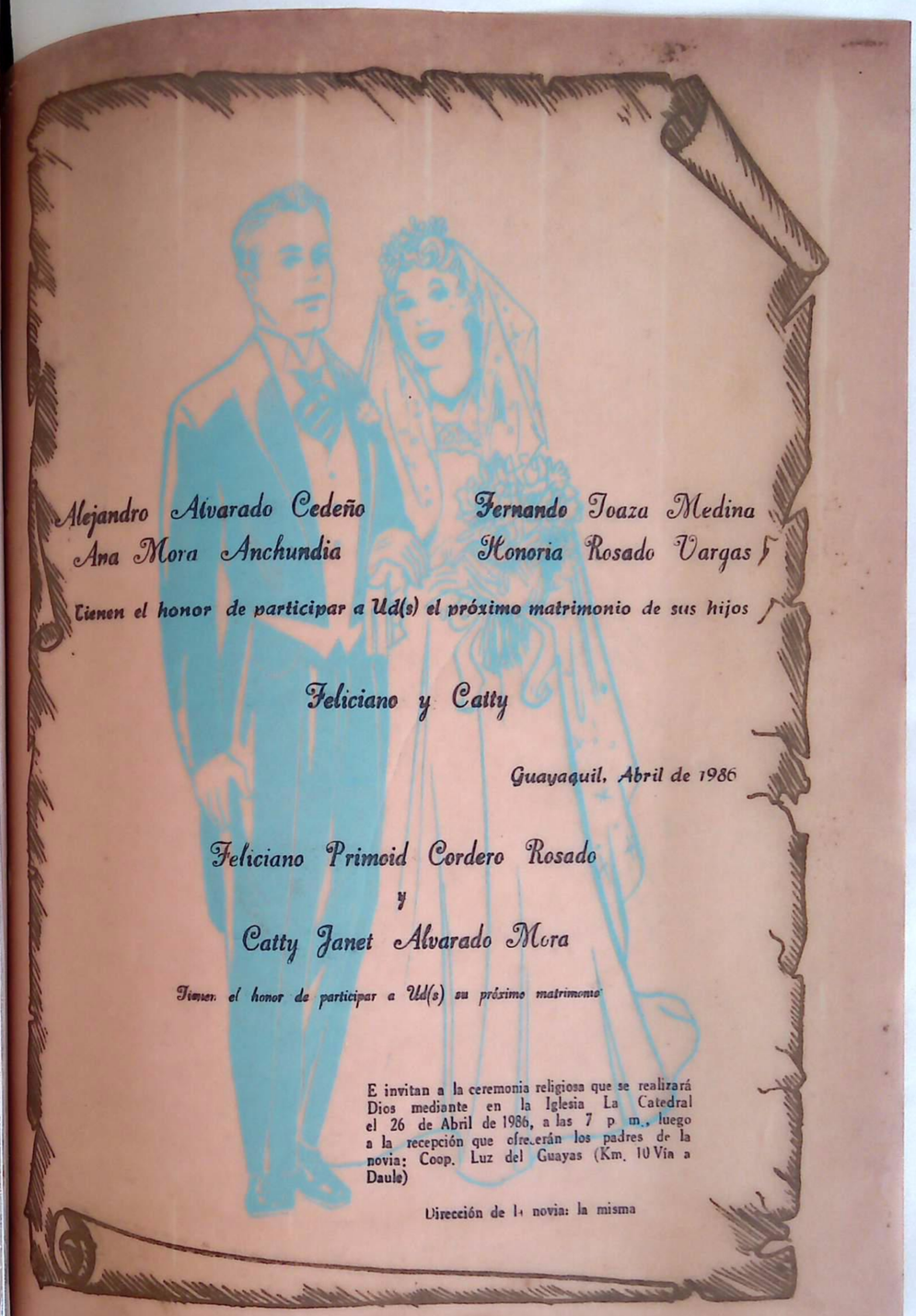

Alejandro Alvarado Cedeño
Ana Mora Anchundia

Fernando Toaza Medina
Honoria Rosado Vargas

Tienen el honor de participar a Ud(s) el próximo matrimonio de sus hijos

Feliciano y Catty

Guayaquil, Abril de 1986

Feliciano Primoid Cordero Rosado

y

Catty Janet Alvarado Mora

Tienen el honor de participar a Ud(s) su próximo matrimonio

E invitan a la ceremonia religiosa que se realizará Dios mediante en la Iglesia La Catedral el 26 de Abril de 1986, a las 7 p m., luego a la recepción que ofrecerán los padres de la novia: Coop. Luz del Guayas (Km. 10 Vía a Daule)

Dirección de la novia: la misma

Alejandro Alvarado Cedeño Fernando Joaza Medina
Ana María Anchundia Honorina Rosado Vargas

Tienen el honor de participar a Ud(s) el próximo matrimonio de sus hijos

Feliciano y Cathy

Guayaquil, Abril de 1986

Feliciano Trinoid Cordero Rosado
y
Cathy Janet Alvarado Mora

Tienen el honor de participar a Ud(s) su próximo matrimonio

E invitan a la ceremonia religiosa que se realizará Dios mediante en la Iglesia La Catedral el 26 de Abril de 1986, a las 7 p.m. luego a la recepción que ofrecerán los padres de la novia: Coop. Luz del Guayas (Km. 10 Vía a Daule)

Dirección de la novia: la misma

C O M P A Ñ E R O P R O L E T A R I O

BIEN VENIDO A ESTA TU CASA "SOCIEDAD "HIJOSDEL TRABAJO",QUE ESTA EN CONTINUA EVOLUCION POR MEDIO DE LA EDUCACION CONSTANTE.

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", INTEGRADA POR MIEMBROS CON NUEVA MENTALIDAD, CULTIVA CON HONRRADEZ LA VERDAD HISTORICA POR CUYA RAZON TIENE LA OBLIGACION DE EXPRESARTE LO SIGUIENTE:

1.- DE ACUERDO CON EL ARTICULO FUNDAMENTAL DE NUESTROS ESTATUTOS, NUESTRO EXIGUO PRESUPUESTO TIENE QUE DEDICARLO A EDUCACION, SOSTENIENDO ESCUELAS, FACILITANDO NUESTRA INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION DE ADULTOS (EDUCACION COMPENSATORIA),ENTRE OTRAS;

2.- LAMENTABLEMENTE, LA AMARGA EXPERIENCIA DE MUCHOS AÑOS, NOS OBLIGA A RECTIFICAR PROCEDIMIENTOS PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO A NUESTROS HERMANOS EXPLOTADOS;

3.- EN EFECTO, AL CONFIAR LA EDUCACION COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE LOS 6º CURSOS DE COLEGIOS SECUNDARIOS, HEMOS EXPERIMENTADO LO SIGUIENTE:

a) LOS ALUMNOS-MAESTROS, NO RECIBEN SU PREPARACION TECNICA RESPECTIVA, QUE ES DISTINTA A LA DE LA ESCUELA;

b) NO DEMUESTRAN RESPONSABILIDAD EN SU FUNCION, SALVO RARAS EXCEPCIONES; PUESTO QUE SOLO LES INTERESA EL CUMPLIR CON EL REQUISITO PARA OBTENER SU TITULO DE BACHILLER;

c) CONSIDERAN A ESTA ACTIVIDAD COMO UN DESCANSO Y UN TIEMPO APROPIADO PARA IGUALARSE EN SUSTAREAS ESTUDIANTILES DE SU COLEGIO, ENTRE OTRAS;

4.- PARA EL COMPAÑERO PROLETARIO, ESTA SITUACION LE RESULTA PERJUDICIAL PORQUE:

a) PIERDE EL PRECIOSO TIEMPO QUE LO DEDICO PARA SUPERARSE Y LIBERARSE;

b) PORQUE AL RECIBIR UNA ENSEÑANZA ANTITECNICA E INCOMPLETA, NO LE PERMITE DESENVOLVERSE CON SOLTURA EN LA LUCHA POR LA VIDA;

c) PORQUE EL CERTIFICADO DE TERMINACION DE LA PRIMARIA QUE AL FINAL RECIBEN NO REFLEJA EL JUSTA Y HONRRADO GRADO DE CONOCIMIENTOS QUE DEBE TENER UN CIUDADANO CORRIENTE QUE POR LO MENOS SABE LEER Y ESCRIBIR EN JUSTA COMPENSACION A SUS SACRIFICIOS Y DESVELOS;

d) PORQUE CON UNA EDUCACION MEDIOCRE NUESTRA INSTITUCION NOS ESTA RESPONDIENDO A LOS NOBLES POSTULADOS DE LA EDUCACION DEMOCRATICA, CIENTIFICA Y HUMANISTA INSPIRADA POR NUESTRO PATRONO DON ELOY ALFARO.

CIENTIFICA Y HUMANISTA, ACORDE CON VUESTRAS JUSTAS ASPIRACIONES EN PRO DE VUE
LIBERACION ECONOMICA, SOCIAL Y CULTURAL POR LA MODICA CANTIDAd DE DIEZ SUCRE
DIARIOS VALOR MENOR QUE EL DE UNA COLA., SUMA QUE NOS AYUDARA A SUFRAGAR LOS
LEMENTALES GASTOS PARA SOSTENER UN EQUIPO DE PROFESORES DE CALIDAD Y CON ORI
TACION FILISOFICA DEFINIDA.
POR ESTA RAZON COMPAÑEROS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA EDUCACION ES LA MEJOR INV
CION , COLABORA CON NUESTRA PROYECTO SOCIAL QUE ES EL DE LA PATRIA NUEVA QUE
DOS ANHELAMOS.-

Estudiante:

COMPAÑERO PROLETARIO

BIEN VENIDO A ESTA TU CASA "SOCIEDAD "HIJOSDEL TRABAJO",QUE ESTA EN CONTINUA EVOLUCION POR MEDIO DE LA EDUCACION CONSTANTE.

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", INTEGRADA POR MIEMBROS CON NUEVA MENTALIDAD, CULTIVA CON HONRADEZ LA VERDAD HISTORICA POR CUYA RAZON TIENE LA OBLIGACION DE EXPRESARTE LO SIGUIENTE:

1.- DE ACUERDO CON EL ARTICULO FUNDAMENTAL DE NUESTROS ESTATUTOS, NUESTRO EXIGUO PRESUPUESTO TIENE QUE DEDICARLO A EDUCACION, SOSTENIENDO ESCUELAS, FACILITANDO NUESTRA INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION DE ADULTOS (EDUCACION COMPENSATORIA),ENTRE OTRAS;

2.- LAMENTABLEMENTE, LA AMARGA EXPERIENCIA DE MUCHOS AÑOS, NOS OBLIGA A RECTIFICAR PROCEDIMIENTOS PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO A NUESTROS HERMANOS EXPLOTADOS;

3.- EN EFECTO, AL CONFIAR LA EDUCACION COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE LOS 6º CURSOS DE COLEGIOS SECUNDARIOS, HEMOS EXPERIMENTADO LO SIGUIENTE:

a) LOS ALUMNOS-MAESTROS, NO RECIBEN SU PREPARACION TECNICA RESPECTIVA, QUE ES DISTINTA A LA DE LA ESCUELA;

b) NO DEMUESTRAN RESPONSABILIDAD EN SU FUNCION, SALVO RARAS EXCEPCIONES; PUESTO QUE SOLO LES INTERESA EL CUMPLIR CON EL REQUISITO PARA OBTENER SU TITULO DE BACHILLER;

c) CONSIDERAN A ESTA ACTIVIDAD COMO UN DESCANSO Y UN TIEMPO APROPIADO PARA IGUALARSE EN SUSTAREAS ESTUDIANTILES DE SU COLEGIO, ENTRE OTRAS;

4.- PARA EL COMPAÑERO PROLETARIO, ESTA SITUACION LE RESULTA PERJUDICIAL PORQUE:

a) PIERDE EL PRECIOSO TIEMPO QUE LO DEDICO PARA SUPERARSE Y LIBERARSE;

b) PORQUE AL RECIBIR UNA ENSEÑANZA ANTITECNICA E INCOMPLETA, NO LE PERMITE DESENVOLVERSE CON SOLTURA EN LA LUCHA POR LA VIDA;

c) PORQUE EL CERTIFICADO DE TERMINACION DE LA PRIMARIA QUE AL FINAL RECIBEN NO REFLEJA EL JUSTA Y HONRADO GRADO DE CONOCIMIENTOS QUE DEBE TENER UN CIUDADANO CORRIENTE QUE POR LO MENOS SABE LEER Y ESCRIBIR EN JUSTA COMPENSACION A SUS SACRIFICIOS Y DESVELOS;

d) PORQUE CON UNA EDUCACION MEDIOCRE NUESTRA INSTITUCION NOS ESTA RESPONDIENDO A LOS NOBLES POSTULADOS DE LA EDUCACION DEMOCRATICA, CIENTIFICA Y HUMANISTA INSPIRADA POR NUESTRO PATRONO DON ELOY ALFARO.

BIENTIFICA Y HUMANISTA, ACORDE CON VUESTRAS JUSTAS ASPIRACIONES EN PRO DE V
LIBERACION ECONOMICA, SOCIAL Y CULTURAL POR LA MODICA CANTIDAd DE DIEZ SUCRE
DIARIOS VALOR MENOR QUE EL DE UNA COLA., SUMA QUE NOS AYUDARA A SUFRAGAR LOS
LEMENTALES GASTOS PARA SOSTENER UN EQUIPO DE PROFESORES DE CALIDAD Y CON ORIE
TACION FILISOFICA DEFINIDA.

POR ESTA RAZON COMPAÑEROS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA EDUCACION ES LA MEJOR INV
CION , COLABORA CON NUESTRA PROYECTO SOCIAL QUE ES EL DE LA PATRIA NUEVA QUE
DOS ANHELAMOS.-

7 de Abril 6.

C E R T I F I C A C I O N:

A petición de parte interesada CERTIFICO:

Conocer al Sr. MILTON RENE SARANGO AGUIRRE, como una persona de absoluta honradez y honorabilidad en todos sus actos publi cos y privados. Además dedicado a estudiar en busca de superación y por un trabajo digno.

Los atributos indicados, le hacen posible la presente sertificación, y se le autoriza hacer uso del presente en los fines que más creyere conveniente.

Atte,

Adalberto Ureña U.
SECRETARIO.

DISTRIBUIDORA REM

SERGIO VEGA

Artículos para Oficina, Estudiantes, Instituciones, Mercadería en General
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Dirección: Ximena 103 y Juan Montalvo - Teléfonos: 310826 - 310837

LISTA DE PRECIOS

ARTICULO	Unidad	Docena	Ciento
Anillos de refuerzos Super (caja)	130,oo	1.452,oo	
Almohadilla Pelikan Plásticas Nº 2	220,oo	2.400,oo	
Archivador Leitz T/Oficio	420,oo	4.660,oo	
" Leitz T/Carta	420,oo	4.660,oo	
" Leitz T/Memo - Telegrama	328,oo	3.641,oo	
" Super T/Oficio	303,oo	3.360,oo	
" Super T/Carta	303,oo	3.360,oo	
" Super T/Memo - Telegrama	276,oo	3.053,oo	
Apoyamanos - Tableros	320,oo	3.600,oo	
Bolígrafos P. Mate americanas A.R.N.	19,oo	210,oo	
" Kilométrico nac. A.R.N.	7,50	78,oo	
" Corvina A.R.N.	12,oo	120,oo	
" Bic pto. medio A.R.N.	15,oo	162,oo	
Borradores Pelikan BR - 40	28,oo	300,oo	
" de Pizarrón	90,oo	960,oo	
Block Ejecutivo de línea - cuadro	75,oo	840,oo	
" Vales de Caja	45,oo	480,oo	
" Recibos de Dinero	45,oo	480,oo	
Cinta Engomada de 1"	105,oo	1.144,oo	
" " de 2"	176,oo	1.956,oo	
" Scotch 3/4 x 25	132,oo	1.464,oo	
" Scotch con dispenser Mágica	108,oo	1.200,oo	
" Masking Tape 3/4	130,oo	1.440,oo	
Cajas Radex Kores	95,oo	1.080,oo	
" apuntes Manager	18,oo	180,oo	
Corrector Liquid Blanco Retype	105,oo	1.152,oo	
" Liquid Colores Retype	105,oo	1.152,oo	
" Botón Naranja	105,oo	1.152,oo	
Cajas de clips standart	13,50	150,oo	
" de clips mariposa	55,oo	600,oo	
Cintas máquina 13 m.m. bicolor	130,oo	1.440,oo	
" " 13 m.m. negro	108,oo	1.200,oo	
" doble carrete	130,oo	1.440,oo	
" Botón Naranja para IBM	260,oo	2.880,oo	
" 3121 para IBM	230,oo	2.544,oo	
" 5121 para IBM	162,oo	1.880,oo	
Cuaderno Espiral 100 h. línea - cuadro	98,oo	1.104,oo	
" Académico 100 h. línea "	160,oo	1.725,oo	
Cartulinas Bristol Color - Blanco	33,oo		3.000,oo
Disluyente Thiner	91,oo	1.020,oo	
Engrapadoras Plus Nº 40	1.047,oo		
Etiquetas Adhesivas Colores	150,oo	1.680,oo	
Esponjeros	90,oo	960,oo	
Folders Manila T/Oficio - Carta	9,50		900,oo
" Colgantes	39,oo	434,oo	3.600,oo
" Celufolders	30,oo	336,oo	
Gomeros Ega de 2 onzas	28,oo	300,oo	
" Ega de 4 onzas	40,oo	450,oo	
Grapas Standart 26-6	125,oo	1.392,oo	

ARTICULO	Unidad	Docena	Ciento	M.
Ligas fundas (70 ú)	55,00	600,00		
" Kilos	950,00			
Lápices Faber Mongol	22,00	240,00		
" Faber 2001	34,00	372,00		
" Tientan	10,00	108,00		
Libreta de Taquigrafía	85,00	936,00		
" Order Book 3 column.	82,00	910,00		
" Papel Periódico esquela	18,00	180,00		
Marcadores Fino Snowman A.R.N.	95,00	1.056,00		
" pto. medio Falir A.N.R.	80,00	840,00		
" " grueso Marko A.N.R.	120,00	1.320,00		
" Fosforecente Faber 48	210,00	2.280,00		
Papel Carbón Pelikan 1022 T/Oficio	838,00	9.960,00		
" " " 1022 T/Carta	898,00	9.960,00		
" " " 1015 T/Oficio	720,00	8.040,00		
" " " 1015 T/Carta	720,00	8.040,00		
" " Kores 1550 T/Oficio	650,00	7.620,00		
" " " 1550 T/Carta	650,00	7.620,00		
" " " 1550 T/Cuadro	2.894,00			
" " Burrough Americano	900,00	8.400,00		
" Bond 60 gr. T/Oficio			75,00	735,00
" " 60 gr. T/Carta			65.00	600,00
" " 75 gr. T/Oficio			114,00	1.050,00
" " 75 gr. T/Carta			100,00	932 00
" Copia T/Oficio colores - blanco			48,00	445,00
" " T/Carta " "			43,00	395,00
" Periódico T/Oficio			38,00	330,00
" " T/Carta			32,00	287,00
" Ministro de cuadro - línea	Cuaderno 15.00			950,00 Rs.
Perforadoras Benisa	450,00	5.040,00		
Rollos Sumadora bond 57 mm.	40,00		3.800,00	
Reglas Plásticas 30 cm.	32,00	336,00		
" " 30 cm. Rotring	90,00	1.020,00		
Sacagrapas Staples	145,00	1.560,00		
Sobres Manila T/Carta	8,00		700,00	
" " T/Oficio	10,00		916,00	
" Bond T/Oficio			140,00	1.300,00
" " T/Carta			120,00	1.050,00
Tinta Sello Pelikan Nº 4	172,00	1.920,00		
Tiza Color Skema Caja 100 u....	218,00	2.580,00		
" Marcador Flo Master	700,00	8.160,00		
Vinchas Super Caja 50 ú	145,00	1.603,00		
Tiza Blanca Skema Caja 144 u....	175,00	2.040,00		

REPUBLICA DEL ECUADOR

JUZGADO CUARTO DE INQUILINATO DE GUAYAQUIL.

CONSTE POR EL PRESENTE DEPOSITO No: 59/13650 Por $/2.400.-

HA CONSIGNADO: Abg. César A. Tarado Campos

A FAVOR DE: Sociedad Hijos del Trabajo

POR EL MES DE: Noviembre y Diciembre de 1985.

POR CONCEPTO DE: Anendo Oficina. -

Guayaquil, 19 DIC. 1985

Dr. Miguel [illegible]
JUEZ DE INQUILINATO

JUZGADO CUARTO INQUILINATO - Guayaquil-Ecuador -

SEÑOR JUEZ TERCERO DE INQUILINATO DE GUAYAQUIL

MARIA JONIAUX DE GUERRERO, mayor de edad, empleada, casada ante usted atentamente comparezco para exponer y solicitar: Que tengo celebrado con la Sociedad Hijos del Trabajo de - I.B.R un contrato verbal de arriendo de un departamento de propiedad de dihha Institucion, ubicado al frente de la calle Boyacá 1113 4to.piso, por el cual pago el canon de arrendamiento de CINCO MIL QUINIENTOS ($5.500,oo) mensuales, lo que he venido haciendo mormalmente hasta el mes de julio de 1.985.

Pero, es el caso, señor juez, que la mencionada Sociedad a partir de la fecha indicada se niega a recibir el pago del canon de arrendamiento.

Con el antecedente expuesto, y de conformidad con el art.51 de la ley de inquilinato concurro ante Ud. a depositar la cantidade de ONCE MIL 00/100 sucres ($ 11.000,oo) mediante cheque certificado No.256125 del Banco de Guayaquil , contra mi cta. cte.No.100560-0, girado a orden de su señoria: a fin de pagar el canon correspondiente a los meses de enero y febrero por lo que se servirá notificar a mi arrendador en la persona de su Presidente y representante legal Ab.Juan Vareles Cabrera,en su domicilio ubicado en frente de la calle Boyacá No.1113 5to.piso,pára que se sirva retirar el valor depositado.

Recibiré notificaciones en el casillero judicial no.358.....

Es justicia,

Roberto Solís Coello
ABOGADO
MATRICULA No. 2237

JUZGADO 3ro. DE INQUILINATO GUAYAQUIL

RECIBIDO Hoy a las: 10H:30
en Guayaquil, -6 FEB. 1986

Abg. ADOLFO TORRES NAVARRO
SECRETARIO
JUZGADO 3ro. INQUILINATO DE GUAYAQUIL

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE
5to. PISO

P. O. Box 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO: 306647

OFICIO No.....

GUAYAQUIL, ... de 198.....

LEMA UNION Y TRABAJO

Compañero:

Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

Tengo a bien, poner a su conocimiento que a partir del 15 de Noviembre del presente año, nuestra Institución, ha reiniciado la Segunda Epoca del Programa Radial "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", el mismo que se transmite por Radio Universal, todos los Viernes desde las 18H30 hasta las 19H30 (6:30 a 7:30 p.m.).

Te invitamos a participar en este Programa que desde ya es tuyo, para que a través del mismo se proyecten las informaciones más importantes de tu organismo, haciendolas llegar a nuestro - Local de Boyacá 1113 y 9 de Octubre o a la casilla 5235.

Finalmente queremos expresarte que nos es de mucha importancia todo tipo de sugerencias que vayan en beneficio de éste Programa.

Seguro de contar con su colaboración, me suscribo de Ud.

Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

C O N S I D E R A N D O

Que, el Señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, Padre político del Secretario de nuestra Institución, señor José Vega Romero, ha fallecido el 16 de Enero de 1.986.

A C U E R D A

PRIMERO.- Deplorar sencibleмente el fallecimiento de quien en vida - fuera el señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, padre - político de nuestro Consocio José Vega Romero;

SEGUNDO.- Solidarizarse con nuestro Consocio y demás familiares por tan lamentable acontecimiento;

TERCERO.- Hacer llegar este Acuerdo de Condolencia al señor José Vega Romero, socio de nuestra Institución y a los demás familiares de quien en vida fuera señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, como una prueba de nuestra Adhesión Institucional;

CUARTO .- Publicar el presente Acuerdo.

Dado, sellado y firmado en la Sald de Sesiones del Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo", a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.

Ab. JUAN VARELA CARRERA
PRESIDENTE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Ab. JORGE SANCHEZ NARVAEZ
PRO-SECRETARIO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

C O N S I D E R A N D O

Que, el Señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, Padre político del Secretario de nuestra Institución, señor José Vega Romero, ha fallecido el 16 de Enero de 1.986.

A C U E R D A

PRIMERO.- Deplorar sencillamente el fallecimiento de quien en vida - fuera el señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, padre - político de nuestro Consocio José Vega Romero;

SEGUNDO.- Solidarizarse con nuestro Consocio y demás familiares por tan lamentable acontecimiento;

TERCERO.- Hacer llegar este Acuerdo de Condolencia al señor José Vega Romero, socio de nuestra Institución y a los demás familiares de quien en vida fuera señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, como una prueba de nuestra Adhesión Institucional;

CUARTO .- Publicar el presente Acuerdo.

Dado, sellado y firmado en la Sald de Sesiones del Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo", a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.

Ab. JUAN VARGAS CARRERA
PRESIDENTE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

Ab. JORGE SANCHEZ NARVAEZ
PRO-SECRETARIO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

C O N S I D E R A N D O

Que,el señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, Padre político del Actual secretario de nuestra Institución señor José Vega Romero, ha fallecido el 16 de Enero de 1.986.

A C U E R D A

PRIMERO.- Deplorar sencillamente el fallecimiento de quien en - vida fuera el señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, padre - político de nuestro Consocio José Vega Romero;

SEGUNDO.- Solidarizarse con nuestro Consocio y demás familiares por tan lamentable acontecimiento;

TERCERO.- Hacer llegar este Acuerdo de Condolencia al señor José Vega Romero socio de nuestra Institución y a los demás familiares de quien en vida fuera señor ANTENOR BARTOLOME SANDOVAL FAJARDO, como una prueba de nuestra adhesión Institucional;

CUARTO .- Publicar el presente Acuerdo.

Dado, sellado y firmado en la sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo", a los diecisiete - días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE

PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO - GUAYAQUIL - ECUADOR

Ab. JORGE SANCHEZ NARVAEZ
PRO-SECRETARIO

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 305647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

BOLETIN ~~OFICIO~~ Nº 01

28 de Febrero 86

OFICIO No.....

GUAYAQUIL, ... de 198.....

BOLETIN DE PRENSA

¿

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" ORGANIZA ACTO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

La Sociedad "Hijos del Trabajo", que preside el señor José Antonio - Guamán, por intermedio de la Comisión Permanente de Festejo Socio-Cultural, está preparando un Acto conmemorativo para el día Internacional de la Mujer, el mismo que se desarrollará el Spabado 8 de Marzo - en la Sala de Actos de la Sociedad "Hijos del Trabajo", a partir de - las 6 de la tarde (18H00); con el siguiente programa:

1.- HIMNO NACIONAL

2.- APERTURA DEL ACTO A CARGO DE LA COMPAÑERA DOCTORA IDALIA MURILLO SEVILLANO.

3.- INTERVENCION ARTISTICA DEL GRUPO MUSICAL DE CANTO POPULAR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

4.- CONFERENCIA: "PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIO - ECONOMICO DE LOS PUEBLOS", A CARGO DE LA COMPAÑERA LICENCIADA XIMENA ENDARA

5.- ACTUACION DEL GRUPO DE TEATRO "EL CARACOL"

6.- POEMARIO DEDICADO A LA MUJER POR LA LICENCIADA REBECA RODRIGUEZ CARBO.

7.- CLAUSURA DEL ACTO A CARGO DEL COMPAÑERO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", JOSE ANTONIO GUAMAN.

Dr. CARLOS GUERRERO VILLAGRAN

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 21 de Febrero DE 1986

ENTREGA DEL EQUIPO AMPLIFICADOR AL COMPAÑERO FELIX PORTERO EN CALIDAD DE PRESTAMO

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" UN EQUIPO AMPLIFICADOR CON LO SIGUIENTE: UN AMPLIFICADOR, UN MICROFONO SIN PROTECTOR, y UN PARLANTE, EN PERFECTAS CONDICIONES, EL MISMO QUE SERÁ DEVUELTO EL DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1.986 EN LAS MISMAS CONDICIONES ONQUE LO RECIBO O DE LO CONTRARIO A REPONERLO EN CASO DE PERDIDA.

ENTREGADO POR

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE

RECIBIDO POR

FELIX PORTERO GARCES
COMISIONADO DE EDUCACION

LEMA: UNION Y TRABAJO

21 de Febrero 86

ENTREGA DEL EQUIPO AMPLIFICADOR AL COMPAÑERO FELIX PORTERO EN CALIDAD DE PRESTAMO

RECIBI DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" UN EQUIPO AMPLIFICADOR CON LO SIGUIENTE: UN AMPLIFICADOR, UN MICROFONO SIN PROTECTOR, y UN PARLANTE, EN PERFECTAS CONDICIONES, EL MISMO QUE SERÁ DEVUELTO EL DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1.986 EN LAS MISMAS CONDICIONES ONQUE LO RECIBO O DE LO CONTRARIO A REPONERLO EN CASO DE PERDIDA.

ENTREGADO POR

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE

RECIBIDO POR

FELIX PORTERO GARCES
COMISIONADO DE EDUCACION

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No.....

GUAYAQUIL, 19 de Febrero de 198 6

C O M I S I O N S O C I O C U L T U R A L

FECHAS CONMEMORATIVAS QUE SERAN CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" EN EL PRESENTE AÑO 1.986.

1.- SABADO 8 DE MARZO

Celebración por el día Internacional de la Mujer

a) CONFERENCIA: "LA MUJER Y LA PARTICIPACION EN LOS PROBLEMAS DEL PUEBLO" A CARGO DE LA COMPAÑERA ISABEL HERRERIA

2.- SABADO 12 DE ABRIL

CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO (13 DE ABRIL)

a) CONFERENCIA: A CARGO DE.....

3.- JUEVES 1 DE MAYO

DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

a) Marcha

b) Acto Especial con las Diferentes Organizaciones

4.- VIERNES 6 DE JUNIO

a) HOMENAJE A MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO CANDIDATO A PREMIO NOBEL DE LA PAZ AÑO 1.986

b) CONFERENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

5.- SABADO 26 DE JULIO

a) CELEBRACION POR EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION SANDINISTA (19 DE JULIO)

b) Y DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCION CUBANA (26 DE JULIO)

CONFERENCIA A CARGO DEL COMP. MANUEL SALGADO Y VICTOR GRANDA

6.- VIERNES 8 DE AGOSTO

a) CELEBRACION DEL 10 DE AGOSTO: LA INDEPENDENCIA

7.- JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

a) ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO CHILENO

CONFERENCIA A CARGO DEL COMPAÑERO.....

8.- VIERNES 17 DE OCTUBRE

a) ACTO SOBRE LA MASACRE DE AZMRA (SOBRE LA MUERTE DE ERNESTO GUEVARA, y TRIUNFO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA SOVIETICA)

CONFERENCIA A CARGO DEL

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No.....

GUAYAQUIL, ... de 198....

CONFERENCIA A CARGO DEL COMPAÑERO .....

9.- SABADO 15 DE NOVIEMBRE
ACTO SOBRE LA MASACRE DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.922
a) PARTICIPACION EN LA ROMERIA REALIZADA POR EL F.U.T.

10.- MIERCOLES 24 DE DICIEMBRE : ACTOS POR NAVIDAD Y FIN DE AÑO
AGASAJO A LOS SOCIOS Y ENTREGA DE CANASTAS A LOS SOCIOS

11.- MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE
a) ACTO DE FRATERNIDAD
b) BRINDIS

LA COMISION

VIVIENDA POPULAR O DESANGRE POPULAR

CON UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA MILLONARIA, HEMOS VISTO EN LOS DIARIOS DE GUAYAQUIL COMO LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS DE LA CIUDAD TRATAN DE LLAMAR LA ATENCION A LOS TRABAJADORES DE GUAYAQUIL PARA QUE SE ACERQUEN A OBTENER UN CREDITO PARA LA OBTENCION DE VIVIENDAS POPULARES, ACOGIENDOSE A LA RESOLUCION DE LA JUNTA MONETARIA/ PERO VEAMOS QUE DE POPULARES TIENEN ESTAS VIVIENDAS Y SI ESTAN AL ALCANCE DEL TRABAJADOR ECUATORIANO Y GUAYAQUILEÑO EN PARTICULAR.

EN EL CASO QUE HEMOS VISTO Y ANALIZADO, COMO ES EL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS ROSALES QUE DICE FINANCIAR EL BANCO FILANBANCO, ENCONTRAMOS QUE ESTA OCTAVA MARAVILLA DEL MUNDO NO ES OTRA COSA QUE LO SIGUIENTE.

1.- SE OFRECE UNAVIVIENDA DE 30 mts^2 DE CONSTRUCCION Y UN TERRENO DE 1o4 MTS^2 DE TERRENOS EN LA MODICA SUMA DE S/ 850.000,oo, DANDO COMO ENTRADA EL POSIBLE ADJUDICATARIO LA SUMA DE S/ 100.000,oo DE ENTRADA: DINERO QUE ESTARA A DISPOSICION DEL BANCO DURANTE EL LAPSO DE UN AÑO QUE ES LA FECHA PROBABLE DE LA ENTREGA DE LAS LLAVES DE ESTA VIVIENDA: EN VISTA QUE EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRA CONSTRUIDA NI UNA VILLA. AL AÑO EL ADJUDICATARIO TENDRA QUE REEMBOLSAR S/ 100.000,oo MAS PARA LA ENTREGA DE LAS LLAVES. SI ES QUE NO TIENE ESTE DINERO QUIEN SABE QUE PUEDE PASAR A ESTE ILUSIONADO POR LA VIVIENDA O SERA UNO DE LOS TANTOS DESILUSIONADOS COMO LOS HAY EN EL PROGRAMA CONDOR FINANCIADO POR ESTE MISMO BANCO QUIENES LLEVAN 5 AÑOS DE APORTAR Y HASTA LA PRESENTE FECHA NO LE SON ENTREGADA LAS LLAVES/ PRIMER DESANGRE/

2.- LA FIRMA DEL CONT RATO DE COMPRA VENTA DE LA VILLA RECIEN ES SUSCRITO DESPUES DE UN AÑO Y EN CONDICIONES EN LAS CUALES NO CONOCEMOS SI SERA BENEFICIOSO PARA EL ADJUDICATARIO O TENDRA LAS MISMAS CONDICIONES QUE LES O TORGA EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA O EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL A SUS AFILIADOS. CONDICIONES QUE VAN DESDE EL SEGURO DE DESGRAVAMEN, BAJA TASA DE INTERES Y SEÑALO INTERES POR CUANTO ESTE BANCO INDICA EN SUS PROSPECTOS QUE OTORGA EL PRESTAMO A 25 AÑOS CON EL INTERES BLANDO DEL 23 %.ANUALES. QUE NO CREEMOS QUE SE CUNPLA COMO MAS ADELANTE VAMOS A DEMOSTRAR A NUESTROS AMIGOS RADIOESCUCHA DE ESTE PROGRAMA

O SERA ACASO QUE ES LA NUEVA CADENA QUE QUIEREN IMPONER A LOS ASPIRANTES A OBTENER UNA VILLA, PARA DESPUES SER PASTO DE LAS AVES DE RAPIÑA QUE HOY SE CUBREN BAJO EL MANTO DE LA CORPORACION CETI, FINANCIADA POR EL MISMO BANCO CON LO CUAL SERIA EL SEGUNDO DESANGRE DE LOS SECTORES ANSIOSOS DE TENER UNA VIVIENDA PROPIA DONDE PASAR SUS DIAS EN UNION DE SU FAMILIA.

EL TERCER DESANGRE QUE VEMOS EN ESTE PROYECTO DE LA BURGUESIA ES EL SOBREPRECIO QUE TENDRAS QUE PAGAR DURANTE LOS 25 AÑOS DE VIGENCIA DEL PRESTAMO O ACASO PIENSAS QUE VAS A PAGAR LOS DIVIDENDOS QUE PAGAN EN EL BANCO ECUATORIANO O EL SEGURO SOCIAL QUE ASCIENDEN A S/ 9.000,oo MENSUALES CON LO CUAL EL ADJUDICATARIO TENDRA QUE PAGAR AL CABO DE 25 AÑOS S/ 3'240.000,oo

Y PORQUE HACO ESTA ASEVERACION, Y ENSEGUIDA DAMOS CONSTESTACION A ESTA ... QUIETUD DE NUESTROS AMIGOS RADIOESCUCHAS, AL CABO DE " 25 años DE VIGE... DEL PRESTAMO TIENEN QUE PAGAR EL PRECIO DE $/ 7'850.603,84 INCLUIDO LOS

$/ 200.000,oo QUE DISTE DE ENTRADA, CON LO CUAL ESTAS PAGANDO UN SOBREPRE... CIO DE DEL 1207,79 % POR APENAS LOS 30 mts^2 DE CONSTRUCCION, Y SIVEMOS ... CON LOS DIVIDENDOS MENSUALES QUE TENDRAS QUE PAGAR DURANTE LOS 25 años QUE ACONTINUACION DETALLAMOS.PODREMOS CONSTRUIR LOS 74 mts^2 QUE FALTAN ... CONSTRUIR.

	MENSUAL	ANUAL
PRIMER AÑO	10.080,oo	120.960,oo
SEGUNDO AÑO	10.785,60	129.427,20
TERCER AÑO	11.540,59	138.487,08
CUARTO AÑO	12.348,43	148.181,16
QUINTO AÑO	13.212,82	158.553,84
VIGESIMO AÑO	36.454,60	437.455,20
VIGESIMO PRIMER AÑO	39.006,42	468.077,04
VIGESIMO SEGUNDO AÑO	41.736,87	500.842,44
VIGESIMO TERCER AÑO	44.658,45	535.901,40
VIGESIMO CUARTO ALO	47.784,54	573.414,48
VIGESIMO QUINTO AÑO	51.129,46	613.553,52

SI CONOCEMOS QUE UN TRABAJADOR O UN EMPLEADO GANA $/ 12.000,oo ES CABAZ... TIENE 1 HIJO, ACASO PODRA PAGAR LA CONSTRUCCION DEL SALDO/ DEL TERRENO DURANTE EL PRIMER AÑO VERDAD QUE NO.

ESTE PROYECTO ES OTRA DE LAS OBRAS DE LEON QUE QUIEREN PERPETUARSE EN ... LA EXPLOTACION DE LA CLASE TRABAJADORA DEL PAIS/

SI ES QUE SE PENSO EN VIVIENDAS POPULARES POR PARTE DEL GOBIERNO PORQUE SE CAPITALIZA EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA Y EL INSTITUTO ECUATO... RIANO DE SEGURIDAD SOCIAL UTILIZANDO LOS FONDOS PROVENIENTES DEL PETRO... A TRAVES DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, QUE ES LA INSTITUCION ... MAS DINERO HA DILAPIDADO A LA BURGUESIA EN SU PROYECTOS NADA RENTABLE ... Y QUE HAN SIDO UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION DE CONDOMINIOS Y GRANDES ... FICIOS QUE NO PRESTAN BENEFICIO ALGUNO AL TRABAJADOR ECUATORIANO.

¿SERA ACASO QUE PARA LA BURGUESIA NO EL SEGURO SOCIAL Y EL BANCO ECUATO... NO SE SEGURIDAD SOCIAL NO REPRESENTA EL INSTRUMENTO IDEAL PARA LA EXPL... CION DE LOS TRABAJADORES? DESEOSOS DE TENER UNA VIVIENDA?

¿PORQUE SE DESCAPITALIZO AL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE PRESTAMO AL Sr. A... NIO GRANDA CENTENO A BAJO INTERES Y SIN NINGUNA GARANTIA EFECTIVA QUE ... MITA EL RECAUDAR LOS DINEROS DE UNA FORMA INMEDIATA.

PARA RADIO
3-Abril-87.

CORTOS INFORMATIVOS

Recursos Naturales

ENTRA EN FUNCIONAMIENTO PROYECTO HIDROELECTRICO AGOYAN

(1) Obra comenzó en 1982 ; costo: 15mil millones de sucres; Es el segundo más grande del País después de Paute; generará 156.000 kilovatios hora.-.x.x. La presa de Agoyán embalsará 760.000 M3 de agua del río Pastaza. (tomado diario Hoy-1-Abril-87. → Todo Falta → no hay trabajo → hay cesantía ¿Porqué-?

(2) VIERNES DECIDIRA (HOY) SOBRE NUEVA HUELGA:

La convención Nacional del FUT el domingo 5 de Abril estará ampliada con el Frente Popular, la Coordinadora Nacional de Trabajadores y la Confederación de Nacionalidades Indígénaa del Ecuador (CONAIE); Convención que según su máximo dirigente del FuT José Chávez evaluará la Huelga preventiva del 25 de Marzo y fijar la fecha , duración y características de la Nurva Huelga General hasta lograr los objetivos propuestos en la plataforma de lucha., etc. (tmado diario hoy- 1-Abril-87-)

COMUNICACION

SE COMUNICA A LOS PADRES DE FAMILIA Y MORADORES DE LA LOMA DE LA PROSPERIANA QUE LAS MATRICULAS PARA EL PRESENTE AÑO LECTIVO COMIENZAN DEL 8 AL 15 DE ABRIL ; CON HORARIOS DE 8 a 12 Y DE LUNES A VIERNES

LA DIRECCION

EL HAMBRE UNA REALIDAD INCURABLE

TEXTO: Por Dr. ADOLFO ROMERO A.

Conceptuamos al hambre como la necesidad imperiosa de ingerir alimentos de cualquier tipo. Manifestamos esto, para diferenciarla del apetito, que es el deseo de ingerir un determinado alimento, previamente seleccionado y elegido por el sentido del gusto de la persona.

El hambre, con todas las secuelas que acarrea, ocupa el primer lugar de los problemas que enfrenta el mundo de hoy.

El problema del hambre ha sido motivo de gran preocupación para todos los estudiosos,investigadores, motivo por el cual existen diferentes puntos de vista, enfoques, análisis y soluciones a este gran flagelo que azota a la humanidad.

Así tenemos por ej.: que en 1.978 el sacerdote Británico Thomas Malthus expuso su teoría sobre la población; manifestando "Mientras la población crece en proporción geométrica, los alimentos lo hacen en proporción aritmética", así sostenía este cura "Si un pobre queda sin trabajo está demás en la tierra, en el gran banquete de la vida no hay lugar para él, la naturaleza ordena que se vaya y cumplirá su sentencia sin tardanza". Esta teoría causó gran impacto en su época y tuvo acogida en los sectores capitalistas y en los países ricos, considerando que el mundo está dividido en dos grandes sectores: Por un lado el capitalista que se sostiene en la explotación del hombre y en la aprobación de los medios de producción en pocas manos, por los cuales explotan inmisericordemente a los trabajadores, lo cual lo único que tienen es su fuerza de trabajo, la cual la venden a sus patrones a cambio de un salario;y,por otro lado,el Socialismo que se sostiene en la práctica de una verdadera democracia, con la implantación de la Justicia Social para todo por igual, así como libertad y felicidad para el pueblo, en el cual los medios de produdción estan en las manos de todos y con un nuevo sistema, todas las lacras sociales desaparecen por la voluntad y conciencia del propio pueblo, tales como: el Analfabetismo, Delincuencia, Hambre, Miseria, Desnutrición y Otras.

Teniendo presente lo anteior dicho, podemos manifestar que el problema del hambre es visto desde estos dos ángulos, en la cual cada sector defiende su respectiva teoría. Ya manifestamos que la teoría de Malthus responde a los intereses Capitalistas, Teoría en esencia cínica, antíhumana y descabellada, y ha sido por sus propios errores porque ha sido desmentida con hechos y pruebas.

El sistema Socialista también tiene su teoría acerca del hambre y la población. Esta dice: que La causa del hambre en el mundo no está en el crecimiento desproporcionado de la población, sino en el tipo de sistema social, injusto que tienen muchos Países. En el Ecuador han habido algunos intentos de resolver este problema del hambre así por ej.: En 1.945 el Instituto Nacional de Nutrición, en 1.967, se crea el Ministerio de Salud, quien pasa a ser el Rector de la Salud en el Ecuador, pero está a la vista de todos los Ecuatorianos el trabajo realizado por estos Organismos que tratan de resolver este problema social desde un escritorio.

Podemos citar unas pocas medidas como parte de solución a este problema: Industrializar todos los Recursos Naturales especialmente el Petróleo, ya que son explotadas Minas extranjeras que se aprovechan de este oro negro. Desarrollar el sector agropecuario de la cual se puede extraer alimentos que servirán para mejorar la nutrición del Pueblo. Iniciar las Construcciones de verdaderos Hospitales y Centros de Salud en todo el Ecuador debidamente equipados para que puedan cumplir con su finalidad.

Como conclusión podemos manifestar: El hambre y la desnutrición son problemas eminentemente políticos ligados a las condiciones sociales económicas y culturales de cada pueblo. El hambre y la desnutrición en el Ecuador pueden ser abolidos porque cuenta con grandes recursos como son los Agrícolas, Ganaderos, Mineros, Petroleros. El hambre y la desnutrición en el Ecuador también se debe a la insalubridad existente en el País; Falta de Higiene, Educación para la Salud, Hospitales, Agua Potable, Canalización, Carestía de la Vida, que lleva a la práctica de malos hábitos alimenticios. En definitiva el hambre y la desnutrición en el Ecuador y en los paises subdesarrollados, solo desaparecerá cuando el Pueblo se decida a realizar la gran transformación social, que necesita con urgencia, donde todos los ecuatorianos tengamos las mismas oportunidades, una Patria en no haya ni Explotados ni Explotadores.

inaron Primaria

del Azuay (29 y
García (M); 175 Maura Vera de Ma-
y M); 111 Otto
quilón (M); 306 Julia Beltrán de Gon-
M); 122 Shiry
zález (M); 331 Esperanza Caputti Oi-
División de In-
vera (M); 343 María Solís Salazar (M);
4); 157 Soc. de
311 Club de Leones (M).
ibanesa-Siria (V
Colegio Nac. Rafael García Goyena
z (V y M); 180
(García Goyena y la 19). (V y M); 80
ico (V y M);
64 Seis de Marzo (V y M); 95 Adolfo
so para el Su-
Franklin Roosevelt (V y M); 101 Francisco
H. Simmonds (V y M); 132 Victor Hugo
de Orellana (V y M); 135 Provincia de El
Briones (V y M); 137 Provincia del Guayas
Oro (V y M); 344 Nicolás Segovia (V y M);
(V y M); 28
347 Francisco Campos Rivadeneira (V y
M); 354 Coronel Luciano Coral (V y
M); 156 Fundación del Niño (V y M).
Colegio Nac. Rita Lecumberri (Gar-
cía Moreno y Vélez).
62 Betsabé Castillo de Castillo (M);
185 Gabriela Mistral (M); 186 Argentina
Argentina (M); 187 República de

Colegio Nac. Ana Villamil (Luque y
Tulcán). 1. Presidente Baquerizo Mo-
reno (M); 2. Presidente Víctor Emilio
Estrada (M); 12 25 de Julio (M); 39
Angel Andrés García (M).
Colegio Nac. José Andrés Mathens (Av.
del Ejército y Colombia). 13 Rafael
Morán Valverde (V y M); 16 Camilo
Salas Valderrama (V y M); 34 Lauro
Dávila (V y M); 75 José María Urbina
(V y M); 84 Sebastián de Benalcázar
(V y M); 80 República de Nicaragua (V
y M); 85 Huancavilca (V y M).
Colegio Nac. Juan de Dios Martínez
Mera (José de Antepara y Ballén). 6
República de Argentina (V y M); 7 y
M); 12 25 de Julio (V); 39 Angel Andrés
García (V); 54 Sin Nombre (V); 86
Ignacio Alvarado Villao (V y M).
Colegio Nac. Luis Augusto Mendoza
Morelra (Mapasingue 9ª entre 3era. y
4ta.) 45 Humberto Salvador Guerra (V
y M); 66 República de Italia (V y M);
64 Ernel Aguirre (V y M); V.E.N. (V y
M); 88 Arminda Magallanes (V y M);
92 Sin Nombre (V y M); 93 Luis Alfredo
Malavé (V y M); 94 Sin Nombre (V y
M).
Colegio Nac. Manuel Donoso Armas
(Sedalana y la 10ª). 70 Jorge Manzano
Escalante (V y M); 91 Sin Nombre (V
y M).
Colegio Nac. Patria Ecuatoriana
(Portete y la 40). 5 Presidente J. Luis
Tamayo (V y M); 15 Camilo Destruge
(V y M); 18 Carmen Rosa Barahona de
Frank (V y M); 20 Aníbal Castillo
Tapia (V y M); 23 Gral. Julio Andrade
(V y M); 31 José Rodríguez de La-
bandera (V y M); 35 Manuel de J. Real
(V y M); 76 Paraguay (V y M) 42 Fco.
de Marcos (V y M).
Colegio Nac. Rafael Morán Valverde

Colegio Nac. Huancavilca (Barrio Las
Peñas). 25 Manuelita Sáenz (V y M); 27
José Luis Alfaro Bahamonde (V y M);
72 Gral. José de Villamil (V y M); 76
Miguel de Letamendi (V y M).
Colegio Nac. Juan de Dios Martínez
Mera (José de Antepara y Ballén). 6
República de Argentina (V y M); 7 y
M); 12 25 de Julio (V); 39 Angel Andrés
García (V); 54 Sin Nombre (V); 86
Ignacio Alvarado Villao (V y M).
Colegio Nac. Luis Augusto Mendoza
Morelra (Mapasingue 9ª entre 3era. y
4ta.) 45 Humberto Salvador Guerra (V
y M); 66 República de Italia (V y M);
64 Ernel Aguirre (V y M); V.E.N. (V y
M); 88 Arminda Magallanes (V y M);
92 Sin Nombre (V y M); 93 Luis Alfredo
Malavé (V y M); 94 Sin Nombre (V y
M).
Colegio Nac. Manuel Donoso Armas
(Sedalana y la 10ª). 70 Jorge Manzano
Escalante (V y M); 91 Sin Nombre (V
y M).
Colegio Nac. Patria Ecuatoriana
(Portete y la 40). 5 Presidente J. Luis
Tamayo (V y M); 15 Camilo Destruge
(V y M); 18 Carmen Rosa Barahona de
Frank (V y M); 20 Aníbal Castillo
Tapia (V y M); 23 Gral. Julio Andrade
(V y M); 31 José Rodríguez de La-
bandera (V y M); 35 Manuel de J. Real
(V y M); 76 Paraguay (V y M) 42 Fco.
de Marcos (V y M).
Colegio Nac. Rafael Morán Valverde

UNE amenaza con paro indefinido

Los maestros piden el alza de sueldos, la aprobación de la Ley de Carrera del Magisterio y la vigencia de la reforma educativa

La Unión Nacional de Educadores (UNE) iría al paro indefinido, de no atenderse los planteamientos que formuló en días pasados, informó el presidente del organismo, Prof. Antonio Cañizares.

Las características de dicho se definirían en los próximos días, despues de transcurrido un lapso de tiempo prudencial, para esperar respuesta de las autoridades. Habiéndose reunido el día 28 de marzo el I Consejo Nacional de la UNE, los maestros entregaron al ministro de Educación, Iván Gallegos, un pliego de peticiones que incluye 10 postulados básicos para solucionar la situación de abandono de la educación fiscal que impera en el país, así como terminar con las violaciones a la Ley de Defensa Profesional.

Entre los puntos planteados en el pliego de peticiones están las siguientes exigencias:

- aumento general de sueldos y salarios para los trabajadores, maestros y empleados públicos a 25.000 sucres;
- aprobación del Proyecto de Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional;
- congelación del precio de útiles escolares, pensiones y matrículas;
- experimentación de la Reforma Educativa en las provincias de la costa;
- aplicación del acuerdo ministerial que reconoce el subsidio por enfermedad y embarazo;
- dos sueldos básicos completos que corresponden al décimo quinto y un mes de sueldo como bonificación por el Día del Maestro;
- inmediata ejecución de un plan emergente de construcción y reconstrucción de locales escolares y viviendas afectados por los

es que reflejen las acciones que desplegarán
presente mes, en que se realizará la décima
reros.
rativos de la huelga nacional se realizarán
iales unitarias en todo el país.
ampaña de recolección de firmas denominada
eón" en Pichincha y se realizará una movili-
de este mes, para entregar al Presidente del
do. Andrés Vallejo Arcos, tales firmas.

ACIONAL MIXTO

la Ley, tal
de la Carta Fundamen-
la en la parte pertinente
onde la conducción de la
referente a la moneda

HIBE ABUSO CONOMICO

ue es principio esencial
istema constitucional, el
oramiento y progreso in-
los los ecuatorianos, ra-
l el artículo 45 "prohíbe
rma de abuso de poder
omo el que podrían ejer-
ores de dinero que no se
s topes máximos de inte-
en la Ley, como real
ensa de los sectores me-
dos de la sociedad.
lo antecedentes expues-
el Presidente del Tribu-
ntias Constitucionales,
a Torre, la resolución de

Inician matrículas en Colegios

4 de mayo empiezan clases

Hoy se inicia el período de matrículas de los estudiantes en los establecimientos secundarios diurnos y nocturnos de la Provincia, tomándose en consideración el orden fijado en el calendario dispuesto por la Subsecretaría de Educación.

En cuanto a las matrículas en jardines de infantes y escuelas, la Dirección Provincial de Educación del Guayas señaló que empiezan el próximo lunes 20 del presente mes sea para diurnos o nocturnos.

Inicio de clases

Explicó el Dr. Bolívar Bermeo Segura, Director de Educación y actualmente encargado de la Subsecretaría, que dando cumplimiento a lo que estipula el Reglamento Interno sobre la situación de los establecimientos escolares en que ha solicitado matrículas en el próximo lunes 4 de mayo para iniciar clases.

Detalló además que con un monto de 110 millones de sucres que dio la Gobernación de la Provincia del Guayas, se ha procedido a realizar trabajos de reparación en algunos locales escolares especialmente rurales y de varios cantones, cuyos trabajos están a cargo de la DINACE Z-B y ha pedido un listado explicativo de los mismos.

Señaló que tiene conversaciones con la SNALME Regional al respecto y sostendrá conversaciones para definir asunto precios y lista oficial dispuesta por el Ministerio de Educación respecto al costo de los útiles y materiales. Dio a conocer el Dr. Bermeo que se abrirán provisionalmente algunas sucursales en los cantones Milagro, Daule, Santa Elena y Naranjal y otros si es necesario para la venta de útiles a precios módicos. Dijo que en ayers pasados se realizó una reunión con el Director Provincial del Guayas, hoy y mañana continuarán reuniéndose con los Directores de Educación para definir asunto precios de útiles escolares.

Útiles Escolares

Señaló que tiene conversaciones con la SNALME Regional al respecto y sostendrá conversaciones para definir asunto precios y lista oficial dispuesta por el Ministerio de Educación respecto al costo de los útiles y materiales. Dio a conocer el Dr. Bermeo que se abrirán provisionalmente algunas sucursales en los cantones Milagro, Daule, Santa Elena y Naranjal y otros si es necesario para la venta de útiles a precios módicos. Dijo que en ayers pasados se realizó una reunión con el Director Provincial del Guayas, hoy y mañana continuarán reuniéndose con los Directores de Educación para definir asunto precios de útiles escolares. Hoy y mañana corresponden las matrículas para alumnos de segundo curso de Ciclo Básico: 10 y 14 de abril. Tercer curso: 15, para alumnos que no alcanzaron a matricularse: 22 y 23, cuarto curso de secundaria: 24 y 27, quinto curso y 28, sexto curso.

Conforme dispuso la Subsecretaría de Educación conjuntamente con la Dirección Provincial del Guayas, hoy y mañana corresponden las matrículas para alumnos de segundo curso de Ciclo Básico: 10 y 14 de abril. tercer curso: 15, para alumnos que no alcanzaron a matricularse: 22 y 23, cuarto curso de secundaria: 24 y 27, quinto curso y 28, sexto curso.

Calendario de Matrículas

Conforme dispuso la Subsecretaría de Educación conjuntamente con la Dirección Provincial del Guayas, hoy y mañana corresponden las matrículas para alumnos de segundo curso de Ciclo Básico; 10 y 14 de abril. tercer curso; 15, para alumnos que no primario y medio, no sen vendidos uniformes, telas para los mismos como útiles escolares, puesto que significa aumento de costos a los precios originales que serán dados por cada uno de los artículos, agregó el Dr. Bolívar Bermeo, a la vez que especificó que las disposiciones dadas con inicio de matrículas y luego de clases deberán ser cumplidas por establecimientos particulares, municipales y fiscales de la provincia del Guayas.

Conforme dispuso la Subsecretaría de Educación conjuntamente con la Dirección

Calendario de Matrículas

Hoy se inicia el período de matrículas de los estudiantes en los establecimientos secundarios diurnos y nocturnos de la Provincia, tomándose en consideración el orden fijado en el calendario dispuesto por la Subsecretaría de Educación.

En cuanto a las matrículas en jardines de infantes y escuelas, la Dirección Provincial de Educación del Guayas señaló que empiezan el próximo lunes 20 del presente mes sea para diurnos o nocturnos.

Inicio de clases

Explicó el Dr. Bolívar Bermeo Segura,

Eloísa Veintimilla (...) Consejo de las (...) declaraciones (...) UNIVERSO, las (...) hizo.

Solucionan conflicto laboral de EM

Prácticamente quedó superado el conflicto laboral p... (EMETEL) en la cual gestión se hizo presente en la... citada empresa, Ing. Errol Carvajal, en compañía... Ing. Francisco Noboa, Secretario General del Sindicato de Telefonía (...) en la cual hizo...

Econ. Cecilia ... refiere a ...

• La última encue... que ... CEDATOS, "Hechos ... blicación ... de febrero ... 1986", ... conocer los result... "Mujeres con ... reconoce en el ... Legisladora del ...

U. de Guayaquil demanda onta atención de Gobierno

...testación se ha reci... ...unto a las rentas de la ... Guayaquil, por parte ... Finanzas, más bien ...do, existe una política ...as universidades que ...l presupuesto y de las ...e existen", informó el ...niversidad, Arq. Jaime

...es posible que a la Uni... ...ayaquil sólo se le asig... ...l presupuesto al igual ...versidades de reciente ...do se conoce que la pla... ...ual es la más numerosa

...el Gobierno no ha toma... ...ad la realidad que afron... ...versidades estatales del ...que si lo hiciera, el Esta... ...aría la educación del ...lo dictamina la Constitu... ...ó Pólit, que si el Estado ...fondos necesarios, no de... ...a la juventud, sino que de... ...r en reformar dicha Cons... ...sa con la que no está de ...rsonalmente" ya que eso ...a lo mejor, tener que estar ...pagadas.

PRESIDENTE DEBE ATENDER AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

El Arq. Pólit Alcívar manifestó, que en reiteradas ocasiones han solicitado audiencia al Presidente de la República, sin que se lo haya podido lograr, ya que se necesita conocer su criterio en cuanto al problema universitario, cuáles son sus planteamientos. Las autoridades académicas esperamos tener, lo más pronto posible, un diálogo abierto y franco con el Gobierno en especial con el presidente Febres Cordero.

CONTINUAN GESTIONES

La Primera Autoridad Universitaria, acotó que continúan realizando gestiones a fin de que se entreguen las rentas, y que además, se han enviado cartas y telegramas de diferentes tipos a las autoridades del Gobierno, al Consejo Nacional de Educación Superior, también ha planteado la demanda al Tribunal de Garantías Constitucionales, más el Ministro de Finanzas, no entrega las rentas al día, al contrario, en los últimos días se ha dado a conocer por parte del Ejecutivo que se harían rebajas en el presupuesto por la emergencia que vivimos, por lo que se está esperando la resolución final sobre el problema universitario. "No estamos de acuerdo con ello, porque si el presupuesto de las universidades se lo recorta, se torna más grave el problema y entonces habría que buscar otros mecanismos, habrán paralizaciones como lo hubo el viernes anterior, en la cual se tomaron actitudes de hecho por parte de trabajadores y empleados, en razón de que se encuentran impagos de sus salarios al igual que los profesores en dos meses.

Recordó, así mismo, Pólit Alcívar que el Gobierno entregó el año anterior una renta extrapresupuestaria de 500 millones de sucres, lo cual no ha sido considerado en el presupuesto del presente año, existiendo sólo una partida de 370 millones, reduciéndose el presupuesto. En el presente año se ven agudizados por la propia situación inflacionaria que vive el país, repercutiendo en el interior de la Universidad por la elevación de todos los materiales de prácticas de los estudiantes, puntualizó finalmente el Arq. Jaime Pólit.

Córdoba.

En esta región rural afectada por cesantías provocadas por los bajos precios de los productos agrícolas y ganaderos en el mercado internacional, el papa exhortó a mejorar las condiciones de este sector y a superar los desequilibrios entre campo y ciudad.

''Hay que superar de una vez para siempre las condiciones de inferioridad que sufren ciertos sectores del mundo rural, lo cual les lleva a la convicción de sentirse socialmente marginados'', dijo.

El papa enfatizó que ''tienen que desaparecer la discriminación y los desequilibrios entre la ciudad y el campo, causa frecuente de desamor al trabajo de la tierra, y que produce masivas fugas hacia la ciudad donde, muchas veces, las condiciones de vida son aún peores''.

Juan Pablo pidió asimismo en su homilía que ''los salarios se rijan por la dignidad del hombre que trabaja y sus necesidades personales y familiares, y no por la fría y, a veces, inhumana ley del mercado''.

''La tierra es un don del Creador a todos los hombres'', afirmó a una multitud que lo recibió y participó en el oficio religioso en el lugar conocido como ''El Cristo del Camino'', a doce kilómetros de Bahía Blanca. ''Sus riquezas agrícolas, ganaderas, mineras, no pueden repartirse entre un limitado número de sectores o categorías de personas, mientras otros quedan excluidos de sus beneficios''.

Juan Pablo dirigió un mensaje es- a los afectados por las inunda-

de compartir''.

El pontífice, que tenía una capa amarilla sobre el alba para abrigarse de una temperatura fresca y el viento característico de esta región, pidió a los hombres del campo ''consolidar las bases de un auténtico humanismo cristiano y una liberadora teología del trabajo''.

''Rechazad todo tipo de materialismo que es fuente de esclavitud: esclavitud respecto a los bienes materiales que impiden al hombre la verdadera libertad de sentirse hijo de Dios y hermano de nuestro prójimo'', afirmó.

Juan Pablo dijo que el hombre es dueño y señor de los bienes y que ''ha sido llamado por Dios para someter la tierra y dominarla'', pero advirtió que no debía olvidar que ''todos los bienes, de los cuales está lleno el mundo creado, son don del Creador''.

BAHIA BLANCA, Argentina, Abr 7 (AFP) - El Papa Juan Pablo II abandonó la ciudad de Bahía Blanca a las 12H20 locales (15H20 GMT) para dirigirse a Viedma, futura capital argentina, en la segunda etapa de su segundo día de la visita pastoral que cumple desde el lunes.

El avión presidencial argentino T-01, cedido especialmente, partió de la base Almirante Espora y llegará a Viedma a las 13H20, en un recorrido de cerca de 250 kilómetros más al sur de Bahía Blanca.

Durante su estancia de 3 horas en esta ciudad, a 700 Km al sur de Buenos Aires, el Papa rezó una misa al aire libre ante unas 100.000 personas y en la homilía denunció la ' discriminación ' que sufre el mundo rural.

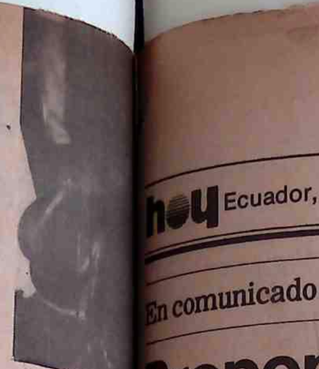

BAHIA BLANCA, ... papa Juan Pablo II ... multitud reunida en ...

Agc

BUENOS AIRES, 7 ... Juan Pablo II inició ... agotador recorrido por ... des del interior de la ... al que llegó ayer en su ... pastoral.

El Sumo Pontífice ... avion presidencial ... 1120GMT rumbo a ... Bahía Blanca, 600 kil... El Papa abordó el avi... parque de Buenos Aires ... una pertinaz llovizna ...

En comunicado a consejos directivos de las facultades

Proponen medidas para su

"Frente a la grave crisis en que se desenvuelve la Universidad Central y las perspectivas así mismo difíciles que se avisoran para los próximos meses y años, es indispensable que las diversas instancias del plantel examinen la situación y adopten las resoluciones que ella reclama", sostuvo el Ec. José Monaca, Rector de la Universidad Central, en un comunicado enviado a los Consejos Directivos de las Facultades de dicho centro de estudios.

Las necesidades extrapresupuestarias de la Universidad Central se han incrementado en más de doce veces en el lapso de cuatro años

La novedosa propuesta del rector, dá cuenta de los graves problemas por los que atraviesa la Institución y plantea varias medidas académicas, de extensión, jurídicas y administrativas que podrían contribuir a su solución.

Medidas académicas

• Dar un plazo a los Consejos Directivos para que realicen un examen global del problema curricular de sus respectivas Facultades y propongan los cambios correspondientes.

• Organizar un Curso Preuniversitario básico común para todos los estudiantes, el cual tendrá una duración de un año lectivo y comprenderá un currículum con un mínimo indispensable de asignaturas de formación orientación vocacional y profesional, métodos y técnicas de investigación, derechos humanos, cultura nacional, principios de informática), así como también materias de subespecialización.

Medidas de extensión

• Integrar una Comisión para que estudie la situación de la Universidad Popular y Extensión Cultural Universitaria y presente un informe con las recomendaciones del caso.

Medidas jurídicas

• Solicitarle a la Comisión Jurídica Permanente que complete la estructura legal y reglamentaria de la Universidad y que examine urgentes modificaciones al Estatuto Universitario, tendientes a: conseguir una organización más integrada de la Universidad; otorgar una mayor facultad ejecutiva a las Comisiones Permanentes; fortalecer una conducción centralizada y orgánica de la Universiad; asignar tareas específicas al Vicerrector; simplificar la composición del Consejo Universitario; asegurar la presencia del docente en la conducción de la Universidad; alcanzar una mayor agilidad en la aplicación de sanciones; y discutir la posibilidad de modificar el Art. 123, a fin de eventualmente eliminar la facultad de que un profesor universitario a tiempo completo sea funcionario a tiempo completo en el desempeño de otras actividades públicas o privadas.

Medidas administrativas

• Resolver el asunto de Residencia Universitaria manteniéndola o reemplazándola con un servicio amplio de comedor universitario.

• Es oportuno que el Consejo Universitario se pronuncie sobre la propuesta de reajustar el valor de las matrículas y aranceles de tal forma que se tienda a eliminar con la anarquía que existe en materia de derechos de matrículas, contribuciones, costos de cursos preuniversitarios, etc..

• Resolver que el servidor universitario que haya cumplido con los requisitos para jubilarse, tenga un plazo prudencial de hasta seis meses para hacerlo; en caso contrario, perderá automáticamente el beneficio económico por antiguedad percibiendo únicamente el sueldo básico.

• Disponer que se examine el actual sistema de remuneracio-

FE

berar crisis de U. Central

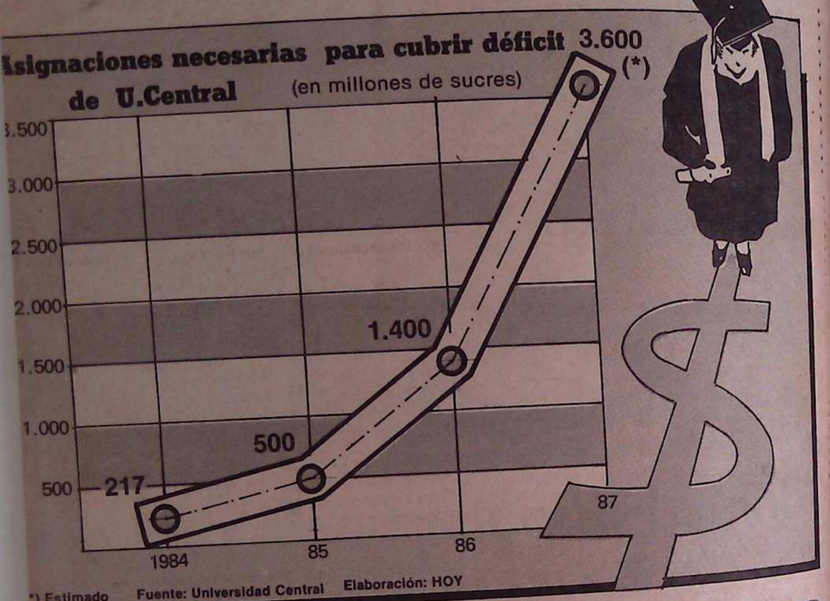

s.
loncada, indicó que las pre-
ntes medidas no siognifican
a transformación radical de la
niversidad Central, y que por el contrario hay que continuar examinando sus dificulatades y proponiendo soluciones.

Al problema interno de la Universidad, se suma su virtual ahogo económico, pues como se observa en el gráfico, sus necesidades extrapresupuestarias se han incrementado en más de doce veces en el lapso de cuatro años.

EUE convoca a normalizar actividades

a Federación de Estudiantes Universitarios
l Ecuador (FEUE), hizo un llamada a todos los
tudiantes de la Universidad Central para que a
rtir de éste día "concurran a sus respectivas
cultades a fin de normalizar las actividades
tudiantiles.

El comunicado, suscrito por Lenín Reyes,
esidente de la FEUE Directiva Nacional y por
a veintena de presidentes de Asociaciones de
studiantes, considera que la "forma y los
ecanismos que se han implementado en el paro
resuelven ni los anhelos ni los requerimientos
anteados y no cumplen con los objetivos
opuestos de ninguno de los tres estamentos ni de
Institución", por lo cual, al timepo que la
EUE "respeta la paralización de servicios y
dministrativa de empleados y trabajadores,
vita a los profesores a recoger el llamado de la juventud universitaria y concurrir a las aulas".

De igual manera, el organismo estudiantil sostiene "que en las actuales condiciones el paro de los empleados y trabajadores se ha tornado en un obstáculo para la movilización y oposición popular contra el régimen, lo que le ha permitido al gobierno aplicar las últimas medidas económicas". En tal sentido, la FEUE, resolvió convocar a la "organización institucional y unitaria de acciones de lucha por los requerimientos presupuestarios, la aprobación del Fondo de Universidades y Escuelas Politécnicas y la oposición a las medidas económicas y políticas del gobierno".

Finalmente, los estudiantes indicaron que "el peligro de autoclausura de la Universidad Central provocaría la pérdida de año de 45 mil estudiantes", por lo que exigen que se respete el derecho de la juventud a educarse.

esclarecida, por cuanto el in-
de la autopsia contradice ver-
obre la trayectoria del dispa-
lo que se hace necesaria la
nción de expertos en balisti-

dica que el Comisario Tercero
o en la Corte Superior de Jus-
el proyectil que habría oca-
la muerte de dicho trabaja-
uando el informe de autopsia
ue el cadáver presenta orificio
da de la bala.

l informe agrega que la Policía
al sitio de los sucesos cuando
nuaba la violencia, pero des-
de la muerte de Galo Angel
ba Silva y que estableció que el
sario Tercero ordenó, en contra
ley, la detención del Prefecto
ora de fuero de corte.
También dice que la comisión
nformada de que existió una
sición de allanamiento del Con-
Provincial, por parte del Gober-
r de Esmeraldas, lo que podría
ugar a una acción judicial.

tado de Morona Santiago, Patri
León (DP).

Dijo que a partir de habe
logrado respuestas concretas
instituciones como el IETEL, IN
CEL, IESS, IEOS y Ministerio
Obras Públicas, el paro sirvió p
demostrar la unidad monolítica de
población de Sucúa. Refirió que
la asamblea popular celebrada
martes de la semana anterior, en
cual se decidió levantar la medida
hecho, la evaluación hecha por
representantes de las fuerzas vi
de Sucúa constituyó una elección
madurez política.

El diputado León indicó que
población se mantendrá vigilante
fin de que los organismnos del E
do cumplan con sus responsabil
des, al tiempo de advertir que
ejemplo dado por Sucúa ha serv
para constituir comités de defe
en otros cantones de la provin
que están dispuestos a asumir ac
des de hecho si no se atienden
necesidades de Morona Santiago.

o una tubería para en el futuro
rtar diesel a Colombia.
Con la operación de este ole-
to se reiniciarán las operaciones
uberas en la amazonia que están
adas desde el 5 de marzo,

cana en los próximos días.

En cuanto tiene que ver co
reconstrucción del oleoducto tra
cuatoriano se avanza en forma
lerada. Al momento, dijo el ger
de CEPE, la vía El Chaco— rio

Recodó que el Tribunal solicitó a todos los partidos reconocidos por la ley el envío de nombres para que integren estos organismos bajo cuya responsabilidad recaerá las elecciones del próximo mes de enero.

Refiriéndose a la reunión sostenida en días paados con el director del Registro Civil, Gilberto Vaca, manifestó que los vocales expresaron la necesidad de que se proceda a realizar una revisión minuciosa de los registros y documentos que tiene bajo su responsabilidad, con el objeto de que queden depurados y actualizados, a fin de que se pueda

de que esto no

El director
Gilberto Vaca
miembros del
Electoral el cro
nivel de cedula
preparación del
que servirá de ba
ción del padrón

Igualmente
dados por el or
alizar la depura
como el cierre del
con lo que estab

Recordó que
prescrito en el a

Hoy elecciones de CFP de Pichincha

Hoy, a partir de las 10h00, se realizará en el auditorio Democracia del Tribunal Supremo Electoral una asamblea de CFP de Pichincha, se informó.

Se agregó que durante la asamblea se elegirá a la nueva directiva del comando provincial para el período 1987—1989.

Se explicó que una lista

SABADO 4 DE ABRIL

**SUSPENSION POR
REDES DE ALTA TE**

De 08h00 a 15h00

**Quedan sin
comprendido entre
sector de la Sabanilla**

DOMINGO 5 DE ABR

**SUSPENSION POR
NECTADORES DE**

SIP pide que termine presión económica a medios

El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Alejandro Miró Quesada, hizo conocer al presidente León Febres Cordero de las resoluciones de la última reunión de la SIP.

La nota del presidente de la SIP al Jefe de Estado dice lo siguiente:

Señor Presidente:

Durante la reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa, realizada en San Antonio, Texas, la junta de directores de la SIP aprobó la siguiente resolución que me permito remitir a Ud.:

"Condenar esta práctica y encomendar al presidente de la SIP que solicite al Gobierno de Ecuador que cese la presión económica que ejerce sobre los periódicos a través de discriminaciones en la adjudicación de la publicidad del Estado y de las empresas que controlan".

Atentamente, Alejandro Miró Quesada Garland, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Por Franco Eras Díaz
El Comercio

GUAYAQUIL, 3.— La furiosa arremetida de la naturaleza contra regiones y habitantes ecuatorianos ha resultado devastadora provocando luto, dolor, hambre y desesperación en cientos de familias que sorpresivamente han sido aisladas por la destrucción de aproximadamente 21 kilómetros de carretera.

Resulta infructoso cuantificar el número de víctimas que han producido los deslaves de miles de toneladas de lodo y tierra sobre vehículos y pequeñas casitas que fueron arrasadas por el riguroso invierno que azota a esas regiones.

Esta mañana, a las 10h00, comenzaron los trabajos que permitirán remover rocas y lodo que cubren al bus de la empresa Turismo Oriental que presumiblemente con 39 pasajeros a bordo fue rápidamente enterrado por los deslaves que lo des-

resentan informe de minoría
bre contrato petrolero

tado socialista Valdiviezo pre- la Comisión Le- de lo Económico , su informe de sobre el convenio idad petrolera, meses atrás por el nacional con un to de bancos

sostiene en el in- convenio de faci- trolera es en sí "un a corto plazo", que enta el nivel de en- miento global, no enta el monto de la para los próximos os y no representa relacionados con iciones de tasas de en el mercado in- nal.

se recordará, se- atrás la comisión un informe, apro- la mayoría de sus tes, en el cual se a el convenio de petrolera y se so- acción del Congre- que se lo deje sin por considerarlo rio a la soberanía

amento del diputa- viezo señala que el miento de anticipo ngresos petroleros, ado convenio de petrolera, no es mecanismo nuevo en el país, ya que ha sido utilizado frecuentemente en anteriores oportunidades, especialmente en los años 1981 y 1983.

Dice que el convenio suscrito por el actual gobierno no ha afectado la distribución de rentas de CEPE, ni tampoco de los otros partícipes y que el contrato se ajusta a los requisitos previsto en las leyes de la República relativos al endeudamiento público.

Indica que, por su naturaleza, el convenio es un contrato de crédito externo, de carácter estrictamente financiero, distinto a un convenio internacional o un contrato de servicio, donde el país, de ninguna manera, compromete su soberanía.

Sostiene que el documento se ajusta a todos los aspectos legales establecidos en el ordenamiento jurídico del país, constituyendo un procedimiento ágil para la comercialización de crudo, ante la emergencia que vive el país.

Enfatiza que de acuerdo con el convenio, el procedimiento de comercialización externa de crudo y derivados, observa el mismo mecanismo peracional, que se ha utilizado antes de la vigencia de dicho convenio, debido a que su naturaleza es estrictamente financiera.

Rogelio Valdiviezo

• cartones • papeles • útiles para oficina • artículos para estudiantes
• artículos para ingenieros
• platos de cartón • vasos
SERPENTINAS
IDEAL
VARIEDAD DE
COLORES
JUAN MARCET CIA. LTDA.
Versalles 251 – Telf: 238991
• cartulinas
• decoradores

tes y desde luego a la dinámica actividad cultural que hay en Quito, contrastan positivamente con la dramática situación del país, con una deuda externa impagable y cada vez en aumento, azotado por la furia de la naturaleza; su principal universidad en estado comatoso y el pueblo desesperado. Pero la gente va a los estadios y llena las salas de espectáculos.

Es el orden de las cosas. La naturaleza humana no se deja abatir nunca; porque de lo contrario la especie habría desaparecido hace mucho tiempo. Resiste las agresiones del medio físico tanto como los conflictos sociales más agudos, aunque a veces parece a punto de desfallecer. Se salva gracias a una fuerza desconocida, que le ofrece una salida lúdica, como un sesgo para evitar o al menos neutralizar en parte la presión excesiva de las circunstancias.

El deporte, el arte en sus diferentes manifestaciones, la actividad social recreativa, son esenciales para la supervivencia de las comunidades humanas, que no pueden abandonarse a la angustia, so pena de perder el control de sí mismas y de ser barridas por los vientos de la tragedia. Así como las personas, las sociedades también disponen de una suerte de sistema inmunológico, para defenderse de la agresión de factores amenazantes.

Por eso es menester alentar aún en las peores circunstancias, o quizás más en tales casos, la actividad llamada cultural y social, incluidos los deportes, para que sirvan, si es necesario, de válvula de escape a la angustia del pueblo. Se trata de la otra cara de la realidad.

No se trata, desde luego, de una postura alienante, que sería condenable, sino de una actitud que exige no poco valor, en cuanto hay que desafiar en cierto modo agresiones que pueden ser incontrolables, como las de la naturaleza, para mantener el equilibrio de la conciencia colectiva.

—Por diversos

La Vi

A ninguna ciudad del país cambiado de nombre con frecuencia como a Riobamba. Nacida como la primera expresión ca el 15 de agosto de 1534, fundada que la hiciera el Mariscal Diego de magro, ha tomado distintas denominaciones en el devenir de los años y aún, ha tenido que cambiar de sitio a causa de los fenómenos telúricos que ha sido víctima el país en transcurso de su escasa historia de nas cuatrocientos años.

Su primer nombre fue asignado por Diego de Almagro como fundación de Quito, fundación que la hiciera llanura de Riobamba que los españoles por mal escucha de esta voz transformaron en Riobamba. Con mediata fundación de San Francisco Quito el 28 de agosto en el mismo y lugar que la anterior, hecha también por Diego de Almagro, la ciudad Santiago fue perdiendo recuerdos diluirse completamente. Esta primera memoria tenía sus razones: la mayoría de los primeros castellanos fundadores los hechos, el olvido por no importancia cultural de las actas, guardadas en legajos que nadie consultaba y la costumbre de los nuevos inmigrantes españoles de seguir el uso de los nativos que olan sin preocuparse de su historia zación.

Es de este modo que, con de haber sido fundada San

a carta de excusa

el general Vargas

ntinuación se publica la remitió el general Varque se excusa de partiel programa Controversia

frente al presidente nacional del gobernante partido socialcristiano, Camilo Ponce Gangotena:

Quito, 1 de Abril de 1987

Periodista
Riwdeneira
rama "Controversia", de Radio Quito
ilia

gnado Señor Periodista:

la noche de la rueda de prensa que ofreció el 31 de Marzo usted tuvo la gentileza de invitarme a participar en gestionado programa radiofónico de su dirección, "Contro sia".

ntemente, se produjo un malentendido, en medio de la ión del momento, puesto que yo no asumí con claridad el segundo debatiente sería el Ldo. Camilo Ponce Gango. Debo que su Programa merece todo mi respeto, tanto la Emisora que lo difunde y el público oyente, me per dirigirme por este medio a usted, Señor Periodista, y a dencia, para señalar que, en la medida en que mi nombre sido planteado por varios partidos políticos para ser endo por un conjunto de fuerzas políticas y sociales candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1988, mi participación en debates públicos de realizarse con otros dirigentes políticos que estén en igual condición, con el propósito de exponer ante el nuestros respectivos programas y propuestas políticas, mientes a ofrecer soluciones a los problemas reales antes que afectan a los ecuatorianos.

este sentido, el Ldo. José Zapata Gómez, Director Provincial de ACCION POPULAR REVOLUCIONARIA ECUATORIANA, que es de los Partidos que ha planteado la mencionada candidatura, asistirá en mi lugar, para atender los requerimientos del ciudadano Ponce Gangotena.

Es por seguro, apreciado Señor Periodista, que la lid electoral que se aproxima, ofrecerá múltiples oportunidades para debatir políticamente, con la altura que usted, Radio Quito y el público merecen, ocasiones en las que me sentiré muy honrado de ser invitado.

Muy Atentamente

Tte. Gral. Frank Vargas Pazzos (r)

sus manos son las del in-
No es el caso de Mac-
se mancha con la sangre
ctimas. Según esta lógica,
ologos'' viven a buen re-
e cualquier acusación o
ito de culpa. Los intelec-
olo toman la primera, la
sión general.
edosa, la ''apertura'' de
habia hablado sobre si
ediante dos libros, uno de
en la ciudad de los es-
y otro de titulo muy cla-
HY''. ¿Biografia derruible
No tanto por los episodios
or las interrogaciones que
El coloca la guerrilla al
le dos géneros de ''briga-
a) los arrepentidos y b) los
iados''. Nueva jerga de la
a de politólogos.

tragedia griega reducida
ordinarios pero sangrien
uno debe ser libre de
escribir lo que desea, sin
gado por ello''. ¿No
cuchando las nobles
Revolución Francesa, la
vismo inglés y las del
taire, el moralista, autor
genuo'' y alegatos sobre
cia?

Pero la discusión
desea convidarnos es su
del guerrillero urbano
rista. Sin ser admisible,
por lo menos resultara
en tratándose de países
por invasores o de pue
dos a algún dictador
ruptura del orden
Aún si le siguiéran

Marea

MI buscará nuevas opciones ante deuda

SHINGTON, (EFE).— Los principales órganos
del Banco Mundial (BM) y del Fondo Moneta-
nacional (FMI) se reunirán la semana próxima
ington, con el propósito de buscar nuevas op-
problema de la deuda exterior.
cionarios y analistas financieros no prevén que
ucan resultados espectaculares, pero sí que se
la estrategia sobre cómo enfrentar la deuda
ctivas perspectivas de mejora no son optimis-
ido en cuenta el lento crecimiento de las eco-
los países industrializados.
Comité Provisional del Fondo para el Sistema
o Internacional y el Comité de Desarrollo del
Fondo y del Banco Mundial para la transferencia de re-
cursos a los países en desarrollo de reunirán en
Washington los días 9 y 10 de abril.

Estos comités son los principales cuerpos asesores
de ambas instituciones, que se reúnen dos veces por
año, para evaluar la política a medio plazo del Banco
Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Ministros de Finanzas y los gobernadores de los
Bancos Centrales de los 149 miembros participarán en
las reuniones que, estarán precedidas, como es cos-
tumbre, por el encuentro que mantendrán antes el gru-
po de los veinticuatro (días 6, 7 y 8) y el grupo de los
diez (día 8).

MEDICO

ESTADO

nco de pré

ce efectivo el pago d

su libreta de ahorros

Dolorosos vestig

No es posible hasta el momento precisar el número de víctimas causadas por el desbordamiento de las aguas del río Bulu Bulu y la cadena de deslaves que se produjeron a lo largo de la carretera Guachancay, según las informaciones que hemos recogido de la Cruz Roja, Defensa Civil y grupos militares que están ayudando en la penosa tarea de socorrer en la zona del desastre. "Es grave el asunto, la imposibilidad de transportarse por tierra y aire, dadas la condiciones adversas del tiempo, nos ha permitido solamente rescatar siete cadáveres hasta el momento, pero hay indicios de que muchas otras personas pueden haber perdido la vida, puesto que encontramos decenas de zapatos abandonados; pedazos de ropa, camisas, pantalones, vestidos y otras prendas están disemindas a lo largo de los caminos que hemos recorrido para tratar de llegar a los sitios más afectados; y la naturaleza parece ensañarse con las víctimas puesto que no nos permite llegar con ayuda a los muchos que seguramente están gravemente heridos y abandonados", nos dijo con tristeza uno de los miembros de la Cruz Roja.

El carro de Turismo Oriental ha quedado convertido en una masa de fierros retorcidos y los cadáveres en su interior han sido fragmentados lo cual imposibilita una identificación, nos describe otro de los socorristas. "Es más, hay una docena de piernas cuyos cuerpos no se encontran y podrían corresponder a seis o más víctimas". La narración sobrecogedora, espeluznante...

¡Se alimentan co

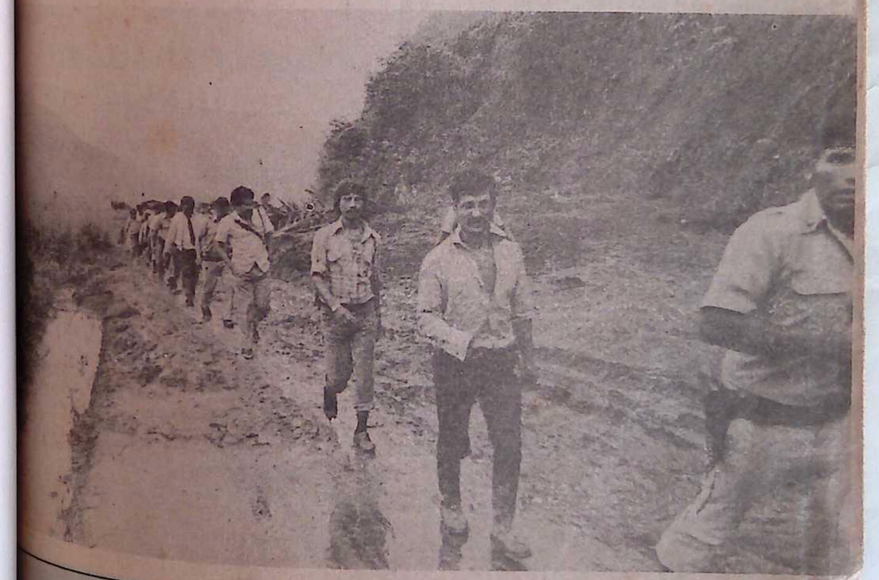

¿Dónde están mis padres?

¿Mamá, mamita, dón[illegible]ás? Mamita dónde está mi papi

expres

ios de la tragedia

n lo que pueden!

Mientras tanto, las brigadas de Defensa Civil, tomando co... Cañar y Guayaquil, hacen esfuerzos por llegar hasta los 58 ... para tratar de salvar a quienes hayan sido afectados, pue... muchos de los sobrevivientes anotan que los pequeños caser... zas que se asentaban en las laderas de la zona afectada, ... arrastrados por los deslizamientos y seguramente han queda... tados. No faltó quien compare el caso con lo sucedido tiempo a... Chunchi, donde nunca se pudo precisar el número de víctimas ... catar a la mayoría de ellas. La situación hace prever que queda... bién esta zona convertida en un enorme Campo Santo, como ... en Armero, Colombia, donde fue todo un pueblo sepultado.

En el sitio, cadenas de personas ingresan a pie, la mayoría ... en búsqueda de sus familiares, otros, con propósitos menos ... vos, y luchan junto a periodistas y socorristas por avanzar ... tiempo es cruel y hace que las esperanzas de poder salvar a los ... vientes sea cada vez menor.

Hay llanto y desesperación, pero las montañas de lodo y pie... nos detendrán, dicen los socorristas de Guayas, que pese a su ... arriesgan sus vidas en favor de tratar de salvar a los compatr... desgracia.

Se nos informó también desde Azogues que se ha conseguid... tar varios cadáveres y se los ha transportado hasta esa ciudad ... han sido llevados a Gun y se presume que muchos han sido arra... por las aguas de los ríos Cañar y Bulu Bulu.

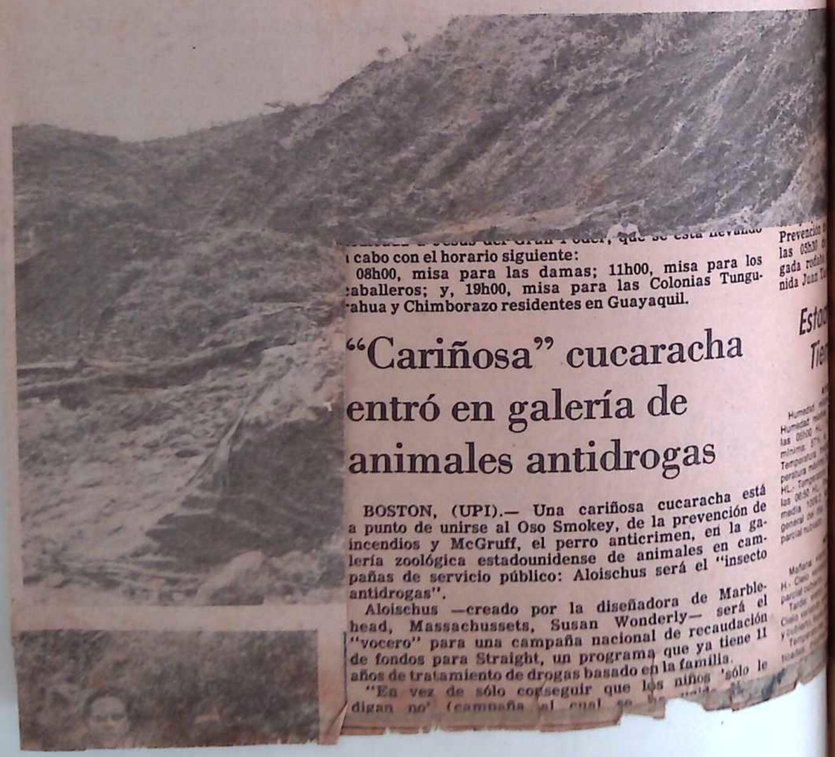

... cabo con el horario siguiente:
08h00, misa para las damas; 11h00, misa para los ... caballeros; y, 19h00, misa para las Colonias Tungu... rahua y Chimborazo residentes en Guayaquil.

"Cariñosa" cucaracha entró en galería de animales antidrogas

BOSTON, (UPI).— Una cariñosa cucaracha está a punto de unirse al Oso Smokey, de la prevención de incendios y McGruff, el perro anticrimen, en la galería zoológica estadounidense de animales en campañas de servicio público: Aloischus será el "insecto antidrogas".

Aloischus —creado por la diseñadora de Marblehead, Massachussets, Susan Wonderly— será el "vocero" para una campaña nacional de recaudación de fondos para Straight, un programa que ya tiene 11 años de tratamiento de drogas basado en la familia.

"En vez de sólo conseguir que los niños 'sólo le digan no' (campaña al cual se ...

Prevención ... las 0530 ... gada robó ... nida Joan ...

Esto... Tie...

MATRICULAS ABIERTAS:

EN LA ESCUELA INES MARIA BALDA,REGENTADA POR LA SOCIADAD HIJOS DEL TRA BAJO SE CONTINUA CON EL PERIODO DE MATRICULACION, QUE SE DIO COMIENZO EL DIA MIERCOLES 8 DE ABRIL/87. Y CONTUNUARA HASTA EL 15 DEL PRESENTE LA DIRECCION.

EL HAMBRE UNA REALIDAD INCURABLE; ?

Dr. Adolfo Romero.

CONCEPTUAMOS EL HAMBRE COMO LA NECESIDAD IMPERIOSA DE INGERIR ALIMENTOS SEAN DE CUALQUIER TIPO. MANIFESTAMOS ESTO PARA DIFERENCIARLA DEL APETITO QUE ES EL DESEO DE INGERIR UN DETERMINADO ALIMENTO, PREVIAMENTE SELECCIONADO Y ELEGIDO POR EL SENTIDO DEL GUSTO DE LA PERSONA. EL HAMBRE, CON TODAS LAS SECUELAS QUE ACARREA, OCUPA EL PRIMER LUGAR DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL MUNDO DE HOY.

EN ESTE CAMPO SE HAN HECHO MUCHOS ESTUDIOS Y LEVANTADO TEORIAS; QUE TRATAN DE EXPLICAR EL PROBLEMA; por ejemplo. SEGUN EL SACERDOTE BRITANICO TOMAS MALTHUS EMITIO SU TEORIA SOBRE LA POBLACION EN EL SENTIDO DE QUE "MIENTRAS LA POBLACION CRECE EN PROPORSION GEOMETRICA, LOS ALIMENTOS LO HACEN EN PROPORCION ARITMETICA", DONDE AL MISMO TIEMPO JUSTIFICA LAS CATASTROFES, LAS GUERRAS, como forma de DISMINUIR LAS POBLACION, y TAMBIEN SOSTIENE QUE " SI UN POBRE QUEDA SIN TRABAJO ESTA DEMAS EN LA TIERRA". - TEORIA QUE TUVO ACOGIDA EN LOS SECTORES CAPITALISTAS Y EN LOS PAISES RICOS. PERO NOSOTROS VEMOS QUE ESO YA NO TIENE NADA QUE VER CON UNA POSIBLE SOLUCION AL PROBLEMA: POR LA SIGUIENTE RAZON: -- EL HAMBRE Y LA DESNUTRICION SON PROBLEMAS POLITICOS, LIGADOS A LAS CONDICIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y CULTURALES DE CADA PUEBLO, . EL HAMBRE Y LA DESNUTRICION PUEDEN SER ALIVIADOS PORQUE CUENTA CON GRANDES RECURSOS COMO SON LOS AGRICOLAS, GANADEROS, MARITIMOS, PETROLEROS, etc. , EL HAMBRE Y LA DESNUTRICION EN EL ECUADOR -- TAMBIEN SE DEBE A LA INSALUBRIDAD EXISTENTE EN EL PAIS; FALTA DE HIGIENE, EDUCACION PARA LA SALUD, HOSPITALES, AGUA POTABLE, CANALIZACION, CARESTIA DE LA VIDA, QUE LLEVA A LA PRACTICA DE MALOS HABITOS ALIMENTICIOS. EN DEFINITIVA EL HAMBRE Y LA DESNUTRICION EN EL ECUADOR Y EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS, SOLO DESAPARECERA CUANDO EL PUEBLO SE DECIDA REALIZAR LA GRAN - TRANSFORMACION SOCIAL, QUE NECESITA CON URGENCIA, DONDE TODOS LOS ECUATORIANOS TENGAMOS LAS MISMAS OPORTUNIDADES, UNA PATRIA DONDE NO HAYA NI EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES.

x.x.x.x.x.x.

DR. ADOLFO ROMERO.

x.x.x.x.x.x.x

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19____

CITACION POR RADIO

POR DISPOSICION ESTATUTARIA SE CITA A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS Y JUBILADOS DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", A JUNTA GENERAL-ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL DIA DOMINGO 12 DE --- ABRIL DE 1.987, A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN LA SEDE SOCIAL DE LA-INSTITUCION.

C O N V O C A N

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DE TRABAJO * GUAYAQUIL-ECUADOR *

ADALBERTO UREÑA U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 10 de Abril de 1.987

LEMA: UNION Y TRABAJO

LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ANTE EL PROBLEMA PLANTEADO POR LA CONSTRUCCION DE LA VIA PERIMETRAL

...a los postulados, a sus fines y objetivos, la Universidad de Guayaquil EX-
...a ante la comunidad su criterio con respecto a la construcción de la "Vía Pe-
...de Guayaquil", la misma que ha generado una serie de controvertidos criterios
...polarizado la atención ciudadana en dependencia de los beneficios directos e
...tos y la solución a los aspectos técnicos-económicos-legales y financieros.

Universidad de Guayaquil, considera que es un deber ineludible EXPRESAR SU
...ON, a fin de orientar debidamente las soluciones que sean de real beneficio para
...rollo del país, y particularmente de Guayaquil.

...población ecuatoriana necesita de la acción del Gobierno Central, de los Go-
...s Seccionales y de las Entidades del sector público para la realización de obras
...acterísticas sociales que deben estar incursas en un marco de prioridades,
...mentalmente con la necesidad de satisfacer los servicios básicos indispensables
...ua potable, alcantarillado, vivienda, desarrollo urbano, transporte y servicios
...os.

...ciudad de Guayaquil, sufre el permanente desabastecimiento de los servicios
...agua potable, ya que la actual oferta no satisface las necesidades, sino tan sólo
...la mitad de la población, dejando al margen de tan vital servicio a los sectores
...s pobres de la ciudad.

...sistema de alcantarillado instalado, de aguas servidas y aguas lluvias, padece
...un deterioro tal que no satisface en condiciones normales a la población y
...nos aún cuando miles de manzanas, especialmente en los barrios suburbanos,
...ecen totalmente de la dotación de este servicio, situación que tiende a agravarse
...azón de la falta de un ordenamiento adecuado para el crecimiento de la ciudad.

...Guayaquil, por muchos años, se han elaborado planes de desarrollo urbano,
...mismos que en abierta contradicción con la técnica y la planificación, se han
...s postergados por decisiones políticas interesadas, que no han permitido un
...to adecuado para el desarrollo urbano de Guayaquil; sino, por el contrario, han
...erado y organizado el caos y la anarquía en este sentido, propiciando el dis-
...io de los escasos recursos económicos que disponen las Entidades en per-
...io de obras fundamentales.

...Unidad Ejecutora del Transporte Masivo para Guayaquil y su Directorio, Or-
...smo adscrito a la Presidencia de la República, ha perdido la credibilidad ante
...pueblo, respecto a los procedimientos utilizados para la ejecución de la cons-
...ción de la vía perimetral, a tal extremo que ha conformado Comisiones Técnicas
...mas a la Unidad y, finalmente, hasta el mismo Presidente de la República, por
...to, nomina a una Junta de Personalidades para que informe en cortísimo
...zo, sobre todo el proceso de bases, convocatoria, licitación, calificación,
...dicación y firma del contrato, lo cual resulta imposible si adicionalmente se
...e en cuenta la composición heterogénea de las personalidades nominadas, amén
...s criterios que ya han anticipado sobre los posibles beneficios de la Obra.

...Gobierno Central, los Organismos Seccionales y las Entidades que tienen
...ver con el uso del suelo, y, en aplicación de la Ley, deberían preservar toda el
...de influencia de las vías diseñadas, para un desarrollo urbano que permita
...facer en condiciones económicas aceptables las necesidades de vivienda de
...Ciudad de Guayaquil, y no permitir que grupos económicos poderosos se be-
...en con la inversión de los dineros del pueblo, y/o que luego los traficantes de
...s propicien la ocupación irracional de sectores aledaños a las vías.

...nominada "Vía Perimetral" fue diseñada a inicios de la década presente y
...da al vaivén político de todo orden. El trazado geométrico de la vía y su
...o, es evidente que no resuelve los gravísimos problemas viales de la ciudad.

...solución es la ejecución integral e idónea de vías de descongestionamiento
...organización racional del servicio de transporte interno de Guayaquil. No
...te el proyecto de la vía perimetral no ha priorizado el tramo que enlaza la
...a 25 de Julio con la Isla Santay y el Cantón Durán, que permitiría el tráfico
...ar que ingresa a Guayaquil por la vía Durán-Tambo y, fundamentalmente,
...itaría la ejecución a corto plazo del proyecto de dotación de agua potable del
..., que permitiría el abastecimiento de agua a un millón de habitantes del sur
... Ciudad; y, adicionalmente, permitiría la ejecución de asentamientos ordenados
... Isla Santay, centros de recreación, parques y otros servicios que Guayaquil
...a, en una extensión de tierra que ya ha sido expropiada por el Estado.

...versidad RECHAZA la política de obstrucción del desarrollo de la técnica
...ica en el país, cuando el gobierno contrata permanentemente, con empresas
...eras, obras para las cuales existen suficiente capacidad empresarial, pro-
...l y equipamiento; pues a pesar de su difícil situación económica, a la que
...o sometida por la desatención de los Poderes del Estado, está trabajando y
...ando nuevas generaciones de profesionales idóneos.

...to a la obra mencionada ha formado una comisión técnica para efectuar
...limiento de todas y cada una de estas propuestas.

...do lo anterior, la Universidad de Guayaquil, DEMANDA:

...sentación pública de los informes correspondientes por parte de la Con-
...a General del Estado, la Procuraduría de la Nación, la Junta Monetaria, el
...Central del Ecuador, el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Obras
...s, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Unidad Ejecutora de Transporte
..., y de la Presidencia de la República, sobre todo el proceso de estudio,
..., licitación y adjudicación de la vía perimetral, y fundamentalmente con
...a las dudas y supuestas irregularidades denunciadas.

...debate, con la participación amplia de todos los sectores, a fin de dis-
...proyecto y propender a soluciones integrales idóneas al problema vial de
...quil.

Guayaquil, a 3 de abril de 1987

Arq. Jaime Pólit Alcívar
RECTOR

Econ. Leonardo Vicuña Izquierdo
VICERRECTOR GENERAL

Ing. Hugo Avilés Jiménez
DECANO-FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS Y FISICAS

Ing. Marcelo Meléndez Manzano
SUBDECANO-FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS Y FISICAS

Ing. Elvén Blum Gutiérrez
DIRECTOR-INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AVANZADOS

Econ. Carlos León González
DIRECTOR TECNICO-INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS

Ing. Abel Defina Guzmán
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO DEL IIEA

DE INVESTIGACIONES
DIOS AVANZADOS
GULARES DE POSTGRADO
1987

N ESTRUCTURAS:
al de Estructuras.
plicada a Estructuras.

nica.

ON HIDRAULICA:
luidos.
neral.
cas I.
Proyectos.

ON GEOTECNIA:

uelos II.

RIPCION: del 6 al 17 de abril.
RICULACION: del 20 de abril al 20

ES: del 20 de abril al 7 de agosto.

CIONAL:
NVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
na 110, Facultad de Ciencias
as, Ciudadela Universitaria "Dr.
ayaquil.

AYAQUIL Comprende también la
Hay que recordar y atender las
de semáforos y agentes.

BUSTAN

Sport
les
en
dep
● Ca
● Pa
● Sh
● Ca
● Ma

PRECI
PLANTA
ENTRA
TELFS
Una Ed

ESTITUTO SIMON BOLI
CULAR DIURNO Y NOCTURNO, PARA SEÑORITAS Y VARONES, CON 27 AÑO

MATRICULAS ABIERTA

PRIMARIA COMPLETA con Inglés en todos los grados.
CLO BASICO con las opciones prácticas de COMERCIO, SECRETARIA
esente año, DEFENSA PERSONAL OPTATIVA para PRIMARIA Y SEC
"TAKESHI HIROI", sin costo adicional alguno.

ERIENCIA PEDAGOGICA - SERVICIO DE EXPRESO ESCOLAR PARA TODA LA
Nº 1.111 entre AMBATO y VILLAVICENCIO. Telf.: 33-34-55. A 2 cuadras de

NTE
urmet
CFM
HOTELS & RESTAURANTS
VERDE
UADOR
the World
Casilla 9636
4 HOROVE-ED

En el Restaurante "Le G
Le servimos cada día una
preparada de manera di
Calendario de L

1 MIERCOLES Langosta al Madras	2 JUEVES Langosta a la Biscayne	3 VIERNES Langosta Delmonico	4 SABADO Beignetes de Langosta Mediterráneo	5 DOMI... Langos... "Otro...
8 MIERCOLES Fricasse de Langosta Newburg	9 JUEVES Medallones Langosta Edimburgo	10 VIERNES Ragout Langosta Catalana	11 SABADO Langosta Oro Verde	12 DOMI... Langos... a la... Hi...
15 MIERCOLES Langosta Archiduque	16 JUEVES Langosta Cardinal	17 VIERNES Langosta Tourville	18 SABADO Langosta Hindus-tani	19 DOMI... Langos... Vien...
23 JUEVES Langosta Dame Blanche	24 VIERNES Langosta a la Floren-tina	25 SABADO Langosta Facon Du Chef	26 DOMINGO Langosta a la Salisbury	27 LUN... Langos... Mar...

9 de Abril/87

... nuevo paro ... el día 29

... alto mando de las Fuerzas Armadas.

Perspectivas de unidad

Con la definición de que la huelga que protagonizó el Frente Unitario de Trabajadores —FUT—, el 25 de marzo pasado, ha abierto nuevas perspectivas para lograr la unidad que se está ratificando en la toma de una serie de acuerdos para sostener la plataforma de lucha, se cumplió ayer, la Primera Convención Unitaria Sindical y Popular.

Delegados del FUT, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNT), de la CONAIE y Frente Popular, reunidos en el Teatro de la Escuela Politécnica Nacional, resolvieron además combinar a lo anterior, una base programática estructural que se concretará en una nueva huelga nacional (sin precisar fecha), y en la presencia masiva de las organizaciones sindicales y populares el 1°. de mayo próximo, Día del Trabajo.

Instaurar gobierno democrático

La convención resolvió igualmente, "trabajar para que en el próximo proceso electoral se instaure un gobierno democrático como única alternativa para derrotar a la oligarquía, al imperialismo y al sistema capitalista".

Rechazo políticas económicas

Adicionalmente, los representantes de las 4 mayores organizaciones populares del país, destacaron un rechazo unánime a las políticas económicas e internacionales del actual régimen, por ende a la vigencia de las medidas económicas que se adoptaron el 11 de agosto de 1986.

a fortalecer
ema moneta

(AFP).— Los
l Europea se
encia, ayer en
esarrollar su
frente a la
ada por las
lar.

izas y gober-
ntrales de los
a jornada en
del mar del
rma unánime
r el Sistema
), puesto en
meses por el
cional.

aanzas, Mark
reunión, su-
no se adoptó
Los doce se
15 de junio
es en torno al
de cambio
s ocho países

s e italianos,
ovanni Goria,
general" de
opinión gene-
ras la nueva
igó a los mi-
r dos veces,
aridades de las

aaron
rticipante que

pidió el anonimato, los
SME atenuaron pos
división entre los p
fuerte —que demostr
siasmo por el desarro
(Alemania Federal y
países de moneda m
reclaman (Francia, Ita
los países del sur de
desarrollados, que h
mente en las transferen
en su favor.

Los Doce, según Eyskens, que un desarrollo del acompañado de una m ción de los movimiento la Comisión europea p sentará nuevas propu sentido, en octubre.

Sin embargo, según Comisión presentado una estabilidad de las y una libertad total de financieras podría no h van acompañadas por común de las tasas d permite a los países m tales.

Eyskens subrayó que puede basarse, únicam política de control de c frecuentemente un com guardia".

"Si logramos armoniz cambio, creo que habremo un paso importante hacia monetaria europea", agre

tróleo en
amazonía
Brasil

RASILIA. (UPI).— sidente de Brasil, Sarney, anunció el scubrimiento de una Cuenca petrolífera región amazónica ana a la frontera con a y Colombia, que a contribuir a dis- la dependencia del en relación al petró- importado.

arney consideró la como "histórica", rápida declaración ida en el palacio cial del Planalto. otros hemos cons- la existencia de gran provincia pro- ra de petróleo en la onia", dijo Sarney.

a cuenca petrolífera ubicada en la región o Jurua, un afluente a margen derecha del azonas, y su extensión calculada en 100 ki- etros cuadrados.

Esa cuenca se encuen- a 650 kilómetros al oeste la ciudad de Manaos y 2.400 kilómetros al no- este de Brasilia, en selva amazónica.

FUT
nacio

QUITO.— La
ecuatorianas
nuevo paro
miércoles 29 de
el Presidente de
cional de Traba
El anuncio fue
la Primera Co
taria de Organi
Populares, convo
marzo al término
nada de huelga
la derogatoria de
micas adoptadas
un sismo que azo
pasado.

Esas medidas
80% los precios
menor porcentaje
de otros productos
Las centrales
también un alza de
hoy no ha sido
juiciamiento polít
Presidente de la
bres-Cordero, p
(opositor).

Ponce dijo ayer
exigencias se man
del día 29 y anunció
de protestas el ven
reiterar el pedido
ción de Febres-Cord

Diez diputados de
ta y del pro-alban
pular Democrático
jueves último ante
Congreso la solicitud
al Mandatario, pero
por las restantes
torias. En la noche
Febres-Cordero rec

El pueblo Unido Jamas [illegible]

Denuncian maltrato a menor

menor de quince años de edad, Leonidas González Sala- ue laboralmente investigado ón de dependencias del Servicio de ción del Criminal del Guayas, ingación. Con de los dedos pul- lo golpearon y finalmente lo garrotearon y finalmente lo garrotearon, metiéndolo en un tanque ron con energía eléctrica, para ra con energía eléctrica, para haga responsable de un robo ías perpetrado en un in- joyas perpetrado en un in- de la ciudadela Miraflores. ndo de la ciudadela Leonidas González Sala- quien se encuentra recluido en Hogar de Tránsito, a órdenes de ienta del Tribunal de Meno- presidenta del Tribunal de Meno- res, quien a nuestro servicio infor- mó que el 30 de marzo, conjun- te con su padre Justo Gonzá- fueron llamados para que reali- la limpieza de un jardín, trabajo ue propuesto por un guardián la residencia del señor Xavier sta.

ega el menor que luego de ter- el trabajo y cobrar el valor ían pactado por dicha lim- fueron acusados del robo de joyas que estaban guardadas en una funda plástica en el jardín.

DENUNCIA EN LA COMISARIA QUINTA

ñor Ospina denunció en la Co- aría Quinta de Policía nacional robo de unas joyas, las mismas estaban guardadas en una fun- plástica, y que de acuerdo a la ión de su madre, las tenía es- idas en el jardín, alhajas que parecieron después de la lim- efectuada por el menor Anto- Leonidas González Salazar y su re Justo González.

menor Antonio González, quien encuentra recluido en el "Hogar Tránsito" requiere de una pron- tención médica, y reconocimien- los hechos, así como recuperar libertad, pues él y su padre, en se encuentra detenido en la tenciaría, no tienen que ver na- n el supuesto robo de las joyas, mismas que han permanecido en intemperie en medio de echos, ramas, basura y demás rpetrados propio de un jardín. Presidenta del Tercer Tribunal menores del Guayas, luego de re- ar las diligencias del caso, el re- cimiento médico deberá orde- r la libertad del menor Antonio nidas González Salazar.

SOLICITA:

CON EL DUO VALENCIA-ACUAYO

X

LA BATEA DE TONY TAÑO Y QUILA PAYUN CON EL GRUPO QUILA PAYUN.

...an mejor trato a ...os por subversión

... El Presidente de la Comisión de Dere... ...mbre del Congreso Nacional, Econ. César ... exigió solución a las condiciones precarias ... encuentran los presos acusados de acciones ...

... que en la Penitenciaría del Litoral están ... hombres y 6 mujeres, acusados de rea... ...dades subversivas.

... pese a las gestiones realizadas, tanto ...sidente de la Comisión como por otros ... humanitarios, los familiares de los de... ...denuncian que los malos tratos han sido la ...anente que han padecido por más de un ...cido los reclusos, sin que las autoridades ... hayan accedido a las reiteradas solicitudes ...en sus condiciones.

... Vélez se reunió nuevamente con el Ministro ... Lcdo. Luis Robles Plaza, para tratar ...huelga de hambre que realizan los reclusos ...enciaría del Litoral, reclamando trato ...to de detenidos.

...rdiga Vélez pidió al Dr. Libio Moreno, ... del Ministerio de Gobierno, que de acuerdo ... los internos se encuentran sujetos a las ... penitenciarias y que los internos por ... puedan recibir visitas, atención médica, ... para recibir correspondencia y prensa al ...estros reclusos.

Los vocales que se p...

EXTRA MARTE 25/86 **Premier:**

Informará de violacio... a Derechos Human...

QUITO.— El Ministro de Gobierno, concurrirá mañana al Tribunal de Garantías Constitucionales para informar sobre violaciones a los derechos humanos, denuncias que han sido presentadas por diferentes organizaciones.

El Presidente del TGC., doctor Efrén Cocíos, informó que a pedido de los miembros de este organismo, se procedió a invitar al Ministro de Gobierno, en vista de las graves y serias denuncias, que van desde la inmotivada persecución, prisión ilegal, amenaza de muerte, allanamientos, desaparición de personas, torturas, hacinamiento en cárceles públicas, hasta la muerte de ciudadanos, que han sido denunciados en este organismo por Instituciones de Derechos Humanos o personas particulares.

Hasta el m... ñala el doctor C... se ha recibido... respuesta del ... de Gobierno, ... las denuncias ... ciones; cuando ... be hacer es ve... paz y el orden ... vaguardando la ... lidad de domic... bertad y la ... personal.

La informa... proporcione el ... Robles Plaza, ... ra que la ... ecuatoriana ... sobre estos pa... el trámite dado ... mos y sobre el ... que, en muchos ... mantenido las ... cias adscritas ... de Gobierno ... mo la Comand... neral de Pol... dencias Gener... sarías Nacion... otros.

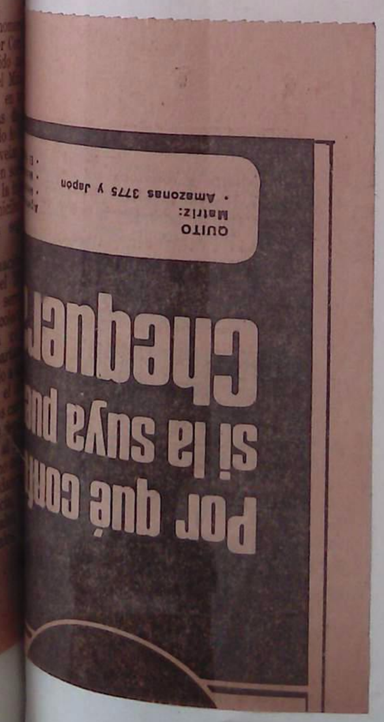

...rumo de puestos en lista de diputados

...rencias se han producido al inte-
...ido Social Cristiano del Guayas en
...s días, con motivo de los nombres
...omenzado a barajar para integrar
...andidatos, especialmente en lo que
...con la de Diputados y que, al decir
...urgentes, no han sido previamente
...con la bases.

...pecto, el Diputado alterno del so-
...mo, Abg. Alfredo Larrea Cuenca,
...ticamente al Presidente Provincial
...Ernesto Borja, para que explique
...vo los que auspician la candidatura
...olás Lapentti, toda vez que oficial-
...ra se ha estructura la nómina de
...os.

...a aceptar bajo ninguna circunstan-

Pasa a la Página 23 Nº 12

142

...s bancos del país

...ciaciones crediticias del país, que
...ver con los líderes del Frente Eco-
...a salones del Banco Central del

Pasa a la Página 23 Nº 13

E D I T O R I A L

EL PUEBLO ECUATORIANO, PARTICULARMENTE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL PAIS HA SIDO CONMOVIDA CON LAS DECLARACIONES Y CONCEPTOS CARGADOS DE ODIO E INSULTANTES, FALTOS DE RESPETO A LA CULTURA, VERTIDOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, INGENIERO LEON FEBRES CORDERO; CONTRA LA INSTITUCION UNIVERSITARIA A NIVEL NACIONAL, QUE PRECISAMENTE REPRESENTA LA MAS ALTA INSTANCIA Y EXPRESION EN LA FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL EN NUESTRA PATRIA.

NO ES EXTRAÑO EL INTERES DE LAS CLASES DOMINANTES QUE DETENTAN EL PODER DEL ESTADO, DE PRETENDER CONTROLAR E INSTRUMENTAR A LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS, EN BENEFICIO DE SU POLITICA DE DOMINACION; SIEMPRE EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES Y ASPIRACIONES DE LAS MAYORIAS LABORIOSAS Y POPULARES.

HAN HECHO BIEN LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS DE RESPONDER EN FORMA PUBLICA CON EL RECHAZO Y CONDENACION ANTE LA MANIFIESTA PROVOCACION POLITICA QUE REPRESENTAN LAS DECLARACIONES DEL INGENIERO LEON FEBRES CORDERO, SE HA COMPROBADO LA INTERVENCION DE LOS GOBIERNOS DE TURNO EN LAS UNIVERSIDADES, A TRAVEZ DE LA INFILTRACION DE PESQUIZAS, POLITIQUEROS Y MATONES A SUELDO; CON EL PROPOSITO DE CREAR INTERESADAMENTE LA CONFUSION Y DESORIENTACION POLITICA, ADEMAS DE LA VIOLENCIA REACCIONARIA.

ADEMAS ES EVIDENTE LA POLITICA DE RESTRICCION Y PENURIA ECONOMICA QUE SE LES MANTIENE DE MANERA INTERESADA.

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", LIGADA PERMANENTEMENTE A LOS SAGRADOS INTERESES DEL PUEBLO, SE SUMA A LA PROTESTA Y RECHAZO DE LAS DECLARACIONES INJURIOSAS Y SIN FUNDAMENTOHECHAS POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

ESTAMOS SEGUROS QUE LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA Y LAS ESCUELAS POLITECNICAS CONTINUARAN FORMANDO Y ENTREGANDO AL PAIS EL ACERVO DE HOMBRES Y MUJERES PARA LA CONTRIBUCION POSITIVA DEL PROGRESO NACIONAL A DESPECHO DE QUIENES SE EMPEÑAN EN MANCILLARLA.

JORGE REYNOLDS MATHWS
DIRECTOR DE LA COMISION
DE RADIO

Guayaquil, 20 de Febrero de 1.986

EN EL LOCAL DE NUESTRA INSTITUCION SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, SE SIGUE REALIZANDO CON BASTANTE EXITO EL SEMINARIO DE FOTOGRAFIA ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, CON LA PARTICIPACION DE COMPAÑEROS PROFESIONALES, EMPLEADOS Y OBREROS, LOS CUALES ESTAN ASIMILANDO LA NUEVA HORIENTACION DEL COMPROMISO DEL QUEHACER FOTOGRAFICO VINCULADO CON LAS LUCHAS Y ASPIRACIONES MAS SENTIDA DE NUESTRO PUEBLO.-

ADELANTE COMPAÑEROS, QUELA CULTURA TAMBIEN PERTENECE AL PUEBLO.-

RADIOGRAFIA DE UN MODELO ECONOMICO

Hemos seguido con detenimiento desde el mes de agosto de 1984 fecha en la cual se posesiona el actual gobierno, como las promesas electorales de PAN TECHO y EMPLEO con las cuales mm engañó a UN MILLON DE ecuatorianos se esfuman , como consecuencia del modelo económico que ha implantado los gobernantes basado en la economía social de mercado.

Ustedes amigos radioescuchas se preguntaran ¿Qué es y en que se basa la economía social de mercado?, ¿Quién fue el Inspirador y cuales son los discipulos en Ecuador?,¿Acaso es alternativa este modelo económico entre el capitalismo y el socialismo?, ¿Ha sido implantado en otros paises, Ha mejorado la situación económica de los trabajadores, cuál es el resultado?,

Este modelo económico se basa y tiene sus fundamentos en que sera el mercado el que regule los precios, mediante la Ley de la Oferta y la demanda que no es un cuerpo de leyes que pueda ser derogada por un decreto ejecutivo. Sino más bien que guarda relación con la producción y los medios de producción. A mayor producción los costos y precios bajan, por efecto de la oferta y con una producción restringida como la nuestra que se encuentra en un 49 % de su capacidad instalada en el área industrial y en un 95 % en el área rural, los precios suben por efecto de la demanda. Evitando que se controle por parte delmmmmmmm Estado.

El Inspirador y propugnador de este modelo esMilton Fridman y uno de los discipulos de la Escuela de Chicago en el Ecuador es Alberto Dahik Garzozi actual presidnete de la Junta Monetaria reguladora de de la política monetaria del régimen.

No puede ser considerado tampoco una alternativa entre el capitalismo y el socialismo, por cuanto el mismo es un apendice del sistema de explotación y miseria como es el sistema capitalista y donde sera la clase obrera la que pagara la consecuencia en vista de los despidos que se originan al producirse los cierres de fábricas y empresas comerciales que no pueden competir ante otros más poderosos es decir el pez grande se come al pequeño.

En los paises donde se ha implantado este modelo económico las masas han sido más empobrecidas, creando el hambre, miseria la desocupación, la desnutrición el analfabetismo. Esbos paises son Brasil, Uruguay, Argentina, Chile país último donde el pueblo organizado bajo el Movimiento Democratic enfrenta a los propugnadores señalando la crisis en la cual se debate este pueblo patria de Neruda, Allende. Es claro Alberto Dahik Garzozi cuando se ñala en la entrevista concedida para la Revista Vistazo de la primera Quincena de Febrero que en estos paises ha fracasado este modelo económico en vista que se han dado los remedios para la mayor parte dē los males, menos para el Corazón que es el mal principal, debo puntualizar que el mal del Corazón y su remedio es el bienestar y felicidad de la clase obrera y el pueblo ecuatoriano corazón y nervio de la economía, por ser la fuerza motriz que mueve a las maquinarias que hacen más ricos a mm quienes han hecho de la explotación y la represión el credo permanente de sus vidas.

Es en base a este modelo económico que este caballero de la Universidad de Princenton New Jersey que proclama el precio real en el mercado de divisas el incremento de los costros en los artículos de primera necesidad.

EDITORIAL —

ASUNTOS ECONOMICOS (Vega) —

PROBLEMAS LABORALES (ETERNIT- PLASTICO DEL LITORAL —) CONGRECO de la FENACLE

ASUNTOS ECONOMICOS SOCIALES que AFECTAN A LA MAYORIA POPULARES (VARELES) —

ASUNTOS DE LA SOCIEDAD Hijos del TRABAJO. —

LAS MEDIDAS ECONOMICAS Y LOS TRABAJADORES

AS ULTIMAS MEDIDAS ECONOMICAS DICTADAS POR LA
UNTA MONETARIA COMO ES EL INCREMENTO DEL EN
AJE BANCARIO AL 26% Y EL DIFERIMIENTO DEL
IFERENCIAL CAMBIARIO DE $/96,50 A $/110,- A
OS AÑOS PLAZOS. A PUESTO AL DESCUBIERTO LA
NIOBRA DEL GOBIERNO HAMBREADOR DE LA
URGUESIA DE SAQUEAR LAS ARCAS DEL BAN
O CENTRAL.

SI CONOCEMOS QUE EL ENCAJE BANCARIO
ES EL DEPOSITO QUE REALIZAN LOS INSTITUCIO-
NES BANCARIAS EN EL BANCO CENTRAL Y EL
LO PORCENTAJE ACTUAL ES EL 26% SOBRE
EL TOTAL DE LOS DEPOSITOS EN CTA CTE, AHO
ROS Y LARGO PLAZO. ENCAJE BANCARIO
QUE EN ALGUNOS CASOS ES INFERIOR EN UN
200% A LOS VALORES QUE ESTAS INSTITUCIO
NES ADEUDAN AL INSTITUTO EMISOR.

OTRO DE LOS PROBLEMAS QUE SE REFLE-
JAN EN LAS ULTIMAS MEDIDAS DE LA JUN
TA MONETARIA ES EL DIFERIMIENTO DEL
DIFERENCIAL CAMBIARIO DE $/96,50 A
$/110,- A DOS AÑOS ES DECIR QUE ES
TA DIFERENCIA DE $/13,50 POR DOLAR
LA BURGUESIA PAGARA DESPUES DE
DOS AÑOS, MIENTRAS QUE A LA CLASE
OBRERA Y PUEBLO ECUATORIANO LA MIS-
MA DESDE QUE SE ORIGINO LA DEUDA

d Sabías tú? que 10 Instituciones Bancarias
nacionales, deben al Banco Central un 20%
de los depósitos que mantienen sus Instituciones Bancarias y Financieras en el año 19

¿Saber que estos deudores al momento son pingües. Y quien posee en el país que obtienen los ejecutivos del Banco.

No será acaso ahora Beo Previsora, Aquí Derecho.

LOS TRABAJADORES Y PUEBLO ECUATORIANO
MOS QUE OPONERNOS TENAZMENTE A ESTAS M
DAS ECONÓMICAS QUE LESIONAN LOS BOLSI
DEL TRABAJADOR EMPOBRECIÉNDONOS MA
ENRIQUECIENDO A UNA MINORÍA QUE HOY DE
BIERNA EL ECUADOR. AGLUTINANDONOS
EL FRENTE UNITARIO DE LOS TRABAJADOR
BANDERA DE LUCHA Y ACCIÓN DE LOS P

TARIADO.

V CONGRESO DE FENACLE - RESOLUCIONES :

el agua ,etc. y rechazamos el atropello que los terratenientes están - cometiendo contra el campesinado por medio de la agresión a mano armada . destrucción de viviendas y sus sembríos , sólo con el afán de mantener sus propiedades incultas , para lo cual con argucia y a base de su poder económico logran el desalojo de los campesinos que mantienen posesiones legítimas por muchos años ,inclusive se los envía a la cárcel.

11.-FENACLE Y EL FUT.- EL V CONGRESO DE FENACLE RESUELVE APOYAR.-Todos los puntos de la plataforma de lucha que mantiene el FUT en defensa de los intereses de la clase trabajadora , apoyo que lo hace en razón de que dichos puntos recogen gran parte de las aspiraciones del Campesinado y pueblo en general .Así mismo,el V CONGRESO, resuelve apoyar la confirmación del FUC Campesino y la incorporación de FENACLE al mismo apoyando todas sus desiciones en defensa de los campesinos y pueblo ecuatoriano

EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE FENACLE, se pronuncia en favor del inmediato aumento de sueldos y salarios para los trabajadores agrícolas en DIEZ MIL SUCRES MENSUALES , considerando el ALTO COSTO DE VIDA ACTUAL que no permite subsistir dignamente con los miserables salarios actuales . Nos pronunciamos contra la política gubernamental que no contra la el alza de costo de vida dejando en libertad a los comerciantes y - acaparadores para que pongan precios sin ningún control.-

12.-LA DEUDA EXTERNA .- Nos pronunciamos contra el pago de la DEUDA EXTERNA en virtud que ésta deuda ya ha sido pagada más de lo que debemos, solamente con el pago de los intereses . Además, nos oponemos a que el Gobierno continúe endeudando más al País , por cuanto es el pueblo trabajador quien paga las consecuencias , cuando el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL exige el pago gravando más impuestos y elevando más y más cada día el costo de vida.

13.-FENACLE SOLIDARIO CON EL PUEBLO DE NICARAGUA.- EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE FENACLE, se solidariza con el pueblo de Nicaragua que lucha por su liberación,social, politica, económica y politica,y por lo tanto,condena la ruptura de relaciones diplomáticas del Gobierno Ecuatoriano con éste hermano país . Condenamos también el apoyo que el Gobierno de REAGAN está proporcionando a los agentes de SOMOSA denominados "CONTRAS" para derrocar al régimen Sandinista .-

14.-FENACLE Y EL PEP.- Los trabajadores campesinos estamos conscientes que es necesario la participación masiva en las contiendas politicas ,buscando ubicar a nuestros propios compañeros en la dirección y administración del Estado , pero comprendemos que se hace necesario conformar un partido politico de nuestra confianza y que recoja nuestras aspiraciones .Por ésta razón decidimos APOYAR e IMPULSAR la construcción del PARTIDO ECUATORIANO DEL PUEBLO (PEP).-

15.-FENACLE , LA FITPAS Y LA CEOSL.- EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE FENACLE ,AGRADECE PUBLICAMENTE A FITPAS y CEOSL, por la ayuda solidaria proporcionada a nuestra Matríz para impulsar en su desarrollo y ubicarle en el sitial actual. La capacitación sindical a hombres y mujeres ha sido factor primordial para el avance de FENACLE .-

V CONGRESO DE FENACLE - RESOLUCIONES

de trabajadores rurales asalariados, tales como los trabajadores del banano, algodón , Cacao, café , arroz , etc. que viven sin ninguna protección social.-

5.-VIVIENDA CAMPESINA .- Exigimos que el Gobierno de turno cumpla con su ofrecimiento de la campaña de proporcionar al pueblo "PAN , TECHO Y EMPLEO" , pero así mismo exigimos que se preocupe por elaborar programas de vivienda rural a precios y plazos cómodos para ser pagados con salarios agrícolas . Planes de Vivienda que deben estar concetrados en áreas adecuadas de manera que se les proporcione los servicios públicos elementales a que todo ser humano tiene derecho, como ser; Agua potable, Luz eléctrica , centros de salud, escuelas , etc, etc.

6.-EDUCACION RURAL.- Exigimos al Gobierno la creación de escuelas elementales y completas en todos los rincones del agro a fin de erradicar el Analfabetismo desde la niñez y pedimos que se intensifique la creación de Centros Escuelas para que el Programa de Alfabetización ya emprendido continúe ya en el campo, a nuestro entender , aún existe un 40% de Analfabetos . Igualmente solicitamos que los profesores rurales fijen su residencia en el lugar donde desarrollan sus actividades con el objeto de que hagan vida comunitaria con los moradores y son sus conocimientos ayuden al desarrollo de los campesinos y de la Comunidad . Además , solisitamos que a los profesores rurales se les pague el salario mínimo vital vigente.-

7.-CAPACITACION TECNICA.- El Estado debe preocuparse de proporcionar a capacitación técnica a los campesinos a través de sus respectivas dependencias ya que parte de la Reforma Agraria Integral que venimos exigiendo es la capacidad técnica de los campesinos para producir más y mejor. Así mismo , el estado debe proporcionar al Campesino, Orientación para que pueda usar y manejar los pesticidas y todo tipo de plaguicidas sin que su vida corra el peligro que por el momento lo tienen.-

8.-ASISTENCIA CAMPESINA.- Solicitamos al Gobierno mayor preocupación para los campesinos ya que estos son el factor principal de un conglomerado a través de la producción de artículos básicos para el consumo humano. Requerimos entonces de créditos suficientes , ágiles y baratos , a plazo razonable. Requerimos también un sistema de mercadeo en donde los campesinos puedan concurrir a vender sus productos mediante el pago de precios y pesos justos, liberándose de los "Famosos intermediarios", implementando las FERIAS LIBRES. Así mismo solicitamos se construyan obras de infraestructura agraria, tales como obras de riego, reservorios , caminos vecinales , energía eléctrica , para desarrollar el campo mediante Microempresas o agroindustriales .- Las tiendas de EMPROVIT deben llegar hasta el Campo.-

9.-REPRESENTACION CAMPESINA .-EN ORGANISMOS DE DESARROLLO ESTATAL Y EN EL IESS.-

Consideramos que para hacerse realidad algunas de nuestras aspiraciones necesitamos estar presentes en los organismos de desarrollo del Estado, tales como el IERAC, EMPROVIT, INERHI ,INIAP, BANCO DE FOMENTO, ENAC, IESS, etc.

10.-CONDENAMOS REPRESION.- El V Congreso de FENACLE condena la represión campesina de parte de organismos oficiales , ultimamente se está usando el poder judicial para reprimir al campesinado y en especial a los dirigentes que aún se atreven a exigir sus derechos a la libertad, a la tierra

PROYECTO DE RESOLUCIONES

V CONGRESO NACIONAL DE FENACLE, FEBRERO 28, 1 y 2 DE MARZO DE 1.986

MILAGRO - ECUADOR

Proyecto de resoluciones que en el CEN de FENACLE sugiere a los Delegados al QUINTO CONGRESO de la Federación para que lo analicen y sean aprobados en lo que crean conveniente.-

---

Los dirigentes de FENACLE hemos analizado detenidamente la grave situación - por la que vienen atravezando la clase trabajadora campesina t pueblo en General debido a la represión de las autoridades gubernamentales tanto económicas como físicas y presento ante Éste QUINTO CONGRESO ésta lista de ponencias para que los delegados lo analicen y con las reformas del caso si es necesario se apruebe como plataforma de lucha de la Federación para el Futuro.

1.- REFORMA AGRARIA.-

Es público y notorio que el Actual Gobierno Ha paralizado totalmente el proceso de Reforma Agraria , y más bien estamos concientes que se promueve la Contra Reforma Agraria, esto es que los terratenientes con ayuda - de las autoridades del IERAC han iniciado una arremetida contra el campesinado y por la fuerza tratan de despojar a los campesinos de sus parcelas que por años vienen trabajando . Tenemos varios casos de desalojos - violentos de campesinos con policías y bandas paramilitares.-

Por lo tanto solicitamos concretamente al Gobierno para que cumpla con - la Ley y de paso a la vigencia de la Ley de Reforma Agraria ,en especial el Art. 41 que indica que las tierras que no están siendo cultivadas y - se encuentran ociosas deben ser entregadas a los campesinos . Así mismo pedimos la reorganización total del IERAC y en especial se cancele al - actual Jefe Regional del IERAC en Guayaquil, Ab. José Franco Piedra por considerarlo un elemento parcializado a favor de los terratenientes.-

Solicitamos al Gobierno cecen la violencia en el campo y basta a los desalojos .-

Rechazamos en el Ecuador la presencia del grupo SIKHS y las pretenciones del Gobierno de entregar grandes extensiones de tierras de las mejores,- para que estos grupos ingresen al Ecuador, mientras que los campesinos - Ecuatorianos sufrimos graves represiones para conseguir un lote de tierra.-

2.- LEY DE COMUNAS .- Exigimos al Gobierno Central para que lo más pronto posible ponga en vigencia la Ley de COMUNAS recientemente aprobadas por el Congreso Nacional .-

3.- LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO .- Exigimos al Gobierno Central la Derogatoria de la Ley de Fomento y desarrollo agropecuario, por considerarla a ésta Ley, sumamente represiva y anticampesina propia de dictaduras militares, defensora de las grandes propiedades a la que protege - la Ley referida , especialmente nos referimos a los artículos 82,86,90,- 91, 92, y 93 puesto que de estos artículos se apoyan las autoridades para desalojar y reprimir a los campesinos .-

4.- SEGURO SOCIAL CAMPESINO .- Pedimos al Instituto de Seguridad Social - IESS garantice la aplicación efectiva del Seguro Social Campesino cubriendo a su debido tiempo el porcentaje que le corresponde ; solicitamos también la incorporación al regimen del Seguro Social General a los milos -

ATENCION PADRES DE FAMILIA

A LOS MIEMBROS DEL CLUB DE PAPAGUAS. COOPERATIVA PRIMERO DE MAYO

SE LES COMUNICA QUE A PARTIR DEL DIA 24 DE MARZO AL DIA 28 DE ABRIL DE

LA ESCUELA FISCAL "JOSE DE VILLAMIL" DE GUAYAQUIL , EN EL LOCAL DE

A LAS 11 DE LA MAÑANA.-

EL PROFESOR RESPONSABLE ARTURO BORJA.-

ATENCION SEÑORES PADRES DE FAMILIA

SE C OMUNICA A TODOS LOS COMPAÑEROS MORADORES DE ESTA COMUNIDAD, QUE SE ENCUENTRAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA QUE MATRICULEN A SUS HIJOS EN EL CURSO DE NIVELACION (CURSO DE INVIERNO), EN LA ESCUELA COMUNAL "INES MARIA BALDA."

LAS CLASES COMENZaran el dia luNES 3 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO Y SERAN DICTADOS EN EL PROPIO LOCAL DE LA ESCUELA UBICADO EN LAS LOMAS DE LA PROSPERINA.- CUPOS LIMITADOS.

TAMBIEN SE COMUNICA A LOS PADRES DE FAMI LIA QUE HAN MATRICULADOS A SUS HIJOS QUE TIENEN QUE CONCURRIR EL DIA LUNES 3 DE MARZO ACOMPAÑANDO A SUS NIÑOS YA QUE EL DIA SEÑALADO SE DICTARAN LAS CLASES., DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA HASTA LAS DOCE DEL DIA.-

EL DIA 25 DE ENERO DEL CUARTO DE AÑO DE 15 DE FEB

EL DIA 25 DEL PRESENTE MES CUMPLIO UN AÑO MAS DE FELIZ UNION MATRIMONIAL LOS CONYUGES SEÑOR PIERR MAUGE Y LA SEÑORA BETTY BRAVO de MAUGE, LOS QUE HACEMOS SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", NOS ADHERIMOS A TAL IMPORTANTE ACONTECIMIENTO.

EL DIA DE HOY 28 DEL PRESENTE MES CUMPLE UN AÑO MAS DE VIDA NUESTRO APRECIADO CONSOCIO SEÑOR DOCTOR WASHINGTON ORRALA JARAMILLO , LE DESEAMOS TODA CLASE DE PARABIENES EN SU DIA JUNTO A SUS SERES QUERIDOS

EL PROXIMO DOMINGO 2 DE MARZO CUMPLIRA UN AÑO MAS DE EXISTENCIA NUESTRO CONSOCIO SEÑOR ABOGADO SAUL AGUAYO BRIONES LOS QUE HACEMOS SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" LE DESEAMOS QUE PASE UN DIA MUY FELIZ A LADO DE SUS AMIGOS Y FAMILIARES.

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1.986

Buenos días; con el deseo y la voluntad firme de cumplir el compromiso y entrega de este programa de los trabajadores de la S.H.T. puesto a disposición de los explotados. Se retira- del aire momentos antes de dar hecha su despedida a los radioescuchas que a partir del primero de Marzo estos mismos días y a las 6 pm de SINTONICEN ESTE PROGRAMA TODOS LOS DIAS Domingos 6 pm por esta misma RADIO UNIVERSAL DE GUAYAQUIL.
HASTA PRONTO COMPAÑEROS

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDE...
de la S. H. T. —
ASUNTOS INFORMES —

LECTURA de COMUNICACIONES RECIBIDAS
LECTURA de COMUNICACIONES ENVIADAS
- LECTURA del Programa "el dia INTERNACIONAL DE LA MUJER
- LECTURA de CUÑAS Sobre el SEMINARIO ... FOTOGRAFIA Dictado por la UNIVERSI... y los CURSOS de NIVELACION DICTADO... EN LA ESCUELA COMUNAL "INES MA... BALDA" de la PROSPERINA —
- LECTURA de la AGENDA de la SESIO... SOLEMNE del CONGRESO de FENA...

- SALUDOS a los COMPAÑEROS que cumplen un año mas de VIDA. — (SAUL AGUAYO — ... WAHSINGTON ORRALA — (BETTY BRAVO - PIERRA... se - CUMPLEN 15 años de VIDA MATRIMONIA...

FIN

MUSI... PENTI...

...pobres empobreciendonos más y empeoramiento ... una minoría que hoy desgobierna el Ecuador ~~de la Dictadura~~ aglutinandonos en el frente ... lucha de los Trabajadores, bandera de lucha y ac... ción de las proletarios.

~~Entregada por el Ing.~~

Los medidas economicas y los trabajadores

Las ultimas medidas economicas dictadas por la
te Monetaria como es el Encarecimiento del cre
Bancario ~~del~~ 26% y el diferenciamiento del
rencial Cambiario a dos años plazo. a pesar
de $/96,50 a $/110.-
descontento de numerosos sectores de este gobierno hem
dos de Pequeños los cargos del Banco Central
beneficios de la ~~burguesia~~ burguesia.

Si conocemos que el encaje bancario es
depósito que realizan las Instituciones Bancar
~~este~~ en el Banco Central ~~mediante el 26%~~
~~es el ultimo porcentaje dictado~~ ~~este~~ en un
sobre el total de sus depósitos en Cte Ch y A
y luego plazo. En el encaje bancario que
nos casos es inferior en unos 200% a los valores que
Instituciones acuden al Institute Ecu

~~Este~~ Otro de los problemas que se suscita con
últimas medidas de la parte monetaria es el di
rencial cambiario de $/96 vs.
a dos años ~~decir que este diferencial~~
~~Instituciones~~ es decir que este diferencial de $/
bé ~~burgue~~ tendrá que pagar doble la burguesia
~~que~~ mientras que a la clase obrera y pueblo
torias la misma burguesia desde que
no la devaluación ya ha empezado a
gieron intereses de cualquiera manera el
~~los~~ los costos de artículos de primera

3.- FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES.

En atención a las graves condiciones económicas y social que viene experimentando las mayorías laboriosas y populares del País, con motivo de la política económica, antipopular y represiva del actual Gobierno, los trabajadores vienen manifestando en forma altiva y decidida su rechazo, movilización y demandas para la solución de sus problemas de clase. Con este antecedente se produjo un importante evento en la Ciudad de Guayaquil, esto es la NOVENA CONVENCION PROVINCIAL DEL FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES llevada a efecto el 13 de Febrero del presente año.

Por la importancia que tienen sus resoluciones para impulsar la lucha y movilización de la clase trabajadora y el Pueblo, destacamos las siguientes resoluciones:

1.- Se ratificó la Plataforma de Lucha del Frente Unitario de Trabajadores a nivel Nacional;

2.- Se ratificó la Unidad con el Frente Popular

3.- Proponer al Frente Unitario de Trabajadores Nacional convoque a una CONVENCION NACIONAL UNITARIA SINDICAL POLITICA (Frente Unitario de Trabajadores - Frente Popular - Partidos de Izquierda) y luego se convoque a Convenciones Provinciales con la misma característica.

4.- Exigir al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social la creación de Centros Hospitalarios de Emergencia;

5.- Solicitar reunión con el Ministro de Trabajo en Guayaquil, donde intervenga el Frente Unitario de Trabajadores, Dirigentes Sindicales de bases para denunciar caso Plásticos del Litoral, exigir solución conflictos colectivos y reorganización de la Subdirección del Trabajo;

6.- Acción de Presión en la Subdirección del Trabajo, para exigir la solución de los conflictos colectivos;

7.- Solidaridad económica inmediata con los compañeros de Plásticos del Litoral, de acuerdo al aporte que resuelva cada Sindicato;

8.- Publicación en los Diarios de Telegramas denunciando Conflictos Plásticos del Litoral;

9.- Envío de Telegramas de respaldos a Compañeros Trabajadores de Plásticos del Litoral y en una visita a los mismos que se encuentran concentrados en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal y que se reunen en Asambleas desde las 10 hasta las 12 del día y entregarles Copia de Telegramas enviados y expresarles el apoyo moral y económico

10.- Denuncia Pública del Conflicto de Plásticos del Litoral mediante publicación en un Diario Financiado por las Organizaciones Militantes del Frente Unitario de Trabajadores del Guayas;

11.- Al inicio de cada Asamblea de las Organizaciones se debe guardar un minuto de Silencio en homenaje al compañero proletario solidario, victi

Saludamos a nombre de la Sociedad "Hijos del Trabajo", la acertada designa-
ción del compañero JOSE MORAN VELASQUEZ, Presidente de la FECLATG - CEDOC,
quien fue merecidamente designado Presidente de Turno del Frente Unitario
de Trabajadores del Guayas.-

Invitamos a las Organizaciones de Trabajadores, preferentemente que se en-
cuentren en conflicto, que nos hagan llegar por escrito el conocimiento de
sus problemas así como designar a un compañero para que intervenga en nues-
tro Programa Radial "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", los días Viernes de 6H30
a 7H30 de la noche en esta Emisora.

Finalmente damos nuestra voz de respaldo y solidaridad a los trabajadores
ETERNIT ECUATORIANA S.A., por encontrarse en Conflicto al haber planteado
sus aspiraciones ante su respectivo Patrono.

Por la importancia que tiene para los trabajadores y el Movimiento Sindical
Ecuatoriano, hacemos conocer que la CEDOC (CENTRAL ECUATORIANA DE ORGANIZA-
CIONES CLASISTAS), realizará su Congreso Nacional a partir de los días 7,
8 y 9 de Marzo del presente Año, la Sociedad "Hijos del Trabajo", desea el
mejor de los éxitos de este certamen clasista, las columnas de este espacio
Radial seguirán destacando la importancia de agendas y Programas de Traba-
jo

LOCUCION:

CARLOS ALMACHE — FERNANDO BRIONES

HUGO QUINTANA — JUAN VARELES

MUSICA:

HUGO QUINTANA

Se comunica a los Padres de Familia de la Prosperina, que se encuentran
abiertas las inscripciones para el curso de Nivelación que será dictado en
la Escuela Comunal "INES MARIA BALDA", en horario Matutino.
Las clases se iniciarán el día Lunes 3 de Marzo del presente año.
Precios módicos .

1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

Por convocatoria hecha por el compañero José Antonio Guaman, Presidente de nuestra Institución se produjo la primera reunión del nuevo Consejo Directivo, el mismo que regirá el presente período de 1986-1987.
Se tomaron importantes resoluciones que cubrieron aspectos administrativos y de caracter social, entre las mas importante se resolvió dejar Constituido definitivamente la Comisión de Radio integrada por los Compañeros Reynolds, Almache, Perez, Briones, Villamar, Vareles, siendo designados Director y SubDirector los compañeros primeramente mencionados. Esta Comisión deberá manejar y orientar todo lo relacionado con la Hora Radial "La Voz de los Trabajadores" que se trasmite todos los Viernes de seis y media a siete y media de la tarde y noche de cada semana en esta prestigiosa Emisora.
Se resolvió además enviar saludos por cumplir un año mas de vida a Diario El Telegrafo y a Radio Cristal.-
Tambien se resolvio saludar y felicitar a los compañeros Francisco Perez y Jose Antonio Guaman por haber cumplido un año mas de vida dedicados y entregados al servicio y a los intereses de los trabajadores y el pueblo ecuatoriano.-
Se resolvio enviar atento y fraternal saludo a la Asociacion "Nueve de Octubre" de Auxilios Mutuos por haber Cumplido un Aniversario mas de Fundación haciendo votos porque vuestras gestiones continuen por el sendero del progreso en beneficio de sus asociados y la colectividad.-

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

014

18 de Febrero 86

OFICIO No.....

GUAYAQUIL, ... de 19..

Señor:
ENRIQUE PALMA ALVARADO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION
"NUEVE DE OCTUBRE" DE AUXILIOS MUTUOS
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

A nombre de la Sociedad "Hijos del Trabajo"; saludamos efusivamente al LII ANIVERSARIO de FUNDACION de vuestra Altiva y Fraterna ASOCIACION NUEVE DE OCTUBRE, a la vez hacemos votos porque vuestras gestiones continuen en el sendero del Progreso en beneficio de sus asociados y la colectividad.

Reiteramos nuestros lazos Institucionales en todos los Actos de Servicio Social y Clasista.

De Ud. Atentamente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

EDITORIAL

ADELANTE / PRIMEROS EN LA LUCHA Y EL COMBATE POPULAR

POR MEDIO DEL ESPACIO RADIAL DE ESTA EMISORA RADIO UNIVERSAL, OFRECEMOS TO-
DOS LOS DIAS VIERNES DE SEIS Y MEDIA A SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE: LA TRIBUNA
DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO QUE AUSPICIA LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
HAREMOS EN FORMA SISTEMATICA, AMPLIA Y PROFUNDA EL AN ALISIS Y EL ENJUICIA-
MIENTO CRITICO DE LA PROBLEMATICA ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA EN QUE ESTA
ATRAVEZANDO LA REALIDAD NACIONAL; ASI COMO LOS PROBLEMAS, LAS LUCHAS Y AS-
PIRACIONES DE LAS MAYORIAS LABORIOSAS Y POPULARES DE LA CIUDAD Y DEL CAM-
PO.

NOS ENCONTRAMOS RECOGIENDO Y ORDENANDO LAS APORTACIONES , COLABORACIONES DE
CARACTERIZADOS DIRIGENTES Y EXPONENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR, DE
LOS DISTINTOS SECTORES SOCIALES Y FRENTES DE MASAS, CONOCIDOS Y COMPROME-
TIDOS EN LA LUCHA PERMANENTE POR LA TRANFORMACION SOCIAL Y LA CONSTRUCCION
DE UNA PATRIA NUEVA.-

ADELANTE COMPAÑEROS TRABAJADORES

EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO.

ADELANTE CON LA MOVILIZACION EN LA UNIDAD, LA ORGANIZACION Y LA LUCHA POPULA

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No.

GUAYAQUIL,

COOPERATIVADE VIVIENDA "PANCHO JACOME"
COOPERATIVA DE VIVIENDA DEL GUASMO SUR "ELOY ALFARO"
COOPERATIVA DE VIVIENDA "12 DE OCTUBRE"
COOPERATIVA DE VIVIENDA "JUAN MONTALVO"
COMITE BARRIAL "KILOMETRO 26 VIA DURAN TAMBO"
COOPERATIVA DE VIVIENDA "16 DE DICIEMBRE"¿
COMITE BARRIAL UNION DE POBLADORES DE MAPASINGUE
COMITE BARRIAL DEL CERRO DEL CARMEN
COMITE PROMEJORA "CIUDADELA SANLORENZO 18 DE AGOSTO" DE VINCES

GUAYAQUIL.- Tulcán 908 and...

Intereses Laborales

FETLAE AL PAIS: POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS LABORALES

LA FEDERACION DE TRABAJADORES LIBRES AZUCAREROS DEL ECUADOR —FETLAE—, a nombre de sus quince mil afiliados, fuerza de trabajo y nervio fundamental de la Industria Azucarera, levanta su voz enérgica para decir:

1.— QUE EN EL INGENIO AZTRA: luego de que los trabajadores plantearon un pliego de peticiones, en 1985, demandando el cumplimiento de 53 cláusulas del contrato colectivo, firmándose el 8 de agosto un acta transaccional, la Empresa no ha respetado los compromisos adquiridos en la misma, negándose a pagar las indemnizaciones legales a trabajadores despedidos y manteniéndose en mora en la entrega de ropa e implementos de trabajo.
Además, recientemente, en un acto de aparente represalia política, se acaba de despedir intempestivamente al compañero CARLOS CORDOVA, Secretario de Defensa Jurídica del Comité de Empresa, por el hecho, según se dice, de pertenecer a un partido político de oposición al actual gobierno, generándose, con todas estas actitudes, una grave situación conflictiva de la cual, obviamente, no son responsables los trabajadores.

2.— QUE EN EL INGENIO SAN CARLOS, el más próspero del país, se continúa manteniendo una política salarial cicatera, roñosa, discriminatoria e ilegal, pues considera a los "trabajadores de campo de la industria azucarera" como simples "trabajadores agrícolas", con la única finalidad de pagar los aumentos legales y los salarios mínimos de estos últimos, sensiblemente más bajos que la de los trabajadores en general.
De esta manera se discrimina a varios miles de trabajadores de este Ingenio diferencias ilegales con quienes desarrollan iguales labores en los otros dos grandes Ingenios del país —VALDEZ y AZTRA— donde, en esta materia, se cumple con la Ley y se considera a los trabajadores de campo como trabajadores en general.

3.— QUE EN EL INGENIO MONTERREY, para verguenza de la empresa empleadora y de las autoridades del trabajo, todavía no se paga el aumento salarial legal de un mil sucres mensuales dispuesto por la Cámara Nacional de Representantes en 1979, aplicado desde el 1 de enero de 1980.
Además, de la consulta favorable absuelta por la Dirección General de Trabajo a favor de los trabajadores, en julio de 1985, todavía no se rectifican los errores de la aplicación del aumento salarial ordenado en la Ley 02, aplicable a partir de marzo de 1985.
Y, encima de ello, los trabajadores tienen que sufrir la hostilización y trato despótico de los funcionarios de la Empresa que intentan avivar la situación conflictiva desatada por ellos mismos.

4.— QUE EN PLASTICOS DEL LITORAL, en Guayaquil, el 13 de enero de 1986, el compañero BERNARDO SOLEDISPA cayó muerto como consecuencia de un desalojo ilegal, intempestivo y brutal perpetrado en contra de los obreros que se encontraban en huelga solidaria, declarada conforme a la Ley. Y hoy, además, los compañeros sufren las consecuencias de un juicio penal amañado y calumnioso que, paradógicamente, quiere hacer aparecer a las victimas como victimarios y a los inocentes como culpables.
Los desalojos brutales, tipo AZTRA, deben terminar ya. Sin pretextos leguleyadas. El Ministerio de Trabajo debe garantizar la vigencia real derecho de Huelga y el Gobierno, el respeto a la vida humana de los trabajadores.
Los Inspectores del Trabajo, corrompidos, que se asocian ilicitamente con la patronal, deben ser destituidos y enjuiciados penalmente.

5.— POR TODO LO EXPUESTO, solicitamos una intervención enérgica y eficaz del Ministerio de Trabajo, a sus más altos niveles, para garantizar que en los Ingenios Azucareros se cumpla con las Leyes Laborales, se garanticen los contratos colectivos y las actas transaccionales y no se continúe perjudicando a tantos y tantos trabajadores.
Exigimos la vigencia plena de las garantías reconocidas por la Constitución a favor de los trabajadores: la estabilidad en los puestos de trabajo, el derecho a la Huelga: —sin desalojos ni muertos—, el trámite imparcial y honesto de los conflictos colectivos, el respeto a la autonomía y legalidad de las organizaciones sindicales, así como insistimos en la necesidad imperiosa de frenar la corrupción en las Inspectorías del Trabajo.
Llamamos a nuestra militancia a mantenerse vigilante por el cumplimiento de nuestros derechos y a la adopción de medidas solidarias contra el abuso patronal.

"JUSTICIA, PAZ Y TRABAJO"
P' FETLAE

Apolinar Benavides V.
PRESIDENTE

Carlos Ulloa M.
SECRETARIO DE AA. y CC.

MUJER ECUATORIANA LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", TE INVITA A UNA JORNADA MAS DE LUCHA POR TUS DERECHOS EL DIA 8 DE MARZO A LAS 6 p.m. EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER ASISTE COMPAÑERA TRABAJADORA - ESTUDIANTE - ESPOSA - MADRE

Dr. CARLOS GUERRERO
COORDINADOR

MUJER ECUATORIANA LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", TE INVITA
A UNA JORNADA MAS DE LUCHA POR TUS DERECHOS EL DIA 8 DE MARZO
A LAS 6 p.m. EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
ASISTE COMPAÑERA TRABAJADORA - ESTUDIANTE - EMPRESA - MADRE

Dr. CARLOS CUERVERO
COORDINADOR

...municaciones: Enviados 1º
" : Recibidos 2º
...lisis Economico · 3º
...lisis Politico Agencia de Prensa 4
...genes de la Costa
...lisis del Frente Socialista
...torial
...riodico de Chimpo
...sion de
...secretaria de la Paz
...Paz y Justicia Murillo

Viernes 7 Marzo 1986

sta básica cuesta 4,5 veces más que en 1979

ube inflación anual, baja mensual

ión anual aumentó y la mensual en febrero, reveló ayer el INEC, ar sobre el comportamiento del precios durante el mes anterior.

ismo señaló que la tasa de inflaal aumentó de 20,7 % en enero a 22,4 brero, en tanto que la variación de los precios disminuyó de 3,3 % a 2,5 % en el último mes.

portamiento impar puede ser a que en el mes de enero del año registró uno de los incrementos s de precios más altos en la del país, al llegar al 6,4 %, lo cual ó la comparación de los precios de 1986 con los del año pasado. mente, el ritmo inflacionario había , pese a que el incremento del a las transacciones mercantiles variación mensual más alta desde nte- el récord del año anterior.

la especulación, dice BCE

comunicado del Banco Central, se asis precisamente en la desaceldel indicador mensual, lo cual a una "campaña intensiva de la especulación de los comerlos artículos de primera necesta en vigencia a través de la ción de la norma que obliga a "lista oficial de precios" de los s de primera necesidad. Los consumidores se han quejado, empero, que en realidad dichos precios no son fijados oficialmente, sino que son establecidos libremente por los productores.

El salario real ha registrado un constante deterioro desde 1980, habiendo perdido el 37 % de su poder adquisitivo

El comunicado del instituto emisor también menciona la creación de la Dirección de Defensa del Consumidor, perteneciente al INEN, que "está dirigida al control de los precios frente al abuso de los expeculadores".

Pese a ello, la variación mensual de los precios fue bastante mayor a la que se venía observando en meses anteriores, como aparece en el gráfico, fenómeno atribuido por los analistas al impacto de la devaluación oficial adoptada el 28 de enero, la escalada de la cotización del dólar libre, los incrementos oficiales de precios y los efectos de la crisis petrolera.

De esta manera, los precios continuaron su larga marcha ascendente, al llegar el índice de precios al consumidor a un nivel de 448.1, en relación con 1979, lo cual significa que la canasta básica cuesta hoy cuatro veces y media más que en ese año.

Erosión salarial

El efecto erosivo de la inflación sobre los salarios siguió manifestándose, como se observa en el gráfico derecho. El salario real promedio ha registrado un constante deterioro a partir de 1980, y para 1985 se ubicó en 2.076,9 sucres reales, medido en términos de 1979. Esto significa que el poder adquisitivo de los trabajadores cayó en 37 % desde 1980.

Lo que es más grave, de mantenerse fijo el salarió mínimo en 10.000 sucres durante todo 1986, el salario real sufrirá una nueva caída, incluso por debajo de los niveles observados el año anterior.

Esta proyección se basa en una inflación promedio de 25 % para 1986, nivel superior a la meta oficial del 20 %, pero inferior a la inflación que resulta de proyectar las tasas mensuales de enero y febrero a todo el año, que daría un 34,8 %.

Diversos análisis recientes sobre la inflación, entre ellos los elaborados por CORDES y "Perspectiva Económica", consideran que difícilmente se logrará reducir la inflación promedio al 20 %, debido al efecto de la crisis petrolera y las medidas de ajuste.

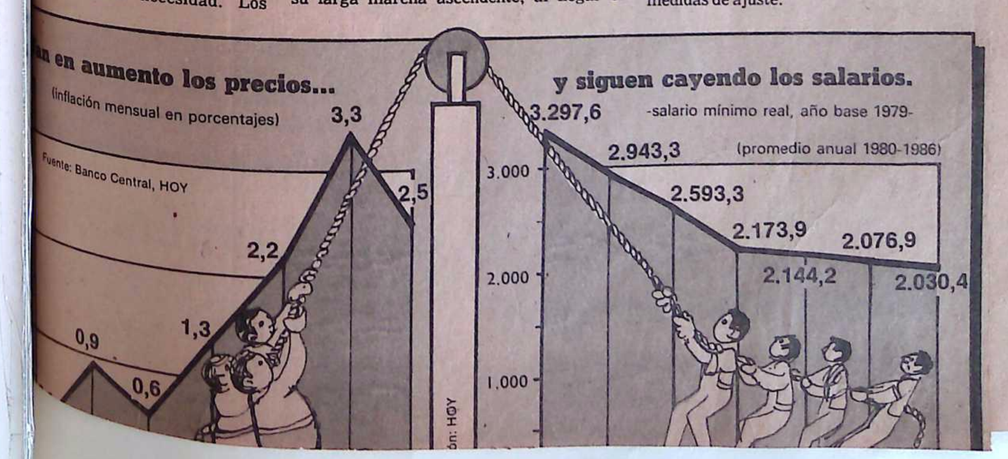

EL 5 DEL PRESENTE CUMPLIO UN AÑO MAS DE VIDA EN EL CANTON SANTA LUCIA LA SEÑORITA MERCY MORA ANCHUNDIA POR LO QUE SE COMPLACE EN SALUDARLA Y FELICITARLA SU SOBRINA CATTY ALVARADO MORA, TAMBIEN LA FELICITAN SU QUERIDA MADRECITA SRA. ERMENEGILDA ANCHUNDIA Y SU SOBRINO POLITICO Y TODOS SUS FAMILIARES QUE LA QUIEREN Y LA APRECIAN

EL 5 DEL PRESENTE TAMBIEN CUMPLIO 5 AÑOS DE FELIZ EXISTENCIA EL NIÑO ERWIN BURGOS PARRALES POR TAL MOTIVO LO FELICITAN SUS PADRINOS NUESTRO CONSOCIO FRANCISCO PEREZ Y SU ESPOSA SRA. LETTY ROCHE de - PEREZ.

EL DIA DE MAÑANA 8 DE MARZO CUMPLIRA SUS CINCO AÑITOS EL NIÑO JORGE DANIEL ZAMBRANO ZAMBRANO, LE ENVIA UN AFECTUOSO SALUDO SU QUERIDA MAMA SRA. LUPE ZAMBRANO, QUIEN LO FESTEJARA CON UNA MATINEE

VIERNES 7 DE MARZO DE 1.986

ENTREVISTA

LA CHISPA

ORGANO DEL COMITE DE DEFENSA POPULAR DE LA PARROQUIA LAUREL

DIRECTOR: Prof. JULIO ESINOZA
Sub-Dir.: Sr. CARLOS HOLGUIN

Nº 6 | FEBRERO/1986 | VALOR ₡ 5,oo

LAUREL SE EXTENDERIA HACIA EL SUR!

La manipulación de los partidos que dirigen el actual Congreso Nacional, ha hecho muy penosa la Parroquialización de LAUREL, tal como se ha visto en la prensa nacie-

Pasa a la Página Nº 4

R. ANIBAL CEDEÑO

l director del periódico
Chispa" entrevistó a es
destacado hombre de lu--
que se honra tener nues
comunidad sobre algúnos
tos palpitantes de la vi
de nuestro pueblo.

PLIA INFORMACION: Pág. 2 y 3

NTONICE TODOS LOS VIERNES
DIO UNIVERSAL desde las
0 pm. a 7:30 pm. y escu-
el programa "LA VOZ DE
TRABAJADORES" patrocina
por la SOCIEDAD "HIJOS
TRABAJO" y su CENTRO DE
MOCION POPULAR que está
servicio de la organiza-
n de los trabajadores de
Ciudad y el campo.

CANTON DAULE LUCHA POR EXTENSION UNIVERSITARIA!!

El día Domingo 23 de Febrero tuvo lugar una sesión preparatoria en el local - del CENTRO AGRICOLA en pro de CONSEGUIR LA EXTENSION UNIVERSITARIA para Daule y

Pasa a la Página Nº 7

LAUREL PARTICIPARA EN EL CONGRESO NACIONAL DE LA C.E.D.O.C.

El Comite de Defensa Popular de Laurel viene manteniendo una amplia participación en la Federación NAC. de Org. campesi-

Pasa a la Página Nº 6

viene de la 1ra. Pág.

ENTREVISTA a Don A.Cedeño.

Por. JORGE ESPINOSA

PREGUNTAS:

En nombre del periódico la chispa duerémos saludarlo y al misme tiempo pedirle que nos conceda una parte de su tiempo para hacerle una entrevista.

Sr. Cedeño:"Aprevecho la oportunidad para expresar a cada uno de los integrantes del periódico - "La Chispa" por esa gran iniciativa que han tenido - con el fín de cubrir aunque sea en parte los grandez y graves problemas que asis-- ten a la comunidad en general".

Que sabe Ud. sobre l - construcción del PUENTE SOBRE el Rio Pule?.

Sr. Cedeño:"Se que el Ministerio de Obras Públicas el año pasado estuvo realizando los últimos - trabajos relacionados al estudio en sí; en cuanto a la ejecución de los trabajos - no puede en este momento -- certificar en que tiempo estarían comenzando. Así misme considera que esta obra de vital importancia, además de UNIR a los DOS CANTONES: DAULE y URBINA JADO creará nuevos polos de UNIDAD y TRABAJO PARA EL DESARROLLO".

-LA CHISPA, Febrero/1986

Ud.,como dirigente q... que recomienda para ... zar esta importante ...

Sr. A. Cedeño:"Lo ... portan... alcanzar este tipo ... como cualquier otra ... lo fundamental es ... LA UNIDAD, porque si ... hay unidad es imposi... pretender llegar a ... ta, mi sugerencia es ... la unidad entre los ... sectores, tanto Lauri... Daule como de Urbina ... para que en mancomuni... de esfuerzos poder ... nar ante las entidades ... nes para que esta obra ... tarde siglos y que no ... haga a la brevedad po...

Cual estima que es la ... bra de mayor importa... que ha realizado "... Internacional" en es... sector?

Sr. A. Cedeño:"Estim... es la ... trucción del complejo ... AULAS para el COLEGIO ... REL", porque a través ... las entidades oficiales ... casi están cubiertas ... necesidades del NIVEL ... MARIO, mientras que en ... SECUNDARIA muchos jóv... ven paralizadas sus ... tudes de querer apren... mejores comocimientos ... bra que ha resultado ... ta ya que en poco tiem... va a INAUGURAR los pr... nes del edificio prop... Sí... Colegio"

Que opina Ud. del "Plan In... ternacional y las obras - ... que viene realizando?

Sr. A. Cedeño:"Es un poquito compleja ... respuesta, puesto que co... dirigente diría que no - ... está tan bien la labor por... ... esto crea una situación ... de dependencia puesto ... el individuo se inhibe ... consecuencia de la labor ... ternalista y ojalá esto ... sea tan nocivo puesto q... ... el indiviuo como tal se ... ngo un poco frustado por ... el hombre si puede ver... realizado por si mismo a ... vez de una capacitación, ... través de una preparación"

Cual considera que deba a... ... derse con mayor priori... ... de LOS PROBLEMAS mas ... entidos por la comunidad?

Sr. A. Cedeño:"Está en la e... jecución de ... ras de infraestructura A... ola, ya que siempre es... ... expuestos a los fenó... ... que nos presenta la - ... aleza, por la escacéz ... gua o la abundancia de ... no solo es la planifi... ... los terrenos sino ... nales de DRENAGE, los ... de acceso, complementados - con caminos vecinales, carreteros estables, centros de acopio para que el agricultor tenga como un alici... ente y haya un seguro en cuanto al mercado.

Casualmente estoy enterado que el Colegio de Ingenieros Agrónomos va a construír una CIUDAD AGRARIA y este será un modelo en cuanto a técnicas, metas y en el aspecto social para un mejor desenvolvimiento en su vida diaria: Me complace entregar al periódico "La - Chispa" esta NOTICIA que espero en el futuro se haga una realidad"

ARACELLY SEGURA A.

LIC. EN CC. EDUCACION

LAUREL - DAULE

COMERCIAL

" 5 HERMANOS "

de FLABIO TORBAY ESPINOZA

COMPRA Y VENDE ARROZ

LAUREL-DAULE-ECUADOR

GASOLINERA

"LAUREL"

... BARZOLA E HIJOS

... - DIESEL - ACEITES

...ANTES - GASOLINA -

...AL Y CORRIENTE.

...: JULIO BARZOLA

CONSULTORIO Y LABORATORIO

Dr. Carlos E. Vinueza O.

MEDICINA GENERAL-ANALISIS CLINICO

RECINTO LAUREL

LAUREL [illegible] RIA....

nal. Ello ha conducido a un traspapeleo de SERIAS DISPOSICIONES impartidas tiempo atras por La MUNICIPALIDAD del Cnatón Daule.

Gracias a la activa y unitaria acción de las entidades Clasistas, Seciales y civiles, se logró conseguir que el Presidente de la República VETE parcialmente el PROYECTO de Cantonización de "Sta. Lucia" y pueda así Laurel recuperar un 30% del 50 % del total del territorio que venía mutilando el proyecto de Sta. Lucia y extenderse un poco más al SUR.

Entonces los límites definitivos de LAUREL serían, por el NORTE: Hacienda "Madero Negro" hasta "San Pedro", por el SUR: Desde Pueblo Nueva hasta "Boca de las Piñas"; al OESTE: Hda. "Buena Vista" y el Río Nueva Y al ESTE por la trayectoria del Río Pula.

Con éstos límites definitives, la Parroquia Laurel ha rescatado su cementerio, la Escuela "Plan Internacional" y su cancha de Fútbol, añadiendo también que se ha respetado la voluntad de muchísimas familias que se encuentran asentadas en el 30 por ciento del terreno recuperado.

SE POSESIONO NUEVO [illegible] DIRECTIVO DE COLEGIO [illegible]

Ante la JUNTA GENERAL [illegible] PROFESORES del Colegio [illegible] nal Técnico Industrial [illegible] rel", tomaron posesión [illegible] sus cargos los siguientes: [illegible] estros: Prof. CIRO VE[illegible] sar Mendoza y Fanny [illegible] en calidad de VOCALES [illegible] PALES y Prof. Wladimir [illegible] Lcda. María Bustamante [illegible] Gonzalo Almeida en calidad de VOCALES ALTERNOS [illegible] TES.

Acto que tuvo lugar [illegible] de Febrero del presente [illegible] este será el nuevo cuerpo [illegible] catedráticos que llevarán [illegible] delante bajo su responsabilidad los destinos del plantel durante 2 años calendarios. [illegible] periódico "la chispa" le [illegible] sea el mayor de los éxitos.

En forma oficial, [illegible] Consejo Directivo [illegible] nocimiento de la Co[illegible] se el día VIERNES 11 [illegible] ril, se llevará a efecto [illegible] rán acto solemne de [illegible] e INAUGURACION de los [illegible] bloques del nuevo y [illegible] al del Colegio "[illegible]

E B A N I S T E R I A
EL NAZARE[illegible]
De RICARDO CASTRO E[illegible]
LAUREL-DAULE-ECUA[illegible]

"LA[illegible]
[illegible] ESPINOZA DE HRIONES
VENTA de Insecticidas, Herbicidas, Fungicidas y Bombas de fumigación; Colas y Cervezas al por MAYOR.

PELUQUERIA
TOAPANTA"
RAMON CRISTOBAL TOAPANTA
[illegible]EROS: PAÑO, TELA y PAJA
[illegible]EL - DAULE - ECUADOR

SASTRERIA
AGUILERA
CONFECCIONES Y TALLER DE REPARACION DE TODO TIPO DE MAQUINAS DE COSER.
CALLE: P. Juan de Velasco
ATIENDE: DOMINGO AGUILERA

[illegible]TE DE DEFENSA POPULAR LLAMA [illegible] FORTALECER LA UNIDAD ENTRE [illegible] LAS ORGANIZACIONES CLASISTAS DE [illegible]REL QUE HAN MANIFESTADO UNA [illegible]TIDAD CON NUESTRA ORGANIZA[illegible] A FIN DE PODER LLEVAR ADE[illegible]TE LOS PREPARATIVOS PARA PAR[illegible]IPAR EN EL DESFILE DEL 1ro. [illegible] MAYO PROXIMO EN GUAYAQUIL fe[illegible] en que los trabajadores de [illegible]o el mundo salen a las calles [illegible] nuestra de hermandad y soli[illegible]idad CLASISTA.

ENERGIA ELECTRICA PARA ZONAS AGRICOLAS DE LAUREL

Los campesinos de toda la zona agrícola marginal de Laurel de Urbina jade debemos unificar esfuerzos para conseguir que el INECEL de Daule nos extienda el servicio de energía electrica a nuestras poblaciones marginales, en consideración de que no se encuentran distantes que digámos y porque es obligación de los poderes públicos abastecernos de este importante servicio.

Como es posible que las familias campesinas de nuestra zona, encontrandose tan cerca de esta fuente NO PODAMOS disponer de ella?; es INJUSTO que en plena era de LA CONQUISTA DEL ESPACIO aquí en el Ecuador los hombres que labran la tierra VIVAN como el HOMBRE DE LAS CAVERNAS iluminandose en la noche con mecheros COMO hace 200.000 años atrás. Centenares de familias hoy en día anciamos conquistar por nuestros propios medios que se escuche nuestro clamor y derecho a la vez.

El hombre del Agro NO SE VA A RESIGNAR VIVIR OLVIDADO; Pues del Campo depende el desarrollo y futuro de los pueblos. El Comité de Defensa Popular de Laurel llama a la UNIDAD FERREA para alcanzar este importante objetivo.

viene de la Ira. Página

LAUREL PARTICIPARA EN EL CONGRESO NAC. DE LA CEDOC.

nas FENOC:desde masas atrás por considerar que la lucha por alcanzar una vida digna y humana para todos los marginados de la Ciudad y el campo no es individualista sino COLECTIVA, MANCOMUNADA SOLIDARIA, UNITARIA y COMBATIVA, por esta razón histórica NO podemos permanecer AISLADOS del movimiento campesino y su problematica nacional porque así ampara la Constitución política de nuestra Patria ante el derecho a la Organización.

En esta oportunidad hemos designado los delegados respectivos de nuestra organización al CONGRESO de la CENTRAL ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS(CEDOC) que se realizará en la Ciudad de Quito durante los días 7, 8 y 9 de Marzo del presente año.

Saludámos este evento de trascendencia nacional e Internacional de trabajadores de la Ciudad y el Campo en cuyo congreso se ventilarán y se buscaran las vías de solucionar los palpitantes problemas que vienen azotando a la clase trabajadora en general.

VIVA LA LUCHA CAMPESINA
VIVA LA UNIDAD INDESTRUCTIBLE DE LOS EXPLOTADOS!!

COMERCIAL
"QUINTO"
DE: AURELIO QUINTO J.
Venta de AGROQUIMICOS: AGRIPAC, FITOSAN, EDU-QUIMICA.
VENDEMOS CEMENTO, Ura, Colas y Cervezas.
CONSULTENOS HOY EN CALLE PRINCIPAL
LAUREL - DAULE

Taller Philips
DE GUIDO BONILLA
REPARACION DE RADIOS, TELEVISORES, AMPLIFICADORES Y ARTEFACTOS ELECTRO DOMESTICOS: CARGA REPOSICION Y ALQUILER DE BATERIAS.
LAUREL - URBINA JA

CENTRO DE PROMOCION POPU
(C E P R O L A)
Al servicio de la organización de los trabajadores la ciudad y el campo.
local: Boyacá 113 (Sta. Ele entre "9 de Octubre y P. Ibarra-Guayaq

viene de la Ira. Página

ANTON DAULE LUCHA POR EXTENSION UNIVERSITARIA!

sectores adyacentes que tan falta viene haciendo a la gran cantidad de jóvenes de nuestro pueblo que no se encuentran en capacidad económica de estudiar en Guayaquil.

En dicho acto estuvo presente algúnos miembros del Comite de Defensa Popular - de Laurel y La Chispa porq' estámos conscientes de las ventajes que esta causa nos traerá.

LAUREL : A PONER EL HOMBRO!

ABACERIA
"Gloria Alegria"
De LUIS QUINTO ESPINOZA
CALLE PRINCIPAL:LAUREL

"Baratillo Del Obrero"
DE LUIS YANCHAPAXI
VENTA DE TELAS, CALZADO, ARTICULOS DE BASAR Y ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS.

8 de Marzo

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Hay que prestarle mucha atención a esta importante fecha conmemorativa debido a la serie de interpretaciones que bien o malintensionadamente pueden llevar a la mujer de nuestra socieda por senderos perjudiciales como por ejemplo; se pretende hacer creer a la mujer que la IGUALDAD frente al hombre es hacerle la contraria en todo lo que conllevaría a la desunión y al fracaso de los objetivos que garantizarían una autentica liberación, alcanzar una autentica igualdad de posibilidades can el hombre ante el trabajo y sus derechos derechos frente a la SOCIEDAD.

¿COMO VIENE PRESTANDO SUS SERVICIOS EL CAMAL?

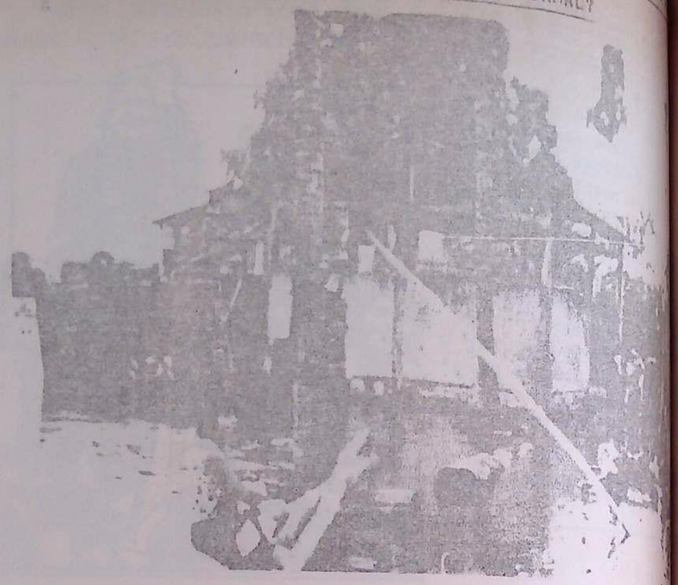

Con mucha pena, los moradores de Laurel podemos apreciar la forma en que se encuentra y donde se despesta el ganado en nuestra comunidad, ya que es conocido por todos la estructura vetusta del llamado camal que esta por venirse abajo.

La falta de higiene en el proceso de desposte del ganado y el ingreso al matadero de animales enfermos vienes atentando con la salud y vida del pueblo por un lado mientras conocemos que los distribuidores de la carne en el camal por salir rápido con mayores ventajas pa

ra sus bolsillos VENDEN
TOTALIDAD de ésta produ
vital a comerciantes re
ristas de AFUERA dejando
peor y en cantidades in
nificantes para el consu
dor interno perjudicando
demas en el peso a los
tribuidores mineristas.

La Chispa hace un llam
a los responsables del ma
dero, corrijan estas anom
lidades y a los organismos
clasistas, sociales y cí
les a fin de que se pong
control SANITARIO permane
te y control en el peso
ra la venta de este impo
tante alimento.

Los Compañeros habitantes de la Cooperativa de Vivienda "Pancho Jácome, se acercaron a nuestra Institución a pedir la solidaridad y a la vez a DENUNCIAR: Los continuos abusos que vienen soportando por los terratenientes hoy cobijados bajo el Membrete de una supuesta Urbanización "Florida" de ~~conocidos~~ elementos vinculados a conocidas familias de la Oligarquía de Guayaquil: como son FRANCISCO BARRA GIL; CARLOS JULIO AROSEMENA PIG y el Mayor en Retiro VICENTE MATA YEROVI entre otros, quienes han ordenado un nuevo desalojo siendo ahora destruída la Escuela Fiscal Mixta Nº 272.

Nos llama la atención de que participen continuamente en los desalojos elementos de la Policía Nacional, comandados por el Capitán Antonio García, junto con sujetos asalariados portando ~~en~~ armas de fuego, quienes atemorizan a los compañeros habitantes de la Cooperativa.

Una vez destruída la Escuela, estos elementos se llevaron los pupitres y demás enseres de la misma en un carro de la Urbanización "Florida."

Esta conducta está en contra del plan techo ofrecido por el Gobierno por cuanto se destruye nuestras modestas viviendas conseguidas por nuestro trabajo, esfuerzo y sacrificio. durante muchos años.

- NUESTRA INSTITUCION SE SOLIDARIZA CON LOS COMPAÑEROS [redacted] POBLADORES DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "PANCHO JACOME" ADELANTE COMPAÑEROS SIGA SU JUSTA LUCHA.

FRO

FRENTE RENOVADOR DE ODONTOLOGIA

NO A LA CLAUSURA DE LA U.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA..EN GENERAL

A LA COMUNIDAD ODONTOLOGICA EN PARTICUL

ANTES LAS NEFASTAS E INJURIOSAS DECLARACIONES DEL FACISTA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LEON FEBRES CORDERO, AL MANIFESTAR"QUE LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR SON ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACION DE GUERRILLEROS Y SUBVERSIVOS Y QUE DESGRACIADAMENTE EN ESTOS SE ENSEÑA A ASESINAR A LOS HERMANOS ECUATORIANOS".

EL FRENTE RENOVADOR DE ODONTOLOGIA ANTE ESTAS GRAVES PROVOCACIONES VERTIDAS POR EL ENEMIGO DE LOS ESTUDIANTES DEJA SENTADA LA MAS ENERGICA PROTESTA POR DICHAS DECLARACIONES QUE NO SON SINO EL MAS CLARO REFLEJO DE LA DESESPERACION DEL GOBIERNO PEDANTE Y REACCIONARIO DEL NEOLIBERALISMO QUE BAJO IMPOSICIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, TRATA POR TODOS LOS MEDIOS LLEGAR A LA CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD Y SOMETER A LA JUVENTUD REBELDE ESTUDIOSA Y AL PUEBLO ECUATORIANO EN GENERAL A MAS HAMBRE Y MISERIA.

COMPAÑEROS ESTUDIANTES DE LA MISMA MANERA NO PODEMOS OLVIDAR A AQUELLOS PARTIDOS POLITICOS, MAL LLAMADOS RECONSTRUCTORES Y AQUELLOS MOVIMIENTOS, COMO EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE QUE LLEVARON AL PODER AL QUE HOY SE VA EN CONTRA DE NOSOTROS LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

HACEMOS UN LLAMADO DE UNIDAD A TODOS LOS COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS PARA ESTAR EN PIE DE LUCHA Y DECIR ALTO A LAS PROVOCACIONES, ALTO A LA CLAUSURA de la U.

INFELIZ EL PUEBLO DONDE LA JUVENTUD NO HACE TEMBLAR AL TIRANO

Juan Montalvo.

ESTE ES EL COMIENZO LA LUCHA CONTINUA.

Guayaquil, 5 de Marzo de 1.986

Señor:
JORGE REYNOLDS M.
DIRECTOR DEL PROGRAMA RADIAL
"LA VOZ DE LOS TRABAJADORES" DE LA
SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

Los suscritos, familiares de los aspirantes a Policías Metropolitanos de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, conocedores de que a través de su Programa Radial "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", se difunden los problemas sociales, laborales y clasistas que afrontamos los que vivimos en esta urbe por lo que a través del mismo DENUNCIAMOS:

1.- Que, la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, la más rica del País, adeuda cuatro quincenas a los aspirantes a Policías Metropolitano hasta la fecha y no se vislumbra ninguna esperanza de la solución; haciendo caso omiso al Oficio Nº 049 -CPM del Ex-Comandante (R) Sr. Luis Obando Velasco, solicitando al señor Alcalde se sirva disponer el pago inmediato de sus emolumentos por los servicios prestados, a los Aspirantes a Policías Metropolitanos (Contratados) por concepto del mes de Enero y la 1ª quincena de Febrero;

2.- En el citado Oficio se da tambien a conocer que los citados servidores Municipales, vienen laborando desde fines de Diciembre/85, de conformidad con la resolución del Muy Ilustre Consejo Cantonal de Enero 14/86.

Estamos ya corriendo la primera quincena de Marzo y no han sido atendidos los justos y humanos derechos de los aspirantes a Policía Metropolitano, por cuya razón apelamos a su elevada y comprensiva sencibilidad, a fin de que nos ayude, para que se nos cancele lo que nos adeudan, para poder llevar a nuestros hijos oportunamente el pan de cada día.

Por la atención que se digne dispensar a la presente, quedamos de Ud.

Atentamente,

LOS FAMILIARES

EL FRENTE DE EMPLEADOS DEMOCRATICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FRENTE A LAS DECLARACIONES DE FEBRES CORDERO

El Presidente León Febres Cordero, el viernes 14 en el Aereopuerto de Loja, afirmó que: "en las universidades se prepara guerrilleros y subversivos; que las universidades son el infierno y la antipatria."

El Presidente León Febres Cordero se siente acorralado por la impagable deuda externa y por la baja del precio del petróleo provocada por su amigo del alma el señor Reagan y la crisis quiere descargar contra el pueblo del Ecuador; pretende cercenar aún más los escuálidos fondos que el Estado debe entregar a las universidades a fin de que esta disponga de esos recursos para atender los requerimientos de educación, instrucción profesional de la juventud ecuatoriana y contribuir de la mejor manera al desarrollo del país. Tampoco podemos perder de vista que estas funestas declaraciones de Febres Cordero se encuadran dentro de sus afanes dictatoriales que amenazan seriamente las conquistas democráticas alcanzadas por los trabajadores y pueblo ecuatoriano a costa de su permanente y heroica lucha.

Frente a este gravísimo peligro el FEDUG llama a luchar en unidad con los trabajadores, profesores y estudiantes para cerrar el paso a los afanes antiuniversitarios que se operan desde dentro y fuera de nuestra Alma Máter; a luchar por el incremento de los fondos para la Universidad y en defensa y por la ampliación de los derechos sindicales y las libertades democráticas del pueblo ecuatoriano.

Guayaquil, Febrero 20 de 1986

F. E. D. U. G.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 28 de Abril DE 19 86.

C I R C U L A R # 02

Compañeros
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
Ciudad.

De Nuestras consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades , es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones del Consejo Directivo de fecha 24 de Abril de 1986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que el Libro de Actas sea tratado por el Secretario y Prosecretario, además que previo a pasar al LIBRO DE ACTAS sea presentado en BORRADOR al Próximo Consejo Directivo para sus observaciones y aprobación.

2.- Sobre la ampliación de los terrenos para la Escuela Inés María Balda, que SE COMPRE LOS DOS SOLARES adjuntos en la misma área perimetral,y sea tratado Administrativamente por el COMPAÑERO PRESIDENTE DE LA Institución , el c. JOSE GUAMAN.

3.- Se ACEPTA LA RRENUNCIA IRREVOCABLE del c. Felix Portero, al cargo de DIRECTOR DE LA ESCUELA " INES MARIA BALDA", y se le Concede 15 días de licencia al cargo de VOCAL SUPLENTE de Educación de acuedo al Art. 28 lit. b. de nuestros Estatutos.

4.- Que los COMISARIOS de la Institución procedan a determinar la situación económica de los Fondos que por Matrículas y Otros tiene la Escuela Inés María Balda; y a su vez presenten el respectivo Informe -- al Consejo Directivo.

5.- Para la Participación EN EL PRIMERO DE MAYO se forme una comisión permanente de planificación, organización y propaganda integrado por los compañeros: José Roca, Fernando Briones, Carlos Almache, Jorge Reynalda y Raul Villamar, como coordinador general de la misma el c.Roca.

6.- Se reestructura la Comisión de Radio: El c. Saúl Aguayo DIRECTOR y como colaboradores José Vega, Fernando Briones, Hugo Quintana; además como reporteros; Roca, Reynalda, Vega , Bustamante, Ureña y más voluntarios.

c o n t i n ú a . . . . . .

continúa informe . . . .

7.- Que el compañero BORBOR, profesor de la S.H.T. que venía Laborando en la Escuela "12 de Febrero" del Mirador de Mapasingue, SEA TRASLADADO A LA ESCUELA INES MARIA BALDA".

8.- Que se prepare una volante a Nombre de la S.H.T. indicando a la Comunidad y padres de Familia , la causa del retiro del profesor BORBOR, de la escuela "12 de Febrero" del Mirador de Mapasingue.

Agradecemos vuestra acogida, y esperamos que se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

José Antonio Cuamán
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Adalberto Ureña U.
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

C I R C U L A R Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DE LA DIRECTIVA
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo asistir a las reuniones de Consejo Directive;

2.- Que, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentrás - de BALLENITA y de QUITO;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, dé cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986,por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a com - prar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante la hipoteca que tiene la Institución, con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

9.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que se dé respuesta favorable a la presente.

Atentamente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

CIRCULAR Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones - del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para - 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo asistir a las reuniones;de Consejo Directivo;

2.- QUE, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE BONQUILLO; FELIX PONTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros - de BALLENITA y de QUITO;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento - a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, - por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante la hipoteca que tiene la institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que- se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

C I R C U L A R Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones del Consejo Directivo de fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el Compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; débiendo al mismo tiempo, asistir a las reuniones de Consejo Directivo;

2.- Que, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros de Ballenita y de Quito;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante, la hipoteca que tiene la Institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

LEMA: UNION Y TRABAJO

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

C I R C U L A R Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones - del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el Compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para - 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo, asistir a las reuniones de Consejo Directivo;

2.- Que, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros: SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros - de Ballenita y de Quito;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Abril de 1.986, por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a com - prar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante, la hipoteca que tiene la Institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre- la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que- se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO URENA URENA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

C I R C U L A R Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el Compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo, asistir a las reuniones de Consejo Directivo;

2.- Que, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros de Ballenita y de Quito;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante, la hipoteca que tiene la Institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

C I R C U L A R Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones - del Consejo Directivo de fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el Compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para - 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo, asistir a las reuniones de Consejo Directivo;

2.- Que, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros: SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros - de Bellavista y de Quito;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a com - prar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante, la hipoteca que tiene la Institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre- la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que- se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

CIRCULAR Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo asistir a las reuniones;de Consejo Directivo;

2.- QUE, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros de BALLENITA y de QUITO;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante la hipoteca que tiene la institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, quesiempré han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que-se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

CIRCULAR Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones - del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para - 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo asistir a las reuniones;de Consejo Directivo;

2.- QUE, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros - de BALLENITA y de QUITO;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento - a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, - por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante la hipoteca que tiene la institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempré han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que- se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

CIRCULAR Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones - del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para - 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo asistir a las reuniones;de Consejo Directive;

2.- QUE, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros - de BALLENITA y de QUITO;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento - a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, - por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante la hipoteca que tiene la institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que- se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

CIRCULAR Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones - del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para - 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo asistir a las reuniones;de Consejo Directivo;

2.- QUE, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros - de BALLENITA y de QUITO;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento - a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, - por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante la hipoteca que tiene la institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempré han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que- se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

CIRCULAR Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; debiendo al mismo tiempo asistir a las reuniones;de Consejo Directivo;

2.- QUE, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros de BALLENITA y de QUITO;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a comprar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante la hipoteca que tiene la institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos económicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempré han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación económica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

C I R C U L A R Nº 01

Compañeros:
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

En atención al cumplimiento de nuestras responsabilidades: es menester y oportuno dar a conocer las resoluciones - del Consejo Directivo de Fecha 7 de Abril de 1.986, a fin de que se tenga conocimiento y sean puestas en práctica por sus socios:

1.- Que, el Compañero FERNANDO BRIONES, presente el Presupuesto para - 1.986-1.987, en el tiempo máximo de 8 días; débiendo al mismo tiempo, asistir a las reuniones de Consejo Directivo;

2.- Que, para el mes de Junio se planificará un Seminario sobre DERECHOS HUMANOS; para lo cual se nombra una COMISION que está integrada por los compañeros; SAUL AGUAYO; CLEMENTE RONQUILLO; FELIX PORTERO; SARA ZAMBRANO; IDALIA MURILLO;

3.- Pedir al compañero Francisco Pérez un informe sobre los encuentros - de Ballenita y de Quito;

4.- Que, el compañero EX-PRESIDENTE de la Institución, de cumplimiento a la presentación del informe solicitado el 14 de Febrero de 1.986, por resolución del Consejo Directivo de esa fecha;

5.- Que, se integre la Comisión de Asesoría Jurídica de la Institución y se planifique todo lo concerniente a ASESORIA JURIDICA;

6.- Que, para seguridad de documentos Institucionales se proceda a com - prar una BOVEDA en un banco local;

7.- Que, se levante, la hipoteca que tiene la Institución; con responsabilidad del Procurador Síndico;

8.- Que, se pague el mes de Abril a los Profesores de la Institución;

9.- Que, se trabaje para el 1º de Mayo, y se haga uso de fondos ecenómicos que este demande;

10.- Se reconoce la creación de la COMISION ASESORA DE EDUCACION; integrada por los compañeros SUPERVISORES de la DIRECCION DE ESTUDIOS, que siempre han estado colaborando con la Institución;

11.- Que, la COMISION PERMANENTE DE EDUCACION y la COMISION ESPECIAL de - la misma, recogiendo los criterios expuestos trate y resuelva sobre la situación ecenómica y funcionamiento para el presente Año Lectivo

Agradecemos vuestra acogida y esperamos que se dé respuesta favorable a la presente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO URENA URENA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

P R O G R A M A R A D I A L C U L T U R A L
" LA VOZ DE LOS TRABAJADORES "

OF. CIR.

Sr.

GUAYAQUIL,_____DE 19____

Ciudad.-

De mis consideraciones:

A nombre de la Institución, tenemos a bien dirigirnos a Ud., para saludarlo y al mismo tiempo, le comunicamos que en consideración de- su alto espíritu de colaboración e importancia de

, de su digna dirección, nos hemos permitido incluirlo en la publicación de un Espacio Comercial, que se publicará en uno - de los Diarios de la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.986, con motivo de cumplirse el Primer Aniversario de salir al aire la II Epoca del Programa Radial " LA VOZ DE LOS TRABAJADORES", y por estar cumpliendo sus 90 años de vida Institucional.

El valor de la mencionada publicidad es de s/.....
..... en dimensión
X centímetros.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos - suscribimos de Ud.

Atentamente,
U y T.

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE

AB. SAUL AGUAYO BRIONES
DIRECTOR DEL PROGRAMA
RADIAL

ADALBERTO UREÑA
SECRETARIO

Yo,.....
autorizo a la Sociedad "Hijos del Trabajo", publiquen el siguiente Aviso: .....
.....
el día 15 de Noviembre de 1.986, con un precio de 7.000.00 /SUCRES
PARA QUE HABLE CHD electrón
~~SUCRES.~~

Guayaquil,..... 1.986

FIRMA RESPONSABLE

Día 7 de Febrero *Hora 20:00*

SESION SOLEMNE DE ANIVERSARIO

1° *Himno Nacional del Ecuador;*

2° Apertura del Acto a cargo del Compañero JOSE VEGA R., Secretario de la Sociedad;

3° Lectura del Acta de Fundación a cargo - del Compañero FRANCISCO PEREZ G., (Elec to MEJOR SOCIO 1.985 - 1.986);

4° Intervención a cargo del Compañero ARMI LO QUIÑONEZ SANCHEZ, Secretario General de la F.P.T.G.;

5° Palabras del Compañero Ab. JUAN VARELES CABRERA, Presidente saliente de la Institución;

6° Juramentación y Posesión del Presidente entrante a cargo del Presidente saliente;

7° Toma del juramento a la Directiva en -- trante a cargo del Presidente de la Sociedad Compañero José Antonio Guamán;

8° Palabras del Compañero José Antonio Gua mán - Presidente de la Sociedad período 1.986-1987;

9° Himno a los Trabajadores "LA INTERNACIO NAL";

10° Brindis.

Presidente: José Antonio Guamán
Vicepresidente: Clemente Ronquillo Recalde
Secretario: Adalberto Ureña Ureña
Prosecretario: Ab. Jorge Sánchez Narváez
Tesorero: Fernando Briones Navarro
Procurador Síndico: Ab. Juan Vareles Cabrera

VOCALES PRINCIPALES

1. Francisco Pérez Gómez
2. Augusto Rodríguez López
3. Roel Villamar Jiménez
4. Dr. Fulton Freire Barroso
5. Jorge Reynolds Mathus
6. Ab. Carlos Almache Olmedo.

VOCALES SUPLENTES

1. Prof. Félix Portero Garcés
2. José Roca Cruz
3. Galo Miranda G.
4. Dr. Washington Orrala Suárez
5. Rodrigo Llanga
6. Iván Coronel Bravo.

COMISARIOS DE CONTABILIDAD

C.P.A. José Vega Romero
C.P.A. Lenín Naranjo

ABOGADOS CONSULTORES

Ab. Saúl Aguayo Briones
Ab. Hernán Rivadeneira
Dr. Elías Sánchez Sánchez

MEDICOS Y ODONTOLOGOS

Dra. Idalia Murillo Sevillano
Dr. Francisco Moreno Díaz
Dr. Carlos Guerrero Villagrán (Odontólogo)
Dra. Betty Bravo de Maugé "

ASESORES SOCIO-ECONOMICOS

Eco. José Moncada Sánchez
Lcdo. Manuel Salgado Tamayo
Mejor Socio 1985-86 Francisco Pérez Gómez
Mejor Empleado 1985-86 Hugo Quintana Z.

Sociedad Hijos del Trabajo
DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

1.896 1.986

Guayaquil, Febrero de 1.986

Señor (es)

FERNANDO ZAMBRANO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

El Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, tiene el alto honor de- invitar a Ud. (s), a la Sesión Solemne por cumplir 90 años de Fundación; y, a la Jura mentación y Posesión de la Nueva Directiva, Acto que se realizará el día Viernes 7 de- Febrero de 1.986, a partir de las 20 horas en nuestra Sede Social, ubicada en las ca- lles Boyacá 1113 y 9 de Octubre, 5to. piso.

U N I O N Y T R A B A J O

AB. JUAN VARELES C. PRESIDENTE

C.P.A. JOSE VEGA R. SECRETARIO

PRIMERA PARTE

Día 5 de Febrero Hora 19:00

CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO DEL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS "SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO".

1° Apertura del Acto a cargo del Ab. Juan Vareles Cabrera, Presidente de la Sociedad;

2° Intervención de la Coordinadora del Centro de Educación de Adultos, Dra. Thalie de Zambrano;

3° Premiación al alumno más distinguido del Centro, con la mención al Mérito Educativo;

4° Conferencia a cargo de la Lcda. Nelly Vásquez Rodríguez, con el Tema "LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO DE LIBERACION";

5° Pieza musical;

6° Entrega de Certificados y Diplomas a los alumnos que terminaron su instrucción primaria en el Centro de adultos "Sociedad Hijos del Trabajo";

7° Intervención de la Coordinadora por las alumnas del Colegio "Rita Lecumberry", encargada de la Docencia; y,

8° Clausura del acto a cargo del Director de CEPROLAR, Compañero JORGE REYNOLDS M.

SEGUNDA PARTE

Día 6 de Febrero Hora 19:00

FORO SINDICAL

EN SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE PLASTICOS DEL LITORAL.

TEMA:"LA REPRESION PATRONAL Y LOS DERECHOS DEL PUEBLO"

PARTICIPANTES:

Lcdo. MANUEL MARIA SALGADO TAMAYO, EX CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO.

Dr. EDMUNDO DURAN DIAZ, PRESIDENTE DEL COMITE ECUATORIANO POR LA PAZ.

Ab. TITO JARAMILLO YAGUAL, ASESOR JURIDICO DEL FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES.

TERCERA PARTE

Día 7 de Febrero Hora 08:00

IZADA DEL PABELLON PATRIO Y DEL EMBLEMA SOCIAL EN LA SEDE INSTITUCIONAL.

Hora 10:00

ACTO DE CULMINACION DEL AÑO LECTIVO, DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA".

1° Himno Nacional del Ecuador, coreado por los alumnos de la Escuela;

2° Apertura del Acto, a cargo del Comisionado de Educación, Prof. Félix Portero G.;

3° Palabras del Presidente del Comité Central de Padres de Familia;

4° Actuación Artística a cargo de los alumnos de la Escuela;

5° Entrega de Diplomas a los Mejores Alumnos de Primero a Sexto grado, que se han destacado durante el año lectivo 1985-86;

6° Intervención artística;

7° Entrega de Certificados y Diplomas de haber terminado la instrucción Primaria a los alumnos de la Escuela "Inés Ma.Balda";

8° Participación artística;

9° Palabras de clausura, a cargo del Compañero Ab. Juan Vareles Cabrera, Presidente de la Institución; y,

10° Agasajo y brindis a los alumnos.

21 de Febrero 86

Compañero:
JORGE REYNOLDS MATHUS
DIRECTOR DE CEPROLAR
Ciudad.-

Estimado Compañero:

En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de nuestra Institución del día 14 de Febrero de 1.986, ha sido usted merecidamente designado:

D I R E C T O R

del Programa Radial "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"- de la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", que es de vuestro conocimiento y que funcionará con los demás compañeros que integran la COMISION DE RADIO.

Seguros de que sabrá cumplir a cabalidad en la difusión de la VOZ DE LOS TRABAJADORES; agradecemos sinceramente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
JOSE ANTONIO GUAMAN
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986, para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos, para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

P R E S I D E N T E

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO * GUAYAQUIL - ECUADOR *

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Doctor:
FRANCISCO MORENO DIAZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

M E D I C O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
JORGE REYNOLDS MATHWS
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Depertes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Doming 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorie que regirá sus Destines,para el perfede 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

QUINTO VOCAL PRINCIPAL

Estamos segures de que el carge a usted encomendade, sabrá desempeñarle a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiente de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
GALO MIRANDA G.

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Depertes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Deminge 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directerio que regirá sus Destines,para el perfede 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

TERCER VOCAL SUPLENTE

Estamos seguros de que el carge a usted encomendade, sabré desempeñarle a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiente de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Doctor:
ELIAS SANCHEZ SANCHEZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

ABOGADO CONSULTOR

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VERA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Compañero:
AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Doming 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Compañero Ab.
JUAN VARELES CABRERA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La Sociedad "Hijos del Trabajo", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted.

PROCURADOR SINDICO

Estamos seguros, de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capasidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ
VICEPRESIDENTE

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 19 86

Comp. Doctora:
SONIA GUALPA
SUPERVISORA ESCOLAR
Ciudad.-

Estimada Compañera:

El CONSEJO DIRECTIVO de nuestra Institución, en reunión del 7 de Abril de 1.986, procedió a reconocer su valiosa aporte en materia Educativa y al mismo tiempo designarle:

MIEMBRO DE LA COMISION ASESORA DE EDUCACION

Esta comisión es la encargada de desarrollar el Estudio, Programación y Planificación de la nueva política educativa de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Agradecemos su acog da y sus permanentes aportes a la Entidad y a la Educación del País.

Atentamente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

Comp. Licenciado:
KRUGER CARRION
SUPERVISOR ESCOLAR
Ciudad.-

Estimado Compañero:

El CONSEJO DIRECTIVO de la Sociedad "Hijos del Trabajo", en reunión del 7 de Abril de 1.986, procedió a reconocer su valiosa aporte en materia Educativa y al mismo tiempo designarle:

MIEMBRO DE LA COMISION ASESORA DE EDUCACION

Esta Comisión, es la encargada de desarrollar el - Estudio, Programación y Planificación de la nueva política educativa, de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Agradecemos su acogida y sus permanentes apertes a la Entidad y a la Educación del País.

Atentamente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

Comp. Licenciado:
ALFREDO GOMEZ
SUPERVISOR ESCOLAR
Ciudad.-

Estimado Compañero:

El CONSEJO DIRECTIVO de la Sociedad "Hijos del Trabajo", en reunión del 7 de Abril de 1.986, procedió a recono - cer su valioso aporte en materia Educativa y al mismo tiempo de - signarle:

MIEMBRO DE LA COMISION ASESORA DE EDUCACION

Esta Comisión, es la encargada de desarrollar el Estudio, Programación y Planificación de la nueva política educativa de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Agradecemos su acogida y sus permanentes apertes a la Entidad y a la Educación del País.

Atentamente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADLABERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

Compañera:
MARIA LUISA CORREA
Ciudad.-

Estimada Compañera:

El CONSEJO DIRECTIVO, de nuestra Institución, en reunión del 7 de Abril de 1.986, procedió a reconocer su valioso - aporte en materia Educativa y al mismo tiempo designarle:

MIEMBRO DE LA COMISION ASESORA DE EDUCACION

Esta Comisión, es la encargada de desarrollar el Estudio, Programación y Planificación de la nueva política Educativa de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Agradecemos su acogida y sus permanentes aportes a la Entidad y a la Educación del País.

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LEMA: UNION Y TRABAJO
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

21 de Febrero 86

OFICIO No.

GUAYAQUIL, de 198

Compañero:
JORGE REYNOLDS MATHUS
DIRECTOR DE CEPROLAR
Ciudad.-

Estimado Compañero:

En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de nuestra Institución del día 14 de Febrero de 1.986, ha sido usted merecidamente designada:

D I R E C T O R

del Programa Radial "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"- de la SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", que es de vuestro conocimiento y que funcionará con los demás compañeros que integran la COMISION DE RADIO.

Seguros de que sabrá cumplir a cabalidad en la difusión de la VOZ DE LOS TRABAJADORES; agradecemos sinceramente.

Fraternalmente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

25

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

Compañero:
LEONIDAS GAIBOR
Ciudad.-

Estimado Compañero:

El CONSEJO DIRECTIVO, de nuestra Institución, en reunión del 7 de Abril de 1.986, procedió a reconocer su valioso aporte en materia Educativa y al mismo tiempo designarle:

MIEMBRO DE LA COMISION ASESORA DE EDUCACION

Esta Comisión, es la encargada de desarrollar el Estudio, Programación y Planificación de la nueva política Educativa de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Agradecemos su acogida y sus permanentes aportes a la Entidad y a la Educación del País.

Atentamente,

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 11 de Abril DE 1986

Compañero:
RAFAEL TAPIA AMADOR
Ciudad.-

Estimado Compañero:

El CONSEJO DIRECTIVO, de nuestra Institución, en reunión del 7 de Abril de 1.986, procedió a reconocer su valioso aporte en materia Educativa y al mismo tiempo designarlo:

MIEMBRO DE LA COMISION ASESORA DE EDUCACION

Esta Comisión, es la encargada de desarrollar el Estudio, Programación y Planificación de la nueva política Educativa de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Agradecemos su acogida y sus permanentes aportes a la Entidad y a la Educación del País.

JOSE ANTONIO GUAMAN
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

HIJOS DEL TRABAJO
SOCIEDAD
GUAYAQUIL-ECUADOR

ADALBERTO UREÑA UREÑA
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
CLEMENTE RONQUILLO RECALDE
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

V I C E P R E S I D E N T E

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DE TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Compañero:
ADALBERTO UREÑA UREÑA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

S E C R E T A R I O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Abogado:
JORGE SANCHEZ NARVAEZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

P R O S E C R E T A R I O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO # GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

Compañero:
FERNANDO BRIONES NAVARRO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

T E S O R E R O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarle a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Compañero:
FRANCISCO PEREZ GOMEZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Doming 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Compañero:
AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
ROEL VILLAMAR JIMENEZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

TERCER VOCAL PRINCIPAL

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Doctor:
FULTON FREIRE BARROSO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Doming 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

CUARTO VOCAL PRINCIPAL

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
JORGE REYNOLDS MATHWS
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

QUINTO VOCAL PRINCIPAL

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Abogado:
CARLOS ALMACHE OLMEDO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

SEXTO VOCAL PRINCIPAL

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Profesor:
FELIX PORTERO GARCES
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

PRIMER VOCAL SUPLENTE

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
JOSE ROCA CRUZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
GALO MIRANDA G.
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

TERCER VOCAL SUPLENTE

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQ. - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Doctor:
WASHINGTON ORRALA SUAREZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

CUARTO VOCAL SUPLENTE

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Compañero:
RODRIGO LLANGA

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

QUINTO VOCAL SUPLENTE

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Compañero:
IVAN CORONEL BRAVO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Depertes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Deminge 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorie que regirá sus Destines,para el perfede 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

SEXTO VOCAL PRINCIRAL

Estamos segures de que el carge a usted encomendade, sabrá desempeñarle a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiente de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELLES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1890

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 305697 - P.O. BOX 5245

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Contador Público Autorizado
LENIN NARANJO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

COMISARIO DE CONTABILIDAD

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DE ... GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Contador Público Autorizado
LENIN NARANJO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

COMISARIO DE CONTABILIDAD

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Abogado:
SAUL AGUAYO BRIONES
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Doming 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

ABOGADO CONSULTOR

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Abogado:
HERNAN RIVADENEIRA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

ABOGADO CONSULTOR

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Docter:
ELIAS SANCHEZ SANCHEZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Doming 12 de Enero de 1.986,para elegir el nueve Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

ABOGADO CONSULTOR

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Doctora:
IDALIA MURILLO SEVILLANO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destines,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

M E D I C O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VERA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Docter:
FRANCISCO MORENO DIAZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

M E D I C O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Doctor:
CARLOS GUERRERO VILLAGRAN

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

O D O N T O L O G O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 1986

Comp. Doctora:
BETTY BRAVO de MAUGE

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

O D O N T O L O G O

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DE TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Economista:
JOSE MONCADA SANCHEZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuve a bien designar a usted

ASESOR SOCIO - ECONOMICO

Estamos seguros de que al cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 7 de Febrero DE 19 86

Comp. Licenciado:
MANUEL SALGADO TAMAYO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, en Junta General Ordinaria, reunida el día Domingo 12 de Enero de 1.986,para elegir el nuevo Directorio que regirá sus Destinos,para el período 1.986 - 1.987 tuvo a bien designar a usted

ASESOR SOCIO - ECONOMICO

Estamos seguros de que el cargo a usted encomendado, sabrá desempeñarlo a la altura de su capacidad para el bien y engrandecimiento de nuestra querida Institución.

U N I O N Y T R A B A J O

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO * GUAYAQUIL - ECUADOR *

LEMA: UNION Y TRABAJO

CIRCULARES

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero:
JOSE ANTONIO GUAMAN
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

P R E S I D E N T E

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE LEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Compañero:
ADALBERTO UREÑA

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

S E C R E T A R I O

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE ORTEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, ~~3 de Febrero~~ DE 19~~86~~

C I R C U L A R

Compañero:
FERNANDO BRIONES NAVARRO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

T E S O R E R O

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE LEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DE TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 13 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Ciudad.-
ABG. SAUL AGUAYO B.
De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

ASESOR JURIDICO-CONSULTOR.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE

C.P.A. JOSE MEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

Comp. Abogado:
JUAN VARELES CABRERA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, tuvo a bien designar a usted.

PROCURADOR SINDICO

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las 19;00 a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad, previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de usted.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ
VICE-PRESIDENTE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero C.P.A.
JOSE VEGA ROMERO
Ciudad,-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, tuve a bien designar a usted.

COMISARIO DE CONTABILIDAD

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad,- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de usted.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO ★ GUAYAQUIL - ECUADOR ★

Ab. JORGE SANCHEZ NARVAEZ
PROSECRETARIO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero:
CLEMENTE RONQUILLO RECALDE
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

V I C E P R E S I D E N T E

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE [illegible] ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DE TRABAJO
GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Comp. Licenciado:

MANUEL MARIA SALGADO TAMAYO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

ASESOR SOCIO - ECONOMICO

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE ROCA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Comp. Doctor:
FRANCISCO MORENO DIAZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

M E D I C O

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Comp. Doctora:
IDALIA MURILLO SEVILLANO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

M E D I C O

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento públice en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE LEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Comp. Doctora:
BETTY BRAVO de MAUGE

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Doming 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

O D O N T O L O G O

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Comp. Doctor:
CARLOS GUERRERO VILLAGRAN
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

O D O N T O L O G O

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE MEJIA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Compañero:
FRANCISCO PEREZ GOMEZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

VOCAL PRINCIPAL

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE LEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO ★ GUAYAQUIL-ECUADOR ★

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Comp. Abogado:
HERNAN RIVADENEIRA

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

ABOGADO ASESOR

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA

C.P.A. JOSE [illegible] ROMERO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Compañero:
IVAN CORONEL

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

SEXTO VOCAL SUPLENTE

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELLES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero:
RODRIGO LLANGA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

QUINTO VOCAL SUPLENTE

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE LLEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero:
GALO MIRANDA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

TERCER VOCAL SUPLENTE

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestra Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Comp. Doctor:
WASHINGTON ORRALA

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

CUARTO VOCAL SUPLENTE

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE [illegible] ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero:
JOSE ROCA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE ORGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Comp. Profesor:
FELIX PORTERO GARCES
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

PRIMER VOCAL SUPLENTE

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Comp. Abogado:
CARLOS ALMACHE OLMEDO
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

SEXTO VOCAL PRINCIPAL

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE LEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL T... GUAYAQUIL

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero:
JORGE REYNOLDS MATHWS

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

QUINTO VOCAL PRINCIPAL

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Comp. Docter:
FULTON FREIRE BARROSO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

CUARTO VOCAL PRINCIPAL

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE LEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero:
ROEL VILLAMAR JIMENEZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

TERCER VOCAL PRINCIPAL

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Compañero:
AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Comp. Economista

JOSE MONCADA SANCHEZ

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

ASESOR SOCIO - ECONOMICO

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previa juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Comp. Doctor:
ELIAS SANCHEZ SANCHEZ
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Deminge 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

ABOGADO CONSULTOR

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

C I R C U L A R

Comp. CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
LENIN NARANJO

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

COMISARIO DE CONTABILIDAD

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA

C.P.A. JOSE [illegible] ROMERO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA

C.P.A. JOSE OLEA ROMERO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA

C.P.A. JOSE [illegible] ROMERO

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VERA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE [illegible] ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235

GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Deminge 12 de Enero de 1.986, - tuve a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DE T. TRABAJO GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL,_____DE 19___

C I R C U L A R

Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, - tuvo a bien designar a usted.

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestra Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad- previa juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de Ud.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
GUAYAQUIL - ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL - ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 19 86

C I R C U L A R

Compañero C.P.A.
JOSE VEGA ROMERO
Ciudad,-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, tuvo a bien designar a usted.

COMISARIO DE CONTABILIDAD

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00, a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad,- previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de usted.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

Ab. JUAN VARELES CABRERA
PRESIDENTE

Ab. JORGE SANCHEZ NARVAEZ
PROSECRETARIO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO · GUAYAQUIL-ECUADOR

LEMA: UNION Y TRABAJO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
BOYACA 1113 Y 9 DE OCTUBRE - TELEFONO 306647 - P. O. BOX 5235
GUAYAQUIL . ECUADOR

OFICIO No._____

GUAYAQUIL, 3 de Febrero DE 1986

Comp. Abogado:
JUAN VARELES CABRERA
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

La SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", en Junta General Ordinaria, celebrada el Domingo 12 de Enero de 1.986, tuve a bien designar a usted.

PROCURADOR SINDICO

Particular que trasladamos a su conocimiento a fin de que concurra el día 7 de Febrero de 1.986, a las - 19:00 a nuestro Local Social, a tomar posesión de dicha dignidad, - previo juramento público en el Acto Solemne de Aniversario Institucional; nos suscribimos de usted.

Muy Atentamente,
UNION Y TRABAJO

AUGUSTO RODRIGUEZ LOPEZ
VICE-PRESIDENTE

C.P.A. JOSE VEGA ROMERO
SECRETARIO

LEMA: UNION Y TRABAJO

PRIMERA PARTE

Día 5 de Febrero *Hora 19:00*

CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO DEL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS "SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO".

1° Apertura del Acto a cargo del Ab. Juan Vareles Cabrera, Presidente de la Sociedad;

2° Intervención de la Coordinadora del Centro de Educación de Adultos, Dra. Thalie de Zambrano;

3° Premiación al alumno más distinguido del Centro, con la mención al Mérito Educativo;

4° Conferencia a cargo de la Lcda. Nelly Vásquez Rodríguez, con el Tema "LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO DE LIBERACION";

5° Pieza musical;

6° Entrega de Certificados y Diplomas a los alumnos que terminaron su instrucción primaria en el Centro de adultos "Sociedad Hijos del Trabajo";

7° Intervención de la Coordinadora por las alumnas del Colegio "Rita Lecumberry", encargada de la Docencia; y,

8° Clausura del acto a cargo del Director de CEPROLAR, Compañero JORGE REYNOLDS M.

SEGUNDA PARTE

Día 6 de Febrero *Hora 19:00*

FORO SINDICAL

EN SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE PLASTICOS DEL LITORAL.

TEMA:"LA REPRESION PATRONAL Y LOS DERECHOS DEL PUEBLO"

PARTICIPANTES:

Lcdo. MANUEL MARIA SALGADO TAMAYO, EX CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO.

Dr. EDMUNDO DURAN DIAZ, PRESIDENTE DEL COMITE ECUATORIANO POR LA PAZ.

Ab. TITO JARAMILLO YAGUAL, ASESOR JURIDICO DEL FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES.

TERCERA PARTE

Día 7 de Febrero *Hora 08:00*

IZADA DEL PABELLON PATRIO Y DEL EMBLEMA SOCIAL EN LA SEDE INSTITUCIONAL.

Hora 10:00

ACTO DE CULMINACION DEL AÑO LECTIVO, DE LA ESCUELA "INES MARIA BALDA".

1° Himno Nacional del Ecuador, coreado por los alumnos de la Escuela;

2° Apertura del Acto, a cargo del Comisionado de Educación, Prof. Félix Portero G.;

3° Palabras del Presidente del Comité Central de Padres de Familia;

4° Actuación Artística a cargo de los alumnos de la Escuela;

5° Entrega de Diplomas a los Mejores Alumnos de Primero a Sexto grado, que se han destacado durante el año lectivo 1985-86;

6° Intervención artística;

7° Entrega de Certificados y Diplomas de haber terminado la instrucción Primaria a los alumnos de la Escuela "Inés Ma.Balda";

8° Participación artística;

9° Palabras de clausura, a cargo del Compañero Ab. Juan Vareles Cabrera, Presidente de la Institución; y,

10° Agasajo y brindis a los alumnos.

PRIMERA PARTE

Sociedad Hijos del Trabajo
DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1896

1.896 — 1.986

Guayaquil, Febrero de 1.986

Señor (es)

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

El Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, tiene el alto honor de invitar a Ud. (s), a la Sesión Solemne por cumplir 90 años de Fundación; y, a la Juramentación y Posesión de la Nueva Directiva, Acto que se realizará el día Viernes 7 de Febrero de 1.986, a partir de las 20 horas en nuestra Sede Social, ubicada en las calles Boyacá 1113 y 9 de Octubre, 5to. piso.

U N I O N Y T R A B A J O

AB. JUAN VARELES C. — PRESIDENTE

C.P.A. JOSE VEGA R. — SECRETARIO

SEGUNDA PARTE

D I R E C T O R I O
1.986 - 1.987

Presidente: José Antonio Guamán
Vicepresidente: Clemente Ronquillo Recalde
Secretario: Adalberto Ureña Ureña
Prosecretario: Ab. Jorge Sánchez Narváez
Tesorero: Fernando Briones Navarro
Procurador Síndico: Ab. Juan Vareles Cabrera

VOCALES PRINCIPALES

1. Francisco Pérez Gómez
2. Augusto Rodríguez López
3. Roel Villamar Jiménez
4. Dr. Fulton Freire Barroso
5. Jorge Reynolds Mathus
6. Ab. Carlos Almache Olmedo.

VOCALES SUPLENTES

1. Prof. Félix Portero Garcés
2. José Roca Cruz
3. Galo Miranda G.
4. Dr. Washington Orrala Suárez
5. Rodrigo Llanga
6. Iván Coronel Bravo.

COMISARIOS DE CONTABILIDAD

C.P.A. José Vega Romero
C.P.A. Lenín Naranjo

ABOGADOS CONSULTORES

Ab. Saúl Aguayo Briones
Ab. Hernán Rivadeneira
Dr. Elías Sánchez Sánchez

MEDICOS Y ODONTOLOGOS

Dra. Idalia Murillo Sevillano
Dr. Francisco Moreno Díaz
Dr. Carlos Guerrero Villagrán (Odontólogo)
Dra. Betty Bravo de Maugé

ASESORES SOCIO-ECONOMICOS

Eco. José Moncada Sánchez
Lcdo. Manuel Salgado Tamayo
Mejor Socio 1985-86 Francisco Pérez Gómez
Mejor Empleado 1985-86 Hugo Quintana Z.

TERCERA PARTE

CUARTA PARTE

Día 7 de Febrero — *Hora 20:00*

SESION SOLEMNE DE ANIVERSARIO

1° Himno Nacional del Ecuador;

2° Apertura del Acto a cargo del Compañero JOSE VEGA R., Secretario de la Sociedad;

3° Lectura del Acta de Fundación a cargo - del Compañero FRANCISCO PEREZ G., (Elec to MEJOR SOCIO 1.985 - 1.986);

4° Intervención a cargo del Compañero ARMI LO QUIÑONEZ SANCHEZ, Secretario General de la F.P.T.G.;

5° Palabras del Compañero Ab. JUAN VARELES CABRERA, Presidente saliente de la Institución;

6° Juramentación y Posesión del Presidente entrante a cargo del Presidente saliente;

7° Toma del juramento a la Directiva en -- trante a cargo del Presidente de la Sociedad Compañero José Antonio Guamán;

8° Palabras del Compañero José Antonio Gua mán - Presidente de la Sociedad período 1.986-1987;

9° Himno a los Trabajadores "LA INTERNACIO NAL";

10° Brindis.

Día 5 de Febrero — *Hora 19:00*

CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO DEL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS "SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO".

1° Apertura del Acto a cargo del Ab. Juan- Vareles Cabrera, Presidente de la Sociedad;

2° Intervención de la Coordinadora del Centro de Educación de Adultos, Dra. Tha - lie de Zambrano;

3° Premiación al alumno más distinguido - del Centro, con la mención al Mérito -- Educativo;

4° Conferencia a cargo de la Lcda. Nelly - Vásquez Rodríguez, con el Tema "LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO DE LIBERACION";

5° Pieza musical;

6° Entrega de Certificados y Diplomas a -- los alumnos que terminaron su instruc - ción primaria en el Centro de adultos - "Sociedad Hijos del Trabajo";

7° Intervención de la Coordinadora por las alumnas del Colegio "Rita Lecumberry",- encargada de la Docencia; y,

8° Clausura del acto a cargo del Director- de CEPROLAR, Compañero JORGE REYNOLDS M.

Día 6 de Febrero — *Hora 19:00*

FORO SINDICAL

EN SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE PLASTICOS DEL LITORAL.

TEMA:"LA REPRESION PATRONAL Y LOS DERECHOS DEL PUEBLO"

PARTICIPANTES:

Lcdo. MANUEL MARIA SALGADO TAMAYO, EX CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO.

Dr. EDMUNDO DURAN DIAZ, PRESIDENTE DEL COMITE ECUATORIANO POR LA PAZ.

Ab. TITO JARAMILLO YAGUAL, ASESOR JURIDICO- DEL FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES.

Día 7 de Febrero — *Hora 08:00*

IZADA DEL PABELLON PATRIO Y DEL EMBLEMA SO - CIAL EN LA SEDE INSTITUCIONAL.

Hora 10:00

ACTO DE CULMINACION DEL AÑO LECTIVO, DE LA - ESCUELA "INES MARIA BALDA".

1° Himno Nacional del Ecuador, coreado por - los alumnos de la Escuela;

2° Apertura del Acto, a cargo del Comisiona- do de Educación, Prof. Félix Portero G.;

3° Palabras del Presidente del Comité Cen -- tral de Padres de Familia;

4° Actuación Artística a cargo de los alum - nos de la Escuela;

5° Entrega de Diplomas a los Mejores Alumnos de Primero a Sexto grado, que se han destacado durante el año Lectivo 1985-86;

6° Intervención artística;

7° Entrega de Certificados y Diplomas de ha- ber terminado la instrucción Primaria a - los alumnos de la Escuela "Inés Ma.Balda";

8° Participación artística;

9° Palabras de clausura, a cargo del Compañe ro Ab. Juan Vareles Cabrera, Presidente - de la Institución; y,

10° Agasajo y brindis a los alumnos.

CUARTA PARTE

Día 7 de Febrero Hora 20:00

SESION SOLEMNE DE ANIVERSARIO

1° Himno Nacional del Ecuador;

2° Apertura del Acto a cargo del Compañero JOSE VEGA R., Secretario de la Sociedad;

3° Lectura del Acta de Fundación a cargo - del Compañero FRANCISCO PEREZ G., (Elec to MEJOR SOCIO 1.985 - 1.986);

4° Intervención a cargo del Compañero ARMI LO QUIÑONEZ SANCHEZ, Secretario General de la F.P.T.G.;

5° Palabras del Compañero Ab. JUAN VARELES CABRERA, Presidente saliente de la Institución;

6° Juramentación y Posesión del Presidente entrante a cargo del Presidente saliente;

7° Toma del juramento a la Directiva en -- trante a cargo del Presidente de la Sociedad Compañero José Antonio Guamán;

8° Palabras del Compañero José Antonio Gua mán - Presidente de la Sociedad período 1.986-1987;

9° Himno a los Trabajadores "LA INTERNACIO NAL";

10° Brindis.

DIRECTORIO

1.986 - 1.987

Presidente: José Antonio Guamán
Vicepresidente: Clemente Ronquillo Recalde
Secretario: Adalberto Ureña Ureña
Prosecretario: Ab. Jorge Sánchez Narváez
Tesorero: Fernando Briones Navarro
Procurador Síndico: Ab. Juan Vareles Cabrera

VOCALES PRINCIPALES

1. Francisco Pérez Gómez
2. Augusto Rodríguez López
3. Roel Villamar Jiménez
4. Dr. Fulton Freire Barroso
5. Jorge Reynolds Mathus
6. Ab. Carlos Almache Olmedo.

VOCALES SUPLENTES

1. Prof. Félix Portero Garcés
2. José Roca Cruz
3. Galo Miranda G.
4. Dr. Washington Orrala Suárez
5. Rodrigo Llanga
6. Iván Coronel Bravo.

COMISARIOS DE CONTABILIDAD

C.P.A. José Vega Romero
C.P.A. Lenín Naranjo

ABOGADOS CONSULTORES

Ab. Saúl Aguayo Briones
Ab. Hernán Rivadeneira
Dr. Elías Sánchez Sánchez

MEDICOS Y ODONTOLOGOS

Dra. Idalia Murillo Sevillano
Dr. Francisco Moreno Díaz
Dr. Carlos Guerrero Villagrán (Odontólogo)
Dra. Betty Bravo de Maugé "

ASESORES SOCIO-ECONOMICOS

Eco. José Moncada Sánchez
Lcdo. Manuel Salgado Tamayo
Mejor Socio 1985-86 Francisco Pérez Gómez
Mejor Empleado 1985-86 Hugo Quintana Z.

Sociedad Hijos del Trabajo
DE INSTRUCCION BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

1.896 1.986

Guayaquil, Febrero de 1.986

Señor (es)

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

El Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo", de Instrucción, Beneficencia, Recreo y Deportes, tiene el alto honor de- invitar a Ud. (s), a la Sesión Solemne por cumplir 90 años de Fundación; y, a la Jura mentación y Posesión de la Nueva Directiva, Acto que se realizará el día Viernes 7 de- Febrero de 1.986, a partir de las 20 horas en nuestra Sede Social, ubicada en las ca- lles Boyacá 1113 y 9 de Octubre, 5to. piso.

U N I O N Y T R A B A J O

AB. JUAN VARELES C. PRESIDENTE

C.P.A. JOSE VEGA R. SECRETARIO

BANCO DEL PACIFICO

Gquil.24 de febrero de 1986.
LUGAR Y FECHA

Sres:
Sociedad Hijos del Trabajo
Boyacá 1113 Y 9 de Octubre
5to piso
Ciudad.

Ref.: Cta. Cte. No. 13050-8

Estimado (s) Cliente (s)

Por la presente tenemos a bien informarle que de acuerdo a su comunicación, del 20/02/86, hemos procedido a realizar su cambio de firma., por Ud.(s) solicitado.

Le(s) indicamos además que su solicitud entrará en vigencia a partir del día 24/02/86

Atentamente,

MARIUXI DE COLL
Firma Autorizada

CAA.